



MINISTERIO  
DE TRABAJO, MIGRACIONES  
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
  
INTERVENCIÓN GENERAL  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

# Seguridad Social

## Cuentas del Ejercicio

Ejercicio 2019



FRATERNIDAD-MUPRESA  
MCSS Nº 275  
TOMO XXVI



## FRATERNIDAD-MUPRESA

### A) CUENTAS ANUALES

1.- BALANCE .....	4
2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL .....	6
3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	
3.1- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO .....	10
3.2- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS .....	12
4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO .....	14
5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	
5.1- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
- GRUPO DE PROGRAMAS 11 GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS	
PROGRAMA 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES .....	18
PROGRAMA 1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMPENSACIONES FINANCIERAS .....	23
- GRUPO DE PROGRAMAS 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	
PROGRAMA 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLABORADORAS .....	26
- GRUPO DE PROGRAMAS 22 ATENCIÓN ESPECIALIZADA	
PROGRAMA 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLABORADORAS .....	32
- GRUPO DE PROGRAMAS 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	
PROGRAMA 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO .....	37
- GRUPO DE PROGRAMAS 43 GESTIÓN DEL PATRIMONIO	
PROGRAMA 4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO .....	41
- GRUPO DE PROGRAMAS 45 ADMINISTRACIÓN Y SERV. GENER. DE TESORERÍA Y OTROS SERV.	
PROGRAMA 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES .....	43
5.2- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS .....	49
5.3- RESULTADO PRESUPUESTARIO .....	53
6.- MEMORIA .....	54

### B) INFORMES DE AUDITORÍA

1.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL .....	392
2.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO .....	400



## A) CUENTAS ANUALES



1.- BALANCE



BALANCE  
EJERCICIO 2019

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS DE MEMORIA	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018 REEXPRESADO	Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE MEMORIA	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018 REEXPRESADO
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		137.328.523,04	136.136.131,68		<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		362.266.703,50	400.838.138,33
	<b>I. Inmovilizado intangible</b>	7	3.471.281,00	3.301.137,74		<b>I. Patrimonio aportado</b>		--	--
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		--	--	10				
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		--	--					
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		265.178,12	234.627,41		<b>II. Patrimonio generado</b>		362.236.423,60	400.806.749,78
207, (2807), (2907)	4. Inversiones activos rég.arrend.o cedidos		3.175.822,98	3.035.121,78	11	1. Reservas		305.641.674,26	296.491.340,88
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		30.279,90	31.388,55	120, 122	2. Resultados de ejercicios anteriores	21	86.478.564,24	120.513.117,37
	<b>II. Inmovilizado material</b>	5	126.952.595,65	125.783.991,72	129	3. Resultados de ejercicio		-29.883.814,90	-16.197.708,47
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		26.273.991,01	25.837.186,46					
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		83.826.604,83	62.140.358,76		<b>III. Ajustes por cambio de valor</b>		--	--
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material		16.850.239,26	17.077.737,37	136	1. Inmovilizado no financiero	5,6,7	--	--
2300, 2310, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		1.760,55	20.728.709,13	133	2. Activ. financieros disponibles para venta	9	--	--
	<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	6	--	--	130, 131, 132	<b>IV. Otros increm.patrim.pte.imput.rdos.</b>	13	30.279,90	31.388,55
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		--	--		<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		1.072.989,23	245.804,29
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		--	--		<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	14	--	--
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		--	--	14				
	<b>IV. I.F.Ip. ent.grupo.multig. y asoc.</b>	9	3.779.654,09	3.779.654,09		<b>II. Deudas a largo plazo</b>	10	1.072.989,23	245.804,29
243, 244, (2933), (2934)	1. Inv.fras.patrim.ent.dcho.público		3.779.654,09	3.779.654,09	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		--	--
248, (2938)	4. Otras inversiones		--	--	171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas		36.576,97	245.804,29
	<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	9	2.480.586,91	2.427.507,26	174	5. Acreed. por arrend. financiero a largo plazo	8	1.036.412,26	--
250, (259), (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--		<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		226.150.954,81	202.388.664,59
251, 2520, 2522, 2523, 2529, 254, 256, 257, (297), (2983)	2. Créditos y valores repres.de deuda		1.946.652,12	2.018.679,87	58	<b>I. Provisiones a corto plazo</b>	14	50.346.247,63	43.816.401,73
258, 26	4. Otras inversiones financieras		533.934,79	408.827,39		<b>II. Deudas a corto plazo</b>	10	390.158,59	4.195.343,90
2521, (2980)	<b>VI. Deud.y otras ctas.cobrar largo plazo</b>		644.405,39	843.840,87		2. Deudas con entidades de crédito		--	--
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		452.162.124,50	467.336.475,53	4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		328.734,26	4.195.343,90
38, (398)	<b>I. Activos en estado de venta</b>	15	--	--	524	5. Acreed. por arrend. financiero a corto plazo	8	61.424,33	--
	<b>II. Existencias</b>	11	387.469,17	81.680,06		<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>		175.414.548,59	154.376.918,96
30, (390)	1. Productos farmacéuticos		55.365,05	41.401,68	4000, 401	1. Acreedores por operaciones de gestión		3.946.740,73	3.668.581,50
31, (391)	2. Material sanitario de consumo		99.863,30	40.278,38	4001, 41, 550, 554, 557, 5586, 559	2. Otras cuentas a pagar		165.492.717,71	145.180.098,93
32, 33, 34, 35, (392), (393), (394), (395)	3. Otros aprovisionamientos		232.240,82	--	475, 476, 477	3. Administraciones públicas		5.975.090,15	5.528.238,53
4300, 431, 443, 448, (4900)	<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>		396.116.483,92	391.266.941,14	452, 456, 457	4. Acreed. admón. recur. cta. otros EPPP		--	--
4301, 440, 441, 449, (4909), 550, 555, 5580, 5582, 5584	1. Deudores por operaciones de gestión		11.933.152,26	47.522.960,08	485, 568	<b>V. Ajustes por periodificación</b>		--	--
470, 471, 472	2. Otras cuentas a cobrar		383.938.290,61	343.532.570,69					
450, 455, 456	3. Administraciones públicas		245.041,05	211.410,37					
	4. Deud.admón.recur.cta.otros EPPP		--	--					
	<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	9	1.026.696,49	1.012.722,33					
540, (549), (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--					
4303, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	2. Créditos y valores repres. de deuda		1.026.696,49	1.012.722,33					
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		--	--					
480, 567	<b>VI. Ajustes por periodificación</b>		292.628,41	597.654,66					
	<b>VII. Efect.y otros activ.liq. equivalentes</b>		54.338.846,51	74.377.477,34					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		--	--					
556, 570, 571, 573, 575	2. Tesorería		54.338.846,51	74.377.477,34					
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>589.490.647,54</b>	<b>603.472.607,21</b>		<b>TOTAL PATRIM. NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>589.490.647,54</b>	<b>603.472.607,21</b>



## 2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL



FRATERNIDAD-MUPRESA  
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL  
EJERCICIO 2019

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
	<b>1. Cotizaciones sociales</b>		1.142.966.153,77	1.020.139.835,86
7200, 7210	a) Régimen general		370.396.762,42	330.704.213,88
7211	b) Régimen especial trabajadores autónomos		41.499.664,37	75.510.409,92
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		--	--
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		1.336.915,59	1.449.917,95
7204, 7214	e) Régimen especial minería del carbón		16.520,25	15.110,65
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados del hogar		--	--
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		729.716.291,14	612.460.183,46
	<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	13	-8.621,08	-65.104,53
	a) Del ejercicio		-9.729,73	-66.213,18
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		--	--
750	a.2) transferencias		-9.729,73	-66.213,18
752	a.3) subvenciones recibidas cancelación de pasivos		--	--
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		1.108,65	1.108,65
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		--	--
705, 740, 741	<b>3. Prestaciones de servicios</b>		6.558.071,02	5.876.983,87
780, 781, 782, 783	<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>	5,6,7	--	--
	<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>		61.820.061,68	71.468.047,55
776	a) Arrendamientos		18.492,84	3.851,76
775, 777	b) Otros ingresos		2.834.547,93	2.304.102,85
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión		17.994.374,98	20.503.301,03
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	14	40.972.645,93	48.656.791,91
795	<b>6. Excesos de provisiones</b>	14	1.446.353,40	1.760.441,72
	<b>A) TOTAL INGRESOS GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>		<b>1.212.782.018,79</b>	<b>1.099.180.204,47</b>
	<b>7. Prestaciones sociales</b>		-669.554.608,67	-591.189.549,82
(630)	a) Pensiones		--	--
(631)	b) Incapacidad temporal		-601.198.235,55	-530.185.716,44
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		-41.016.613,33	-42.593.517,86
(634)	d) Prestaciones familiares		--	--
(635)	e) Pres. ec. recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		-9.463.645,57	-11.053.105,94
(636)	f) Prestaciones sociales		-1.926.298,71	-2.304.102,85
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		-770.968,16	-1.717.998,82
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		-2.611.577,82	-2.423.897,46
(639)	i) Otras prestaciones		-12.567.269,53	-911.210,45
	<b>8. Gastos de personal</b>		-94.293.587,28	-89.717.178,47
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-69.295.776,21	-66.851.255,11
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales		-24.997.811,07	-22.865.923,36
	<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	13	-297.181.038,95	-260.810.292,63
(650)	a) Transferencias		-196.485.762,47	-167.386.293,38
(651)	b) Subvenciones		-100.695.276,48	-93.423.999,25
	<b>10. Aprovisionamientos</b>		-50.805.051,11	-47.817.139,45
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 611	a) Compras y consumos		-50.805.051,11	-47.817.139,45
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	b) Deterioro de valor de existencias	11	--	--
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>		-129.351.698,11	-122.490.507,37
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-23.417.744,22	-21.669.272,86
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos		-776.412,16	-449.897,64
(676)	c) Otros		--	--
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión		-17.333.748,83	-16.451.808,88
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión		-43.858.327,65	-42.946.882,06
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	14	-43.965.465,25	-40.972.645,93
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	5,6,7	-4.240.177,44	-3.969.220,58

<sup>1</sup> Su signo puede ser positivo o negativo



FRATERNIDAD-MUPRESA  
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL  
EJERCICIO 2019

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
	<b>B) TOTAL GASTOS GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>		<b>-1.245.426.161,56</b>	<b>-1.115.993.888,32</b>
	<b>I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>		<b>-32.644.142,77</b>	<b>-16.813.683,85</b>
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	5,6,7	-131.028,00	-426.540,05
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro del valor		--	--
7531	b) Bajas y enajenaciones		-131.028,00	-426.540,05
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	13	--	--
773, 778	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>		2.609.832,48	169.110,42
(678)	a) Ingresos		2.767.164,28	297.049,51
	b) Gastos		-157.331,80	-127.939,09
	<b>II.- RESULTADO OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>		<b>-30.165.338,29</b>	<b>-17.071.113,48</b>
760	<b>15. Ingresos financieros</b>	9	348.970,81	251.434,11
761, 762, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		--	--
755, 756	b) De valoraciones negociables y créditos del activo inmovilizado		348.970,81	251.434,11
(660), (662), (669)	c) Subvención gastos financieros y financ. op. financieras		--	--
784, 785, 786, 787	<b>16. Gastos financieros</b>	10,14	-67.447,42	-10.157,32
	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>	5,6,7	--	--
7640, (6640)	<b>18. Variación valor razonable activos financieros</b>	9	--	--
7641, (6641)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		--	--
	b) Imput. al resultado ej. por activos financieros disp. para venta		--	--
768, (668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>	12	--	--
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	<b>20. Deterioro valor, bajas y enaj. activos y pasivos financieros</b>	9,10	--	--
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		--	--
	b) Otros		--	--
	<b>III.- RESULTADO OP. FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)</b>		<b>281.523,39</b>	<b>241.276,79</b>
	<b>IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)</b>		<b>-29.883.814,90</b>	<b>-16.829.836,69</b>
	<b>± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>			<b>632.128,22</b>
	<b>VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO</b>			<b>-16.197.708,47</b>

<sup>1</sup> Su signo puede ser positivo o negativo





### 3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



### 3.1.- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



FRATERNIDAD-MUPRESA  
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
EJERCICIO 2019

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
<b>A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2018</b>		--	363.699.332,31	--	31.388,55	363.730.720,86
<b>B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES</b>		--	37.107.417,47	--	--	37.107.417,47
<b>C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2019 (A+B)</b>		--	400.806.749,78	--	31.388,55	400.838.138,33
<b>D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2019</b>		--	-38.570.326,18	--	-1.108,65	-38.571.434,83
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		--	-29.883.814,90	--	-1.108,65	-29.884.923,55
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		--	--	--	--	--
3. Otras variaciones del patrimonio neto		--	-8.686.511,28	--	--	-8.686.511,28
<b>E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2019 (C+D)</b>		--	<b>362.236.423,60</b>	--	<b>30.279,90</b>	<b>362.266.703,50</b>



### 3.2.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



FRATERNIDAD-MUPRESA  
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS  
EJERCICIO 2019

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
(129)	I. Resultado económico patrimonial		-29.883.814,90	(*) -16.197.708,47
	II. Ing. y gtos. recon. direct. patrim. neto:			
	1. Inmovilizado no financiero	5,6,7	--	--
920	1.1 Ingresos		--	--
(820),(821),(822)	1.2 Gastos		--	--
	2. Activos financieros	9	--	--
900	2.1 Ingresos		--	--
(800)	2.2 Gastos		--	--
94	3. Otros incrementos patrimoniales	13	--	--
	Total (1+2+3)		--	--
	III. Transf. cta. rdo. Ec. patrimonial			
(823)	1. Inmovilizado no financiero	5,6,7	--	--
(802), 902	2. Activos financieros	9	--	--
(84)	3. Otros incrementos patrimoniales	13	-1.108,65	-1.108,65
	Total (1+2+3)		-1.108,65	-1.108,65
	IV. TOTAL ing. y gtos. recon. (I+II+III)		-29.884.923,55	-16.198.817,12

(\*) Resultado ajustado



## 4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



FRATERNIDAD-MUPRESA  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
EJERCICIO 2019

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018 REEXPRESADO
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>		<b>-12.622.892,14</b>	<b>-20.210.661,04</b>
<b>A) Cobros</b>		<b>535.452.323,54</b>	<b>495.347.577,00</b>
1. Cotizaciones Sociales		--	--
2. Transferencias y subvenciones recibidas		--	--
3. Prestaciones de servicios		6.742.278,01	5.655.797,75
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		--	--
5. Intereses y dividendos cobrados		86.263,13	116.907,66
6. Otros cobros		528.623.782,40	489.574.871,59
<b>B) Pagos</b>		<b>548.075.215,68</b>	<b>515.558.238,04</b>
7. Prestaciones sociales		217.034.982,18	196.706.940,78
8. Gastos de personal		84.592.819,16	80.167.639,82
9. Transferencias y subvenciones concedidas		137.589.336,34	126.727.864,10
10. Aprovisionamientos		32.641.214,96	28.463.737,55
11. Otros gastos de gestión		44.374.997,94	44.341.174,17
12. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		--	--
13. Intereses pagados		--	--
14. Otros pagos		31.841.865,10	39.150.881,62
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (A-B)</b>		<b>-12.622.892,14</b>	<b>-20.210.661,04</b>
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>-7.415.738,69</b>	<b>-13.347.109,21</b>
<b>C) Cobros</b>		--	--
1. Venta de inversiones reales		--	--
2. Ventas de activos financieros		--	--
3. Otros cobros de las actividades de inversión		--	--
<b>D) Pagos:</b>		<b>7.415.738,69</b>	<b>13.347.109,21</b>
4. Compra de inversiones reales		7.415.738,69	13.347.109,21
5. Compra de activos financieros		--	--
6. Otros pagos de las actividades de inversión		--	--
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (C-D)</b>		<b>-7.415.738,69</b>	<b>-13.347.109,21</b>
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		--	--
<b>E) Aumentos en el patrimonio:</b>		--	--
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		--	--
<b>F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:</b>		--	--
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		--	--
<b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros:</b>		--	--
3. Préstamos recibidos		--	--
4. Otras deudas		--	--
<b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>		--	--
5. Préstamos recibidos		--	--
6. Otras deudas		--	--
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (E-F+G-H)</b>		--	--
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>		--	--
<b>I) Cobros pendientes de aplicación:</b>		--	--
<b>J) Pagos pendientes de aplicación:</b>		--	--
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (I-J)</b>		--	--
<b>V. EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIOS</b>		--	--
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)</b>		<b>-20.038.630,83</b>	<b>-33.557.770,25</b>
Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		74.377.477,34	107.935.247,59
Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		54.338.846,51	74.377.477,34



## 5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO





## 5.1.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



**GRUPO DE PROGRAMAS 11**  
**GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS**

**PROGRAMA 1102**  
**INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES**



**FRATERNIDAD-MUPRESA** EJERCICIO 2019

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	9.380.990,00	132.850,00	9.513.840,00	8.725.282,65	8.725.282,65	8.725.282,65		788.557,35
1309	OTRO PERSONAL	9.380.990,00	132.850,00	9.513.840,00	8.725.282,65	8.725.282,65	8.725.282,65		788.557,35
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>9.380.990,00</b>	<b>132.850,00</b>	<b>9.513.840,00</b>	<b>8.725.282,65</b>	<b>8.725.282,65</b>	<b>8.725.282,65</b>		<b>788.557,35</b>
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	50.600,00		50.600,00	453.163,16	453.163,16	453.163,16		-402.563,16
131	LABORAL EVENTUAL	<b>50.600,00</b>		<b>50.600,00</b>	<b>453.163,16</b>	<b>453.163,16</b>	<b>453.163,16</b>		<b>-402.563,16</b>
1329	OTRAS	80.850,00		80.850,00	2.528,90	2.528,90	2.528,90		78.321,10
<b>132</b>	<b>RETRIBUCIONES EN ESPECIE</b>	<b>80.850,00</b>		<b>80.850,00</b>	<b>2.528,90</b>	<b>2.528,90</b>	<b>2.528,90</b>		<b>78.321,10</b>
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO				86.000,00	86.000,00	86.000,00		-86.000,00
1344	LABORAL EVENTUAL				633,13	633,13	633,13		-633,13
<b>134</b>	<b>INDEMNIZACIONES</b>				<b>86.633,13</b>	<b>86.633,13</b>	<b>86.633,13</b>		<b>-86.633,13</b>
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	171.430,00		171.430,00	164.892,97	164.892,97	110.326,91	54.566,06	6.537,03
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>	<b>9.683.870,00</b>	<b>132.850,00</b>	<b>9.816.720,00</b>	<b>9.432.500,81</b>	<b>9.432.500,81</b>	<b>9.377.934,75</b>	<b>54.566,06</b>	<b>384.219,19</b>
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3.027.140,00	181.920,00	3.209.060,00	2.921.907,37	2.921.907,37	2.921.907,37		287.152,63
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>3.027.140,00</b>	<b>181.920,00</b>	<b>3.209.060,00</b>	<b>2.921.907,37</b>	<b>2.921.907,37</b>	<b>2.921.907,37</b>		<b>287.152,63</b>
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	27.810,00	-8.177,71	19.632,29	15.824,84	15.824,84	15.824,84		3.807,45
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	22.570,00		22.570,00	16.443,22	16.443,22	16.263,30	179,92	6.126,78
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	41.880,00	-2.500,00	39.380,00	39.378,50	39.378,50	39.378,50		1,50
1625	SEGUROS	58.300,00		58.300,00	54.906,42	54.906,42	54.906,42		3.393,58
1629	OTROS	11.840,00		11.840,00	175.236,91	175.236,91	175.236,91		-163.396,91
<b>162</b>	<b>GASTOS SOC.PERS.</b>	<b>162.400,00</b>	<b>-10.677,71</b>	<b>151.722,29</b>	<b>301.789,89</b>	<b>301.789,89</b>	<b>301.609,97</b>	<b>179,92</b>	<b>-150.067,60</b>
<b>16</b>	<b>CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.</b>	<b>3.189.540,00</b>	<b>171.242,29</b>	<b>3.360.782,29</b>	<b>3.223.697,26</b>	<b>3.223.697,26</b>	<b>3.223.517,34</b>	<b>179,92</b>	<b>137.085,03</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>12.873.410,00</b>	<b>304.092,29</b>	<b>13.177.502,29</b>	<b>12.656.198,07</b>	<b>12.656.198,07</b>	<b>12.601.452,09</b>	<b>54.745,98</b>	<b>521.304,22</b>
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	22.780,00		22.780,00	68.552,43	68.552,43	68.167,08	385,35	-45.772,43
209	CANONES	5.770,00		5.770,00	52,34	52,34	52,34		5.717,66
<b>20</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>	<b>28.550,00</b>		<b>28.550,00</b>	<b>68.604,77</b>	<b>68.604,77</b>	<b>68.219,42</b>	<b>385,35</b>	<b>-40.054,77</b>
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	14.700,00		14.700,00	32.049,84	32.049,84	14.576,75	17.473,09	-17.349,84
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	83.500,00		83.500,00	148.476,29	148.476,29	124.520,49	23.955,80	-64.976,29
215	MOBILIARIO Y ENSERES	7.660,00		7.660,00	13.851,28	13.851,28	13.689,67	161,61	-6.191,28
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	7.090,00		7.090,00	18.426,68	18.426,68	16.916,96	1.509,72	-11.336,68
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				2,09	2,09	2,09		-2,09
<b>21</b>	<b>REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.</b>	<b>112.950,00</b>		<b>112.950,00</b>	<b>212.806,18</b>	<b>212.806,18</b>	<b>169.705,96</b>	<b>43.100,22</b>	<b>-99.856,18</b>
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	21.700,00		21.700,00	40.345,13	40.345,13	40.239,86	105,27	-18.645,13
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	4.870,00		4.870,00	9.409,20	9.409,20	8.787,57	621,63	-4.539,20



**FRATERNIDAD-MUPRESPA** EJERCICIO 2019

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	17.990,00		17.990,00	12.430,81	12.430,81	12.430,81		5.559,19
<b>220</b>	<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	<b>44.560,00</b>		<b>44.560,00</b>	<b>62.185,14</b>	<b>62.185,14</b>	<b>61.458,24</b>	<b>726,90</b>	<b>-17.625,14</b>
22100	ENERGIA ELECTRICA	90.470,00		90.470,00	129.988,82	129.988,82	129.982,27	6,55	-39.518,82
22101	AGUA	4.000,00		4.000,00	7.016,03	7.016,03	6.858,91	157,12	-3.016,03
22102	GAS	1.270,00		1.270,00	300,83	300,83	300,83		969,17
22103	COMBUSTIBLE	1.960,00		1.960,00	5.173,29	5.173,29	4.559,56	613,73	-3.213,29
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	97.700,00		97.700,00	142.478,97	142.478,97	141.701,57	777,40	-44.778,97
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	4.300,00		4.300,00	2.538,23	2.538,23	2.529,92	8,31	1.761,77
22141	VESTUARIO	22.750,00		22.750,00	37.089,47	37.089,47	37.045,61	43,86	-14.339,47
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	22.750,00		22.750,00	37.089,47	37.089,47	37.045,61	43,86	-14.339,47
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	2.190,00		2.190,00	246,65	246,65	246,65		1.943,35
2219	OTROS SUMINISTROS	1.990,00		1.990,00	6.537,31	6.537,31	6.537,31		-4.547,31
<b>221</b>	<b>SUMINISTROS</b>	<b>128.930,00</b>		<b>128.930,00</b>	<b>188.890,63</b>	<b>188.890,63</b>	<b>188.061,06</b>	<b>829,57</b>	<b>-59.960,63</b>
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	226.600,00		226.600,00	308.496,40	308.496,40	308.496,40		-81.896,40
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	226.600,00		226.600,00	308.496,40	308.496,40	308.496,40		-81.896,40
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	89.020,00		89.020,00	100.307,92	100.307,92	100.307,92		-11.287,92
2229	OTRAS	970,00		970,00	1.420,33	1.420,33	1.420,33		-450,33
<b>222</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>316.590,00</b>		<b>316.590,00</b>	<b>410.224,65</b>	<b>410.224,65</b>	<b>410.224,65</b>		<b>-93.634,65</b>
<b>223</b>	<b>TRANSPORTES</b>	<b>20.070,00</b>		<b>20.070,00</b>	<b>39.274,08</b>	<b>39.274,08</b>	<b>39.274,08</b>		<b>-19.204,08</b>
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	2.040,00		2.040,00	4.641,91	4.641,91	4.641,91		-2.601,91
<b>224</b>	<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>2.040,00</b>		<b>2.040,00</b>	<b>4.641,91</b>	<b>4.641,91</b>	<b>4.641,91</b>		<b>-2.601,91</b>
2251	AUTONOMICOS	380,00		380,00	482,39	482,39	482,39		-102,39
2252	LOCALES	30.270,00		30.270,00	61.311,87	61.311,87	60.494,99	816,88	-31.041,87
<b>225</b>	<b>TRIBUTOS</b>	<b>30.650,00</b>		<b>30.650,00</b>	<b>61.794,26</b>	<b>61.794,26</b>	<b>60.977,38</b>	<b>816,88</b>	<b>-31.144,26</b>
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	1.760,00		1.760,00	1.672,56	1.672,56	1.672,56		87,44
22621	DE COMUNICACION	100,00		100,00					100,00
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	1.860,00		1.860,00	1.672,56	1.672,56	1.672,56		187,44
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	550,00		550,00	893,96	893,96	809,41	84,55	-343,96
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	70,00		70,00	47.725,07	47.725,07	47.725,07		-47.655,07
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	70,00		70,00	47.725,07	47.725,07	47.725,07		-47.655,07
2269	OTROS	35.040,00		35.040,00	54.148,75	54.148,75	53.332,08	816,67	-19.108,75
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>37.520,00</b>		<b>37.520,00</b>	<b>104.440,34</b>	<b>104.440,34</b>	<b>103.539,12</b>	<b>901,22</b>	<b>-66.920,34</b>
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	413.220,00		413.220,00	676.295,15	676.295,15	660.343,03	15.952,12	-263.075,15
2273	LIMPIEZA Y ASEO	181.200,00		181.200,00	412.696,99	412.696,99	369.137,40	43.559,59	-231.496,99
2274	SEGURIDAD	43.860,00		43.860,00	42.979,15	42.979,15	42.979,15		880,85
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.	6.580,00		6.580,00	19.676,92	19.676,92	19.676,92		-13.096,92
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	491.630,00		491.630,00	125.236,36	125.236,36	59.658,63	65.577,73	366.393,64
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	498.210,00		498.210,00	144.913,28	144.913,28	79.335,55	65.577,73	353.296,72
<b>227</b>	<b>TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.</b>	<b>1.136.490,00</b>		<b>1.136.490,00</b>	<b>1.276.884,57</b>	<b>1.276.884,57</b>	<b>1.151.795,13</b>	<b>125.089,44</b>	<b>-140.394,57</b>



**FRATERNIDAD-MUPRESA** EJERCICIO 2019

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.716.850,00		1.716.850,00	2.148.335,58	2.148.335,58	2.019.971,57	128.364,01	-431.485,58
230	DIETAS	7.980,00		7.980,00	28.273,43	28.273,43	28.054,84	218,59	-20.293,43
231	LOCOMOCION	31.990,00		31.990,00	52.775,62	52.775,62	52.755,42	20,20	-20.785,62
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	39.970,00		39.970,00	81.049,05	81.049,05	80.810,26	238,79	-41.079,05
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	1.680,00		1.680,00	1.153,91	1.153,91	1.153,91		526,09
24	GASTOS DE PUBLICACIONES	1.680,00		1.680,00	1.153,91	1.153,91	1.153,91		526,09
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	1.900.000,00		1.900.000,00	2.511.949,49	2.511.949,49	2.339.861,12	172.088,37	-611.949,49
410	AL SEPE	108.400,00		108.400,00	13.396,35	13.396,35	13.396,35		95.003,65
41	A ORGANISMOS AUTONOMOS	108.400,00		108.400,00	13.396,35	13.396,35	13.396,35		95.003,65
48211	REGIMEN GENERAL	369.618.890,00	105.000.000,00	474.618.890,00	452.597.383,69	452.597.383,69	452.596.064,22	1.319,47	22.021.506,31
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	48.463.050,00	5.000.000,00	53.463.050,00	57.902.419,97	57.902.419,97	57.902.419,97		-4.439.369,97
48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR	1.438.830,00		1.438.830,00	2.599.214,46	2.599.214,46	2.599.214,46		-1.160.384,46
48215	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	62.260,00		62.260,00	20.377,54	20.377,54	20.377,54		41.882,46
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	65.235.650,00	5.000.000,00	70.235.650,00	76.968.928,79	76.968.928,79	76.968.337,05	591,74	-6.733.278,79
4821	SUBSIDIO TEMP.POR ENFERMEDAD O ACCID.	484.818.680,00	115.000.000,00	599.818.680,00	590.088.324,45	590.088.324,45	590.086.413,24	1.911,21	9.730.355,55
<b>482</b>	<b>INCAPACIDAD TEMPORAL</b>	<b>484.818.680,00</b>	<b>115.000.000,00</b>	<b>599.818.680,00</b>	<b>590.088.324,45</b>	<b>590.088.324,45</b>	<b>590.086.413,24</b>	<b>1.911,21</b>	<b>9.730.355,55</b>
48427	DE A.T. Y E.P.	31.307.460,00		31.307.460,00	29.979.123,64	29.979.123,64	29.979.123,64		1.328.336,36
4842	SUBSIDIO RIESGO DURANTE EMBARAZO	31.307.460,00		31.307.460,00	29.979.123,64	29.979.123,64	29.979.123,64		1.328.336,36
48447	DE A.T. Y E.P.	1.992.180,00		1.992.180,00	1.573.333,43	1.573.333,43	1.573.333,43		418.846,57
4844	SUBSIDIO RIESGO LACTANCIA NATURAL	1.992.180,00		1.992.180,00	1.573.333,43	1.573.333,43	1.573.333,43		418.846,57
48457	DE AT Y EP	4.516.870,00	4.750.000,00	9.266.870,00	9.686.385,77	9.686.385,77	9.686.385,77		-419.515,77
4845	SUBSIDIO CUIDADO MENORES ENF.GRAVE	4.516.870,00	4.750.000,00	9.266.870,00	9.686.385,77	9.686.385,77	9.686.385,77		-419.515,77
<b>484</b>	<b>NACIM.,CUIDADO MENOR,CORRESP.RIESGO EMB.LACT.</b>	<b>37.816.510,00</b>	<b>4.750.000,00</b>	<b>42.566.510,00</b>	<b>41.238.842,84</b>	<b>41.238.842,84</b>	<b>41.238.842,84</b>		<b>1.327.667,16</b>
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	2.680,00		2.680,00	3.203,58	3.203,58	3.203,58		-523,58
4861	AUXILIO POR DEFUNCION	2.680,00		2.680,00	3.203,58	3.203,58	3.203,58		-523,58
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	3.612.960,00	1.360.000,00	4.972.960,00	4.365.402,40	4.365.402,40	4.336.231,60	29.170,80	607.557,60
4863	INDEMNIZACION A TANTO ALZADO	3.612.960,00	1.360.000,00	4.972.960,00	4.365.402,40	4.365.402,40	4.336.231,60	29.170,80	607.557,60
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.580.410,00	240.000,00	1.820.410,00	1.769.176,52	1.769.176,52	1.578.503,39	190.673,13	51.233,48
4864	INDEMNIZACIONES POR BAREMO	1.580.410,00	240.000,00	1.820.410,00	1.769.176,52	1.769.176,52	1.578.503,39	190.673,13	51.233,48
48697	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.	3.950,00		3.950,00	7.989,56	7.989,56	7.989,56		-4.039,56
4869	PRESTACIONES Y ENTREGAS UNICAS REGLAM.	3.950,00		3.950,00	7.989,56	7.989,56	7.989,56		-4.039,56
<b>486</b>	<b>PRESTACIONES Y ENTREGAS UNICAS REGLAM.</b>	<b>5.200.000,00</b>	<b>1.600.000,00</b>	<b>6.800.000,00</b>	<b>6.145.772,06</b>	<b>6.145.772,06</b>	<b>5.925.928,13</b>	<b>219.843,93</b>	<b>654.227,94</b>
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	4.000.000,00	-2.000.000,00	2.000.000,00	1.926.298,71	1.926.298,71	1.925.991,28	307,43	73.701,29
4879	AYUDAS DE CARÁCTER SOCIAL	4.000.000,00	-2.000.000,00	2.000.000,00	1.926.298,71	1.926.298,71	1.925.991,28	307,43	73.701,29



FRATERNIDAD-MUPRESA							EJERCICIO 2019		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
487	<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>4.000.000,00</b>	<b>-2.000.000,00</b>	<b>2.000.000,00</b>	<b>1.926.298,71</b>	<b>1.926.298,71</b>	<b>1.925.991,28</b>	<b>307,43</b>	<b>73.701,29</b>
48842	REG. ESPECIAL TRAB. AUTONOMOS	562.220,00		562.220,00	528.350,43	528.350,43	528.350,43		33.869,57
4884	PREST. CESE ACTIV. TRAB. AUTONOMOS	562.220,00		562.220,00	528.350,43	528.350,43	528.350,43		33.869,57
48852	REG.ESP.TRABAJAD.AUTONOM.	267.780,00		267.780,00	206.579,32	206.579,32	206.579,32		61.200,68
4885	CUOTAS BENEFIC. PRESTACIÓN CESE ACTIVIDAD	267.780,00		267.780,00	206.579,32	206.579,32	206.579,32		61.200,68
48862	TRABAJADORES AUTÓNOMOS		15.000.000,00	15.000.000,00	9.284.604,79	9.284.604,79	9.284.604,79		5.715.395,21
4886	CUOTAS TRAB.AUTÓNOMOS SITUAC.I.T.		15.000.000,00	15.000.000,00	9.284.604,79	9.284.604,79	9.284.604,79		5.715.395,21
488	<b>OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES</b>	<b>830.000,00</b>	<b>15.000.000,00</b>	<b>15.830.000,00</b>	<b>10.019.534,54</b>	<b>10.019.534,54</b>	<b>10.019.534,54</b>		<b>5.810.465,46</b>
48	<b>A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>532.665.190,00</b>	<b>134.350.000,00</b>	<b>667.015.190,00</b>	<b>649.418.772,60</b>	<b>649.418.772,60</b>	<b>649.196.710,03</b>	<b>222.062,57</b>	<b>17.596.417,40</b>
4	<b>TRANSFERENC. CORRIENTES</b>	<b>532.773.590,00</b>	<b>134.350.000,00</b>	<b>667.123.590,00</b>	<b>649.432.168,95</b>	<b>649.432.168,95</b>	<b>649.210.106,38</b>	<b>222.062,57</b>	<b>17.691.421,05</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>547.547.000,00</b>	<b>134.654.092,29</b>	<b>682.201.092,29</b>	<b>664.600.316,51</b>	<b>664.600.316,51</b>	<b>664.151.419,59</b>	<b>448.896,92</b>	<b>17.600.775,78</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>547.547.000,00</b>	<b>134.654.092,29</b>	<b>682.201.092,29</b>	<b>664.600.316,51</b>	<b>664.600.316,51</b>	<b>664.151.419,59</b>	<b>448.896,92</b>	<b>17.600.775,78</b>
	<b>TOTAL PROG.1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS</b>	<b>547.547.000,00</b>	<b>134.654.092,29</b>	<b>682.201.092,29</b>	<b>664.600.316,51</b>	<b>664.600.316,51</b>	<b>664.151.419,59</b>	<b>448.896,92</b>	<b>17.600.775,78</b>



**GRUPO DE PROGRAMAS 11**  
**GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS**

**PROGRAMA 1105**  
**CAPITALES COSTE Y OTRAS COMP. FINANCIERAS**



<b>FRATERNIDAD-MUPRESPA</b>	EJERCICIO 2019
-----------------------------	----------------

<b>LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>
--

<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMP. FINANCIERAS</b>
--

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
1625	SEGUROS				89,73	89,73	89,73		-89,73
162	GASTOS SOC.PERS.				89,73	89,73	89,73		-89,73
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.				89,73	89,73	89,73		-89,73
1	GASTOS DE PERSONAL				89,73	89,73	89,73		-89,73
209	CANONES				1,62	1,62	1,62		-1,62
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES				1,62	1,62	1,62		-1,62
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10,00		10,00					10,00
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.660,00		2.660,00					2.660,00
215	MOBILIARIO Y ENSERES	20,00		20,00					20,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	10,00		10,00					10,00
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	2.700,00		2.700,00					2.700,00
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	330,00		330,00					330,00
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	370,00		370,00					370,00
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	20,00		20,00					20,00
220	MATERIAL DE OFICINA	720,00		720,00					720,00
22101	AGUA	10,00		10,00					10,00
22102	GAS	60,00		60,00					60,00
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	70,00		70,00					70,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	20,00		20,00					20,00
221	SUMINISTROS	90,00		90,00					90,00
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	520,00		520,00					520,00
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	520,00		520,00					520,00
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	250,00		250,00					250,00
222	COMUNICACIONES	770,00		770,00					770,00
223	TRANSPORTES	360,00		360,00					360,00
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	20,00		20,00					20,00
224	PRIMAS DE SEGUROS	20,00		20,00					20,00
2269	OTROS	90,00		90,00					90,00
226	GASTOS DIVERSOS	90,00		90,00					90,00
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	460.420,00		460.420,00	226.470,68	226.470,68	223.788,40	2.682,28	233.949,32
2273	LIMPIEZA Y ASEO	30,00		30,00					30,00
2274	SEGURIDAD	530,00		530,00					530,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	544.160,00		544.160,00	65.054,67	65.054,67	65.054,67		479.105,33
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	544.160,00		544.160,00	65.054,67	65.054,67	65.054,67		479.105,33





FRATERNIDAD-MUPRESPA							EJERCICIO 2019		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMP. FINANCIERAS									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	1.005.140,00		1.005.140,00	291.525,35	291.525,35	288.843,07	2.682,28	713.614,65
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.007.190,00		1.007.190,00	291.525,35	291.525,35	288.843,07	2.682,28	715.664,65
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	110,00		110,00					110,00
24	GASTOS DE PUBLICACIONES	110,00		110,00					110,00
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	1.010.000,00		1.010.000,00	291.526,97	291.526,97	288.844,69	2.682,28	718.473,03
421	APORTACIONES PARA EL SOST. SERVICIOS COMUNES	92.366.020,00	2.500.000,00	94.866.020,00	94.396.344,64	94.396.344,64	94.396.344,64		469.675,36
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE	84.252.310,00		84.252.310,00	75.040.375,78	75.040.375,78	75.040.375,78		9.211.934,22
4222	POR MUERTE	12.247.690,00	9.000.000,00	21.247.690,00	25.423.708,01	25.423.708,01	25.423.708,01		-4.176.018,01
422	CAPITALES COSTE	96.500.000,00	9.000.000,00	105.500.000,00	100.464.083,79	100.464.083,79	100.464.083,79		5.035.916,21
423	CUOTAS DE REASEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO	90.919.210,00	4.000.000,00	94.919.210,00	94.750.023,42	94.750.023,42	94.750.023,42		169.186,58
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	279.785.230,00	15.500.000,00	295.285.230,00	289.610.451,85	289.610.451,85	289.610.451,85		5.674.778,15
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	279.785.230,00	15.500.000,00	295.285.230,00	289.610.451,85	289.610.451,85	289.610.451,85		5.674.778,15
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	280.795.230,00	15.500.000,00	296.295.230,00	289.902.068,55	289.902.068,55	289.899.386,27	2.682,28	6.393.161,45
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	280.795.230,00	15.500.000,00	296.295.230,00	289.902.068,55	289.902.068,55	289.899.386,27	2.682,28	6.393.161,45
	TOTAL PROG.1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMP.	280.795.230,00	15.500.000,00	296.295.230,00	289.902.068,55	289.902.068,55	289.899.386,27	2.682,28	6.393.161,45
	TOTAL GRUPO 11 GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓ	828.342.230,00	150.154.092,29	978.496.322,29	954.502.385,06	954.502.385,06	954.050.805,86	451.579,20	23.993.937,23



GRUPO DE PROGRAMAS 21  
ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

PROGRAMA 2122

MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.



**FRATERNIDAD-MUPRESPA** EJERCICIO 2019

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13010	DIRECTIVOS C.ALTA DIRECCIÓN	134.550,00		134.550,00	93.749,78	93.749,78	93.749,78		40.800,22
1301	OTROS DIRECTIVOS	134.550,00		134.550,00	93.749,78	93.749,78	93.749,78		40.800,22
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	27.168.690,00	888.464,00	28.057.154,00	25.952.467,72	25.952.467,72	25.952.467,72		2.104.686,28
1309	OTRO PERSONAL	27.168.690,00	888.464,00	28.057.154,00	25.952.467,72	25.952.467,72	25.952.467,72		2.104.686,28
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>27.303.240,00</b>	<b>888.464,00</b>	<b>28.191.704,00</b>	<b>26.046.217,50</b>	<b>26.046.217,50</b>	<b>26.046.217,50</b>		<b>2.145.486,50</b>
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	1.025.530,00		1.025.530,00	2.187.090,78	2.187.090,78	2.187.090,78		-1.161.560,78
<b>131</b>	<b>LABORAL EVENTUAL</b>	<b>1.025.530,00</b>		<b>1.025.530,00</b>	<b>2.187.090,78</b>	<b>2.187.090,78</b>	<b>2.187.090,78</b>		<b>-1.161.560,78</b>
1329	OTRAS	246.130,00		246.130,00	4.028,73	4.028,73	4.028,73		242.101,27
<b>132</b>	<b>RETRIBUCIONES EN ESPECIE</b>	<b>246.130,00</b>		<b>246.130,00</b>	<b>4.028,73</b>	<b>4.028,73</b>	<b>4.028,73</b>		<b>242.101,27</b>
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO				203.579,10	203.579,10	203.579,10		-203.579,10
1344	LABORAL EVENTUAL				21.684,49	21.684,49	21.684,49		-21.684,49
<b>134</b>	<b>INDEMNIZACIONES</b>				<b>225.263,59</b>	<b>225.263,59</b>	<b>225.263,59</b>		<b>-225.263,59</b>
1351	DIRECTIVOS SUJ.CONTRATOS ALTA DIR.				46.302,05	46.302,05	46.302,05		-46.302,05
<b>135</b>	<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ABSOR.</b>				<b>46.302,05</b>	<b>46.302,05</b>	<b>46.302,05</b>		<b>-46.302,05</b>
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	362.260,00		362.260,00	231.968,61	231.968,61	108.468,34	123.500,27	130.291,39
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>	<b>28.937.160,00</b>	<b>888.464,00</b>	<b>29.825.624,00</b>	<b>28.740.871,26</b>	<b>28.740.871,26</b>	<b>28.617.370,99</b>	<b>123.500,27</b>	<b>1.084.752,74</b>
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	8.989.190,00	669.460,00	9.658.650,00	8.623.217,92	8.623.217,92	8.623.217,92		1.035.432,08
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>8.989.190,00</b>	<b>669.460,00</b>	<b>9.658.650,00</b>	<b>8.623.217,92</b>	<b>8.623.217,92</b>	<b>8.623.217,92</b>		<b>1.035.432,08</b>
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	78.520,00	-12.240,00	66.280,00	53.393,33	53.393,33	52.735,00	658,33	12.886,67
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	81.480,00		81.480,00	56.519,00	56.519,00	55.807,05	711,95	24.961,00
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	75.770,00	2.580,00	78.350,00	74.246,48	74.246,48	74.246,48		4.103,52
1625	SEGUROS	156.370,00		156.370,00	151.093,23	151.093,23	151.093,23		5.276,77
1629	OTROS	8.880,00		8.880,00	451.838,84	451.838,84	451.838,84		-442.958,84
<b>162</b>	<b>GASTOS SOC.PERS.</b>	<b>401.020,00</b>	<b>-9.660,00</b>	<b>391.360,00</b>	<b>787.090,88</b>	<b>787.090,88</b>	<b>785.720,60</b>	<b>1.370,28</b>	<b>-395.730,88</b>
<b>16</b>	<b>CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.</b>	<b>9.390.210,00</b>	<b>659.800,00</b>	<b>10.050.010,00</b>	<b>9.410.308,80</b>	<b>9.410.308,80</b>	<b>9.408.938,52</b>	<b>1.370,28</b>	<b>639.701,20</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>38.327.370,00</b>	<b>1.548.264,00</b>	<b>39.875.634,00</b>	<b>38.151.180,06</b>	<b>38.151.180,06</b>	<b>38.026.309,51</b>	<b>124.870,55</b>	<b>1.724.453,94</b>
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.577.740,00	120.000,00	2.697.740,00	2.584.982,48	2.584.982,48	2.584.982,48		112.757,52
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				5.074,45	5.074,45	5.074,45		-5.074,45
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	59.960,00		59.960,00	78.798,69	78.798,69	74.226,85	4.571,84	-18.838,69
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	281.200,00		281.200,00	416.961,95	416.961,95	414.216,95	2.745,00	-135.761,95
209	CANONES	70.650,00		70.650,00	120,96	120,96	120,96		70.529,04
<b>20</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>	<b>2.989.550,00</b>	<b>120.000,00</b>	<b>3.109.550,00</b>	<b>3.085.938,53</b>	<b>3.085.938,53</b>	<b>3.078.621,69</b>	<b>7.316,84</b>	<b>23.611,47</b>
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	180.970,00		180.970,00	183.942,09	183.942,09	172.300,12	11.641,97	-2.972,09
<b>213</b>	<b>MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	<b>924.900,00</b>		<b>924.900,00</b>	<b>977.853,47</b>	<b>977.853,47</b>	<b>939.435,73</b>	<b>38.417,74</b>	<b>-52.953,47</b>



**FRATERNIDAD-MUPRESPA** EJERCICIO 2019

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
215	MOBILIARIO Y ENSERES	72.560,00		72.560,00	79.415,49	79.415,49	77.334,08	2.081,41	-6.855,49
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	185.910,00		185.910,00	192.893,95	192.893,95	184.434,95	8.459,00	-6.983,95
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	50,00		50,00	25,84	25,84	25,84		24,16
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	1.364.390,00		1.364.390,00	1.434.130,84	1.434.130,84	1.373.530,72	60.600,12	-69.740,84
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	71.520,00		71.520,00	82.529,54	82.529,54	82.413,22	116,32	-11.009,54
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	22.200,00		22.200,00	14.569,05	14.569,05	13.692,05	877,00	7.630,95
2202	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABL	86.710,00		86.710,00	29.498,15	29.498,15	29.498,15		57.211,85
220	MATERIAL DE OFICINA	180.430,00		180.430,00	126.596,74	126.596,74	125.603,42	993,32	53.833,26
22100	ENERGIA ELECTRICA	1.303.020,00		1.303.020,00	1.068.124,13	1.068.124,13	1.067.836,76	287,37	234.895,87
22101	AGUA	53.970,00		53.970,00	50.822,81	50.822,81	50.638,74	184,07	3.147,19
22102	GAS	4.340,00		4.340,00	635,00	635,00	635,00		3.705,00
22103	COMBUSTIBLE	18.600,00		18.600,00	12.667,30	12.667,30	11.847,54	819,76	5.932,70
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	1.379.930,00		1.379.930,00	1.132.249,24	1.132.249,24	1.130.958,04	1.291,20	247.680,76
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.543.140,00		1.543.140,00	1.308.791,77	1.308.791,77	1.307.721,19	1.070,58	234.348,23
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	1.543.140,00		1.543.140,00	1.308.791,77	1.308.791,77	1.307.721,19	1.070,58	234.348,23
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	94.020,00		94.020,00	114.898,20	114.898,20	113.758,77	1.139,43	-20.878,20
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	26.500,00		26.500,00	24.305,90	24.305,90	24.293,90	12,00	2.194,10
22140	LENCERIA	580,00		580,00	27,90	27,90	27,90		552,10
22141	VESTUARIO	40.210,00		40.210,00	71.755,49	71.755,49	71.755,49		-31.545,49
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	40.790,00		40.790,00	71.783,39	71.783,39	71.783,39		-30.993,39
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	961.150,00		961.150,00	739.394,79	739.394,79	737.757,13	1.637,66	221.755,21
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	961.150,00		961.150,00	739.394,79	739.394,79	737.757,13	1.637,66	221.755,21
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	6.740,00		6.740,00	800,98	800,98	800,98		5.939,02
2219	OTROS SUMINISTROS	9.250,00		9.250,00	15.217,21	15.217,21	15.217,21		-5.967,21
221	SUMINISTROS	4.061.520,00		4.061.520,00	3.407.441,48	3.407.441,48	3.402.290,61	5.150,87	654.078,52
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	2.171.020,00		2.171.020,00	1.744.773,20	1.744.773,20	1.744.773,20		426.246,80
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	2.171.020,00		2.171.020,00	1.744.773,20	1.744.773,20	1.744.773,20		426.246,80
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	340.440,00		340.440,00	214.158,73	214.158,73	214.158,73		126.281,27
2229	OTRAS	2.370,00		2.370,00	3.557,65	3.557,65	3.557,65		-1.187,65
222	COMUNICACIONES	2.513.830,00		2.513.830,00	1.962.489,58	1.962.489,58	1.962.489,58		551.340,42
223	TRANSPORTES	69.280,00		69.280,00	73.634,98	73.634,98	73.634,98		-4.354,98
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	30.160,00		30.160,00	32.617,24	32.617,24	32.617,24		-2.457,24
224	PRIMAS DE SEGUROS	30.160,00		30.160,00	32.617,24	32.617,24	32.617,24		-2.457,24
2251	AUTONOMICOS	3.310,00		3.310,00	8.560,21	8.560,21	8.560,21		-5.250,21
2252	LOCALES	255.020,00		255.020,00	285.808,37	285.808,37	285.683,55	124,82	-30.788,37
225	TRIBUTOS	258.330,00		258.330,00	294.368,58	294.368,58	294.243,76	124,82	-36.038,58
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	6.730,00		6.730,00	2.534,00	2.534,00	2.534,00		4.196,00
22621	DE COMUNICACION	120,00		120,00					120,00



**FRATERNIDAD-MUPRESPA** EJERCICIO 2019

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	6.850,00		6.850,00	2.534,00	2.534,00	2.534,00		4.316,00
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	3.640,00		3.640,00	67.722,40	67.722,40	67.287,40	435,00	-64.082,40
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	3.640,00		3.640,00	67.722,40	67.722,40	67.287,40	435,00	-64.082,40
2269	OTROS	178.130,00		178.130,00	151.921,40	151.921,40	151.009,52	911,88	26.208,60
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>188.620,00</b>		<b>188.620,00</b>	<b>222.177,80</b>	<b>222.177,80</b>	<b>220.830,92</b>	<b>1.346,88</b>	<b>-33.557,80</b>
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	39.980,00		39.980,00	79.468,97	79.468,97	78.762,97	706,00	-39.488,97
2273	LIMPIEZA Y ASEO	1.785.880,00		1.785.880,00	1.198.728,68	1.198.728,68	1.171.203,60	27.525,08	587.151,32
2274	SEGURIDAD	343.940,00		343.940,00	156.810,33	156.810,33	151.112,88	5.697,45	187.129,67
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMatico	784.050,00		784.050,00	1.013.572,54	1.013.572,54	1.000.456,94	13.115,60	-229.522,54
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	784.050,00		784.050,00	1.013.572,54	1.013.572,54	1.000.456,94	13.115,60	-229.522,54
<b>227</b>	<b>TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.</b>	<b>2.953.850,00</b>		<b>2.953.850,00</b>	<b>2.448.580,52</b>	<b>2.448.580,52</b>	<b>2.401.536,39</b>	<b>47.044,13</b>	<b>505.269,48</b>
<b>22</b>	<b>MATER.SUMINIST.Y OTROS</b>	<b>10.256.020,00</b>		<b>10.256.020,00</b>	<b>8.567.906,92</b>	<b>8.567.906,92</b>	<b>8.513.246,90</b>	<b>54.660,02</b>	<b>1.688.113,08</b>
<b>230</b>	<b>DIETAS</b>	<b>86.570,00</b>		<b>86.570,00</b>	<b>50.038,21</b>	<b>50.038,21</b>	<b>49.594,11</b>	<b>444,10</b>	<b>36.531,79</b>
<b>231</b>	<b>LOCOMOCION</b>	<b>297.220,00</b>		<b>297.220,00</b>	<b>225.266,34</b>	<b>225.266,34</b>	<b>224.654,22</b>	<b>612,12</b>	<b>71.953,66</b>
<b>23</b>	<b>INDEMNIZ.RAZON SERVICIO</b>	<b>383.790,00</b>		<b>383.790,00</b>	<b>275.304,55</b>	<b>275.304,55</b>	<b>274.248,33</b>	<b>1.056,22</b>	<b>108.485,45</b>
<b>240</b>	<b>GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION</b>	<b>6.250,00</b>		<b>6.250,00</b>	<b>1.627,00</b>	<b>1.627,00</b>	<b>1.627,00</b>		<b>4.623,00</b>
<b>24</b>	<b>GASTOS DE PUBLICACIONES</b>	<b>6.250,00</b>		<b>6.250,00</b>	<b>1.627,00</b>	<b>1.627,00</b>	<b>1.627,00</b>		<b>4.623,00</b>
2512	CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS	4.750,00		4.750,00	3.040,32	3.040,32	3.040,32		1.709,68
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	9.618.860,00	3.400.000,00	13.018.860,00	10.341.652,70	10.341.652,70	10.238.788,96	102.863,74	2.677.207,30
2517	CON MUTUAS COLAB.CON SEG.SOC.	98.100,00		98.100,00	544.615,79	544.615,79	543.985,66	630,13	-446.515,79
<b>251</b>	<b>CONTRATOS CON INSTIT.ATENC.PRIMARIA</b>	<b>9.721.710,00</b>	<b>3.400.000,00</b>	<b>13.121.710,00</b>	<b>10.889.308,81</b>	<b>10.889.308,81</b>	<b>10.785.814,94</b>	<b>103.493,87</b>	<b>2.232.401,19</b>
25431	CONTRAT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.	1.866.510,00		1.866.510,00	1.788.885,28	1.788.885,28	1.763.076,61	25.808,67	77.624,72
25432	CONTRATOS PARA T.A.C.	514.570,00		514.570,00	621.663,57	621.663,57	612.067,80	9.595,77	-107.093,57
25439	OTROS	514.560,00		514.560,00	587.284,04	587.284,04	581.258,30	6.025,74	-72.724,04
2543	CONTRAT.PARA TECNIC.DIAGNOST.IMAGEN	2.895.640,00		2.895.640,00	2.997.832,89	2.997.832,89	2.956.402,71	41.430,18	-102.192,89
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	153.810,00		153.810,00	506.538,01	506.538,01	502.202,21	4.335,80	-352.728,01
<b>254</b>	<b>CONTRATOS CENTROS DIAG.TRATAM.TERAP.</b>	<b>3.049.450,00</b>		<b>3.049.450,00</b>	<b>3.504.370,90</b>	<b>3.504.370,90</b>	<b>3.458.604,92</b>	<b>45.765,98</b>	<b>-454.920,90</b>
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	2.049.440,00		2.049.440,00	3.288.777,33	3.288.777,33	3.154.965,89	133.811,44	-1.239.337,33
2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP	4.938.310,00		4.938.310,00	6.936.401,92	6.936.401,92	6.876.733,56	59.668,36	-1.998.091,92
<b>255</b>	<b>CONTRATOS PROGR.ESPECIAL TRANSPORTE</b>	<b>6.987.750,00</b>		<b>6.987.750,00</b>	<b>10.225.179,25</b>	<b>10.225.179,25</b>	<b>10.031.699,45</b>	<b>193.479,80</b>	<b>-3.237.429,25</b>
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	4.241.090,00		4.241.090,00	4.423.438,35	4.423.438,35	4.358.343,49	65.094,86	-182.348,35
<b>258</b>	<b>OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA</b>	<b>4.241.090,00</b>		<b>4.241.090,00</b>	<b>4.423.438,35</b>	<b>4.423.438,35</b>	<b>4.358.343,49</b>	<b>65.094,86</b>	<b>-182.348,35</b>
<b>25</b>	<b>A.SANIT.CON MED.AJENOS</b>	<b>24.000.000,00</b>	<b>3.400.000,00</b>	<b>27.400.000,00</b>	<b>29.042.297,31</b>	<b>29.042.297,31</b>	<b>28.634.462,80</b>	<b>407.834,51</b>	<b>-1.642.297,31</b>
<b>2</b>	<b>GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.</b>	<b>39.000.000,00</b>	<b>3.520.000,00</b>	<b>42.520.000,00</b>	<b>42.407.205,15</b>	<b>42.407.205,15</b>	<b>41.875.737,44</b>	<b>531.467,71</b>	<b>112.794,85</b>



**FRATERNIDAD-MUPRESA** EJERCICIO 2019

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS	825.810,00	-825.810,00						
<b>429</b>	<b>OTRAS TRANSF.A ENTIDADES DEL SISTEMA</b>	<b>825.810,00</b>	<b>-825.810,00</b>						
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	825.810,00	-825.810,00						
<b>471</b>	<b>ENTREGAS DE BOTIQUINES</b>	<b>210.000,00</b>		<b>210.000,00</b>	<b>164.669,90</b>	<b>164.669,90</b>	<b>158.866,22</b>	<b>5.803,68</b>	<b>45.330,10</b>
47	A EMPRESAS PRIVADAS	210.000,00		210.000,00	164.669,90	164.669,90	158.866,22	5.803,68	45.330,10
48811	REGIMEN GENERAL				545.822,55	545.822,55	540.125,83	5.696,72	-545.822,55
48812	REGIMEN ESPEC.TRABAJ. AUTÓNOMOS				97.389,94	97.389,94	96.314,45	1.075,49	-97.389,94
48814	REGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES DEL MAR				3.329,93	3.329,93	3.329,93		-3.329,93
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	3.000.000,00	325.000,00	3.325.000,00	2.428.358,43	2.428.358,43	2.401.134,73	27.223,70	896.641,57
4881	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO	3.000.000,00	325.000,00	3.325.000,00	3.074.900,85	3.074.900,85	3.040.904,94	33.995,91	250.099,15
<b>488</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES</b>	<b>3.000.000,00</b>	<b>325.000,00</b>	<b>3.325.000,00</b>	<b>3.074.900,85</b>	<b>3.074.900,85</b>	<b>3.040.904,94</b>	<b>33.995,91</b>	<b>250.099,15</b>
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.800.000,00	250.000,00	2.050.000,00	2.056.976,29	2.056.976,29	1.994.856,75	62.119,54	-6.976,29
4890	RECETAS MEDICAS	1.800.000,00	250.000,00	2.050.000,00	2.056.976,29	2.056.976,29	1.994.856,75	62.119,54	-6.976,29
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS	700.000,00		700.000,00	559.374,21	559.374,21	545.218,92	14.155,29	140.625,79
4892	PRODUCTOS FARMACEÚTICOS SUMINISTRO DIRECTO	700.000,00		700.000,00	559.374,21	559.374,21	545.218,92	14.155,29	140.625,79
<b>489</b>	<b>FARMACIA</b>	<b>2.500.000,00</b>	<b>250.000,00</b>	<b>2.750.000,00</b>	<b>2.616.350,50</b>	<b>2.616.350,50</b>	<b>2.540.075,67</b>	<b>76.274,83</b>	<b>133.649,50</b>
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	5.500.000,00	575.000,00	6.075.000,00	5.691.251,35	5.691.251,35	5.580.980,61	110.270,74	383.748,65
<b>4</b>	<b>TRANSFERENC. CORRIENTES</b>	<b>6.535.810,00</b>	<b>-250.810,00</b>	<b>6.285.000,00</b>	<b>5.855.921,25</b>	<b>5.855.921,25</b>	<b>5.739.846,83</b>	<b>116.074,42</b>	<b>429.078,75</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>83.863.180,00</b>	<b>4.817.454,00</b>	<b>88.680.634,00</b>	<b>86.414.306,46</b>	<b>86.414.306,46</b>	<b>85.641.893,78</b>	<b>772.412,68</b>	<b>2.266.327,54</b>
620	TERRENOS Y BIENES NATURALES				87.912,10	87.912,10	87.912,10		-87.912,10
6221	CONSTRUCCIONES				829.896,90	829.896,90	827.821,75	2.075,15	-829.896,90
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				829.896,90	829.896,90	827.821,75	2.075,15	-829.896,90
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	190.140,00		190.140,00	490.308,44	490.308,44	488.990,75	1.317,69	-300.168,44
625	MOBILIARIO Y ENSERES	190.150,00		190.150,00	301.260,18	301.260,18	301.260,18		-111.110,18
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				6.678,43	6.678,43	6.678,43		-6.678,43
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				967.043,48	967.043,48	925.076,33	41.967,15	-967.043,48
62	INVERSIONES NUEVAS	380.290,00		380.290,00	2.683.099,53	2.683.099,53	2.637.739,54	45.359,99	-2.302.809,53
6321	CONSTRUCCIONES				31.684,89	31.684,89	31.684,89		-31.684,89
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				31.684,89	31.684,89	31.684,89		-31.684,89
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				148.146,54	148.146,54	65.866,54	82.280,00	-148.146,54
635	MOBILIARIO Y ENSERES				11.833,22	11.833,22	11.833,22		-11.833,22
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				15.131,29	15.131,29		15.131,29	-15.131,29
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	2.630.000,00		2.630.000,00	63.450,16	63.450,16	40.438,47	23.011,69	2.566.549,84



FRATERNIDAD-MUPRESPA							EJERCICIO 2019		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
63	INVERSIONES DE REPOSICION	2.630.000,00		2.630.000,00	270.246,10	270.246,10	149.823,12	120.422,98	2.359.753,90
6	INVERSIONES REALES	3.010.290,00		3.010.290,00	2.953.345,63	2.953.345,63	2.787.562,66	165.782,97	56.944,37
72069	OTRAS	2.950,00		2.950,00					2.950,00
7206	A CENTROS MANCOMUNADOS	2.950,00		2.950,00					2.950,00
720	A LA SEGURIDAD SOCIAL	2.950,00		2.950,00					2.950,00
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	2.950,00		2.950,00					2.950,00
7	TRANSFERENC. DE CAPITAL	2.950,00		2.950,00					2.950,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	3.013.240,00		3.013.240,00	2.953.345,63	2.953.345,63	2.787.562,66	165.782,97	59.894,37
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	86.876.420,00	4.817.454,00	91.693.874,00	89.367.652,09	89.367.652,09	88.429.456,44	938.195,65	2.326.221,91
	TOTAL PROG.2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUA	86.876.420,00	4.817.454,00	91.693.874,00	89.367.652,09	89.367.652,09	88.429.456,44	938.195,65	2.326.221,91
	TOTAL GRUPO 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALU	86.876.420,00	4.817.454,00	91.693.874,00	89.367.652,09	89.367.652,09	88.429.456,44	938.195,65	2.326.221,91



GRUPO DE PROGRAMAS 22  
ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA 2224

MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.





**FRATERNIDAD-MUPRESPA** EJERCICIO 2019

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	6.486.960,00	1.511.782,00	7.998.742,00	7.238.127,88	7.238.127,88	7.238.127,88		760.614,12
1309	OTRO PERSONAL	6.486.960,00	1.511.782,00	7.998.742,00	7.238.127,88	7.238.127,88	7.238.127,88		760.614,12
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>6.486.960,00</b>	<b>1.511.782,00</b>	<b>7.998.742,00</b>	<b>7.238.127,88</b>	<b>7.238.127,88</b>	<b>7.238.127,88</b>		<b>760.614,12</b>
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	545.270,00		545.270,00	695.797,36	695.797,36	695.797,36		-150.527,36
131	LABORAL EVENTUAL	545.270,00		545.270,00	695.797,36	695.797,36	695.797,36		-150.527,36
1329	OTRAS	54.680,00		54.680,00	677,60	677,60	677,60		54.002,40
<b>132</b>	<b>RETRIBUCIONES EN ESPECIE</b>	<b>54.680,00</b>		<b>54.680,00</b>	<b>677,60</b>	<b>677,60</b>	<b>677,60</b>		<b>54.002,40</b>
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO				69.483,18	69.483,18	69.483,18		-69.483,18
1344	LABORAL EVENTUAL				1.171,13	1.171,13	1.171,13		-1.171,13
<b>134</b>	<b>INDEMNIZACIONES</b>				<b>70.654,31</b>	<b>70.654,31</b>	<b>70.654,31</b>		<b>-70.654,31</b>
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	77.650,00		77.650,00	123.716,18	123.716,18	67.896,34	55.819,84	-46.066,18
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>	<b>7.164.560,00</b>	<b>1.511.782,00</b>	<b>8.676.342,00</b>	<b>8.128.973,33</b>	<b>8.128.973,33</b>	<b>8.073.153,49</b>	<b>55.819,84</b>	<b>547.368,67</b>
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	2.052.200,00	404.690,00	2.456.890,00	2.168.912,02	2.168.912,02	2.168.912,02		287.977,98
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>2.052.200,00</b>	<b>404.690,00</b>	<b>2.456.890,00</b>	<b>2.168.912,02</b>	<b>2.168.912,02</b>	<b>2.168.912,02</b>		<b>287.977,98</b>
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	18.090,00	-8.640,00	9.450,00	7.340,00	7.340,00	7.340,00		2.110,00
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	11.130,00		11.130,00	8.018,65	8.018,65	6.521,11	1.497,54	3.111,35
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	11.060,00	-1.090,00	9.970,00	9.961,43	9.961,43	9.961,43		8,57
1625	SEGUROS	37.180,00		37.180,00	30.491,89	30.491,89	30.491,89		6.688,11
1629	OTROS	10.360,00		10.360,00	184.548,74	184.548,74	184.548,74		-174.188,74
<b>162</b>	<b>GASTOS SOC.PERS.</b>	<b>87.820,00</b>	<b>-9.730,00</b>	<b>78.090,00</b>	<b>240.360,71</b>	<b>240.360,71</b>	<b>238.863,17</b>	<b>1.497,54</b>	<b>-162.270,71</b>
<b>16</b>	<b>CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.</b>	<b>2.140.020,00</b>	<b>394.960,00</b>	<b>2.534.980,00</b>	<b>2.409.272,73</b>	<b>2.409.272,73</b>	<b>2.407.775,19</b>	<b>1.497,54</b>	<b>125.707,27</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>9.304.580,00</b>	<b>1.906.742,00</b>	<b>11.211.322,00</b>	<b>10.538.246,06</b>	<b>10.538.246,06</b>	<b>10.480.928,68</b>	<b>57.317,38</b>	<b>673.075,94</b>
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	395.800,00	-340.000,00	55.800,00	52.852,80	52.852,80	52.852,80		2.947,20
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				26.382,58	26.382,58	26.382,58		-26.382,58
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	31.480,00		31.480,00	914,54	914,54	914,54		30.565,46
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	4.260,00		4.260,00	8.830,60	8.830,60	3.529,32	5.301,28	-4.570,60
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	15.760,00		15.760,00	207.183,78	207.183,78	104.825,18	102.358,60	-191.423,78
<b>20</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>	<b>447.300,00</b>	<b>-340.000,00</b>	<b>107.300,00</b>	<b>296.164,30</b>	<b>296.164,30</b>	<b>188.504,42</b>	<b>107.659,88</b>	<b>-188.864,30</b>
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12.820,00		12.820,00	117.056,91	117.056,91	74.417,13	42.639,78	-104.236,91
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	352.980,00		352.980,00	473.099,27	473.099,27	468.907,74	4.191,53	-120.119,27
215	MOBILIARIO Y ENSERES	7.090,00		7.090,00	6.429,55	6.429,55	6.287,55	142,00	660,45
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	4.970,00		4.970,00	139.661,43	139.661,43	103.178,00	36.483,43	-134.691,43
<b>21</b>	<b>REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.</b>	<b>377.860,00</b>		<b>377.860,00</b>	<b>736.247,16</b>	<b>736.247,16</b>	<b>652.790,42</b>	<b>83.456,74</b>	<b>-358.387,16</b>



**FRATERNIDAD-MUPRESA** EJERCICIO 2019

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	8.190,00		8.190,00	22.938,87	22.938,87	22.811,79	127,08	-14.748,87
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	1.810,00		1.810,00	11.777,22	11.777,22	11.777,22		-9.967,22
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL	12.590,00		12.590,00	29.782,36	29.782,36	26.502,03	3.280,33	-17.192,36
<b>220</b>	<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	<b>22.590,00</b>		<b>22.590,00</b>	<b>64.498,45</b>	<b>64.498,45</b>	<b>61.091,04</b>	<b>3.407,41</b>	<b>-41.908,45</b>
22100	ENERGIA ELECTRICA	202.700,00	1.750.000,00	1.952.700,00	493.354,59	493.354,59	465.461,52	27.893,07	1.459.345,41
22101	AGUA	10.900,00		10.900,00	29.324,07	29.324,07	29.155,88	168,19	-18.424,07
22102	GAS	62.000,00		62.000,00	110.301,87	110.301,87	110.301,87		-48.301,87
22103	COMBUSTIBLE	500,00		500,00	8.343,78	8.343,78	7.736,78	607,00	-7.843,78
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	276.100,00	1.750.000,00	2.026.100,00	641.324,31	641.324,31	612.656,05	28.668,26	1.384.775,69
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				76.167,80	76.167,80	50.049,13	26.118,67	-76.167,80
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS				76.167,80	76.167,80	50.049,13	26.118,67	-76.167,80
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	8.980,00	200.000,00	208.980,00	102.236,19	102.236,19	100.667,88	1.568,31	106.743,81
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	6.250,00		6.250,00	47.683,48	47.683,48	47.683,48		-41.433,48
22140	LENCERIA	3.760,00		3.760,00	9.015,79	9.015,79	9.015,79		-5.255,79
22141	VESTUARIO	154.620,00		154.620,00	202.434,96	202.434,96	202.073,09	361,87	-47.814,96
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	158.380,00		158.380,00	211.450,75	211.450,75	211.088,88	361,87	-53.070,75
22160	IMPLANTES	1.446.160,00		1.446.160,00	1.133.216,95	1.133.216,95	1.088.774,38	44.442,57	312.943,05
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	662.070,00		662.070,00	1.384.783,61	1.384.783,61	1.250.826,55	133.957,06	-722.713,61
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	2.108.230,00		2.108.230,00	2.518.000,56	2.518.000,56	2.339.600,93	178.399,63	-409.770,56
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	7.460,00		7.460,00	1.673,22	1.673,22	1.673,22		5.786,78
2218	BANCO DE SANGRE	1.650,00		1.650,00					1.650,00
2219	OTROS SUMINISTROS	14.330,00		14.330,00	100.889,98	100.889,98	100.889,98		-86.559,98
<b>221</b>	<b>SUMINISTROS</b>	<b>2.581.380,00</b>	<b>1.950.000,00</b>	<b>4.531.380,00</b>	<b>3.699.426,29</b>	<b>3.699.426,29</b>	<b>3.464.309,55</b>	<b>235.116,74</b>	<b>831.953,71</b>
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	205.360,00		205.360,00	509.147,60	509.147,60	218.747,60	290.400,00	-303.787,60
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	205.360,00		205.360,00	509.147,60	509.147,60	218.747,60	290.400,00	-303.787,60
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	3.100,00		3.100,00	73.048,72	73.048,72	73.048,72		-69.948,72
2229	OTRAS	40,00		40,00	308,30	308,30	308,30		-268,30
<b>222</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>208.500,00</b>		<b>208.500,00</b>	<b>582.504,62</b>	<b>582.504,62</b>	<b>292.104,62</b>	<b>290.400,00</b>	<b>-374.004,62</b>
<b>223</b>	<b>TRANSPORTES</b>	<b>7.540,00</b>		<b>7.540,00</b>	<b>27.285,26</b>	<b>27.285,26</b>	<b>27.030,71</b>	<b>254,55</b>	<b>-19.745,26</b>
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	3.440,00		3.440,00	17.752,09	17.752,09	17.752,09		-14.312,09
<b>224</b>	<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>3.440,00</b>		<b>3.440,00</b>	<b>17.752,09</b>	<b>17.752,09</b>	<b>17.752,09</b>		<b>-14.312,09</b>
2251	AUTONOMICOS				962,33	962,33	962,33		-962,33
2252	LOCALES	50.800,00		50.800,00	283.067,70	283.067,70	283.009,70	58,00	-232.267,70
<b>225</b>	<b>TRIBUTOS</b>	<b>50.800,00</b>		<b>50.800,00</b>	<b>284.030,03</b>	<b>284.030,03</b>	<b>283.972,03</b>	<b>58,00</b>	<b>-233.230,03</b>
22621	DE COMUNICACION	20,00		20,00					20,00
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	20,00		20,00					20,00
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				21.979,16	21.979,16	21.871,16	108,00	-21.979,16
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS				21.979,16	21.979,16	21.871,16	108,00	-21.979,16
2269	OTROS	9.490,00		9.490,00	31.388,07	31.388,07	29.482,23	1.905,84	-21.898,07



**FRATERNIDAD-MUPRESA** EJERCICIO 2019

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>9.510,00</b>		<b>9.510,00</b>	<b>53.367,23</b>	<b>53.367,23</b>	<b>51.353,39</b>	<b>2.013,84</b>	<b>-43.857,23</b>
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	18.470,00		18.470,00	19.257,06	19.257,06	18.980,06	277,00	-787,06
2273	LIMPIEZA Y ASEO	496.410,00		496.410,00	770.510,68	770.510,68	676.666,50	93.844,18	-274.100,68
2274	SEGURIDAD	125.240,00		125.240,00	216.842,69	216.842,69	216.842,69		-91.602,69
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	193.940,00		193.940,00	201.606,09	201.606,09	201.606,09		-7.666,09
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	646.430,00		646.430,00	1.133.531,56	1.133.531,56	583.808,06	549.723,50	-487.101,56
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	646.430,00		646.430,00	1.133.531,56	1.133.531,56	583.808,06	549.723,50	-487.101,56
2279	OTROS				35.404,40	35.404,40	19.551,17	15.853,23	-35.404,40
<b>227</b>	<b>TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.</b>	<b>1.480.490,00</b>		<b>1.480.490,00</b>	<b>2.377.152,48</b>	<b>2.377.152,48</b>	<b>1.717.454,57</b>	<b>659.697,91</b>	<b>-896.662,48</b>
<b>22</b>	<b>MATER.SUMINIST.Y OTROS</b>	<b>4.364.250,00</b>	<b>1.950.000,00</b>	<b>6.314.250,00</b>	<b>7.106.016,45</b>	<b>7.106.016,45</b>	<b>5.915.068,00</b>	<b>1.190.948,45</b>	<b>-791.766,45</b>
<b>230</b>	<b>DIETAS</b>	<b>2.410,00</b>		<b>2.410,00</b>	<b>4.294,58</b>	<b>4.294,58</b>	<b>4.294,58</b>		<b>-1.884,58</b>
<b>231</b>	<b>LOCOMOCION</b>	<b>7.690,00</b>		<b>7.690,00</b>	<b>4.687,82</b>	<b>4.687,82</b>	<b>4.657,22</b>	<b>30,60</b>	<b>3.002,18</b>
<b>23</b>	<b>INDEMNIZ.RAZON SERVICIO</b>	<b>10.100,00</b>		<b>10.100,00</b>	<b>8.982,40</b>	<b>8.982,40</b>	<b>8.951,80</b>	<b>30,60</b>	<b>1.117,60</b>
<b>240</b>	<b>GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION</b>	<b>490,00</b>		<b>490,00</b>					<b>490,00</b>
<b>24</b>	<b>GASTOS DE PUBLICACIONES</b>	<b>490,00</b>		<b>490,00</b>					<b>490,00</b>
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS	5.770,00		5.770,00	2.546,23	2.546,23	2.546,23		3.223,77
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	7.458.780,00		7.458.780,00	7.186.264,10	7.186.264,10	6.836.969,55	349.294,55	272.515,90
2527	CON MUTUAS COLAB CON SEG.SOC.	1.698.270,00		1.698.270,00	463.187,85	463.187,85	463.187,85		1.235.082,15
<b>252</b>	<b>CONTRATOS CON INSTIT.ATENC.ESPECIAL</b>	<b>9.162.820,00</b>		<b>9.162.820,00</b>	<b>7.651.998,18</b>	<b>7.651.998,18</b>	<b>7.302.703,63</b>	<b>349.294,55</b>	<b>1.510.821,82</b>
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	4.837.180,00		4.837.180,00	4.467.317,18	4.467.317,18	4.310.372,09	156.945,09	369.862,82
<b>258</b>	<b>OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA</b>	<b>4.837.180,00</b>		<b>4.837.180,00</b>	<b>4.467.317,18</b>	<b>4.467.317,18</b>	<b>4.310.372,09</b>	<b>156.945,09</b>	<b>369.862,82</b>
<b>25</b>	<b>A.SANIT.CON MED.AJENOS</b>	<b>14.000.000,00</b>		<b>14.000.000,00</b>	<b>12.119.315,36</b>	<b>12.119.315,36</b>	<b>11.613.075,72</b>	<b>506.239,64</b>	<b>1.880.684,64</b>
<b>2</b>	<b>GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.</b>	<b>19.200.000,00</b>	<b>1.610.000,00</b>	<b>20.810.000,00</b>	<b>20.266.725,67</b>	<b>20.266.725,67</b>	<b>18.378.390,36</b>	<b>1.888.335,31</b>	<b>543.274,33</b>
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS	3.038.130,00		3.038.130,00	2.519.261,62	2.519.261,62	2.519.261,62		518.868,38
<b>429</b>	<b>OTRAS TRANSF.A ENTIDADES DEL SISTEMA</b>	<b>3.038.130,00</b>		<b>3.038.130,00</b>	<b>2.519.261,62</b>	<b>2.519.261,62</b>	<b>2.519.261,62</b>		<b>518.868,38</b>
<b>42</b>	<b>A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>3.038.130,00</b>		<b>3.038.130,00</b>	<b>2.519.261,62</b>	<b>2.519.261,62</b>	<b>2.519.261,62</b>		<b>518.868,38</b>
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.400.000,00		1.400.000,00	753.517,42	753.517,42	737.578,71	15.938,71	646.482,58
4882	PROTESIS	1.400.000,00		1.400.000,00	753.517,42	753.517,42	737.578,71	15.938,71	646.482,58
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E. P.	120.000,00		120.000,00	59.385,89	59.385,89	55.817,08	3.568,81	60.614,11
4883	VEHICULOS PARA PERSONAS CON DISCAP.	120.000,00		120.000,00	59.385,89	59.385,89	55.817,08	3.568,81	60.614,11
<b>488</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES</b>	<b>1.520.000,00</b>		<b>1.520.000,00</b>	<b>812.903,31</b>	<b>812.903,31</b>	<b>793.395,79</b>	<b>19.507,52</b>	<b>707.096,69</b>
<b>48</b>	<b>A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>1.520.000,00</b>		<b>1.520.000,00</b>	<b>812.903,31</b>	<b>812.903,31</b>	<b>793.395,79</b>	<b>19.507,52</b>	<b>707.096,69</b>



FRATERNIDAD-MUPRESA							EJERCICIO 2019		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	4.558.130,00		4.558.130,00	3.332.164,93	3.332.164,93	3.312.657,41	19.507,52	1.225.965,07
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>33.062.710,00</b>	<b>3.516.742,00</b>	<b>36.579.452,00</b>	<b>34.137.136,66</b>	<b>34.137.136,66</b>	<b>32.171.976,45</b>	<b>1.965.160,21</b>	<b>2.442.315,34</b>
6221	CONSTRUCCIONES	390.790,00		390.790,00	140.907,28	140.907,28	140.686,28	221,00	249.882,72
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	390.790,00		390.790,00	140.907,28	140.907,28	140.686,28	221,00	249.882,72
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		215.000,00	215.000,00	592.990,73	592.990,73	592.990,73		-377.990,73
625	MOBILIARIO Y ENSERES				298.327,55	298.327,55	297.838,47	489,08	-298.327,55
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				12.342,00	12.342,00	12.342,00		-12.342,00
62	INVERSIONES NUEVAS	390.790,00	215.000,00	605.790,00	1.044.567,56	1.044.567,56	1.043.857,48	710,08	-438.777,56
6321	CONSTRUCCIONES				33.807,75	33.807,75	33.807,75		-33.807,75
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				33.807,75	33.807,75	33.807,75		-33.807,75
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	578.410,00		578.410,00	24.752,59	24.752,59	24.752,59		553.657,41
635	MOBILIARIO Y ENSERES				2.262,70	2.262,70	2.262,70		-2.262,70
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				26.769,93	26.769,93		26.769,93	-26.769,93
63	INVERSIONES DE REPOSICION	578.410,00		578.410,00	87.592,97	87.592,97	60.823,04	26.769,93	490.817,03
6	INVERSIONES REALES	969.200,00	215.000,00	1.184.200,00	1.132.160,53	1.132.160,53	1.104.680,52	27.480,01	52.039,47
72069	OTRAS	90.700,00		90.700,00					90.700,00
7206	A CENTROS MANCOMUNADOS	90.700,00		90.700,00					90.700,00
720	A LA SEGURIDAD SOCIAL	90.700,00		90.700,00					90.700,00
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	90.700,00		90.700,00					90.700,00
7	TRANSFERENC. DE CAPITAL	90.700,00		90.700,00					90.700,00
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>1.059.900,00</b>	<b>215.000,00</b>	<b>1.274.900,00</b>	<b>1.132.160,53</b>	<b>1.132.160,53</b>	<b>1.104.680,52</b>	<b>27.480,01</b>	<b>142.739,47</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>34.122.610,00</b>	<b>3.731.742,00</b>	<b>37.854.352,00</b>	<b>35.269.297,19</b>	<b>35.269.297,19</b>	<b>33.276.656,97</b>	<b>1.992.640,22</b>	<b>2.585.054,81</b>
	<b>TOTAL PROG.2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTU</b>	<b>34.122.610,00</b>	<b>3.731.742,00</b>	<b>37.854.352,00</b>	<b>35.269.297,19</b>	<b>35.269.297,19</b>	<b>33.276.656,97</b>	<b>1.992.640,22</b>	<b>2.585.054,81</b>
	<b>TOTAL GRUPO 22 ATENCIÓN ESPECIALIZAD</b>	<b>34.122.610,00</b>	<b>3.731.742,00</b>	<b>37.854.352,00</b>	<b>35.269.297,19</b>	<b>35.269.297,19</b>	<b>33.276.656,97</b>	<b>1.992.640,22</b>	<b>2.585.054,81</b>



GRUPO DE PROGRAMAS 34  
OTROS SERVICIOS SOCIALES

PROGRAMA 3436  
HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO



<b>FRATERNIDAD-MUPRESA</b>	EJERCICIO 2019
----------------------------	----------------

<b>LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>
--

<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO</b>
--

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	1.708.770,00	231.540,00	1.940.310,00	1.850.976,40	1.850.976,40	1.850.976,40		89.333,60
1309	OTRO PERSONAL	1.708.770,00	231.540,00	1.940.310,00	1.850.976,40	1.850.976,40	1.850.976,40		89.333,60
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>1.708.770,00</b>	<b>231.540,00</b>	<b>1.940.310,00</b>	<b>1.850.976,40</b>	<b>1.850.976,40</b>	<b>1.850.976,40</b>		<b>89.333,60</b>
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	31.770,00		31.770,00	46.648,04	46.648,04	46.648,04		-14.878,04
131	LABORAL EVENTUAL	31.770,00		31.770,00	46.648,04	46.648,04	46.648,04		-14.878,04
1329	OTRAS	13.400,00		13.400,00					13.400,00
<b>132</b>	<b>RETRIBUCIONES EN ESPECIE</b>	<b>13.400,00</b>		<b>13.400,00</b>					<b>13.400,00</b>
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	29.200,00		29.200,00	42.413,39	42.413,39	29.527,73	12.885,66	-13.213,39
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>	<b>1.783.140,00</b>	<b>231.540,00</b>	<b>2.014.680,00</b>	<b>1.940.037,83</b>	<b>1.940.037,83</b>	<b>1.927.152,17</b>	<b>12.885,66</b>	<b>74.642,17</b>
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	567.320,00	78.070,00	645.390,00	587.726,75	587.726,75	587.726,75		57.663,25
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>567.320,00</b>	<b>78.070,00</b>	<b>645.390,00</b>	<b>587.726,75</b>	<b>587.726,75</b>	<b>587.726,75</b>		<b>57.663,25</b>
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	4.140,00	1.079,45	5.219,45	5.183,97	5.183,97	5.183,97		35,48
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	2.840,00		2.840,00	1.994,05	1.994,05	1.822,70	171,35	845,95
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	4.580,00	1.540,00	6.120,00	5.503,85	5.503,85	5.503,85		616,15
1625	SEGUROS	7.650,00		7.650,00	7.164,58	7.164,58	7.164,58		485,42
1629	OTROS				21.374,73	21.374,73	21.374,73		-21.374,73
<b>162</b>	<b>GASTOS SOC.PERS.</b>	<b>19.210,00</b>	<b>2.619,45</b>	<b>21.829,45</b>	<b>41.221,18</b>	<b>41.221,18</b>	<b>41.049,83</b>	<b>171,35</b>	<b>-19.391,73</b>
<b>16</b>	<b>CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.</b>	<b>586.530,00</b>	<b>80.689,45</b>	<b>667.219,45</b>	<b>628.947,93</b>	<b>628.947,93</b>	<b>628.776,58</b>	<b>171,35</b>	<b>38.271,52</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>2.369.670,00</b>	<b>312.229,45</b>	<b>2.681.899,45</b>	<b>2.568.985,76</b>	<b>2.568.985,76</b>	<b>2.555.928,75</b>	<b>13.057,01</b>	<b>112.913,69</b>
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	42.700,00	20.000,00	62.700,00	57.949,48	57.949,48	57.949,48		4.750,52
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				182,00	182,00	182,00		-182,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	8.100,00		8.100,00	6.735,61	6.735,61	6.321,90	413,71	1.364,39
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	5.850,00		5.850,00	7.098,00	7.098,00	7.044,00	54,00	-1.248,00
209	CANONES				51,84	51,84	51,84		-51,84
<b>20</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>	<b>56.650,00</b>	<b>20.000,00</b>	<b>76.650,00</b>	<b>72.016,93</b>	<b>72.016,93</b>	<b>71.549,22</b>	<b>467,71</b>	<b>4.633,07</b>
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	29.600,00		29.600,00	10.251,98	10.251,98	4.429,67	5.822,31	19.348,02
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	39.900,00		39.900,00	34.210,83	34.210,83	28.323,39	5.887,44	5.689,17
215	MOBILIARIO Y ENSERES	3.250,00		3.250,00	3.804,53	3.804,53	3.768,53	36,00	-554,53
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.860,00		1.860,00	2.584,21	2.584,21	2.386,00	198,21	-724,21
<b>21</b>	<b>REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.</b>	<b>74.610,00</b>		<b>74.610,00</b>	<b>50.851,55</b>	<b>50.851,55</b>	<b>38.907,59</b>	<b>11.943,96</b>	<b>23.758,45</b>
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.110,00		4.110,00	4.538,09	4.538,09	4.535,09	3,00	-428,09
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	1.770,00		1.770,00	4.303,46	4.303,46	4.303,46		-2.533,46
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	5.060,00		5.060,00	2.822,42	2.822,42	2.236,96	585,46	2.237,58



**FRATERNIDAD-MUPRESPA** EJERCICIO 2019

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
<b>220</b>	<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	<b>10.940,00</b>		<b>10.940,00</b>	<b>11.663,97</b>	<b>11.663,97</b>	<b>11.075,51</b>	<b>588,46</b>	<b>-723,97</b>
22100	ENERGIA ELECTRICA	38.040,00		38.040,00	31.144,98	31.144,98	31.144,98		6.895,02
22101	AGUA	1.480,00		1.480,00	1.634,16	1.634,16	1.617,16	17,00	-154,16
22102	GAS	680,00		680,00	2.772,02	2.772,02	2.772,02		-2.092,02
22103	COMBUSTIBLE	710,00		710,00	444,00	444,00	380,00	64,00	266,00
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	40.910,00		40.910,00	35.995,16	35.995,16	35.914,16	81,00	4.914,84
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	360,00		360,00	138,71	138,71	138,71		221,29
22140	LENCERIA	60,00		60,00					60,00
22141	VESTUARIO	350,00		350,00	127,00	127,00	119,00	8,00	223,00
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	410,00		410,00	127,00	127,00	119,00	8,00	283,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	570,00		570,00	29,85	29,85	29,85		540,15
2219	OTROS SUMINISTROS	460,00		460,00	2.036,91	2.036,91	2.036,91		-1.576,91
<b>221</b>	<b>SUMINISTROS</b>	<b>42.710,00</b>		<b>42.710,00</b>	<b>38.327,63</b>	<b>38.327,63</b>	<b>38.238,63</b>	<b>89,00</b>	<b>4.382,37</b>
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	63.070,00		63.070,00	36.864,00	36.864,00	36.864,00		26.206,00
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	63.070,00		63.070,00	36.864,00	36.864,00	36.864,00		26.206,00
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	23.920,00		23.920,00	1,00	1,00	1,00		23.919,00
2229	OTRAS	200,00		200,00	178,00	178,00	178,00		22,00
<b>222</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>87.190,00</b>		<b>87.190,00</b>	<b>37.043,00</b>	<b>37.043,00</b>	<b>37.043,00</b>		<b>50.147,00</b>
<b>223</b>	<b>TRANSPORTES</b>	<b>4.710,00</b>		<b>4.710,00</b>	<b>2.246,00</b>	<b>2.246,00</b>	<b>2.246,00</b>		<b>2.464,00</b>
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	960,00		960,00	1.060,38	1.060,38	1.060,38		-100,38
<b>224</b>	<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>960,00</b>		<b>960,00</b>	<b>1.060,38</b>	<b>1.060,38</b>	<b>1.060,38</b>		<b>-100,38</b>
2251	AUTONOMICOS	40,00		40,00	45,00	45,00	45,00		-5,00
2252	LOCALES	10.570,00		10.570,00	14.338,69	14.338,69	14.305,69	33,00	-3.768,69
<b>225</b>	<b>TRIBUTOS</b>	<b>10.610,00</b>		<b>10.610,00</b>	<b>14.383,69</b>	<b>14.383,69</b>	<b>14.350,69</b>	<b>33,00</b>	<b>-3.773,69</b>
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	90,00		90,00	85,17	85,17	85,17		4,83
22621	DE COMUNICACION				417,56	417,56	417,56		-417,56
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	90,00		90,00	502,73	502,73	502,73		-412,73
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	1.320,00		1.320,00	4.268,31	4.268,31	4.268,31		-2.948,31
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	1.320,00		1.320,00	4.268,31	4.268,31	4.268,31		-2.948,31
2269	OTROS	10.020,00		10.020,00	7.545,28	7.545,28	7.455,60	89,68	2.474,72
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>11.430,00</b>		<b>11.430,00</b>	<b>12.316,32</b>	<b>12.316,32</b>	<b>12.226,64</b>	<b>89,68</b>	<b>-886,32</b>
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	1.500,00		1.500,00	3.992,08	3.992,08	3.851,87	140,21	-2.492,08
2273	LIMPIEZA Y ASEO	59.780,00		59.780,00	108.824,83	108.824,83	103.569,77	5.255,06	-49.044,83
2274	SEGURIDAD	12.820,00		12.820,00	15.281,00	15.281,00	14.606,00	675,00	-2.461,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	130.670,00		130.670,00	145.947,58	145.947,58	138.692,58	7.255,00	-15.277,58
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	130.670,00		130.670,00	145.947,58	145.947,58	138.692,58	7.255,00	-15.277,58
<b>227</b>	<b>TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.</b>	<b>204.770,00</b>		<b>204.770,00</b>	<b>274.045,49</b>	<b>274.045,49</b>	<b>260.720,22</b>	<b>13.325,27</b>	<b>-69.275,49</b>
<b>22</b>	<b>MATER.SUMINIST.Y OTROS</b>	<b>373.320,00</b>		<b>373.320,00</b>	<b>391.086,48</b>	<b>391.086,48</b>	<b>376.961,07</b>	<b>14.125,41</b>	<b>-17.766,48</b>



FRATERNIDAD-MUPRESA							EJERCICIO 2019		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
230	DIETAS	14.520,00		14.520,00	24.079,65	24.079,65	24.079,65		-9.559,65
231	LOCOMOCION	128.420,00		128.420,00	93.869,81	93.869,81	93.626,00	243,81	34.550,19
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	142.940,00		142.940,00	117.949,46	117.949,46	117.705,65	243,81	24.990,54
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	2.480,00		2.480,00	12.475,18	12.475,18	12.475,18		-9.995,18
24	GASTOS DE PUBLICACIONES	2.480,00		2.480,00	12.475,18	12.475,18	12.475,18		-9.995,18
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	650.000,00	20.000,00	670.000,00	644.379,60	644.379,60	617.598,71	26.780,89	25.620,40
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	3.019.670,00	332.229,45	3.351.899,45	3.213.365,36	3.213.365,36	3.173.527,46	39.837,90	138.534,09
6221	CONSTRUCCIONES				5.548,22	5.548,22	5.548,22		-5.548,22
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				5.548,22	5.548,22	5.548,22		-5.548,22
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	14.830,00	66.550,00	81.380,00	60.822,65	60.822,65	43.156,65	17.666,00	20.557,35
62	INVERSIONES NUEVAS	14.830,00	66.550,00	81.380,00	66.370,87	66.370,87	48.704,87	17.666,00	15.009,13
6321	CONSTRUCCIONES	4.920,00		4.920,00					4.920,00
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.920,00		4.920,00					4.920,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.700,00		1.700,00	2.282,00	2.282,00	2.282,00		-582,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				6.983,46	6.983,46		6.983,46	-6.983,46
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	550,00		550,00	1.708,00	1.708,00	1.475,00	233,00	-1.158,00
63	INVERSIONES DE REPOSICION	7.170,00		7.170,00	10.973,46	10.973,46	3.757,00	7.216,46	-3.803,46
6	INVERSIONES REALES	22.000,00	66.550,00	88.550,00	77.344,33	77.344,33	52.461,87	24.882,46	11.205,67
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	22.000,00	66.550,00	88.550,00	77.344,33	77.344,33	52.461,87	24.882,46	11.205,67
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.041.670,00	398.779,45	3.440.449,45	3.290.709,69	3.290.709,69	3.225.989,33	64.720,36	149.739,76
	TOTAL PROG.3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRA	3.041.670,00	398.779,45	3.440.449,45	3.290.709,69	3.290.709,69	3.225.989,33	64.720,36	149.739,76
	TOTAL GRUPO 34 OTROS SERVICIOS SOCIALE	3.041.670,00	398.779,45	3.440.449,45	3.290.709,69	3.290.709,69	3.225.989,33	64.720,36	149.739,76





GRUPO DE PROGRAMAS 43  
GESTIÓN DEL PATRIMONIO

PROGRAMA 4364  
ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO



<b>FRATERNIDAD-MUPRESPA</b>	EJERCICIO 2019
-----------------------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
---------------------------------------

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO
---

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
7204	A LA TESORERIA	73.000.000,00		73.000.000,00	7.343.745,41	7.343.745,41	7.343.745,41		65.656.254,59
720	A LA SEGURIDAD SOCIAL	73.000.000,00		73.000.000,00	7.343.745,41	7.343.745,41	7.343.745,41		65.656.254,59
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	73.000.000,00		73.000.000,00	7.343.745,41	7.343.745,41	7.343.745,41		65.656.254,59
7	TRANSFERENC. DE CAPITAL	73.000.000,00		73.000.000,00	7.343.745,41	7.343.745,41	7.343.745,41		65.656.254,59
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	73.000.000,00		73.000.000,00	7.343.745,41	7.343.745,41	7.343.745,41		65.656.254,59
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	73.000.000,00		73.000.000,00	7.343.745,41	7.343.745,41	7.343.745,41		65.656.254,59
800	A CORTO PLAZO	105.934.480,00		105.934.480,00					105.934.480,00
801	A LARGO PLAZO	28.150.940,00		28.150.940,00					28.150.940,00
80	ADQ. DEUDA DEL SECTOR PUBLICO	134.085.420,00		134.085.420,00					134.085.420,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	134.085.420,00		134.085.420,00					134.085.420,00
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	134.085.420,00		134.085.420,00					134.085.420,00
	<b>TOTAL PROG.4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONI</b>	<b>207.085.420,00</b>		<b>207.085.420,00</b>	<b>7.343.745,41</b>	<b>7.343.745,41</b>	<b>7.343.745,41</b>		<b>199.741.674,59</b>
	<b>TOTAL GRUPO 43 GESTIÓN DEL PATRIMONI</b>	<b>207.085.420,00</b>		<b>207.085.420,00</b>	<b>7.343.745,41</b>	<b>7.343.745,41</b>	<b>7.343.745,41</b>		<b>199.741.674,59</b>



GRUPO DE PROGRAMAS 45  
ADMÓN. Y SERV.GRALES. DE TESORERÍA Y OTROS SERV.FUNC.

PROGRAMA 4591  
DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES



**FRATERNIDAD-MUPRESPA** EJERCICIO 2019

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
1300	ALTOS CARGOS	196.560,00		196.560,00	125.006,04	125.006,04	125.006,04		71.553,96
13010	DIRECTIVOS C.ALTA DIRECCIÓN	432.530,00		432.530,00	282.370,00	282.370,00	282.370,00		150.160,00
1301	OTROS DIRECTIVOS	432.530,00		432.530,00	282.370,00	282.370,00	282.370,00		150.160,00
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	20.916.670,00	626.517,00	21.543.187,00	20.324.038,42	20.324.038,42	20.324.038,42		1.219.148,58
1309	OTRO PERSONAL	20.916.670,00	626.517,00	21.543.187,00	20.324.038,42	20.324.038,42	20.324.038,42		1.219.148,58
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>21.545.760,00</b>	<b>626.517,00</b>	<b>22.172.277,00</b>	<b>20.731.414,46</b>	<b>20.731.414,46</b>	<b>20.731.414,46</b>		<b>1.440.862,54</b>
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	12.650,00		12.650,00	439.431,32	439.431,32	439.431,32		-426.781,32
<b>131</b>	<b>LABORAL EVENTUAL</b>	<b>12.650,00</b>		<b>12.650,00</b>	<b>439.431,32</b>	<b>439.431,32</b>	<b>439.431,32</b>		<b>-426.781,32</b>
1329	OTRAS	132.710,00		132.710,00	1.851,30	1.851,30	1.851,30		130.858,70
<b>132</b>	<b>RETRIBUCIONES EN ESPECIE</b>	<b>132.710,00</b>		<b>132.710,00</b>	<b>1.851,30</b>	<b>1.851,30</b>	<b>1.851,30</b>		<b>130.858,70</b>
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO				247.957,48	247.957,48	247.957,48		-247.957,48
1344	LABORAL EVENTUAL				2.808,80	2.808,80	2.808,80		-2.808,80
<b>134</b>	<b>INDEMNIZACIONES</b>				<b>250.766,28</b>	<b>250.766,28</b>	<b>250.766,28</b>		<b>-250.766,28</b>
1350	ALTOS CARGOS				86.842,38	86.842,38	86.842,38		-86.842,38
1351	DIRECTIVOS SUJ.CONTRATOS ALTA DIR.				165.322,68	165.322,68	165.322,68		-165.322,68
<b>135</b>	<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ABSOR.</b>				<b>252.165,06</b>	<b>252.165,06</b>	<b>252.165,06</b>		<b>-252.165,06</b>
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	387.000,00		387.000,00	250.600,75	250.600,75	157.498,83	93.101,92	136.399,25
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>	<b>22.078.120,00</b>	<b>626.517,00</b>	<b>22.704.637,00</b>	<b>21.926.229,17</b>	<b>21.926.229,17</b>	<b>21.833.127,25</b>	<b>93.101,92</b>	<b>778.407,83</b>
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6.036.830,00	485.680,00	6.522.510,00	5.728.369,59	5.728.369,59	5.728.369,59		794.140,41
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>6.036.830,00</b>	<b>485.680,00</b>	<b>6.522.510,00</b>	<b>5.728.369,59</b>	<b>5.728.369,59</b>	<b>5.728.369,59</b>		<b>794.140,41</b>
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	45.540,00	27.978,26	73.518,26	73.372,31	73.372,31	66.130,64	7.241,67	145,95
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	28.220,00		28.220,00	19.130,23	19.130,23	16.233,41	2.896,82	9.089,77
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	35.720,00	-530,00	35.190,00	32.767,42	32.767,42	32.767,42		2.422,58
1625	SEGUROS	98.230,00		98.230,00	107.877,78	107.877,78	107.877,78		-9.647,78
1629	OTROS	25.160,00		25.160,00	287.685,65	287.685,65	287.685,65		-262.525,65
<b>162</b>	<b>GASTOS SOC.PERS.</b>	<b>232.870,00</b>	<b>27.448,26</b>	<b>260.318,26</b>	<b>520.833,39</b>	<b>520.833,39</b>	<b>510.694,90</b>	<b>10.138,49</b>	<b>-260.515,13</b>
<b>16</b>	<b>CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.</b>	<b>6.269.700,00</b>	<b>513.128,26</b>	<b>6.782.828,26</b>	<b>6.249.202,98</b>	<b>6.249.202,98</b>	<b>6.239.064,49</b>	<b>10.138,49</b>	<b>533.625,28</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>28.347.820,00</b>	<b>1.139.645,26</b>	<b>29.487.465,26</b>	<b>28.175.432,15</b>	<b>28.175.432,15</b>	<b>28.072.191,74</b>	<b>103.240,41</b>	<b>1.312.033,11</b>
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	925.490,00	-150.000,00	775.490,00	702.159,03	702.159,03	701.721,01	438,02	73.330,97
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				844,00	844,00	844,00		-844,00
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	11.860,00		11.860,00	12.516,23	12.516,23	12.516,23		-656,23
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	186.960,00		186.960,00	58.071,53	58.071,53	55.744,82	2.326,71	128.888,47
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	62.940,00		62.940,00	78.518,00	78.518,00	77.950,00	568,00	-15.578,00
209	CANONES	326.690,00		326.690,00	352.234,14	352.234,14	352.234,14		-25.544,14
<b>20</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>	<b>1.513.940,00</b>	<b>-150.000,00</b>	<b>1.363.940,00</b>	<b>1.204.342,93</b>	<b>1.204.342,93</b>	<b>1.201.010,20</b>	<b>3.332,73</b>	<b>159.597,07</b>



<b>FRATERNIDAD-MUPRESPA</b>	<b>EJERCICIO 2019</b>
-----------------------------	-----------------------

<b>LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>
--

<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES</b>
--

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	44.920,00		44.920,00	38.750,34	38.750,34	27.635,34	11.115,00	6.169,66
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	528.020,00		528.020,00	298.011,78	298.011,78	294.410,78	3.601,00	230.008,22
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.360,00		1.360,00	2.238,70	2.238,70	2.238,70		-878,70
215	MOBILIARIO Y ENSERES	29.910,00		29.910,00	37.311,00	37.311,00	36.985,00	326,00	-7.401,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	22.170,00		22.170,00	42.219,63	42.219,63	39.613,00	2.606,63	-20.049,63
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	20,00		20,00	1,00	1,00	1,00		19,00
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	626.400,00		626.400,00	418.532,45	418.532,45	400.883,82	17.648,63	207.867,55
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	108.920,00		108.920,00	134.988,94	134.988,94	134.643,28	345,66	-26.068,94
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	55.360,00		55.360,00	39.415,56	39.415,56	36.764,70	2.650,86	15.944,44
2202	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABL	84.680,00		84.680,00	58.928,28	58.928,28	48.794,37	10.133,91	25.751,72
220	MATERIAL DE OFICINA	248.960,00		248.960,00	233.332,78	233.332,78	220.202,35	13.130,43	15.627,22
22100	ENERGIA ELECTRICA	297.230,00		297.230,00	183.880,00	183.880,00	183.770,00	110,00	113.350,00
22101	AGUA	14.760,00		14.760,00	9.989,38	9.989,38	9.941,38	48,00	4.770,62
22102	GAS	12.950,00		12.950,00	20.208,60	20.208,60	20.208,60		-7.258,60
22103	COMBUSTIBLE	15.100,00		15.100,00	4.665,82	4.665,82	4.219,82	446,00	10.434,18
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	340.040,00		340.040,00	218.743,80	218.743,80	218.139,80	604,00	121.296,20
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	45.480,00		45.480,00	5.951,48	5.951,48	5.917,48	34,00	39.528,52
22140	LENCERIA	220,00		220,00	81,00	81,00	81,00		139,00
22141	VESTUARIO	3.240,00		3.240,00	153.297,91	153.297,91	153.251,91	46,00	-150.057,91
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	3.460,00		3.460,00	153.378,91	153.378,91	153.332,91	46,00	-149.918,91
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	5.350,00		5.350,00	1.099,53	1.099,53	1.099,53		4.250,47
2219	OTROS SUMINISTROS	7.450,00		7.450,00	20.235,80	20.235,80	20.235,80		-12.785,80
221	SUMINISTROS	401.780,00		401.780,00	399.409,52	399.409,52	398.725,52	684,00	2.370,48
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	1.352.260,00		1.352.260,00	898.574,80	898.574,80	898.574,80		453.685,20
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	1.352.260,00		1.352.260,00	898.574,80	898.574,80	898.574,80		453.685,20
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	200.800,00		200.800,00	400.599,73	400.599,73	400.599,73		-199.799,73
2229	OTRAS	1.630,00		1.630,00	1.363,00	1.363,00	1.363,00		267,00
222	COMUNICACIONES	1.554.690,00		1.554.690,00	1.300.537,53	1.300.537,53	1.300.537,53		254.152,47
223	TRANSPORTES	80.390,00		80.390,00	127.345,70	127.345,70	127.345,70		-46.955,70
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	10.660,00		10.660,00	8.157,73	8.157,73	8.157,73		2.502,27
2241	VEHICULOS	3.760,00		3.760,00	2.180,58	2.180,58	2.180,58		1.579,42
224	PRIMAS DE SEGUROS	14.420,00		14.420,00	10.338,31	10.338,31	10.338,31		4.081,69
2250	ESTATALES	8.460,00		8.460,00	13.727,91	13.727,91	13.727,91		-5.267,91
2251	AUTONOMICOS	540,00		540,00	375,20	375,20	375,20		164,80
2252	LOCALES	81.530,00		81.530,00	106.635,47	106.635,47	106.574,47	61,00	-25.105,47
225	TRIBUTOS	90.530,00		90.530,00	120.738,58	120.738,58	120.677,58	61,00	-30.208,58
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	10.990,00		10.990,00	7.595,20	7.595,20	7.595,20		3.394,80



**FRATERNIDAD-MUPRESA** EJERCICIO 2019

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
22621	DE COMUNICACION	50,00		50,00	1.199,00	1.199,00	1.199,00		-1.149,00
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	11.040,00		11.040,00	8.794,20	8.794,20	8.794,20		2.245,80
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	306.300,00		306.300,00	112.604,31	112.604,31	112.604,31		193.695,69
2265	CUOTAS DE ASOCIACION	252.080,00		252.080,00	212.785,71	212.785,71	212.785,71		39.294,29
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	233.410,00		233.410,00	175.097,00	175.097,00	175.097,00		58.313,00
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	233.410,00		233.410,00	175.097,00	175.097,00	175.097,00		58.313,00
2269	OTROS	167.580,00		167.580,00	198.465,12	198.465,12	197.949,12	516,00	-30.885,12
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>970.410,00</b>		<b>970.410,00</b>	<b>707.746,34</b>	<b>707.746,34</b>	<b>707.230,34</b>	<b>516,00</b>	<b>262.663,66</b>
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	516.180,00		516.180,00	393.105,18	393.105,18	388.174,21	4.930,97	123.074,82
2273	LIMPIEZA Y ASEO	437.510,00		437.510,00	1.423.519,11	1.423.519,11	1.415.422,11	8.097,00	-986.009,11
2274	SEGURIDAD	300.010,00		300.010,00	170.361,79	170.361,79	166.595,79	3.766,00	129.648,21
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	1.155.880,00	450.000,00	1.605.880,00	1.372.576,75	1.372.576,75	1.371.246,75	1.330,00	233.303,25
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	1.155.880,00	450.000,00	1.605.880,00	1.372.576,75	1.372.576,75	1.371.246,75	1.330,00	233.303,25
2279	OTROS	68.590,00		68.590,00	226.011,85	226.011,85	213.020,19	12.991,66	-157.421,85
<b>227</b>	<b>TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.</b>	<b>2.478.170,00</b>	<b>450.000,00</b>	<b>2.928.170,00</b>	<b>3.585.574,68</b>	<b>3.585.574,68</b>	<b>3.554.459,05</b>	<b>31.115,63</b>	<b>-657.404,68</b>
<b>22</b>	<b>MATER.SUMINIST.Y OTROS</b>	<b>5.839.350,00</b>	<b>450.000,00</b>	<b>6.289.350,00</b>	<b>6.485.023,44</b>	<b>6.485.023,44</b>	<b>6.439.516,38</b>	<b>45.507,06</b>	<b>-195.673,44</b>
<b>230</b>	<b>DIETAS</b>	<b>120.620,00</b>		<b>120.620,00</b>	<b>192.201,59</b>	<b>192.201,59</b>	<b>191.781,54</b>	<b>420,05</b>	<b>-71.581,59</b>
<b>231</b>	<b>LOCOMOCION</b>	<b>534.100,00</b>		<b>534.100,00</b>	<b>518.569,71</b>	<b>518.569,71</b>	<b>517.371,87</b>	<b>1.197,84</b>	<b>15.530,29</b>
<b>233</b>	<b>OTRAS INDEMNIZACIONES</b>	<b>52.130,00</b>		<b>52.130,00</b>	<b>63.989,98</b>	<b>63.989,98</b>	<b>63.989,98</b>		<b>-11.859,98</b>
<b>23</b>	<b>INDEMNIZ.RAZON SERVICIO</b>	<b>706.850,00</b>		<b>706.850,00</b>	<b>774.761,28</b>	<b>774.761,28</b>	<b>773.143,39</b>	<b>1.617,89</b>	<b>-67.911,28</b>
<b>240</b>	<b>GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION</b>	<b>13.460,00</b>		<b>13.460,00</b>	<b>24.060,00</b>	<b>24.060,00</b>	<b>24.060,00</b>		<b>-10.600,00</b>
<b>24</b>	<b>GASTOS DE PUBLICACIONES</b>	<b>13.460,00</b>		<b>13.460,00</b>	<b>24.060,00</b>	<b>24.060,00</b>	<b>24.060,00</b>		<b>-10.600,00</b>
<b>2</b>	<b>GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.</b>	<b>8.700.000,00</b>	<b>300.000,00</b>	<b>9.000.000,00</b>	<b>8.906.720,10</b>	<b>8.906.720,10</b>	<b>8.838.613,79</b>	<b>68.106,31</b>	<b>93.279,90</b>
<b>359</b>	<b>OTROS GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>20.000,00</b>	<b>72.290,00</b>	<b>92.290,00</b>	<b>67.447,42</b>	<b>67.447,42</b>	<b>67.447,42</b>		<b>24.842,58</b>
<b>35</b>	<b>INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS</b>	<b>20.000,00</b>	<b>72.290,00</b>	<b>92.290,00</b>	<b>67.447,42</b>	<b>67.447,42</b>	<b>67.447,42</b>		<b>24.842,58</b>
<b>3</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>20.000,00</b>	<b>72.290,00</b>	<b>92.290,00</b>	<b>67.447,42</b>	<b>67.447,42</b>	<b>67.447,42</b>		<b>24.842,58</b>
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS	251.830,00	-249.190,00	2.640,00					2.640,00
429	OTRAS TRANSF.A ENTIDADES DEL SISTEMA	251.830,00	-249.190,00	2.640,00					2.640,00
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	251.830,00	-249.190,00	2.640,00					2.640,00
<b>473</b>	<b>PARA INCENT.REDUCC.SINIESTRAL. LABORAL</b>	<b>9.000.000,00</b>	<b>3.950.720,69</b>	<b>12.950.720,69</b>	<b>12.912.082,04</b>	<b>12.912.082,04</b>	<b>12.788.342,46</b>	<b>123.739,58</b>	<b>38.638,65</b>
<b>47</b>	<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>	<b>9.000.000,00</b>	<b>3.950.720,69</b>	<b>12.950.720,69</b>	<b>12.912.082,04</b>	<b>12.912.082,04</b>	<b>12.788.342,46</b>	<b>123.739,58</b>	<b>38.638,65</b>



FRATERNIDAD-MUPRESA							EJERCICIO 2019		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
4801	A MIEMBROS COMIS.SEG. Y CONT.	110.000,00		110.000,00	74.175,88	74.175,88	74.175,88		35.824,12
480	AYUDAS GENERICAS A FAMIL.E INST. SIN L	110.000,00		110.000,00	74.175,88	74.175,88	74.175,88		35.824,12
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	110.000,00		110.000,00	74.175,88	74.175,88	74.175,88		35.824,12
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	9.361.830,00	3.701.530,69	13.063.360,69	12.986.257,92	12.986.257,92	12.862.518,34	123.739,58	77.102,77
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	46.429.650,00	5.213.465,95	51.643.115,95	50.135.857,59	50.135.857,59	49.840.771,29	295.086,30	1.507.258,36
6221	CONSTRUCCIONES				33.910,40	33.910,40	33.910,40		-33.910,40
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				33.910,40	33.910,40	33.910,40		-33.910,40
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	160.000,00		160.000,00	56.762,44	56.762,44	56.124,77	637,67	103.237,56
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	153.190,00		153.190,00	93.652,99	93.652,99	93.555,99	97,00	59.537,01
62	INVERSIONES NUEVAS	313.190,00		313.190,00	184.325,83	184.325,83	183.591,16	734,67	128.864,17
6321	CONSTRUCCIONES				4.994,00	4.994,00	4.994,00		-4.994,00
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				4.994,00	4.994,00	4.994,00		-4.994,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				8.525,00	8.525,00	8.525,00		-8.525,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES				9.934,34	9.934,34	8.627,54	1.306,80	-9.934,34
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				113.325,89	113.325,89	14.393,54	98.932,35	-113.325,89
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	360.000,00	-281.550,00	78.450,00	18.148,00	18.148,00	8.533,00	9.615,00	60.302,00
63	INVERSIONES DE REPOSICION	360.000,00	-281.550,00	78.450,00	154.927,23	154.927,23	45.073,08	109.854,15	-76.477,23
6	INVERSIONES REALES	673.190,00	-281.550,00	391.640,00	339.253,06	339.253,06	228.664,24	110.588,82	52.386,94
72069	OTRAS	7.000,00		7.000,00					7.000,00
7206	A CENTROS MANCOMUNADOS	7.000,00		7.000,00					7.000,00
720	A LA SEGURIDAD SOCIAL	7.000,00		7.000,00					7.000,00
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	7.000,00		7.000,00					7.000,00
7	TRANSFERENC. DE CAPITAL	7.000,00		7.000,00					7.000,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	680.190,00	-281.550,00	398.640,00	339.253,06	339.253,06	228.664,24	110.588,82	59.386,94
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	47.109.840,00	4.931.915,95	52.041.755,95	50.475.110,65	50.475.110,65	50.069.435,53	405.675,12	1.566.645,30
8310	AL PERSONAL	1.880.000,00	-110.000,00	1.770.000,00	1.036.376,00	1.036.376,00	1.036.376,00		733.624,00
831	PRESTAMOS A LARGO PLAZO	1.880.000,00	-110.000,00	1.770.000,00	1.036.376,00	1.036.376,00	1.036.376,00		733.624,00
83	CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.	1.880.000,00	-110.000,00	1.770.000,00	1.036.376,00	1.036.376,00	1.036.376,00		733.624,00



FRATERNIDAD-MUPRESPA							EJERCICIO 2019		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
8411	A LARGO PLAZO	120.000,00	110.000,00	230.000,00	202.396,84	202.396,84	202.396,84		27.603,16
841	FIANZAS	120.000,00	110.000,00	230.000,00	202.396,84	202.396,84	202.396,84		27.603,16
84	CONST.DE DEPOSITOS, IMPOSIC. Y FIANZAS	120.000,00	110.000,00	230.000,00	202.396,84	202.396,84	202.396,84		27.603,16
8	ACTIVOS FINANCIEROS	2.000.000,00		2.000.000,00	1.238.772,84	1.238.772,84	1.238.772,84		761.227,16
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	2.000.000,00		2.000.000,00	1.238.772,84	1.238.772,84	1.238.772,84		761.227,16
	TOTAL PROG.4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERAL	49.109.840,00	4.931.915,95	54.041.755,95	51.713.883,49	51.713.883,49	51.308.208,37	405.675,12	2.327.872,46
	TOTAL GRUPO 45 ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GE	49.109.840,00	4.931.915,95	54.041.755,95	51.713.883,49	51.713.883,49	51.308.208,37	405.675,12	2.327.872,46
	TOTAL FRATERNIDAD-MUPRESP	1.208.578.190,00	164.033.983,69	1.372.612.173,69	1.141.487.672,93	1.141.487.672,93	1.137.634.862,38	3.852.810,55	231.124.500,76





## 5.2.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS



FRATERNIDAD-MUPRESPA

EJERCICIO 2019

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS						RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)	
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)	DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)				DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	293.698.410,00		293.698.410,00	317.450.028,06	1.609.256,93	260.042,57	315.580.728,56	313.833.295,13	1.747.433,43	21.882.318,56
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	62.989.580,00		62.989.580,00	53.179.332,29	26.842,07		53.152.490,22	53.152.490,22		-9.837.089,78
<b>121</b>	<b>COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL</b>	<b>356.687.990,00</b>		<b>356.687.990,00</b>	<b>370.629.360,35</b>	<b>1.636.099,00</b>	<b>260.042,57</b>	<b>368.733.218,78</b>	<b>366.985.785,35</b>	<b>1.747.433,43</b>	<b>12.045.228,78</b>
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	65.298.100,00		65.298.100,00	44.836.624,83	1.292.599,65	152.709,78	43.391.315,40	42.212.530,94	1.178.784,46	-21.906.784,60
<b>122</b>	<b>COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS</b>	<b>65.298.100,00</b>		<b>65.298.100,00</b>	<b>44.836.624,83</b>	<b>1.292.599,65</b>	<b>152.709,78</b>	<b>43.391.315,40</b>	<b>42.212.530,94</b>	<b>1.178.784,46</b>	<b>-21.906.784,60</b>
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	756.780,00		756.780,00	1.141.746,76	1.428,60	37,83	1.140.280,33	1.139.458,92	821,41	383.500,33
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	163.680,00		163.680,00	223.673,41			223.673,41	223.673,41		59.993,41
<b>124</b>	<b>COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR</b>	<b>920.460,00</b>		<b>920.460,00</b>	<b>1.365.420,17</b>	<b>1.428,60</b>	<b>37,83</b>	<b>1.363.953,74</b>	<b>1.363.132,33</b>	<b>821,41</b>	<b>443.493,74</b>
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES	56.280,00		56.280,00	13.387,53			13.387,53	13.387,53		-42.892,47
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES	14.850,00		14.850,00	2.868,79			2.868,79	2.868,79		-11.981,21
<b>125</b>	<b>COTIZAC.REG.ESP.MINERIA DEL CARBON</b>	<b>71.130,00</b>		<b>71.130,00</b>	<b>16.256,32</b>			<b>16.256,32</b>	<b>16.256,32</b>		<b>-54.873,68</b>
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	341.806.920,00		341.806.920,00	357.422.472,50	515.738,33	339.686,26	356.567.047,91	354.375.034,97	2.192.012,94	14.760.127,91
1271	CUOTAS POR I.M.S.	324.278.780,00		324.278.780,00	348.141.043,82	455.755,35	322.524,93	347.362.763,54	343.848.894,89	3.513.868,65	23.083.983,54
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NATURAL	2.000.000,00		2.000.000,00	72.603,16	4.503,41	1.541,16	66.558,59	60.987,36	5.571,23	-1.933.441,41
<b>127</b>	<b>COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.</b>	<b>668.085.700,00</b>		<b>668.085.700,00</b>	<b>705.636.119,48</b>	<b>975.997,09</b>	<b>663.752,35</b>	<b>703.996.370,04</b>	<b>698.284.917,22</b>	<b>5.711.452,82</b>	<b>35.910.670,04</b>
<b>129</b>	<b>COTIZACIONES CESE ACT.TRAB.AUTÓNOMOS</b>	<b>10.840.130,00</b>		<b>10.840.130,00</b>	<b>20.060.807,39</b>	<b>253.532,59</b>	<b>46.025,27</b>	<b>19.761.249,53</b>	<b>19.297.371,41</b>	<b>463.878,12</b>	<b>8.921.119,53</b>
<b>12</b>	<b>COTIZACIONES SOCIALES</b>	<b>1.101.903.510,00</b>		<b>1.101.903.510,00</b>	<b>1.142.544.588,54</b>	<b>4.159.656,93</b>	<b>1.122.567,80</b>	<b>1.137.262.363,81</b>	<b>1.128.159.993,57</b>	<b>9.102.370,24</b>	<b>35.358.853,81</b>
<b>1</b>	<b>COTIZACIONES SOCIALES</b>	<b>1.101.903.510,00</b>		<b>1.101.903.510,00</b>	<b>1.142.544.588,54</b>	<b>4.159.656,93</b>	<b>1.122.567,80</b>	<b>1.137.262.363,81</b>	<b>1.128.159.993,57</b>	<b>9.102.370,24</b>	<b>35.358.853,81</b>
32710	AL SECTOR PUBLICO	45.230,00		45.230,00	24.572,57	15,25		24.557,32	18.902,87	5.654,45	-20.672,68
32711	AL SECTOR PRIVADO	4.789.510,00		4.789.510,00	5.950.783,57	222.218,26		5.728.565,31	3.495.126,07	2.233.439,24	939.055,31
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	1.355.140,00		1.355.140,00	814.360,44	9.412,05		804.948,39	585.070,90	219.877,49	-550.191,61
3271	GESTION.POR MUTUAS COLAB.CON LA S.S.	6.189.880,00		6.189.880,00	6.789.716,58	231.645,56		6.558.071,02	4.099.099,84	2.458.971,18	368.191,02
<b>327</b>	<b>DE ASISTENCIA SANITARIA</b>	<b>6.189.880,00</b>		<b>6.189.880,00</b>	<b>6.789.716,58</b>	<b>231.645,56</b>		<b>6.558.071,02</b>	<b>4.099.099,84</b>	<b>2.458.971,18</b>	<b>368.191,02</b>
3294	DE LA SEGURIDAD SOCIAL AL SECTOR PRIVADO	19.470,00		19.470,00							-19.470,00
<b>329</b>	<b>DE OTROS SERVICIOS</b>	<b>19.470,00</b>		<b>19.470,00</b>							<b>-19.470,00</b>
<b>32</b>	<b>OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS</b>	<b>6.209.350,00</b>		<b>6.209.350,00</b>	<b>6.789.716,58</b>	<b>231.645,56</b>		<b>6.558.071,02</b>	<b>4.099.099,84</b>	<b>2.458.971,18</b>	<b>348.721,02</b>
3805	DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.	1.617.940,00		1.617.940,00	2.898.735,53	35.251,38		2.863.484,15	2.542.722,99	320.761,16	1.245.544,15
<b>380</b>	<b>DE EJERCICIOS CERRADOS</b>	<b>1.617.940,00</b>		<b>1.617.940,00</b>	<b>2.898.735,53</b>	<b>35.251,38</b>		<b>2.863.484,15</b>	<b>2.542.722,99</b>	<b>320.761,16</b>	<b>1.245.544,15</b>
3815	DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.	380,00		380,00							-380,00
3817	REINT.DEVOL.INCENT.REDUCC.SINIESTR.				16.489,45			16.489,45	658,82	15.830,63	16.489,45
<b>381</b>	<b>DEL PRESUPUESTO CORRIENTE</b>	<b>380,00</b>		<b>380,00</b>	<b>16.489,45</b>			<b>16.489,45</b>	<b>658,82</b>	<b>15.830,63</b>	<b>16.109,45</b>
<b>38</b>	<b>REINTEGROS DE OP.CORRIENTES</b>	<b>1.618.320,00</b>		<b>1.618.320,00</b>	<b>2.915.224,98</b>	<b>35.251,38</b>		<b>2.879.973,60</b>	<b>2.543.381,81</b>	<b>336.591,79</b>	<b>1.261.653,60</b>
39119	OTROS	168.450,00		168.450,00	253.423,74	23.636,34		229.787,40	229.787,40		61.337,40
3911	INTERESES	168.450,00		168.450,00	253.423,74	23.636,34		229.787,40	229.787,40		61.337,40
<b>391</b>	<b>RECARGOS, INTERESES Y MULTAS</b>	<b>168.450,00</b>		<b>168.450,00</b>	<b>253.423,74</b>	<b>23.636,34</b>		<b>229.787,40</b>	<b>229.787,40</b>		<b>61.337,40</b>
3995	DE MUTUAS COLAB.	3.880,00		3.880,00	908.249,22			908.249,22	908.249,22		904.369,22



<b>FRATERNIDAD-MUPRESPA</b>	<b>EJERCICIO 2019</b>
<b>LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
399	OTROS INGRESOS	3.880,00		3.880,00	908.249,22			908.249,22	908.249,22		904.369,22
39	OTROS INGRESOS	172.330,00		172.330,00	1.161.672,96	23.636,34		1.138.036,62	1.138.036,62		965.706,62
3	TASAS, PRECIOS PUBL. Y OTROS INGRESOS	8.000.000,00		8.000.000,00	10.866.614,52	290.533,28		10.576.081,24	7.780.518,27	2.795.562,97	2.576.081,24
4280	PARA INCENT. REDUCC. SINIESTR.	9.000.000,00		9.000.000,00	12.950.720,69	9.729,73		12.940.990,96	12.940.990,96		3.940.990,96
428	APLIC. FONDO CONT. PROFES.	9.000.000,00		9.000.000,00	12.950.720,69	9.729,73		12.940.990,96	12.940.990,96		3.940.990,96
42	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	9.000.000,00		9.000.000,00	12.950.720,69	9.729,73		12.940.990,96	12.940.990,96		3.940.990,96
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.000.000,00		9.000.000,00	12.950.720,69	9.729,73		12.940.990,96	12.940.990,96		3.940.990,96
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS	793.130,00		793.130,00							-793.130,00
500	DEL ESTADO	793.130,00		793.130,00							-793.130,00
507	DE EMPRESAS PRIVADAS				79.993,33			79.993,33	79.993,33		79.993,33
50	INTERESES DE TITULOS VALORES	793.130,00		793.130,00	79.993,33			79.993,33	79.993,33		-713.136,67
5200	NO AFECTAS FONDOS ESPECIFICOS	16.220,00		16.220,00	23.687,88			23.687,88	23.687,88		7.467,88
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	16.220,00		16.220,00	23.687,88			23.687,88	23.687,88		7.467,88
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS	884.630,00		884.630,00	15.502,20			15.502,20	15.502,20		-869.127,80
52	INTERESES DE DEPOSITOS	900.850,00		900.850,00	39.190,08			39.190,08	39.190,08		-861.659,92
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	306.020,00		306.020,00	18.492,84			18.492,84	14.901,90	3.590,94	-287.527,16
54	RENTAS DE BIENES INMUEBLES	306.020,00		306.020,00	18.492,84			18.492,84	14.901,90	3.590,94	-287.527,16
5	INGRESOS PATRIMONIALES	2.000.000,00		2.000.000,00	137.676,25			137.676,25	134.085,31	3.590,94	-1.862.323,75
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>1.120.903.510,00</b>		<b>1.120.903.510,00</b>	<b>1.166.499.600,00</b>	<b>4.459.919,94</b>	<b>1.122.567,80</b>	<b>1.160.917.112,26</b>	<b>1.149.015.588,11</b>	<b>11.901.524,15</b>	<b>40.013.602,26</b>
7204	DE LA TESORERÍA	4.000.000,00		4.000.000,00	583.532,84			583.532,84	583.532,84		-3.416.467,16
720	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	4.000.000,00		4.000.000,00	583.532,84			583.532,84	583.532,84		-3.416.467,16
72	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	4.000.000,00		4.000.000,00	583.532,84			583.532,84	583.532,84		-3.416.467,16
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.000.000,00		4.000.000,00	583.532,84			583.532,84	583.532,84		-3.416.467,16
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>4.000.000,00</b>		<b>4.000.000,00</b>	<b>583.532,84</b>			<b>583.532,84</b>	<b>583.532,84</b>		<b>-3.416.467,16</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>1.124.903.510,00</b>		<b>1.124.903.510,00</b>	<b>1.167.083.132,84</b>	<b>4.459.919,94</b>	<b>1.122.567,80</b>	<b>1.161.500.645,10</b>	<b>1.149.599.120,95</b>	<b>11.901.524,15</b>	<b>36.597.135,10</b>
8305	DE MUTUAS COLABORADORAS	1.800.000,00		1.800.000,00	1.094.429,59			1.094.429,59	1.094.429,59		-705.570,41
830	A CORTO PLAZO	1.800.000,00		1.800.000,00	1.094.429,59			1.094.429,59	1.094.429,59		-705.570,41



<b>FRATERNIDAD-MUPRESPA</b>	<b>EJERCICIO 2019</b>
<b>LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
83	REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	1.800.000,00		1.800.000,00	1.094.429,59			1.094.429,59	1.094.429,59		-705.570,41
8405	DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.	100.000,00		100.000,00							-100.000,00
840	DEVOL.DE DEPOSITOS E IMPOS.	100.000,00		100.000,00							-100.000,00
8415	DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.	100.000,00		100.000,00	35.761,28			35.761,28	35.761,28		-64.238,72
841	DEVOLUCION DE FIANZAS	100.000,00		100.000,00	35.761,28			35.761,28	35.761,28		-64.238,72
84	DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS	200.000,00		200.000,00	35.761,28			35.761,28	35.761,28		-164.238,72
8701	DESTINADA AL FONDO CONTING.PROFES.	73.000.000,00		73.000.000,00							-73.000.000,00
8704	DESTIN.RESER.ASIST.SOC.	4.000.000,00		4.000.000,00							-4.000.000,00
8709	DESTINADO OTROS FINES	4.674.680,00		4.674.680,00							-4.674.680,00
870	REMANENTE DE TESORERIA	81.674.680,00		81.674.680,00							-81.674.680,00
87	REMANENTES DE TESORERIA	81.674.680,00		81.674.680,00							-81.674.680,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	83.674.680,00		83.674.680,00	1.130.190,87			1.130.190,87	1.130.190,87		-82.544.489,13
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	83.674.680,00		83.674.680,00	1.130.190,87			1.130.190,87	1.130.190,87		-82.544.489,13
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.208.578.190,00</b>		<b>1.208.578.190,00</b>	<b>1.168.213.323,71</b>	<b>4.459.919,94</b>	<b>1.122.567,80</b>	<b>1.162.630.835,97</b>	<b>1.150.729.311,82</b>	<b>11.901.524,15</b>	<b>-45.947.354,03</b>



## 5.3- RESULTADO PRESUPUESTARIO



FRATERNIDAD-MUPRESPA  
RESULTADO PRESUPUESTARIO  
EJERCICIO 2019

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
1. Total operaciones no financieras (a+b)	1.161.500.645,10	1.140.248.900,09		21.251.745,01
a. Operaciones corrientes	1.160.917.112,26	1.128.403.051,13		32.514.061,13
b. Operaciones de capital	583.532,84	11.845.848,96		-11.262.316,12
2. Total operaciones financieras (d+e)	1.130.190,87	1.238.772,84		-108.581,97
d. Activos financieros	1.130.190,87	1.238.772,84		-108.581,97
e. Pasivos financieros	--	--		--
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)</b>	<b>1.162.630.835,97</b>	<b>1.141.487.672,93</b>		<b>21.143.163,04</b>
<b>AJUSTES:</b>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			142.709.519,41	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			--	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			--	
<b>II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)</b>			<b>142.709.519,41</b>	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)</b>				<b>163.852.682,45</b>



## 6.- MEMORIA

---

RELACIÓN DE NOTAS QUE CARECEN DE CONTENIDO

---



NOTAS DE LA MEMORIA SIN CONTENIDO

Apartado memoria	Ficheros	Contenido	Actividad	Observaciones
6	S033	Inversiones inmobiliarias	GESTION	No concurren circunstancias
9.1	S038	Correcciones deterioro de valor activos financieros	GESTION	No concurren circunstancias
9.3	S041	Activos Financieros .Riesgo tipo de cambio	GESTION	No concurren circunstancias
10.2	S055	Pasivos financieros .Lineas de crédito	GESTION	No concurren circunstancias
10.3	S056	Pasivos financieros .Riesgos tipo de cambio	GESTION	No concurren circunstancias
12	S058	Moneda extranjera	GESTION	No concurren circunstancias
20.1.b	S068	Presupuesto de Gasto: Remanentes de Crédito	GESTION	No concurren circunstancias
26.2	S106	Inmovilizado Intangible	PH	No concurren circunstancias
27.3	S108	Inversiones inmobiliarias	PH	No concurren circunstancias
20.7	S122	Balance de resultados e informes de gestión. Grado de realización de objetivos	GESTION	No concurren circunstancias
2	MEM02	Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.	GESTION	No concurren circunstancias
6	MEM06	Inversiones inmobiliarias	GESTION	No concurren circunstancias
9.1.b	MEM09	Reclasificación Activos financieros	GESTION	No concurren circunstancias
10.4	MEM12	Otra información Pasivos Financieros	GESTION	No concurren circunstancias
12	MEM14	Moneda extranjera	GESTION	No concurren circunstancias
15	MEM17	Activos en estado de venta	GESTION	No concurren circunstancias
20.7	MEM24	Aclaraciones adicionales	GESTION	No concurren circunstancias
26	MEM25	Hechos posteriores al cierre	GESTION	No concurren circunstancias
9.1.e	MEM29	Activos Financieros entregados en garantía	GESTION	No concurren circunstancias

---

## 1 - ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

---

## ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

EL nuevo Texto de Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, en adelante TRLGSS, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, establece en el Capítulo VI, sección 2ª artículos 80 a 101 la colaboración en la gestión de la Seguridad Social de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social. El nuevo texto define a las mutuas como *“las asociaciones privadas de empresarios constituidas mediante autorización del actual Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social e inscripción en el registro especial dependiente de este, que tienen por finalidad colaborar en la gestión de la Seguridad Social, bajo la dirección y tutela del mismo, sin ánimo de lucro y asumiendo sus asociados responsabilidad mancomunada en los supuestos y con el alcance establecidos en esta ley”*.

Las Mutuas colaboran con el citado Ministerio en el desarrollo de las siguientes actividades de la Seguridad Social:

- a) La gestión de las prestaciones económicas y de la asistencia sanitaria, incluida la rehabilitación, comprendidas en la protección de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, así como de las actividades de prevención de las mismas contingencias que dispensa la acción protectora.
- b) La gestión de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes.
- c) La gestión de las prestaciones por riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural.
- d) La gestión de las prestaciones económicas por cese en la actividad de los trabajadores por cuenta propia, en los términos establecidos en el título V del Texto Refundido.
- e) La gestión de la prestación por cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave.
- f) Las demás actividades de la Seguridad Social que les sean atribuidas legalmente.

### 1. Constitución de Fraternidad-Muprespa

«Fraternidad-Muprespa», Mutua Colaboradora con la Seguridad Social número 275, fue constituida mediante la Resolución de 22 de febrero de 1999, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se autorizó la fusión de «La Fraternidad», Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 166, y «Muprespa-Mupag-Previsión», Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 269.

Dicha Resolución, publicada en el Boletín Oficial del Estado del día 18 de marzo de 1999, autorizó la referida fusión, con efectos del día 31 de diciembre de 1998.

Con anterioridad a esta fusión, cada una de dichas Mutuas fusionadas había absorbido a las que a continuación se relacionan:

«La Fraternidad»: A «La Única, Mutua Filantrópica» (número 13), «Federación Madrileña de las Industrias de Carnes» (40), «Mutua Industrial Minero-Metalúrgica y Derivados» (57), «Mutua Almanseña» (65), «Mutua de Empresas de Espectáculos de España» (66), «La Seguridad Mutua» (93), «Mutua General Industrial Agrícola» (123), «Mutua de Empresas Mineras e Industriales» (127), «Mutua de Accidentes de Trabajo de los Pescadores de Guipúzcoa-Gurearte» (134), «Mutua Española de Previsión» (156), «Mutua Cerealista de Cáceres» (185), «Mutral» (222; que a su vez había absorbido a «Mutua Provincial Agraria e Industrial de Burgos» -174-), «La Mecánica» (240), «Barcino Industrial y Comercial» (255) y «Mutua de Accidentes Azucareros» (259).

«Muprespa-Mupag-Previsión» (269) fue el resultado de la absorción por «Muprespa» (269) de la Mutua 150, denominada «Mupag-Previsión» que, a su vez, había absorbido a: «Mutua Patronal de Industrias del Pescado y Derivados» (45), «Mutua de Fabricantes del Papel» (103), «Previsión de Accidentes» (138; que había absorbido a «Selva» -250-), «Pelayo» (250) y «AMI» (266).

## 2. Actividad de la entidad, su régimen jurídico, económico-financiero y de contratación

Como se ha indicado en el apartado anterior, «Fraternidad-Muprespa» es una Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, constituida por empresarios que asumen una responsabilidad mancomunada, con el principal objetivo de colaborar en la gestión de la Seguridad Social, sin ánimo de lucro y sujetas a las normas que reglamentariamente se establezcan (art. 80.1 TRLGSS).

Su naturaleza jurídica privada asociativa es, sin embargo, compatible con la naturaleza administrativa de las funciones que desempeñan, gestionando prestaciones de carácter económico y asistencial, que quedan dentro de la acción protectora del Sistema de la Seguridad Social y, por tanto, forman parte del régimen público de Seguridad Social previsto en el artículo 41 de la Constitución Española.

El régimen jurídico resultante de la Ley 35/2014 (disposición adicional quinta) se encuentra pendiente aún de desarrollo reglamentario y en tanto no se produzca dicho desarrollo permanece en vigor, en lo que no se oponga a la Ley, el Reglamento de Colaboración, aprobado por el Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, en adelante, RC.

Respecto a su régimen económico-financiero, debe señalarse que el sostenimiento y funcionamiento de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, así como de las actividades, prestaciones y servicios comprendidos en su objeto, se financian mediante cuotas de la seguridad social y otros ingresos derivados de estas (art. 84 TRLGSS), por lo que las mutuas forman parte del sector público estatal de carácter administrativo, a los efectos de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria (en adelante LGP) y del art. 80.4 del TRLGSS.

De tal forma, «Fraternidad-Muprespa» se somete al régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad, intervención y de control financiero establecido por la LGP, sin perjuicio de las especialidades contenidas en sus normas especiales (como permite el art. 4.1 LGP), que son el TRLGSS y RC.

Asimismo, y de acuerdo con lo establecido en el art. 94.1 del TRLGSS: *“Las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social ajustarán su actividad contractual a las normas de aplicación a los poderes adjudicadores que no revisten el carácter de Administración Pública, contenidas en el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, y sus normas de desarrollo”.*

El apartado 2 del mismo artículo dispone que *“El actual Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social aprobará los pliegos generales que regirán la contratación, así como las instrucciones de aplicación a los procedimientos que tengan por objeto contratos no sujetos a regulación armonizada, previo informe del Servicio Jurídico de la Administración de la Seguridad Social”.*

«Fraternidad-Muprespa» no gestiona servicios públicos de forma indirecta.

## 3. Descripción de las principales fuentes de ingresos

La principal fuente de ingresos son los procedentes de las cotizaciones de empresas y trabajadores autónomos asociados con la Mutua, que mensualmente son abonadas a la entidad por la Tesorería General de la Seguridad Social.

Otras fuentes de ingresos son los procedentes de la rentabilidad obtenida de la gestión de la tesorería de la Mutua, y de los de facturación que emite en concepto de asistencia sanitaria prestada a terceros que no están asociados a la Mutua.

4. Operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrateo.

Esta circunstancia no concurre en la Mutua.

5. Estructura organizativa de la entidad señalando, en su caso, las distintas subentidades contables en que se organiza la entidad, así como la forma de coordinación existente entre los sistemas contables de aquellas con el sistema central. Enumeración de los principales responsables de la entidad, incluyendo en el caso de las Mutuas los miembros que componen la Comisión de Control y Seguimiento y los miembros de la Comisión de Prestaciones Especiales.

La Mutua es una entidad contable dotada de personalidad jurídica y presupuesto propio que debe formular y rendir cuentas.

A los servicios centrales de la Mutua les incumbe el registro de las operaciones que se producen en el conjunto de la entidad, en consecuencia el modelo contable es centralizado.

Los principales responsables de la entidad son:

- Gerente: Carlos Aranda Martín.
- Secretario General: Antero Fernández de la Mela Muñoz.
- Subdirector General de Gestión: Esteban Mate de Miguel.
- Subdirectora General de Prevención, Calidad y Comunicación: Natalia Fernández Laviada.
- Subdirector General de Sistemas de Información y Servicios: Pedro Serrera Cobos.
- Director del Centro Financiero Contable: Arturo Ruiz Díez
- Director del Centro de Asesoría y Servicios Jurídicos: Rafael Doménech Gironi.
- Director del Centro de Coordinación Asistencial y Control de IT : José Ignacio Mora Blanco.
- Director del Centro de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa: Manuel Porrúa García.

Al final de este apartado adjuntamos:

- Instrucción de Organización de Fraternidad-Muprespa vigente a 31 de diciembre de 2019.
- Composición de la Junta Directiva.
- Composición de la Comisión de Control y Seguimiento.
- Composición de la Comisión de Prestaciones Especiales.

6. Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre, distinguiendo por categorías y sexos

Esta información va incluida en la ficha S030

7. Para el caso de las MCSS, porcentaje y valoración de la participación en aquellos entes mancomunados en los que participe

- Hospital Intermutual de Euskadi:
  - Porcentaje de participación: 32,77%
  - Valor de participación: 2.792.530,25 €
- Hospital de Recuperación y Rehabilitación de Levante:

- Porcentaje de participación: 6,13%
- Valor de participación: 972.686,16 €

Esta información está reflejada en la plantilla S039 de la memoria.

La continua evolución de las organizaciones y la cambiante situación en el sector de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, así como la situación de dificultad económica que vive el país, que está repercutiendo en recursos con los que se dota la Administración General del Estado, la Seguridad Social y, por ende, las Mutuas insta modernizar el funcionamiento y gestión de estas entidades privadas, reforzando los niveles de transparencia y eficiencia, y contribuyendo en mayor medida a la lucha contra el absentismo laboral injustificado y a la sostenibilidad del sistema de la Seguridad Social.

La aprobación de la Ley 35/2014 que regula el sector de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social insta modernizar el funcionamiento y gestión de estas entidades privadas, reforzando los niveles de transparencia y eficiencia, y contribuyendo en mayor medida a la lucha contra el absentismo laboral injustificado y a la sostenibilidad del sistema de la Seguridad Social.

A su vez, Fraternidad-Muprespa cuenta con un Plan Estratégico Corporativo en el que establece el desarrollo de la regulación sectorial desde la perspectiva particular de cercanía y satisfacción para sus mutualistas fomentando el desarrollo de los recursos propios con austeridad, eficacia y eficiencia.

Como consecuencia de todo ello, se procede a modificar la Organización definida en la Instrucción de Gerencia 01/070 de 18 de abril de 2016, en dos vertientes: la integración de dos Departamentos del Centro Financiero Contable en uno solo, como consecuencia de la evolución de los procesos; el refuerzo del Centro de RRHH y RSC con una dirección adjunta para contribuir a la adaptación de las personas al proceso de evolución digital.

La instrucción de Organización queda, entonces, aprobada en los siguientes términos:

### 1. Órganos de Gestión

Son órganos de gestión de la Mutua los siguientes:

- Los integrados en los Servicios Centrales:
  - La Secretaría General.
  - La Subdirección General de Gestión.
  - La Subdirección General de Sistemas de Información y Servicios.
  - La Subdirección General de Prevención, Calidad y Comunicación.
  - El Centro de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa.
  - El Centro de Coordinación Asistencial y Control de Incapacidad Temporal.
  - El Centro Financiero Contable.
  - El Centro de Asesoría y Servicios Jurídicos.
  - El Hospital Fraternidad-Muprespa Habana.
  - Los Departamentos.
- Los integrados en la RED Territorial:
  - Las Direcciones Territoriales.

- Las Direcciones Provinciales.
- Las Delegaciones.

La Secretaría General y las Subdirecciones Generales desarrollarán las funciones de aquellas de sus unidades organizativas que no se encuentren explícitamente relacionadas en la presente instrucción. El establecimiento de dichas funciones se formalizará a través de las correspondientes instrucciones operativas.

El detalle de la Organización Sanitaria se encuentra desarrollado por la Subdirección General de Gestión en una instrucción operativa.

## 2. Funciones y competencias de las unidades

En el **Anexo I** se relacionan los Órganos de Gestión de la Mutua con sus respectivas funciones.

## 3. Titulares

Los titulares de los órganos de gestión y los de otros puestos de trabajo que impliquen el ejercicio de funciones de jefatura, serán designados y cesados por el Director Gerente.

El Centro de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa se responsabilizará de la formalización documental de los cambios de titulares y de la actualización permanente de la base de datos de "Jerarquías y funciones" situada en FRATERNET.

## 4. Órganos colegiados

### 4.1. Comité de Dirección

Funciones: Estudiar y deliberar las cuestiones que considere la Gerencia o que propongan los restantes miembros para facilitar la coordinación de actuaciones o la decisión de asuntos no resueltos en cualquier otro órgano colegiado.

Integrantes:

- Director Gerente.
- Secretario General y Subdirectores Generales.
- Directores Territoriales, en aquellas sesiones en que sean convocados por el Director Gerente.
- Los Directores de Centro, en aquellas sesiones en que sean convocados por el Director Gerente.

Ejercerá la secretaría el titular de la Subdirección General de Prevención, Calidad y Comunicación.

### 4.2. Comisión Interna de Prestaciones (CIP)

Funciones: Estudiar y proponer de forma colegiada la calificación de contingencia y grado de los expedientes generados por situaciones de invalidez, lesiones permanentes no invalidantes y muerte y supervivencia.

Integrantes:

- Subdirector General de Gestión (Presidente).
- Director del Departamento de Prestaciones Económicas (por delegación, podrá ejercer de Presidente).
- Director, Director Adjunto o letrado del Centro de Asesoría y Servicios

Jurídicos.

- Jefe del Área de Valoración de Secuelas.
- Jefe de Área de Prestaciones de IMS, alegaciones y asesoramiento (Secretario).

#### 4.3. Comité de Recursos Humanos

Funciones: Estudiar, analizar y proponer los criterios de actuación en materia de recursos humanos, y programar la dotación de sus efectivos y retribuciones.

Integrantes:

- Secretario General (Presidente).
- Subdirector General de Gestión.
- Subdirector General de Prevención, Calidad y Comunicación.
- Subdirector General de Sistemas de Información y Servicios.
- Director del Centro de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa (Secretario).

#### 4.4. Comité de Tecnología, Información y Comunicaciones (TIC)

Funciones: Analizar los criterios de actuación de la Mutua en materia de tecnología, informática y comunicaciones, proponer a la Gerencia los programas de actuación e inversiones en esas materias y supervisar su realización.

Integrantes:

- Secretario General (Presidente).
- Subdirector General de Gestión.
- Subdirector General de Prevención, Calidad y Comunicación.
- Subdirector General de Sistemas de Información y Servicios.
- Director del Departamento de Organización y Planificación.
- Director del Departamento de Desarrollo (Secretario).

#### 4.5. Comité del Plan Estratégico Corporativo (COPEC)

Funciones: Analizar, controlar y hacer el seguimiento de la ejecución del Plan Estratégico Corporativo, así como elaborar propuestas relacionadas con el mismo.

Integrantes:

- Un Subdirector General, con carácter rotativo entre los que ocupan el cargo (Presidente).
- Director del Departamento de Organización y Planificación (Secretario).
- Resto integrantes: Un representante nombrado por el Secretario General y por cada uno de los Subdirectores Generales.

#### 4.6. Comité de Dirección del Hospital Fraternidad-Muprespa Habana

Funciones: Asignar los objetivos y criterios de gestión del Hospital Fraternidad-Muprespa Habana y supervisar su ejecución. Conocer y aprobar las instrucciones de funcionamiento del Hospital.

Integrantes:

- Subdirector General de Gestión (Presidente).
- Gerente del Hospital Fraternidad-Muprespa Habana (Secretario).



- Director del Centro de Coordinación Asistencial y Control de Incapacidad Temporal.
- Director Provincial de Madrid.

#### 4.7. Órgano de Cumplimiento Penal

Funciones: Gestionar el Canal de Control de Conductas de la Entidad, analizar e investigar las actuaciones con riesgo penal y, en su caso, proponer acciones a la Dirección de la Mutua; y controlar, seguir e informar a la Junta Directiva sobre el grado de cumplimiento del Código de Conducta de la Entidad.

Integrantes:

- Director del Centro de Asesoría y Servicios Jurídicos (Presidente).
- Director del Centro de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa.
- Director del Departamento Control de Gestión y Auditoría.
- Director del Departamento de Intervención.
- Director del Departamento de Organización y Planificación (Secretario).

#### 5. Direcciones Territoriales y Provinciales

Se establecen las Direcciones Territoriales siguientes, con la competencia geográfica y funcional que a continuación se indican:

ZONA	DIRECCIONES PROVINCIALES INCLUIDAS
MADRID - GRANDES MUTUALISTAS	Director Territorial de Grandes Mutualistas. Madrid.
NORESTE	Barcelona, Girona, Lleida, Tarragona, Huesca, Teruel, Zaragoza e Islas Baleares.
SUR	Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.
MESETA SUR	Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo, Badajoz, Cáceres, Murcia, Alicante, Castellón y Valencia.
NORTE	Asturias, Cantabria, La Rioja, Navarra, Álava, Guipúzcoa y Vizcaya.
NOROESTE	A Coruña, Lugo, Ourense, Pontevedra, Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.

Las Direcciones Provinciales podrán estructurarse en una o varias Delegaciones.

La Gerencia podrá designar en las Direcciones Provinciales en que lo considere necesario, un adjunto al Director Provincial, que le apoye en las funciones y tareas que el Director Provincial le asigne.

#### 6. Disposición Final

La presente Instrucción entrará en vigor el 1 de octubre de 2019.

Queda derogada la instrucción 01/070.

Firmada digitalmente por EL DIRECTOR GERENTE: CARLOS ARANDA MARTÍN

## ANEXO I - FUNCIONES

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
SECRETARÍA GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Sustituir al Director Gerente en sus funciones en caso de ausencia.</li> <li>b) Dirigir y gestionar los recursos humanos de la Mutua.</li> <li>c) Dirigir y gestionar los servicios de Intervención.</li> <li>d) Impulsar acciones encaminadas a mejorar la Responsabilidad Social Corporativa.</li> <li>e) Dirigir y gestionar el departamento del Defensor del Mutualista.</li> <li>f) Dirigir y gestionar la comunicación interna.</li> <li>g) Gestionar las jornadas de innovación y la participación de los empleados en foros internos de creatividad.</li> <li>h) Gestionar las herramientas de participación para el fomento de nuevas ideas y creatividad en la organización.</li> <li>i) Proponer la organización de los Servicios Centrales y de la Red de Direcciones Territoriales y Provinciales.</li> <li>j) Coordinar e informar a la Red de Direcciones Territoriales y Provinciales para el cumplimiento de las directrices y objetivos que se les marquen.</li> <li>k) Analizar y evaluar las cuentas de gestión de las unidades territoriales y de los mutualistas, instando a los responsables centrales y periféricos las oportunas medidas para su mejora.</li> <li>l) Dirigir la gestión del cambio ante las transformaciones en materia procedimental o de herramientas corporativas.</li> <li>m) Impulsar, informar y tramitar los procedimientos de la Mutua, elevando, en su caso, las correspondientes propuestas a la Alta Dirección.</li> <li>n) Impulsar, dirigir y gestionar los estudios planificados y aquellos que se le encarguen por la Dirección de la Mutua.</li> <li>o) Dirigir la elaboración y propuesta del Plan Estratégico Corporativo.</li> <li>p) Seguir y controlar el Plan Estratégico Corporativo y todos aquellos planes corporativos que afecten a más de una Subdirección.</li> <li>q) Dirigir y definir los criterios de la relación entre la Mutua y sus mutualistas y asesores en función de la tipología de los mismos y de la naturaleza del servicio.</li> <li>r) Elaborar y mantener la oferta de servicios de Fraternidad-Muprespa,</li> </ul>
CENTRO DE RECURSOS HUMANOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Establecer los objetivos en materia de Recursos Humanos en línea con la política y estrategia global de Fraternidad-Muprespa y supervisar su implantación.</li> <li>b) Dirigir los Recursos Humanos atendiendo a la selección, contratación, formación, desarrollo del talento, motivación e innovación, desempeño, retribución, beneficios y, finalmente, desvinculación de los mismos.</li> <li>c) Elaborar el presupuesto anual de Recursos Humanos.</li> <li>d) Gestionar y mantener la estructura retributiva del personal en sus componentes fijo, variable y extrasalarial.</li> <li>e) Gestionar los Préstamos y Anticipos, la Acción Social, Planes de Pensiones, Seguros médicos, la concesión de permisos laborales y vacaciones, y el Absentismo Laboral en la Mutua.</li> <li>f) Formular, proponer y apoyar a la Dirección en la política de relaciones laborales de la Entidad gestionando igualmente su desarrollo en el seno de la Mutua.</li> <li>g) Impulsar, desarrollar y ejecutar los planes de igualdad de la Mutua.</li> <li>h) Elaborar, proponer, gestionar y desarrollar el Plan Director y las actuaciones concretas de Responsabilidad Social Corporativa.</li> <li>i) Velar por el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Mutua en materia de RSC.</li> <li>j) Asesorar a la Dirección y resto de la Organización en materia jurídico-laboral relacionada con los Recursos Humanos.</li> <li>k) Dirigir y gestionar el Servicio de Prevención Propio de la Mutua.</li> <li>l) Diseñar y mantener el catálogo de puestos de trabajo de la Mutua tanto a nivel central como periférico.</li> <li>m) Identificar, definir y desarrollar las funciones de cada puesto de trabajo así como sus perfiles competenciales.</li> <li>n) Determinar y analizar las cargas de trabajo del personal de la Mutua.</li> <li>o) Tramitar y realizar el seguimiento de convenios de colaboración con centros educativos.</li> <li>p) Definir, difundir y elaborar la memoria corporativa y comunicaciones internas de la Mutua.</li> <li>q) Gestionar la Biblioteca de la Entidad.</li> <li>r) Mantener el fondo documental histórico de la Mutua.</li> <li>s) Formalizar documentalmente los cambios de titulares.</li> <li>t) Mantener la base de datos de "Jerarquías y Funciones".</li> </ul>
Dirección Adjunta de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa	
Área de Comunicación Interna	
Área de Contratación y Retribuciones	

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
Área de Control de Procesos	
Área de Formación	
Área de Gestión del Talento	
Área de Relaciones Laborales y Responsabilidad Social Corporativa	
SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Gestionar la Prevención de Riesgos Laborales para Fraternidad-Muprespa, asumiendo las cuatro especialidades preventivas: Seguridad, Higiene, Ergonomía y Psicología Laboral y Medicina del Trabajo. Asesorar en materia de PRL a la Dirección de la Empresa.</li> <li>b) Diseñar desde la perspectiva preventiva los puestos de trabajo identificando y evaluando los riesgos, planificando las actuaciones necesarias para eliminarlos o reducirlos lo más posible.</li> <li>c) Asegurar y planificar la adecuada formación e información en materia de Prevención de Riesgos Laborales que precisan los empleados de la mutua en función de las condiciones de trabajo existentes.</li> <li>d) Vigilancia de la salud, tanto individual como colectiva, de los trabajadores de Fraternidad-Muprespa. Hacer seguimiento de la siniestralidad laboral y de las enfermedades relacionadas con el trabajo con la intención de reducirlas al mínimo posible.</li> <li>e) Promocionar la salud integral del trabajador de Fraternidad-Muprespa e identificar las posibles alteraciones de la misma en relación con los riesgos inherentes al puesto de trabajo. Vigilar las condiciones de trabajo y ambientales para la detección de los riesgos potenciales.</li> <li>f) Potenciar la integración de la prevención en todos los ámbitos de la Mutua. Facilitar la adecuada consulta y participación de todos los empleados. Participar y asesorar a la empresa y a los trabajadores en los Comités de Seguridad y Salud.</li> </ul>
DEPARTAMENTO DEFENSOR DEL MUTUALISTA	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Revisar y/o actualizar el sistema de gestión de reclamaciones y quejas para los mutualistas, asesores, trabajadores protegidos y pacientes.</li> <li>b) Atender y dar respuesta a las diferentes reclamaciones, quejas y sugerencias planteadas por mutualistas, asesores, trabajadores protegidos y pacientes.</li> <li>c) Elaborar propuestas para los diferentes Órganos de Gestión que incidan en la mejora de la atención a los mutualistas, asesores, trabajadores protegidos y pacientes.</li> </ul>
Área de Gestión de Quejas y Reclamaciones	
DEPARTAMENTO DE INTERVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Fiscalizar, con carácter previo, los pagos centralizados.</li> <li>b) Controlar, con carácter ulterior, los demás gastos y, en particular, los operativos y de representación.</li> <li>c) Supervisar las pólizas de activos y pasivos.</li> <li>d) Controlar la correcta codificación y contabilización de las facturas revisadas y/o validados en los aplicativos de la Mutua.</li> <li>e) Garantizar que los pagos revisados afectos a Concierdos o Contratos se ajustan a lo estipulado entre las partes.</li> <li>f) Emitir informes anuales sobre cada uno de los trabajos realizados y facilitárselos a las Subdirecciones, Centros o Departamentos afectados para contribuir a la mejora de la Organización.</li> <li>g) Proponer actuaciones dirigidas a controlar la procedencia y justificación de los gastos de la Mutua.</li> <li>h) Proponer las modificaciones de los procedimientos internos de la Mutua, basándonos en los trabajos de revisión y control de distintas áreas y en las aportaciones de las Direcciones Provinciales.</li> <li>i) Apoyo en la elaboración de las Instrucciones o procedimientos internos, asesorando sobre los mismos proponiendo las posibles mejoras operativas y de funcionamiento.</li> <li>j) Colaborar con el resto de Departamentos, Direcciones Provinciales y Delegaciones para analizar las dudas que se plantean y buscar solución a las incidencias detectadas.</li> </ul>
Área de Supervisión y Control de Contratos	

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
<p>DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Documentar, valorar y proponer las modificaciones de los procedimientos de gestión, instrucciones e informaciones internas, así como, elaborar nuevos procedimientos, métodos, instrucciones e informaciones, conjuntamente con las unidades correspondientes de la Entidad, para mejorar la eficacia y eficiencia en el funcionamiento interno.</li> <li>b) Documentar, valorar y proponer las estructuras de las unidades organizativas de la Mutua para la posterior aprobación por Gerencia.</li> <li>c) Definir las especificaciones funcionales para los aplicativos referidos a sistemas básicos de información a la Dirección tales como la cuenta de gestión, el cuadro de mando y los informes estadísticos relativos a los diferentes subsistemas de información de la Mutua.</li> <li>d) Colaborar con las unidades en cada caso interesadas en la definición y adaptación funcional de las aplicaciones informáticas.</li> <li>e) Elaborar y proponer el Plan Estratégico Corporativo y sus herramientas de seguimiento, tales como los indicadores. Y realizar su seguimiento, coordinación y control.</li> <li>f) Seguir y controlar el plan Estratégico Corporativo y todos aquellos planes corporativos que afecten a más de una Subdirección.</li> <li>g) Explotar y analizar (informes, estudios, estadística) la información de mutualistas, asesores, MCSS, gestión interna, etc. con las herramientas necesarias incluidas las de inteligencia de negocio, para mejorar en la eficacia y eficiencia de la Mutua y dar cumplimiento a las peticiones de las instituciones (ICG, AMAT).</li> <li>h) Elaborar la información sobre la actividad de la Mutua que requiera el funcionamiento de la Junta Directiva, Junta Asesora Nacional, Comisión de Prestaciones Especiales, Comisión de Control y Seguimiento.</li> <li>i) Gestionar el Registro institucional.</li> </ul>
<p>Dirección Adjunta de Organización y Planificación</p>	
<p>Área de Planificación y Procedimientos</p>	
<p>DIRECCIONES TERRITORIALES</p>	<p>El Director Territorial ejerce la dirección de la Mutua en su ámbito geográfico responsabilizándose del cumplimiento de los objetivos, directrices e instrucciones de la Gerencia y de la comunicación entre los Servicios Centrales y Periféricos en todos los ámbitos de gestión.</p> <p>En el ejercicio de la responsabilidad asignada los Directores Territoriales asistirán con la periodicidad que se considere oportuna a las reuniones del Comité de Dirección de la Mutua. Las instrucciones reguladoras de los distintos procedimientos establecerán las actuaciones de gestión o supervisión específicamente asignadas al Director Territorial. El Director Territorial ejercerá, al menos, las siguientes competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Transmitir a las Direcciones Provinciales la información, los criterios y las normas de gestión establecidos por FM y supervisar su cumplimiento.</li> <li>b) Participar en la elaboración y controlar los objetivos asignados a los Directores Provinciales, especialmente, en lo que se refiere a la evolución de la IT y la IMS con el fin de que se realicen propuestas de mejora y/o correctoras, junto con las Direcciones Provinciales afectadas, cuando la evolución no sea favorable.</li> <li>c) Dirigir la actividad de los Directores Provinciales con el fin de cumplir los objetivos marcados.</li> <li>d) Dirigir la actividad y los objetivos de los Coordinadores Territoriales. En el caso de la Dirección Territorial de Madrid – GM esta función está delegada en la Dirección Provincial.</li> <li>e) Hacer el seguimiento e introducir medidas de mejora sobre empresas con alta siniestralidad o con alto grado de absentismo, en coordinación con las unidades funcionales correspondientes.</li> <li>f) Impulsar la resolución de quejas y reclamaciones presentadas por los Mutualistas y llegadas a las Direcciones Provinciales por cualquier medio y, especialmente, por el Defensor del Mutualista.</li> <li>g) Mejorar y controlar la calidad del servicio proporcionado a pacientes, empresas asociadas y a asesores, apoyando a los Directores Provinciales. Así como, seguir y verificar la adecuada aplicación de las medidas correctoras y preventivas que se establezcan en materia de calidad y satisfacción de los grupos de interés.</li> <li>h) Asegurar y controlar las relaciones de las Direcciones Provinciales con los órganos institucionales (Tesorería General, INSS, Consejerías de Trabajo, CEOE, Sindicatos, AMAT, Colegios de Graduados Sociales, etc.).</li> <li>i) Poner de manifiesto ante la Alta Dirección de la Mutua todas las eventuales ineficiencias detectadas por los servicios que corresponda prestar a las unidades funcionales para el mejor desarrollo de la actividad de los órganos territoriales.</li> <li>j) Participar en la selección, promoción, nombramiento y cese o sustitución de responsables en su ámbito.</li> <li>k) Estudiar, planificar, gestionar y controlar, junto con los Directores Provinciales, todo lo relativo a los RRHH y medios materiales de las Direcciones Provinciales, velando por la vigilancia y austeridad de los gastos.</li> <li>l) Supervisar y controlar aspectos como: contratación, obras, compras, gestión de facturas y mantenimiento de locales.</li> <li>m) Velar por el mantenimiento y mejora del clima laboral. En su caso, colaborar de forma coordinada con el Centro de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa, en la resolución de conflictos junto con los directores provinciales y los representantes de los trabajadores.</li> <li>n) Supervisar el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de FM.</li> </ul>

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
	<ul style="list-style-type: none"> <li>c) Participar en la preparación de las instrucciones de la Gerencia.</li> <li>p) Dar respuesta a las peticiones de información de mutualistas y asesores sobre servicios de la mutua y, en su caso, solicitar el soporte correspondiente de la subdirección competente.</li> </ul>
Direcciones Provinciales	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cumplir, bajo la supervisión del Director Territorial, los objetivos, instrucciones, tareas y planes de actuación encomendados desde los Servicios Centrales.</li> <li>b) Gestionar la afiliación, prestaciones, servicios sanitarios y técnicos que demanden los mutualistas y las entidades provinciales, siempre que sean competencia de la Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.</li> <li>c) Detectar e informar sobre las carencias y deficiencias en la infraestructura de la Mutua.</li> <li>d) Gestionar las acciones destinadas a proporcionar servicios a los mutualistas y asesores.</li> <li>e) Dirigir, en su ámbito provincial, y sin perjuicio de las competencias de las unidades directivas de los Servicios Centrales, las funciones correspondientes a la gestión sanitaria, la gestión y tramitación de las prestaciones económicas, la prevención, la logística, la calidad proporcionada...</li> <li>f) Todas aquellas que les sean encomendadas por el Director Territorial y/o la Dirección de la Mutua.</li> <li>g) En el caso de Madrid, supervisar y coordinar la actividad y los objetivos de los Coordinadores Territoriales.</li> </ul>
Directores de Delegación	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cumplir, bajo la dirección del Director Provincial, los objetivos, instrucciones, tareas y planes de actuación encomendados desde los Servicios Centrales y de las Direcciones Territoriales y Provinciales.</li> <li>b) Gestionar la afiliación, prestaciones, servicios sanitarios y técnicos que demanden los mutualistas y las entidades provinciales, siempre que sean competencia de las Mutuas, en el ámbito de influencia de su delegación.</li> <li>c) Detectar e informar sobre las carencias y deficiencias de la infraestructura de la Mutua en su delegación.</li> <li>d) Gestionar las acciones destinadas a proporcionar servicios a los mutualistas y asesores.</li> <li>e) Dirigir, en el ámbito de influencia de la Delegación, y sin perjuicio de las competencias de las unidades directivas de los Servicios Centrales, las funciones correspondientes a la gestión sanitaria, la gestión y tramitación de las prestaciones, la prevención, la logística.</li> <li>f) Todas aquellas que les sean encomendadas por la Dirección de la Mutua.</li> </ul>
Coordinadores Territoriales Asistenciales	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Coordinar la implantación y controlar el cumplimiento de los procesos e instrucciones relacionadas con el ámbito de la gestión sanitaria de la mutua emanadas desde la Subdirección General de Gestión y desde el Centro de Coordinación Asistencial y Control de la IT (o desde la Dirección de la Mutua), especialmente en los procesos de incapacidad temporal y todo ello sin perjuicio de la dependencia concreta de su Dirección Territorial correspondiente.</li> <li>b) Supervisar la gestión de procesos de accidentes de trabajo y enfermedad profesional desde el punto de vista sanitario, con capacidad de resolución de aquellas incidencias que aparezcan, en los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Aceptación del proceso y eventuales recaídas.</li> <li>b. Emisión de bajas y altas médicas.</li> <li>c. Asistencia sanitaria prestada, tanto con medios propios como ajenos.</li> <li>d. Traslados al Hospital Fraternidad-Muprespa Habana.</li> <li>e. Derechos y satisfacción del paciente.</li> <li>f. Documentación de la gestión sanitaria.</li> </ul> </li> <li>c) Supervisar la gestión de contingencias comunes desde el punto de vista sanitario así como el apoyo que precise tanto la estructura sanitaria como la de gestión, en los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Pautas y ritmo de citaciones de control médico.</li> <li>b. Solicitud, autorización y realización de tratamientos.</li> <li>c. Frecuencia y calidad de propuestas de Alta y de IP.</li> <li>d. Relaciones con la Administración Sanitaria y Entidad Gestora, derivadas de la gestión de la contingencia común.</li> </ul> </li> <li>d) Supervisar los criterios clínicos con que se solicitan pruebas o interconsultas especializadas así como lo adecuado de los tratamientos que se puedan asumir en el ámbito de las CC</li> <li>e) Coordinar en su ámbito territorial de las unidades y actuaciones necesarias para asegurar los objetivos establecidos en relación con la incapacidad temporal, sin perjuicio de la responsabilidad que en relación con esa coordinación y objetivos incumbe a los Directores Territoriales y Provinciales.</li> <li>f) Representar a Fraternidad-Muprespa en aquellos foros sanitarios que se consideren útiles para el desempeño de la actividad de la Mutua.</li> <li>g) Supervisar y coordinar la actividad y los objetivos de los Coordinadores de Valoración de Secuelas.</li> <li>h) Colaborar en la valoración inicial de las solicitudes de prestaciones por cuidado de menor con cáncer u otra enfermedad grave que se presenten en su ámbito territorial.</li> </ul>
Coordinadores Territoriales de Prestaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Apoyar y asesorar al Director Territorial en la supervisión e impulso de la gestión de las prestaciones económicas de sus Direcciones Provinciales.</li> <li>b) Coordinar la implantación y gestión de procedimientos de prestaciones económicas, así como supervisar y controlar su cumplimiento.</li> <li>c) Asesorar, en materia de prestaciones económicas, a los tramitadores de las direcciones provinciales de su territorial.</li> <li>d) Reconocer o denegar las solicitudes de prestaciones por cuidado de menor con cáncer u otra enfermedad grave que se presenten en su ámbito territorial.</li> </ul>

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
<p>Coordinadores Territoriales Técnicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Coordinar la implantación y gestión de procedimientos, planes y programas de organización y gestión en su territorio de acción cuya función no se solape con las de otros coordinadores.</li> <li>b) Detectar y homogeneizar las buenas prácticas que se hacen en diferentes provincias y trasladarlas al resto de las provincias de su ámbito de actuación.</li> <li>c) Estudio y mejora de la rentabilidad de las empresas de su ámbito de actuación, mediante estudios de siniestralidad, absentismo,...</li> </ul>
<p>Coordinadores Territoriales Valoración de Secuelas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Apoyar y asesorar a los médicos asistenciales en relación a la generación y trascendencia de las incapacidades.</li> <li>b) Supervisar médicamente en todas sus fases los procesos que puedan derivar en Incapacidad Permanente.</li> <li>c) Realizar o supervisar los informes médicos requeridos por el Dpto. de Prestaciones Económicas para la realización de alegaciones en procesos que pudieran ser susceptibles de secuela.</li> <li>d) Revisar los procesos marcados como susceptibles de generar secuelas, en colaboración con los Responsables de IMS y AJ. Realizará una revisión inicial tras el aviso generado por Fragua a los 15 días de baja, y posteriormente se revisaran todos los procesos cada dos meses, debiendo incluir esta valoración el grado de la secuela previsible, mediante una acción de seguimiento.</li> <li>e) Revisar los procesos de más de 6 meses de baja de evolución, hayan sido o no marcados como susceptibles de secuelas, desde el punto de vista del pronóstico de las mismas.</li> <li>f) Proponer al Jefe de Área de Valoración de Secuelas la continuación del tratamiento por el médico o unidad correspondiente cuando considere que no están agotadas las posibilidades terapéuticas.</li> <li>g) Apoyar y asesorar a los médicos asistenciales en la realización del Historial Clínico y propuesta de calificación de las secuelas de LPNI.</li> <li>h) Validar de las solicitudes de estudio biomecánico (con definición de las pruebas a realizar).</li> <li>i) Realizar y documentar los Historiales Clínicos cuyo pronóstico de secuela se prevea sea IPP o superior con extensión, si no la hubiera, del alta médica. Ocasionalmente podrá determinar que la realización de este historial sea realizado por el médico tratante del proceso.</li> <li>j) Revisar previamente al paso por la CIP todos los historiales clínicos no elaborados directamente por él, con la facultad de requerir la reelaboración del historial, instar la justificación y documentación médica adicional que considere necesarias y, excepcionalmente, asumir la exploración, valoración y realización del historial clínico.</li> <li>k) Participar en los términos y casos que se le requiera en la preparación y peritación de procesos judiciales relativos a incapacidad permanente, siempre siguiendo las instrucciones recibidas del abogado de control, al igual que en el análisis de los casos de Incapacidad Permanente en los diversos Juzgados de lo Social.</li> <li>l) Comunicar con las unidades de los organismos públicos competentes en la valoración clínica de la Incapacidad Permanente: EVI e ICAM.</li> </ul>
<p>SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Gestionar las prestaciones derivadas de la relación de aseguramiento, coordinación, directamente y a través de las unidades de la Subdirección, de las unidades administrativas y médicas encargadas de su control, dirigir la organización sanitaria de la Entidad.</li> <li>b) Liquidar y recuperar los créditos de la Mutua resultantes de la gestión de prestaciones económicas y de la asistencia sanitaria.</li> </ul>
<p>CENTRO DE COORDINACIÓN ASISTENCIAL Y CONTROL DE INCAPACIDAD TEMPORAL</p>	<p>Dirigir y coordinar la asistencia sanitaria dispensada por la Mutua, incluido el control médico de los procesos de incapacidad temporal por contingencia común, en todos los aspectos relacionados con la valoración clínica de la contingencia, con la calidad y rapidez de la asistencia prestada y con su incidencia en la duración o importe de las prestaciones económicas asociadas al proceso asistencial. A tal fin se adscriben al Centro, las unidades de Traslados y Gestión de Pacientes del Hospital Fraternidad-Muprespa Habana, la de Valoración de Secuelas y las Áreas médico sanitarias con responsabilidad en el control de la incapacidad temporal. A tal fin se atribuyen específicamente las funciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Definir, coordinar y controlar las instrucciones y procedimientos para el cumplimiento de los objetivos corporativos en el ámbito de la IT y de la calidad que se proporciona desde los procesos sanitarios.</li> <li>b) Proponer y seguir los objetivos relacionados con la gestión, duración o importe de la incapacidad temporal.</li> <li>c) Establecer y seguir los indicadores necesarios para la evaluación de la actividad asistencial prestada con medios propios o ajenos.</li> <li>d) Evaluar y optimizar la asistencia sanitaria por CP prestada por la Mutua y su integración con la gestión de la prestación económica por IT.</li> <li>e) Supervisar la asistencia ambulatoria de la Mutua en Madrid y su coordinación con la prestada, para ese ámbito, por el HC.</li> <li>f) Definir, normalizar y controlar la aplicación de protocolos sanitarios buscando su homogeneidad.</li> <li>g) Colaborar en la definición de los procesos técnico-sanitarios que se precisen para la obtención de certificados de calidad referidos a asistencia sanitaria.</li> <li>h) Dirigir, coordinar y definir el formato, frecuencia, intervinientes y contenidos de las sesiones clínicas entre los expertos de referencia de la Mutua y los profesionales que lo requieran.</li> <li>i) Supervisar la gestión del Hospital Fraternidad-Muprespa Habana y proponer las acciones de mejora al Comité de Dirección del Hospital Fraternidad-Muprespa Habana.</li> <li>j) Definir la funcionalidad y la prioridad, dar conformidad y decidir los desarrollos informáticos relacionados con la asistencia sanitaria.</li> </ul>

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
Dirección Adjunta de Coordinación Asistencial y Control de IT	k) Dirigir y coordinar los grupos de trabajo y herramientas de innovación en materia sanitaria.
Área de Coordinación Asistencial	
Área de Evaluación Traumatológica	
Área de Valoración de Secuelas	
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN SANITARIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Proponer los recursos para garantizar la prestación de la asistencia sanitaria y mantener actualizada la información sobre los mismos.</li> <li>b) Establecer la red de apoyo externa necesaria para la prestación de asistencia sanitaria.</li> <li>c) Promover y gestionar los convenios sanitarios entre Mutuas.</li> <li>d) Definir las especificaciones técnicas y asesorar en la selección de ofertas de suministros o servicios en materia sanitaria.</li> <li>e) Definir los requisitos de los pacientes para su acceso a la prestación sanitaria.</li> <li>f) Establecer y controlar la disponibilidad permanente sobre los recursos asistenciales de la Mutua y la atención de contingencias sanitarias.</li> <li>g) Organizar la prestación de asistencia sanitaria por contingencia profesional en el extranjero y gestionar, en su caso, los pagos.</li> <li>h) Proponer las tarifas aplicables en la facturación de servicios sanitarios y gestionar los conciertos que se requieran para su establecimiento.</li> <li>i) Controlar la procedencia y justificación de los gastos de asistencia sanitaria concertada.</li> <li>j) Autorizar, motivadamente, tratamientos extraordinarios que deban realizarse con medios ajenos no concertados.</li> <li>k) Autorizar la implantación o reposición de prótesis.</li> <li>l) Autorizar el reintegro de gastos de asistencia sanitaria en los casos y términos definidos en las normas e instrucciones de aplicación.</li> <li>m) Normalizar las dotaciones de los centros asistenciales.</li> <li>n) Establecer, junto con el Defensor del Mutualista, el sistema de quejas y reclamaciones de la asistencia sanitaria ya sea propia o concertada.</li> <li>o) Definir, normalizar y controlar la aplicación de protocolos sanitarios buscando su homogeneidad, en colaboración con el Centro de Coordinación Asistencial y Control de IT.</li> <li>p) Definir las prioridades, dar la conformidad y decidir los desarrollos informáticos relacionados con la asistencia sanitaria, en colaboración con el Centro de Coordinación Asistencial y Control de IT.</li> </ul>
Área de Asistencia Concertada	
DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Definir las instrucciones y procedimientos para la correcta gestión de las prestaciones económicas, así como vigilar su cumplimiento e implantación.</li> <li>b) Decidir sobre el derecho al acceso a la asistencia y prestaciones de la Mutua, determinación y registro de contingencias.</li> <li>c) Registrar los partes médicos de baja, confirmación y alta por contingencia común o profesional.</li> <li>d) Comunicar procesos por contingencia profesional a la autoridad laboral.</li> <li>e) Integrar la información sobre afiliación y bases de cotización requerida para el acceso a las prestaciones gestionadas por la Mutua.</li> <li>f) Gestionar las prestaciones económicas abonadas por la Mutua: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Subsidios temporales, indemnizaciones y capitalizaciones de rentas vitalicias por contingencia común o profesional, incluidas en estas últimas las derivadas de riesgos por embarazo o lactancia natural.</li> <li>• Subsidio temporal por cuidado de hijos con cáncer u otra enfermedad grave.</li> <li>• Subsidio por cese de actividad de trabajadores autónomos.</li> <li>• Indemnizaciones por desplazamiento que procedan a perceptores de prestación por contingencia común o profesional.</li> </ul> </li> <li>g) Determinar la responsabilidad de terceros que pudiera concurrir y trámite de su declaración administrativa.</li> <li>h) Declarar, liquidar, reclamar los créditos de la Mutua frente a terceros y gestionar integralmente los mismos hasta su cobro o anulación, por cualquier título derivado de la colaboración en la gestión de la seguridad social: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidad empresarial.</li> <li>• Deducciones de pago delegado.</li> <li>• Prestaciones indebidas.</li> <li>• Periodos coincidentes.</li> <li>• Asistencia sanitaria sin derecho derivado de la relación de aseguramiento.</li> <li>• Recobros de asistencia sanitaria de terceros responsables.</li> </ul> </li> <li>i) Ejecutar los acuerdos de la Comisión Interna de Prestaciones (CIP) sobre aceptación de contingencias, propuesta de secuelas y de las prestaciones económicas derivadas de las mismas.</li> <li>j) Documentar y valorar las contingencias en trámite a efectos de su provisión.</li> <li>k) Desempeñar la Secretaría de la Comisión de Prestaciones Especiales y gestión de las que se otorguen.</li> </ul>

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
	l) Definir las necesidades en materia de prestaciones económicas y especiales para su desarrollo informático, así como participar en su implantación.
Dirección Adjunta de Prestaciones Económicas	
Área de Prestaciones de IMS, Alegaciones y Asesoramiento	
Área de Prestaciones Especiales	
Área de Prestaciones Temporales	
Área de Reclamaciones e Ingresos de Gestión	
HOSPITAL FRATERNIDAD-MUPRESA HABANA	<p>Bajo la dependencia inmediata del Comité de Dirección del Hospital y bajo la supervisión del Centro de Coordinación Asistencial y Control de IT le corresponden:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La coordinación general de todas las áreas de actividad del Hospital.</li> <li>• La dirección económica y administrativa del Hospital.</li> <li>• La representación del Centro.</li> <li>• La jefatura del personal del centro, con los límites e indicaciones que establezca el Centro de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa.</li> </ul>
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN, CALIDAD Y COMUNICACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> <li>a) Dirigir y gestionar la Prevención de Riesgos Laborales dirigida a empresas asociadas y trabajadores asegurados y desarrollada dentro de la cobertura de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.</li> <li>b) Definir, dirigir y coordinar la política de calidad y de gestión ambiental de la Mutua.</li> <li>c) Definir, dirigir y coordinar la política de comunicación de la Mutua hacia el exterior.</li> <li>d) Dirigir, proponer y gestionar las relaciones de la Mutua con los diferentes organismos públicos e instituciones.</li> <li>e) Definir, dirigir y realizar actos, eventos, foros, convenciones o simposiums de carácter corporativo.</li> <li>f) Dar soporte a los actos y eventos impulsados y organizados desde las Direcciones Provinciales y/o Territoriales.</li> <li>g) Coordinar la oferta de servicios de Fraternidad-Muprespa para concursos y licitaciones.</li> </ol>
DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA DE LA SALUD	<ol style="list-style-type: none"> <li>a) Gestionar las actividades preventivas a realizar por la Mutua dirigida a las empresas asociadas y a los trabajadores asegurados desarrollada en la condición de Entidad Colaboradora con la Seguridad Social en la cobertura de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, definidas en la Orden TAS 3623/2006 y las Resoluciones de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social vigentes.</li> <li>b) Analizar la información de los mutualistas, en materia de siniestralidad, desde la perspectiva estadística y epidemiológica.</li> <li>c) Definir, establecer y coordinar la estrategia y objetivos generales de las actividades preventivas y el análisis de los datos estadísticos de siniestralidad y epidemiológicos de las empresas mutualistas.</li> <li>d) Definir, establecer y coordinar las actividades de asesoramiento a las empresas asociadas y trabajadores autónomos en la adaptación de puestos de trabajo y estructuras para la recolocación de los trabajadores accidentados o con secuelas de origen profesional.</li> <li>e) Identificar los riesgos y elaborar planes de prevención y planes de formación de riesgos laborales para los mutualistas con derecho.</li> <li>f) Desarrollar programas de actuación I+D+I en materia preventiva.</li> <li>g) Elaborar y promover planes y programas de actuación, así como campañas de sensibilización y educación preventiva para potenciar la seguridad y salud de los trabajadores por nuestras empresas asociadas, con especial esfuerzo en actividades y empresas con altos índices de siniestralidad.</li> <li>h) Desarrollar la gestión del conocimiento técnico preventivo.</li> <li>i) Fomentar la promoción de la salud del trabajador e identificar las posibles alteraciones de la misma en relación con los riesgos inherentes al puesto de trabajo.</li> <li>j) Gestionar el sistema de <i>bonus</i> por reducción de la siniestralidad de las empresas.</li> </ol>
Área de Prevención	
DEPARTAMENTO DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE	<ol style="list-style-type: none"> <li>a) Definir, impulsar y coordinar, junto con las unidades funcionales competentes, la consecución la Mutua de un sistema de gestión de calidad único que integre las distintas iniciativas en esta materia, desde la gestión administrativa del paciente pasando por la calidad asistencial y hasta llegar a cualquier unidad, con el objetivo de conseguir y mantener una organización certificada íntegramente en materia de calidad según los estándares existentes (ISO 9001, Madrid Excelente, EFQM, etc.).</li> <li>b) Definir, impulsar y coordinar la implantación del sistema de gestión ambiental en la red de centros de Fraternidad-Muprespa (red y servicios centrales), de modo que formen un sistema integrado con el sistema de calidad.</li> <li>c) Participar (y en su caso coordinar) en la decisión sobre de la idoneidad de implantar otros sistemas de gestión corporativos, propiciando de este modo la integración con los existentes.</li> <li>d) Coordinar y, en su caso, elaborar propuestas de encuestas de satisfacción -u otros sistemas de medición- de los mutualistas, asesores, trabajadores protegidos y pacientes; gestionar la realización de dichas encuestas y proponer, junto a las unidades funcionales competentes,</li> </ol>



UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
	<p>mecanismos de mejora de la satisfacción a las unidades organizativas que proporcionan el servicio medido.</p> <p>e) Definir, impulsar y coordinar proyectos, acciones y cambios necesarios para ser reconocidos como empresa sostenible (verificación huella de carbono, compromisos medioambientales, concienciación en la materia, etc.), velando por el cumplimiento legal ambiental.</p>
Área de Calidad y Satisfacción	
Área de Medioambiente	
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES	<p>a) Definir, difundir y elaborar los catálogos corporativos, comunicaciones externas, imagen y planes de comunicación de la Mutua atendiendo a los canales, mecanismos y mensajes globales que deben proporcionarse en las comunicaciones externas.</p> <p>b) Realizar el seguimiento de jornadas, foros y eventos en los que haya participación de Fraternidad-Muprespa.</p> <p>c) Definir los contenidos de la página WEB de la Mutua y su desarrollo, incluyendo los portales sectoriales de la misma (salud, prevención,...).</p> <p>d) Realizar actos y eventos de carácter corporativo</p> <p>e) Dar soporte a los actos y eventos impulsados y organizados desde las Direcciones Provinciales y/o Territoriales.</p> <p>f) Seguir las actuaciones de empleados de Fraternidad-Muprespa en foros y eventos técnicos de carácter formativo con el fin de apoyar, coordinar o difundir los mismos.</p> <p>g) Elaborar un Plan Director de Relaciones Institucionales para establecer el marco de relaciones de la Mutua con los diferentes Organismos, Servicios Públicos de Salud, INSS, AMAT y otras asociaciones similares.</p> <p>h) Gestionar el gabinete de prensa de la mutua.</p> <p>i) Elaborar y realizar seguimiento de las ofertas públicas a las que se puede presentar la Mutua.</p> <p>j) Proponer, impulsar y coordinar la imagen corporativa de la Mutua.</p>
Área de Relaciones Institucionales y Concursos Públicos	
Área de Web y Diseño	
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS	<p>a) Elaborar, proponer, mantener y dirigir el Plan de Evolución Digital de la Mutua.</p> <p>b) Dirigir las líneas estratégicas del desarrollo de aplicaciones informáticas.</p> <p>c) Dirigir la estrategia de explotación, los sistemas, las comunicaciones y el apoyo a usuarios.</p> <p>d) Dirigir, gestionar, analizar, diseñar, construir, implantar y mantener las aplicaciones y sistemas informáticos y de telecomunicaciones.</p> <p>e) Gestionar los recursos humanos, materiales y presupuestarios en materia TIC.</p> <p>f) Impulsar y asesorar en la gestión de inversiones y compras necesarias para la ejecución de los Planes de Sistemas.</p> <p>g) Apoyar en la gestión del cambio en la implantación de aplicativos informáticos a las unidades funcionales.</p> <p>h) Gestionar el Centro de Atención a Usuarios (CAU).</p> <p>i) Gestionar las infraestructuras físicas (hardware) y lógicas (software) de la Mutua.</p> <p>j) Gestionar la seguridad informática: contingencias, respaldos, antivirus, seguridad perimetral y, en general, todos los aspectos físicos y lógicos de la seguridad, velando por el cumplimiento de la regulación en materia de protección de datos.</p> <p>k) Gestionar el correo electrónico e Internet.</p> <p>l) Gestionar el centro de contacto (call center) de atención a mutualistas, asesores, trabajadores y proveedores.</p> <p>m) Controlar la calidad de los datos.</p> <p>n) Gestionar la documentación de la Mutua.</p> <p>o) Diseñar, construir, implantar y mantener los aplicativos referentes a sistemas básicos de información a la Dirección tales como la cuenta de gestión, el cuadro de mando y los informes estadísticos relativos a los diferentes subsistemas de información de la Mutua.</p> <p>p) Dirigir y gestionar las compras de bienes muebles.</p> <p>q) Dirigir y gestionar los servicios generales.</p> <p>r) Dirigir y gestionar las obras de los bienes inmuebles y el mantenimiento de los mismos.</p>
Área de Aplicaciones de Decisión y Control	
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO	<p>a) Diseñar, construir, implantar y mantener los sistemas y aplicaciones básicos de gestión de la Mutua. Los principales sistemas que se encuentran bajo este ámbito son los siguientes: Afiliación, Recaudación, Prestaciones económicas, Asesoría y Servicios Jurídicos, Medicina asistencial, ASMA, Gestión hospitalaria, Prevención propia y con cargo a cuotas, Ingresos de gestión, Sérvix, Oficina Digital de gestión de empresas asociadas, asesores, trabajadores protegidos y proveedores. Liquidación de gastos de empleados, cartelería virtual, sistemas de integración B2B con proveedores sanitarios.</p> <p>b) Diseñar y construir la arquitectura básica informática.</p> <p>c) Diseñar, construir, implantar y mantener los sistemas que dan soporte a la comunicación e intercambio de información con entidades externas (Administraciones Públicas, empresas asociadas, asesores, otras Mutuas...) en los ámbitos de las aplicaciones anteriores.</p> <p>d) Hacer un seguimiento de la red in situ, de las necesidades e incidencias de los aplicativos de gestión.</p> <p>e) Diseñar, construir, implantar y mantener los sistemas de gestión documental: Documenta,</p>

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
	<p>Hisclicén y ARCA.</p> <p>f) Gestionar el equipo de Control de calidad en la grabación de facturas Servix.</p> <p>g) Gestionar la Unidad Central de Proceso.</p> <p>h) Establecer las especificaciones de desarrollo a partir de las especificaciones funcionales de los usuarios, el diseño, la construcción, las pruebas, la implantación y el mantenimiento de los aplicativos en materia de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Personal (Selección y contratación, Nómina de retribuciones, Gestión de personal, Planes de formación y desarrollo, Plantilla y cargas de trabajo y Servicio de prevención propio).</li> <li>b. Contabilidad y presupuestos (Contabilidad, Presupuestos, Contratación administrativa de bienes y servicios y Gestión de compras y solicitudes de elementos y suministros).</li> <li>c. Servicios generales (Gestión de inmuebles, Gestión del inventario, Organización de la Mutua y Gestión de centros).</li> <li>d. Intranet corporativa – Fraternet (Gestión del conocimiento y documental, Entornos colaborativo y de comunicación interna y aplicativos Oficina Digital que interrelacionen con la Intranet corporativa).</li> </ol>
Área de Aplicaciones Contables y Presupuestarias	
Área de Aplicaciones de Empresa y Extranet	
Área de Aplicaciones de Personal	
Área de Aplicaciones de Sanidad y de Prestaciones	
Área de Arquitectura	
DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, SISTEMAS Y COMUNICACIONES	<ol style="list-style-type: none"> <li>a) Diseñar y gestionar los sistemas informáticos físicos de la Mutua.</li> <li>b) Gestionar el software básico y de sistemas de la Mutua.</li> <li>c) Administrar las bases de datos, los sistemas de réplicas y sus correspondientes respaldos.</li> <li>d) Diseñar, implantar y gestionar el sistema de telecomunicaciones de datos y de voz sobre IP de la Mutua.</li> <li>e) Diseñar y construir la arquitectura de sistemas.</li> <li>f) Mantener los productos de software de base contratados a terceros.</li> <li>g) Gestionar y controlar el funcionamiento de las interfaces entre subsistemas.</li> <li>h) Garantizar un nivel adecuado de disponibilidad y rendimiento de los sistemas de acuerdo con los niveles que se establezcan.</li> <li>i) Gestionar el Centro de Atención a Usuarios.</li> <li>j) Diseñar, planificar y gestionar la producción, explotación y operación de todos los sistemas.</li> <li>k) Gestionar y controlar el sistema de correo electrónico de la Mutua.</li> <li>l) Gestionar el Centro de Contactos (call center) de atención a empresas, asesores, trabajadores y proveedores.</li> <li>m) Gestionar y controlar Internet.</li> <li>n) Gestionar el control de intrusiones, de virus y de cuestiones relacionadas con ellos.</li> <li>o) Integrar, mantener y diseñar el sistema de telecomunicaciones basado en redes de alta velocidad multiservicio.</li> <li>p) Operar los enlaces de datos sobre líneas fijas de conmutación de paquetes y sobre tecnologías inalámbricas (GPRS, UMTS, WiFi).</li> <li>q) Operar los dispositivos avanzados de comunicación digital.</li> <li>r) Mantener la relación con los centros de operación y control proporcionados por los operadores de telecomunicaciones.</li> <li>s) Realizar el control del coste de las telecomunicaciones en general, mediante las herramientas de análisis de coste y consumo adecuadas.</li> <li>t) Gestionar las infraestructuras y servicios TIC distribuidos en los centros de Fraternidad-Muprespa.</li> </ol>
Área de Atención al Usuario	
Área de Infraestructuras TIC	
Área de Producción	
Área de Sistemas	
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> <li>a) Desarrollar las estrategias, políticas, procedimientos e instrucciones en materia de seguridad de sistemas de información y velar por su cumplimiento.</li> <li>b) Gestionar el Comité de Seguridad Técnico de la Subdirección General de Sistemas de Información y Servicios, y el plan de tratamiento de riesgos.</li> <li>c) Gestionar los sistemas de acceso y confidencialidad de los distintos aplicativos, así como las altas y bajas de usuarios en el sistema.</li> <li>d) Gestionar los sistemas de gestión en el ámbito de la Subdirección General de Sistemas de Información y Servicios.</li> <li>e) Realizar las auditorías internas de la Subdirección General de Sistemas de Información y Servicios.</li> </ol>

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
	<ul style="list-style-type: none"> <li>f) Velar por el cumplimiento de la legislación en materia de protección de datos personales.</li> <li>g) Analizar y coordinar la implantación de las normas de derecho comunitario y español que afecten a la función de sistemas de información.</li> <li>h) Mantener las relaciones con la Agencia de Protección de Datos.</li> </ul>
Área de Seguridad	
DEPARTAMENTO DE OBRAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Elaborar, proponer, gestionar y desarrollar el Plan Director de obras de mejora y acondicionamiento de la Mutua.</li> <li>b) Gestionar adquisiciones, alquileres y enajenaciones de inmuebles, y de las obras necesarias para su construcción o adaptación.</li> <li>c) Gestionar, planificar y contratar las obras que acometa la Mutua y el mantenimiento de sus instalaciones.</li> <li>d) Legalizar y homologar los inmuebles e instalaciones sanitarias y administrativas de la Entidad.</li> <li>e) Gestionar los suministros de inmuebles de Fraternidad-Muprespa.</li> </ul>
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Elaborar, proponer, gestionar y desarrollar el Plan Director de inversiones de bienes muebles de la Mutua.</li> <li>b) Elaborar y desplegar una política de compras ecológicamente responsable.</li> <li>c) Gestionar el ciclo de vida útil de los bienes inventariables (adquisición y mantenimiento).</li> <li>d) Gestionar la adquisición de suministros y servicios necesarios para el desarrollo de la actividad de la Mutua.</li> <li>e) Gestionar los desplazamientos de los empleados de la Mutua que estos deben realizar por razones del servicio.</li> <li>f) Organizar y gestionar los servicios generales y logísticos de la Mutua.</li> <li>g) Gestionar y desarrollar la logística demandada por las diferentes unidades funcionales de la Mutua, tales como: almacén, limpieza, seguridad, vigilancia, conserjería, transporte, conducción, valija, entrega y registro de documentos, etc.</li> <li>h) Adquirir los botiquines de primeros auxilios para empresas y gestionar sus entregas e incidencias.</li> </ul>
Área de Proveedores	
Área de Servicios Generales	
CENTRO DE ASESORÍA Y SERVICIOS JURÍDICOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Asesorar jurídicamente a los órganos de gestión de la Mutua en relación con sus ámbitos de actuación y competencias, incluido el informe previo de los contratos, pliegos de especificaciones y/o modelos de los mismos que deban suscribir o utilizar todas las unidades.</li> <li>b) Desempeñar directamente o garantizar la representación procesal de la Entidad y dirección de la actuación de los profesionales concertados a este fin.</li> <li>c) Decidir sobre la intervención procesal de peritos médicos en el ámbito provincial y comunicar su designación a sus superiores jerárquicos.</li> <li>d) Hacer efectivo el cumplimiento de las obligaciones de terceros frente a la Mutua por cualquier concepto.</li> <li>e) Prestar asistencia técnica a la Gerencia en asuntos de naturaleza jurídica.</li> <li>f) Dirigir el grupo corporativo de interpretación legal y de la elaboración de informes sobre las novedades legales que afecten a la Mutua.</li> <li>g) Prestar asistencia técnica y material en aquellos procedimientos judiciales relacionados con el régimen disciplinario.</li> <li>h) Ejercer labores de Secretaría de los Órganos de Gobierno de la Entidad.</li> <li>i) Dirigir y gestionar la contratación de la Mutua</li> <li>j) Hacer el seguimiento de la normativa y jurisprudencia relacionadas con la gestión de la Mutua.</li> </ul>
Dirección Adjunta del Centro de Asesoría y Servicios Jurídicos	
Área de Jurisprudencia y Legislación	
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Supervisar la contratación de obras, servicios y suministros.</li> <li>b) Apoyar y asesorar, desde la perspectiva legal, los procedimientos de contratación de Fraternidad-Muprespa.</li> <li>c) Asesorar y gestionar la contratación, según lo señalado en la instrucción específica de contratación.</li> <li>d) Controlar la documentación incluida en los procedimientos de contratación.</li> <li>e) Analizar y difundir los cambios normativos en materia de contratación y otras iniciativas que estime oportuno la Gerencia en temas de contratación.</li> <li>f) Custodiar el original de todos los contratos de la organización, salvo los de personal.</li> <li>g) Crear, mantener y controlar la información relativa a contratación que la Entidad debe suministrar, periódicamente, al Tribunal de Cuentas.</li> <li>h) Gestionar los seguros, de cualquier tipo, de la entidad incluyendo la gestión de siniestros cubiertos por los mismos.</li> </ul>
CENTRO FINANCIERO CONTABLE	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Dirigir y ordenar la contabilidad de la Mutua.</li> <li>b) Dirigir la coordinación de la información de las auditorías externas sobre la Mutua.</li> <li>c) Dirigir la propuesta de rendición de cuentas del ejercicio y elaboración de los documentos reglamentarios.</li> <li>d) Dirigir y gestionar el presupuesto de la Mutua.</li> </ul>

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
	<ul style="list-style-type: none"> <li>e) Elaborar los informes contables para la Alta Dirección.</li> <li>f) Definir el análisis de cuentas y el sistema de control de calidad de las operaciones contables de la Mutua.</li> <li>g) Dirigir la gestión del Patrimonio Histórico.</li> <li>h) Elaborar, controlar y gestionar el plan de tesorería de la Entidad atendiendo a los flujos monetarios y su optimización.</li> <li>i) Gestionar las inversiones financieras de la Mutua.</li> <li>j) Gestionar la tesorería de la Entidad.</li> <li>k) Gestionar la relación con las entidades financieras.</li> <li>l) Gestionar los servicios de afiliación.</li> <li>m) Mantener la base de datos de empresas asociadas, asesores y trabajadores adheridos, incluida la gestión de altas, bajas y modificaciones.</li> <li>n) Recepción ficheros IFIWEB de recaudación procedentes de la Tesorería General y posterior cuadro con T8.</li> <li>o) Controlar los ingresos por cotizaciones y gestión de reclamaciones, incidencias y traspasos.</li> <li>p) Elaborar los informes de recaudación para la Alta Dirección.</li> </ul>
Área de Afiliación	
Área de Tesorería y Recaudación	
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍAS EXTERNAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Gestionar la contabilidad de la Mutua.</li> <li>b) Gestionar la contabilidad del Patrimonio Histórico.</li> <li>c) Proponer las formas y procedimientos en todo lo que se refiere a gestión contable, definiendo la contabilización manual de las operaciones en SICOMAT y en la contabilidad auxiliar CONTAWEB, estableciendo las unificaciones y equivalencias entre operaciones de ambos sistemas.</li> <li>d) Elaborar los manuales de procedimiento correspondientes a las operaciones contables y especialmente a los no automatizables.</li> <li>e) Gestionar el análisis de cuentas y el sistema de control de calidad de operaciones las contables de la Mutua.</li> <li>f) Asesorar en materia contable a las unidades que así lo requieran.</li> <li>g) Proponer la rendición de cuentas del ejercicio y elaborar los documentos reglamentarios.</li> <li>h) Coordinar la información de las auditorías externas sobre la Mutua y mantener las relaciones con los auditores.</li> <li>i) Solicitar y preparar la información que demanden las auditorías externas sobre la Mutua.</li> </ul>
Área de Análisis de Cuentas y Coordinación de Auditorías	
DEPARTAMENTO DE PAGOS, PRESUPUESTOS Y OPERACIONES CONTABLES	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Gestionar la instrumentación y ordenación de pagos de la Mutua y su posterior registro en CONTAWEB y SICOMAT.</li> <li>b) Registrar materialmente los asientos manuales en CONTAWEB y en SICOMAT.</li> <li>c) Mantener la tabla de terceros.</li> <li>d) Procesar el cuadro mensual entre CONTAWEB y SICOMAT.</li> <li>e) Gestionar el inventario físico.</li> <li>f) Establecer y gestionar los procedimientos encaminados a garantizar la correlación entre el inventario físico y el inventario contable y facilitar la correspondiente información necesaria para la Dirección.</li> <li>g) Gestionar los ficheros maestros de las tipologías de inversión y gasto de la Mutua.</li> <li>h) Gestionar las operaciones contables con las entidades financieras.</li> <li>i) Gestionar los fondos de maniobra.</li> <li>j) Conciliaciones bancarias.</li> <li>k) Elaborar el anteproyecto de Presupuestos de la Mutua, seguimiento de su ejecución, trámite de sus modificaciones y liquidación del mismo.</li> <li>l) Gestionar la relación con las Unidades del Ministerio encargadas de la tramitación de los Presupuestos.</li> <li>m) Cumplimentación y posterior remisión al Ministerio de los modelos de seguimiento presupuestario establecidos por este.</li> <li>n) Distribuir el presupuesto disponible entre las Áreas de la Mutua que gestionan los gastos y las inversiones.</li> <li>o) Elaboración de las estadísticas mensuales de seguimiento presupuestario.</li> </ul>
Área de Operaciones Contables	
Área de Presupuestos	

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
<p>DEPARTAMENTO DE CONTROL DE GESTIÓN Y AUDITORÍA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Gestionar y desarrollar auditorías programadas según el plan anual (que atenderá a la Red y a los Servicios Centrales).</li> <li>b) Vigilar el cumplimiento de los procesos, instrucciones y normativa vigentes.</li> <li>c) Comprobar la concordancia entre el inventario físico y el inventario contable y comunicar las desviaciones a su responsable.</li> <li>d) Indicar a las unidades responsables los puntos de mejora de las instrucciones y procedimientos con el fin de optimizar el funcionamiento interno de la Organización.</li> <li>e) Marcar, junto con los Directores Territoriales, los objetivos y metas de mejora en cada Dirección Provincial después de la elaboración de cada auditoría con el fin de contribuir a la mejora continua de la Organización.</li> <li>f) Explicar, periódicamente, a los departamentos responsables y a los Directores Territoriales las incidencias más preocupantes detectadas por la auditoría, así como, las más repetidas. En su caso, proponer recomendaciones a los responsables de la materia en la Organización.</li> <li>g) Definir una batería de informes que permita conocer el estado de los procedimientos auditables y realizar su seguimiento por los responsables de los Servicios Centrales y de la Red.</li> <li>h) Detectar aquellas unidades y a aquellos empleados que gestionen de forma óptima y ejemplar algún procedimiento y evidenciarlo a los departamentos responsables (Calidad, Organización y Planificación, Gestión,...) con el fin de que las mejores prácticas se difundan al resto de unidades similares. Hacer el seguimiento de que se produce el trasvase de conocimiento desde aquellas unidades y empleados líderes al resto de la Organización.</li> <li>i) Revisar los sistemas de control establecidos para verificar el cumplimiento de los procedimientos y normas comprobando que se llevan a cabo de forma correcta.</li> <li>j) Revisar las operaciones o programas para determinar si los resultados están en consonancia con los objetivos y si las operaciones o programas se están llevando a efecto en la forma prevista.</li> <li>k) Realizar la auditoría de los Sistemas de Gestión de la mutua para aquellos estándares sobre los que se tenga capacitación.</li> </ul>
<p>Área de Auditoría General</p>	

MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA 31/12/2019

PRESIDENTE:

MERCEDES-BENZ ESPAÑA, S.A.  
D. Carlos Espinosa de los Monteros y Bernaldo de Quirós

VICEPRESIDENTES:

SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (S.E.P.I.)  
D. Bartolomé Lora Toro

REPSOL, S.A.  
D. Jesús Fernández de la Vega Sanz

SECRETARIO EN FUNCIONES:

CONFEDERACIÓN DE CENTROS DE EDUCACIÓN Y GESTIÓN  
D. Juan Manuel Ruiz Santana

VOCALES:

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A. (TRAGSA)  
Dña. Susana Pérez Amor Martínez

SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A.  
Dña. M<sup>a</sup> Teresa Diez García

TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.  
D. Javier Delgado Martínez

CALIDAD PASCUAL, S.A.U.  
(Sin representante)

REAL MADRID CLUB DE FUTBOL  
D. Jose M<sup>a</sup> García Tomás

C.S. DE LA COMISIÓN OBRERA NACIONAL DE CATALUÑA  
D<sup>a</sup> Luisa Montes Pérez

IBERIA L.A.E. OPERADORA S.A.U.  
D. Ángel Fernández Sánchez

ENDESA, S.A.  
D. Germán Medina Carrillo

CEMEX ESPAÑA, S.A.  
D. Francisco Javier Mota Martínez

DENIZEN GLOBAL FINANCIAL, S.A.U.  
Dña. Paloma Rodríguez de Rávena

RENFE OPERADORA  
D. Vicente Camarena Miñana

GHQ INMUEBLES, INSTALACIONES Y EQUIPOS, S.L.  
D. Leopoldo Álvarez Martín

REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES FRATERNIDAD-MUPRESPA  
D. Rafael Pérez Cantero

MIEMBROS COMISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO (C.C.Y.S.)  
31-12-2019

PRESIDENTE: \*(Asiste a las reuniones el Vicepresidente, en representación del Presidente).

MERCEDES-BENZ ESPAÑA, S.A.  
D. Carlos Espinosa de los Monteros y Bernaldo de Quirós \*

VICEPRESIDENTE: \*

SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (S.E.P.I.)  
D. Bartolomé Lora Toro

SECRETARIO:

FRATERNIDAD-MUPRESA  
D. Carlos Aranda Martín

VOCALES:

RENFE-OPERADORA  
D. Raul Blanco Aira

IBM GLOBAL SERVICES ESPAÑA, S.A)  
D<sup>a</sup> Yolanda Casado Martín .(Nuevo miembro desde 8 de abril 2019)

COMISIONES OBRERAS (CC.OO.)

D. Carmelo Plaza Baonza  
D. Ángel Luis Moreno Ramos  
D. Jesús Landa Arocena

U.G.T.  
D. José Alberto Fernández Jiménez  
D. Francisco Casado Galán

COMPOSICIÓN COMISIÓN DE PRESTACIONES ESPECIALES  
(31-12-2019)

REPRESENTACIÓN EMPRESARIAL:

REPSOL, S.A.  
Pendiente de designar

ENDESA  
Segundo Caeiro Ríos

IBERIA L.A.E., S.A. OPERADORA S. UNIPERSONAL  
María Teresa García Menéndez

ADIF (ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS)  
Jesús Ángel Díaz Muñoz

RENFE OPERADORA  
Jesús Adiego Samper

AENA S.M.E., S.A.  
Alejandro Ruiz Duo

AUTOCARES JAVIER DE MIGUEL MORENO, S.A.  
Laura Menor de Miguel

DENIZEN GLOBAL FINANCIAL, S.A.U.  
María Begoña Gordo Hernández

REPRESENTACIÓN TRABAJADORES:

IBERIA L.A.E., S.A. OPERADORA S. UNIPERSONAL  
Luz M<sup>a</sup> Urbán Suárez – CC.OO.

MINISTERIO DE HACIENDA  
Francisco José Casado Galán – U.G.T.

PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.A.  
Gonzalo Fillola Campos – U.G.T. (baja Comisión 05-09-2019)

REPSOL BUTANO, S.A.  
Ángel David Moreno Quilez – U.G.T.

PAÑALON, S.A.  
Juan Munera Carretero – CC.OO.



CC.OO INDUSTRIA  
Raquel Márquez Fernández – CC.OO.

ZARA HOME LOGÍSTICA, S.A.  
Ana Belén Blázquez Pérez – CC.OO.

TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M., M.P.  
Eduardo Herreros Andrés – U.G.T. (alta Comisión 30-07-2019)

ADIF (ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS)  
Miguel Ángel Leal Hernández – U.G.T. (alta Comisión 20-12-2019)

SUPLENTES REPRESENTACIÓN TRABAJADORES:

PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.A.  
Javier González de la Higuera Francisco – U.G.T. (baja Comisión 05-09-2019)

MINISTERIO DE FOMENTO  
Salvador Sánchez Sevillano – U.G.T.

CEMEX ESPAÑA OPERACIONES, S.L.  
Mario Martínez Pérez – U.G.T. (alta Comisión 30-07-2019)

AXA GROUP OPERATIONS SPAIN, S.A.  
Miguel Ángel Muñoz Pedraza – U.G.T. (alta Comisión 20-12-2019)

UNIDAD DE APOYO:

FRATERNIDAD-MUPRESPA

Isabel Urgelles Fajardo  
Eva Lara Guardo González  
Silvia Rodríguez Mimbreno  
Asunción Morilla Sánchez  
María del Mar Bernat López  
Veronica Cordero Fernández  
Eduardo Castro Pérez  
Miguel Ángel de la Torre Santos  
Carlos Díaz Quintana  
María Jesús Tomás Esteban

**PERSONAL**

**EJERCICIO: 2019**

**MUTUA Nº 275 - FRATER**

MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL Y ENTES MANCOMUNADOS	PLANTILLA MEDIA		PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
<b>PERSONAL LABORAL FIJO</b>	690	1.109	691	1.138
Director Gerente	1		1	
Directivos no sujetos a Convenio Colectivo	3	1	3	1
Directivos sujetos a Convenio Colectivo				
Otro personal	686	1.108	687	1.137
<b>PERSONAL LABORAL EVENTUAL</b>	43	96	43	99
<b>SUBTOTAL</b>	<b>733</b>	<b>1.205</b>	<b>734</b>	<b>1.237</b>
<b>TOTAL</b>		<b>1.938</b>		<b>1.971</b>

---

### 3 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

---

## BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

1\_Imagen Fiel: Con el fin de que las cuentas anuales de la entidad muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto, han sido elaboradas aplicando de forma sistemática y regular los requisitos de información, principios y criterios contables recogidos en el marco conceptual de la contabilidad de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social de la Primera parte de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las citadas entidades.

2\_ Las cifras del ejercicio que se cierra y las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior de los documentos de las cuentas anuales que incluyen información comparativa, son comparables al no existir causa alguna que lo impida.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto y al objeto de mejorar la comparabilidad de la información económico financiera y únicamente a efectos de la presentación de las Cuentas Anuales, ha sido necesario realizar la adaptación de los ficheros relativos al Balance, y al Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del Patrimonio de Seguridad Social y del Patrimonio Histórico en la columna correspondiente al ejercicio anterior.

### Gestión de la Seguridad Social:

CUENTA CONTRAPARTIDA 120	IMPORTE BALANCE RENDICION 2018 CUENTA CONTRAPARTIDA 120	AJUSTES REFERIDOS AL EJERCICIOS 2018	AJUSTES REFERIDOS A EJERCICIOS ANTERIORES A 2018	AJUSTES TOTALES BALANCE 2018	IMPORTE CUENTAS REEXPRESIÓN BALANCE 2018	MOTIVO
26	425.963,41	0,00	-17.136,02	-17.136,02	408.827,39	CORRECCION FIANZAS
2141	2.881.561,31	0,00	5.955,04	5.955,04	2.887.516,35	CORRECCION INMOVILIZADO
430	15.540.671,76	0,00	120.560,07	120.560,07	15.661.231,83	DEUDA Y APLAZAMIENTO (EMISIONES+RECLASIFICACIONES DE DEDUCCIONESIT)
431	97.812.173,45	1.802.936,61	37.625.708,65	39.428.645,26	137.240.818,71	
434	3.518.563,10	1.192.362,16	1.749.356,02	2.941.718,18	6.460.281,28	DATAS ANULACIÓN LIQUIDACIONES
449	8.687.482,95	0,00	454.387,53	454.387,53	9.141.870,48	CORRECCION CTA 449
401	-281.375,07	-21.553,77	-35.170,00	-56.723,77	-338.098,84	CORRECCIÓN ACREEDORES
129	16.829.836,69	632.128,22		632.128,22	17.461.964,91	RESULTADO EJERCICIO ACTUAL
120	36.533.979,96		36.475.289,25	36.475.289,25	73.009.269,21	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

**Patrimonio Histórico:**

CUENTA CONTRAPARTIDA 120	IMPORTE BALANCE RENDICION 2018 CUENTA CONTRAPARTIDA 120	AJUSTES REFERIDOS AL EJERCICIOS 2018	AJUSTES REFERIDOS A EJERCICIOS ANTERIORES A 2018	AJUSTES TOTALES BALANCE 2018	IMPORTE CUENTAS REEXPRESIÓN BALANCE 2018	MOTIVO
449	1.628.329,52	0	-3.000,00	-3.000,00	1.625.329,52	CORRECCION CTA 449
129	19.233,93		0	0	19.233,93	RESULTADO EJERCICIO ACTUAL
120	-2.470,87			-3.000,00	-5.470,87	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

3\_Razones e incidencias en las Cuentas Anuales de los cambios en criterios de Contabilización y corrección de errores:

Durante el ejercicio no se han producido cambios en criterios de imputación presupuestaria ni contable.

4\_Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos:

Durante el ejercicio, no se han producido cambios significativos en estimaciones contables.

---

## 4 - NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

---

## **NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN**

### **Inmovilizado Material**

Se valora por el precio de adquisición, este precio incluye además del importe facturado por el proveedor, todos los gastos adicionales hasta la puesta en funcionamiento del inmovilizado.

En cuanto al cálculo de la amortización se han aplicado los criterios de las Resoluciones de 14 de diciembre de 1999 y 26 de noviembre de 2003 de la IGAE. El método de amortización que utiliza la Mutua es el lineal. En el ejercicio 2016 se corrigió, con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2015, la amortización del inmovilizado, con los nuevos coeficientes de amortización calculados según lo previsto en el art.12 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del IS, y en los apartados a) y b) del art. 4.2 del Real Decreto 634/2015 por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto de Sociedades.

No tenemos gastos financieros asociados a los activos. No hemos tenido costes de grandes reparaciones o inspección general.

En el ejercicio 2015 finalizaron los trabajos de demolición del edificio en el que se ubicaba el Hospital Central de la mutua, sito en el Paseo de la Habana nº 83 de Madrid, que se llevó a cabo con la finalidad de construir un nuevo Hospital. Tanto el desmantelamiento como la demolición y las obras de construcción del nuevo Hospital Central han sido autorizados por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social en sus Resoluciones de fechas 11 de julio de 2012 y 16 de octubre de 2013. Con fecha 21 de diciembre de 2015 se firmó el acta de replanteo. En 2016 se comenzó con la construcción del Hospital. Las obras han finalizado a principios del ejercicio 2019 y se ha comenzado a dotar el Hospital para ponerlo en funcionamiento a primeros de abril de 2019.

En el ejercicio 2015, se contabilizó la corrección contable de la construcción las instalaciones y del terreno, (cedido a la Mutua en 1.997 por el Ayuntamiento de Plasencia), del centro que la mutua tiene en Plasencia. Se ha corregido el asiento de la división de activos entre Construcciones (Cta.2111) y Terreno (Cta.2100). Se corrigió el importe de la Construcción (Cta.2111) y de Instalaciones (Cuenta 2150), la reclasificación se realizó minorando la cuenta de instalaciones e incrementando la de construcciones por los importes correspondientes a la construcción que, por error, se contabilizaron en la cuenta de instalaciones en ejercicios pasados. Se ha recalculado y corregido la amortización acumulada de la construcción y de las instalaciones, (el periodo de amortización de la construcción para el centro de Plasencia es de 50 años, coincidente con el periodo de amortización del terreno cedido por el Ayuntamiento), la corrección de la amortización acumulada tanto de la construcción como de las instalaciones se cargó y abonó a la cuenta 120. Se contabilizó la activación del terreno cedido, por el Ayuntamiento de Plasencia a la mutua el 18 de abril de 1997, por el valor más antiguo que es el del valor que figuraba en el certificado expedido por el Ayuntamiento. Se actualizó la amortización acumulada del terreno cedido, desde la fecha de cesión (1997) hasta la fecha de activación en el ejercicio 2015, calculando 1/50 anual.

### **Inversiones Inmobiliarias**

La Mutua no dispone de Inversiones Inmobiliarias.

### **Inmovilizado Intangible**

Se han aplicado los criterios de amortización de las Resoluciones de 14 de diciembre de 1999 y 26 de noviembre de 2003 de la IGAE. En el ejercicio 2016 se ha corregido contablemente la dotación a la amortización aplicando los nuevos coeficientes de amortización calculados según lo previsto el art.12 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del IS, y en los apartados a) y b)

del art. 4.2 del Real Decreto 634/2015 por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto de Sociedades. El método de amortización es el lineal.

Las inversiones realizadas sobre los inmuebles arrendados por la Mutua, forman parte del Inmovilizado Intangible, se contabilizan en la cuenta "207 Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos", el método de amortización aplicado es el lineal considerando un periodo de 5 años.

#### **Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar**

Con fecha 17 de junio de 2019, la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social autorizó a Fraternidad\_Muprespa la suscripción de un contrato de arrendamiento financiero con opción de compra que tiene por objeto la adquisición de varios locales situados en la RÚA José Pascual López Cortón, 2 de la localidad de A Coruña.

Los criterios que se han aplicado para la contabilización de dicho arrendamiento financiero son los establecidos en la Norma de valoración 5ª aplicable a Arrendamientos y otras operaciones similares, de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de e la Seguridad Social aprobado por Resolución de 1 de julio de 2011 de la IGSS. Los activos objeto del arrendamiento financiero se registran y valoran de acuerdo a la norma de reconocimiento y valoración que les corresponde según su naturaleza.

#### **Permutas**

No se han realizado operaciones de permuta.

#### **Activos y Pasivos financieros**

Los activos financieros se han calificado siguiendo el siguiente criterio:

#### **Inversiones financieras a largo plazo. Valores representativos de deuda a largo plazo mantenidos a vencimiento**

La Mutua cuenta con inversiones financieras con vencimiento fijo con flujos de efectivo de importe determinado que se negocian en un mercado activo de las que desde su reconocimiento, tiene la intención efectiva y la capacidad financiera para conservarlas hasta su vencimiento. Estas inversiones financieras se valoran a su formalización por su valor razonable siendo su valoración posterior al coste amortizado, los intereses devengados se contabilizan como resultados del ejercicio utilizando el método del tipo de interés efectivo.

#### **Cartera Mutuas emisor privado nacional:**

En el ejercicio 2013 se contabilizó la baja de unas Obligaciones permanentes de NCG y se canjearon por acciones de la misma entidad, el canje de las Obligaciones por Acciones fue obligatorio por Resolución emitida por el Fondo de Reestructuración y Ordenada Bancaria (FROB).El valor de las acciones en el momento del canje era de un 63,17 % del valor de las Obligaciones, por lo anterior se contabilizó una pérdida por la diferencia entre el valor de las Obligaciones y el de las acciones canjeadas.

#### **Cartera Mutuas emisor Público:**

No se han realizado operaciones de estas características.

#### **Créditos a largo plazo al personal:**

Recoge el importe de los créditos concedidos al personal de la Mutua con vencimiento superior a un año.



## **Inversiones financieras a corto plazo. Valores representativos de deuda a corto plazo mantenidos a vencimiento**

### **Cartera Mutua Emisor Público:**

En el ejercicio 2017 se reclasificaron de largo a corto plazo y en el ejercicio 2018 se amortizaron las Obligaciones FADE 05\_11 adquiridas en 2014 con vencimiento septiembre/2018.

### **Créditos a corto plazo al personal:**

Recoge el importe de los créditos concedidos al personal de la Mutua con vencimiento inferior a un año.

### **Criterios aplicados para contabilizar las correcciones valorativas de los deudores por operaciones de gestión y otras cuentas a cobrar.**

#### **Deuda por facturación de asistencia sanitaria:**

El criterio aplicado para la corrección valorativa ha sido el siguiente:

- Para calcular el deterioro de la deuda pendiente de cobro, emitida en los ejercicios 1996 a 2017, se aplica el porcentaje del 100 %.
- Para calcular el deterioro de la deuda pendiente de cobro, emitida en el ejercicio 2018, se aplica el porcentaje de la serie histórica calculado para la deuda en recaudación ejecutiva, aplazamiento y moratoria por cotizaciones sociales.

#### **Deudores por Deuda V.V cotizaciones sociales:**

El cálculo para su corrección valorativa se realiza según el criterio de la Resolución de la IGAE del 14 de diciembre de 1999, modificada por la Resolución de 26 de noviembre de 2003.

Se ha utilizado el inventario proporcionado por la TGSS al cierre del ejercicio 2018. No se han incluido para el cálculo del deterioro los deudores de las U96, U97 y U99

El criterio aplicado ha sido el siguiente:

- La deuda de ejercicios anteriores y la incurrida en procedimientos concursales se ha corregido por el 100 % de su importe.
- La deuda del ejercicio actual se ha corregido aplicando la media del % de los últimos 5 años de la serie temporal histórica que se ha calculado poniendo en relación las datas por insolvencias de ejercicios anteriores mas las del corriente y las datas por prescripción, con la deuda pendiente al inicio del ejercicio menos las U96, 97,99 mas los cargos de ejercicios anteriores mas los del corriente.

$$\% = \frac{\text{Datas (insolvencia + prescripción) corrientes mas anteriores}}{(\text{Deuda pendiente al inicio del ejercicio - U96 U97 U99}) + \text{Cargos del ejercicio corriente más anteriores}}$$

El importe de deuda pendiente a 31 de diciembre de cada ejercicio se ha obtenido del inventario de deuda de la TGSS y el importe de la totalidad de las datas por insolvencias y prescripción de los ficheros mensuales proporcionados por la TGSS durante el ejercicio.

La dotación/Desdotación del deterioro de la deuda se contabiliza de la siguiente manera:

- Seguimiento de la deuda individualizado: Por diferencias.
- Estimación Global por serie temporal: Desdotando el importe del ejercicio anterior y dotando el correspondiente al ejercicio corriente.

#### **Deuda por aplazamiento de cotizaciones sociales**

A fecha de presentación de la Formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio corriente,

la Mutua ha recibido por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social la información correspondiente a la distinción entre deuda garantizada y no garantizada, pudiendo por tanto incorporar esa información al cálculo de la provisión. Por ello, se ha tomado como de base de cálculo los importes correspondientes al sector privado no garantizado con y sin embargo.

El criterio aplicado para su corrección valorativa ha sido el siguiente:

Deuda aplazada de ejercicios cerrados: Se ha corregido por el 100 % de su importe.

Deuda aplazada del ejercicio corriente, deudores a corto plazo y a largo plazo: Se ha corregido aplicando el mismo porcentaje derivado del cálculo de la serie histórica de la Deuda por cotizaciones sociales.

### **Deudores Moratoria**

Se ha corregido por el 100% de su importe, ya que se trata de deuda antigua que se va regularizando todos los ejercicios aumentando su plazo de vencimiento y de la cual no se ha producido ningún cobro desde su origen.

### **Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas**

Participación en Centros mancomunados, aportaciones realizadas por la Mutua a los Hospitales Intermutuales de Euskadi y de Recuperación y Rehabilitación de Levante.

Las aportaciones de la Mutua a los Hospitales Intermutuales de Euskadi y de Recuperación y Rehabilitación de Levante son:

Hospital Intermutual de Euskadi:

- Porcentaje de participación: 32,77%
- Valor de participación: 2.792.530,25 €

- Hospital de Recuperación y Rehabilitación de Levante:

- Porcentaje de participación: 6,13%
- Valor de participación: 972.686,16 €

### **Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas, o descuentos, dividendos:**

Los ingresos financieros se han contabilizado en el momento de su abono en las cuentas de bancos de la entidad, no ha sido necesario realizar periodificaciones al final del ejercicio

### **Existencias**

Se valoran por su precio de adquisición.

El método de asignación de valor de las Existencias del inventario de la Mutua que se ha aplicado en el ejercicio, ha sido el FIFO, por considerarlo más conveniente para la gestión de las mismas.

### **Transacciones en moneda extranjera:**

No se han realizado operaciones de este tipo

### **Impuesto sobre el valor añadido e impuesto general indirecto canario**

- El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los bienes y servicios objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.
- El IVA repercutido no formará parte del ingreso derivado de las operaciones gravadas por dicho impuesto o del importe neto obtenido de la enajenación y será objeto de registro en una rúbrica específica.

## **Ingresos y Gastos**

Los ingresos se han reconocido en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, en el momento en que se ha producido un incremento de los recursos económicos o del potencial de servicio de la Mutua, ya haya sido mediante un incremento de activos o una disminución de pasivos siempre que su cuantía se haya podido determinar con fiabilidad.

Los gastos se han reconocido en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, en el momento en que se ha producido una disminución de recursos económicos o del potencial de servicio de la entidad, ya haya sido mediante un decremento de los activos o un aumento de los pasivos, siempre y cuando hayamos podido valorar su cuantía con fiabilidad.

Los gastos presupuestarios se han reconocido en el estado de liquidación del presupuesto cuando de acuerdo con el procedimiento establecido, se ha dictado el correspondiente acto administrativo de reconocimiento y liquidación de la obligación presupuestaria. El reconocimiento de la obligación presupuestaria a pagar ha supuesto el reconocimiento simultáneo de un activo o un gasto o la disminución de otro pasivo o de ingresos.

El reconocimiento de ingresos presupuestarios se ha realizado, de acuerdo con el procedimiento establecido, en el momento que se ha dictado el correspondiente acto administrativo de liquidación de derecho de cobro, o documento equivalente que lo cuantifique. El reconocimiento de un derecho presupuestario a cobrar ha supuesto el reconocimiento de un pasivo o de un ingreso o la disminución de otro activo o de un gasto o el incremento del patrimonio neto.

## **Provisiones y Contingencias**

### **Provisión para responsabilidades**

Recoge los importes correspondientes a reclamaciones en materia de personal y otros. Esta provisión se ha constituido por el 100 % del valor de la obligación legal de pago como consecuencia de un suceso pasado, se ha podido hacer una estimación fiable del importe de la obligación y es probable que la Mutua tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación. El importe de la provisión es el del valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

### **Provisiones a corto plazo**

#### **Provisiones para contingencias en tramitación**

Según el artículo 75 apartado 1 de la Ley 35/2014, de 26 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley general de la Seguridad Social en relación con el régimen jurídico de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, se ha contabilizado una provisión por contingencias en tramitación, en el ámbito de la gestión por Contingencias profesionales, que comprende la parte no reasegurada del importe estimado de las prestaciones de carácter periódico previstas por invalidez muerte y supervivencia derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, cuyo reconocimiento se encuentra pendiente al cierre del ejercicio. Todo ello de conformidad con la normativa específica que regula esta provisión.

#### **Otras provisiones a corto plazo**

Desde el ejercicio 2015, se contabiliza una provisión a corto plazo por el importe de la parte de las prestaciones de carácter no periódico previstas por invalidez muerte y

supervivencia (Resolución 21 de diciembre de 2015 de la IGSS, por la que se dictan las instrucciones de cierre contable del ejercicio 2015.

### Transferencias y Subvenciones concedidas por la Mutua

#### Transferencias:

Para su clasificación se han considerado transferencias las que tienen por objeto una entrega dineraria sin contraprestación directa por parte de los beneficiarios, y se destinan a financiar operaciones o actividades no singularizadas:

650	TRANSFERENCIAS
6501	TRANSFERENCIAS AL RESTO ENTIDADES CUOTAS REASEGURO T8 APORTACION SOSTEN. SERVICIOS COMUNES FINANCIACION CENTROS MANCOMUNADOS INGRESO BANCO ESPAÑA EXCEDENTES ENTREGAS BOTIQUINES INCENTIVOS A EMPRESAS BONUS

#### Subvenciones

Para su clasificación se han considerado subvenciones las que tienen por objeto una entrega dineraria sin contraprestación directa por parte de los beneficiarios que se destinan a un fin propósito, actividad o proyecto específico, con las obligaciones por parte del beneficiario de cumplir las condiciones y requisitos que se hayan establecido o , en caso contrario proceder a su reintegro.

651	SUBVENCIONES
6511	SUBVENCIONES AL RESTOS DE ENTIDADES SUBVENCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL P INVALIDEZ PERMANENTE TOTAL P INVALIDEZ PERMANENTE ABSOLUTA GRANDES INVÁLIDOS POR MUERTE REINTEGROS CAPITALES RENTA EJERC. ANTER SUBVENCIONES RESTO ENTIDADES ENTREGA DE BOTIQUINES SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS

A partir del 1 de enero del ejercicio 2016 los reintegros y retrocesiones de transferencias Y Subvenciones corrientes efectuadas entre entidades del Sistema de la Seguridad Social se han imputado al presupuesto de gastos corrientes en el ejercicio en que se reintegren, como minoración de las obligaciones satisfechas en cualquier caso. Según indica la disposición final sexta de la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016 modifica la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

En esta disposición se modifica el apartado 4 del artículo 27 de la Ley General Presupuestaria, que queda redactado como sigue:

«4. Los derechos liquidados y las obligaciones reconocidas se aplicarán a los presupuestos por su importe íntegro, sin que puedan atenderse obligaciones mediante minoración de los derechos a liquidar o ya ingresados, salvo que la ley lo autorice de modo expreso.

Se exceptúan de la anterior disposición las devoluciones de ingresos que se declaren indebidos por el tribunal o autoridad competentes y las previstas en la normativa reguladora de dichos ingresos, el reembolso del coste de las garantías aportadas por los administrados para obtener la suspensión cautelar del pago de los ingresos presupuestarios, en cuanto adquiera firmeza la declaración de su improcedencia, y las participaciones en la recaudación de los tributos cuando así esté previsto legalmente.

Los importes por impagados, retrocesiones o reintegros de pagos indebidos de prestaciones económicas del Sistema de la Seguridad Social y los correspondientes a los reintegros de transferencias corrientes efectuadas entre entidades del Sistema de la Seguridad Social se imputarán al presupuesto de gastos corrientes en el ejercicio en que se reintegren, como minoración de las obligaciones satisfechas en cualquier caso.

#### **Transferencias o Subvenciones recibidas por la Mutua**

Se consideran Transferencias recibidas los bienes recibidos por la Mutua sin contraprestación directa por su parte, que se destinan a financiar operaciones no singularizadas.

750	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
7501	DEL RESTO DE ENTIDADES:
	FONDOS LIBERADOS TGSS INCENTIVOS EMPRESAS
753	SUBVENCIONES PARA LA FINANCIACIÓN DEL INMOVILIZADO NO FINANCIERO IMPUTADAS AL RESULTADO
75301	DEL RESTO DE ENTIDADES: SUBVENCIÓN TERRENOS

En 2015, se contabilizó la activación del terreno cedido, por el Ayuntamiento de Plasencia a la mutua el 18 de abril de 1997, el importe por el que se ha contabilizado el terreno cedido ha sido el del valor más antiguo que es el que figuraba en el certificado expedido por el Ayuntamiento de Plasencia. Se ha actualizado la amortización acumulada del terreno cedido, desde la fecha de cesión (1997) hasta la fecha de activación en el ejercicio 2015, calculando 1/50 anual.

---

## 5 - INMOVILIZADO MATERIAL

---

INMOVILIZADO MATERIAL

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Terrenos	25.837.186,46	436.804,55							26.273.991,01
2.	Construcciones	62.140.358,76	1.713.874,86	20.849.499,64				-877.128,43		83.826.604,83
5.	Otro Inmov. Mat.	17.071.782,33	2.211.376,75		-130.826,77			-2.302.093,05		16.850.239,26
6.	Inmov. Curso y antic.	20.728.709,13	78.178,34			-20.805.126,92				1.760,55
<b>TOTAL</b>		<b>125.778.036,68</b>	<b>4.440.234,50</b>	<b>20.849.499,64</b>	<b>-130.826,77</b>	<b>-20.805.126,92</b>		<b>-3.179.221,48</b>		<b>126.952.595,65</b>

INMOVILIZADO MATERIAL  
GRUPO 21

- a) No se han producido costes de desmantelamiento durante el ejercicio 2019
- b) La vida útil o coeficientes de amortización que utiliza la Mutua es la recogida en el artículo 12 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre de I.S. El detalle por cuentas es el siguiente:

<b>Cuenta</b>	<b>Descripción</b>	<b>Vida útil</b>
211	Construcciones	100 años
2141_2142_2143	Maquinaria	14 años
2145	Ustillaje	8 años
215	Instalaciones	20 años
216	Mobiliario	20 años
216	Equipos Médicos	14 años
217	Equipos procesos de Información.	8 años
218	Elementos de transporte	14 años

- c) No se han producido cambios de estimación en valores residuales, de desmantelamiento de activos ni de restauración de su emplazamiento.
- d) No se han producido gastos financieros capitalizados.
- e) No se han revalorizado valores razonables en el activo
- f) No se han producido correcciones valorativas por deterioro
- g) No somos ente mancomunado
- h) No somos ente mancomunado
- i) No se ha entregado bienes en adscripción
- j) No se han recibido bienes en cesión
- k) No se han entregado bienes en cesión
- l) La Mutua a 31/12/2019 tiene suscrito un contrato de arrendamiento financiero por la adquisición de un local en Coruña
- m) No se ha activado valor alguno sobre bienes construidos por la Mutua
- n) No se han producido permutas
- o) No incurrimos en circunstancias a las que hace referencia este punto.



---

7 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

---

**INMOVILIZADO INTANGIBLE**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Inversión en investigación y desarrollo									
2.	Propiedad industrial e intelectual									
3.	Aplicaciones informáticas	234.627,41	100.537,64					-69.986,93		265.178,12
4.	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	3.035.121,78	1.179.215,43		-201,23	-48.452,62		-989.860,38		3.175.822,98
5.	Otro inmovilizado intangible	31.388,55						-1.108,65		30.279,90
<b>TOTAL</b>		<b>3.301.137,74</b>	<b>1.279.753,07</b>		<b>-201,23</b>	<b>-48.452,62</b>		<b>-1.060.955,96</b>		<b>3.471.281,00</b>

INMOVILIZADO INTANGIBLE  
GRUPO 20

a) La vida útil o coeficientes de amortización que utiliza la Mutua es la recogida en el artículo 12 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre de I.S. , el detalle por cuentas es el siguiente.

Cta	Descripción	Vida útil
206	Aplicaciones informáticas	6 años
207	Inversiones activos arrendados	En función del contrato

b) No se han producido que afecten a valores residuales, vidas útiles ó métodos de amortización.

c) No se han producido gastos financieros capitalizados

d) No se han revalorizado valores razonables en el activo

e) No se ha producido correcciones valorativas por deterioro

f) No se ha producido desembolsos por investigación y desarrollo

g) No incurrimos en circunstancias a las que hace referencia este punto.

---

**8 - ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS  
OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**

---

## ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Con fecha 17 de junio de 2019, la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social autorizó a Fraternidad\_Muprespa la suscripción de un contrato de arrendamiento financiero con opción de compra que tiene por objeto la adquisición de varios locales situados en la RÚA José Pascual López Cortón, 2 de la localidad de A Coruña.

Los criterios que se han aplicado para la contabilización de dicho arrendamiento financiero son los establecidos en la Norma de valoración 5ª aplicable a arrendamientos y otras operaciones similares, de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de e la Seguridad Social aprobado por Resolución de 1 de julio de 2011 de la IGSS. Los activos objeto del arrendamiento financiero se registran y valoran de acuerdo a la norma de reconocimiento y valoración que les corresponde según su naturaleza.

El importe por el que se reconoce el activo, que figura en la escritura de arrendamiento financiero, asciende a 1.611.390,80 € (Incluido IVA), que se corresponde al valor actual de los pagos a realizar a la entidad que ha concedido el Leasing (BBVA). Figura en dicha escritura la opción de compra al término del período de utilización, por un importe de 6.220,71 €.

---

9 - ACTIVOS FINANCIEROS

---

---

## 9.1 - INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

---

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

1.a) Resumen clases y categorías

CLASES  CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	EJ. 2019	EJ. 2018	EJ. 2019	EJ. 2018	EJ. 2019	EJ. 2018	EJ. 2019	EJ. 2018	EJ. 2019	EJ. 2018	EJ. 2019	EJ. 2018	EJ. 2019	EJ. 2018
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR					1.719.967,96	1.684.024,33					1.026.696,49	1.012.722,33	2.746.664,45	2.696.746,66
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO			760.618,95	760.618,95									760.618,95	760.618,95
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS														
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	3.779.654,09	3.779.654,09											3.779.654,09	3.779.654,09
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA														
<b>TOTAL</b>	<b>3.779.654,09</b>	<b>3.779.654,09</b>	<b>760.618,95</b>	<b>760.618,95</b>	<b>1.719.967,96</b>	<b>1.684.024,33</b>					<b>1.026.696,49</b>	<b>1.012.722,33</b>	<b>7.286.937,49</b>	<b>7.237.019,70</b>



**ACTIVOS FINANCIEROS**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

## 1.d) Participaciones en centros mancomunados

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE
HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI	32,70	2.792.530,25		2.792.530,25
HOSPITAL INTERMUTUAL DE LEVANTE	6,13	972.686,16		972.686,16
<b>TOTAL PARTICIPACIONES EN CENTROS MANCOMUNADOS</b>		<b>3.765.216,41</b>		<b>3.765.216,41</b>

---

9.2 - INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DEL  
RESULTADO

---

RESULTADOS DEL EJERCICIO NETOS E INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS SEGÚN METODO DEL TIPO DE INTERES EFECTIVO

Categoría de Activo Financiero	Clasificación	Cuenta	Descripción	Importe
Créditos y partidas a cobrar	Deterioro	697	PERDIDAS POR DETERIORO DE CREDITOS	17.333.748,83
		6970	POR OPERACIONES DE GESTIÓN	17.333.748,83
		6970.003	PERDIDAS DETERIORO DEUDA FCP	6.901.237,80
		6970.004	PERDIDA DETERIORO DEUDA APLAZ Y FRACC	445.117,57
		6970.005	PERDIDAS DETERIORO DEUDA MORATORIA	27.787,12
		6970.007	DEUDORES PRESTACIONES	2.067.625,12
		6970.008	DEUDORES DIVERSOS	732.098,38
		6970.050	PERDIDAS DETERIORO DEUDA VV	7.159.882,84
		7970	DE OPERACIONES DE GESTION	17.994.374,98
		7970.003	REVERSION DETERIORO INSOLVENCIAS FCP	6.919.351,90
		7970.004	REVERSION DETERIORO INSOLV APLAZ Y FRACC	516.254,13
		7970.005	REVERSION DETERIORO INSOLVENCIAS MORATOR	27.036,12
		7970.007	REVERSION DETERIORO DEUDORES PRESTACIONE	1.866.357,00
		7970.008	REVERSION DETERIORO DEUDORES DIVERSOS	254.543,34
		7970.050	REVERSION DE DETERIORO DEUDA VV	8.410.832,49
		Gastos Financieros	6690	OTROS GASTOS FINANCIEROS
	6690.005		OTROS GASTOS FINANCIEROS	57.446,27
	Otros ingresos financieros	7690	OTROS INGRES FINANCIEROS	268.977,48
		7690.000	PERIODIFICACIÓN OTROS INGRESOS FINANCIEROS	1.124,18
		7690.001	INTERESES CUENTA CORRIENTE	1.248,28
7690.002		INTERESES DEVOLUCIÓN DE CUOTAS T8	29.887,67	
7690.009		INTERESES DE MORA CAPITAL RENTA	198.651,45	
7690.010		OTROS INGRESOS FINANCIEROS	12.733,84	
7690.011		INTERESES IPFS	15.502,20	
7690.014	INTERESES APLAZAMIENTO DEUDA	9.829,86		
Inversiones mantenidas a vencimiento	Ingresos Financieros	7613	INGRESOS REPRESENT VALORES DEUDA MATEPS	79.993,33
		7613.006	ING. VALOR DEUDA CARTERA EMISOR PRIV NAC	79.993,33
		7613.007	INGRES VALOR DEUDA CARTERA MUTUAS	79.993,33

**ACTIVOS FINANCIEROS**

**EJERCICIO: 2019**

**MUTUA Nº 275 - FRATER**

**2.c) Estado demostrativo de la rentabilidad alcanzada en el ejercicio por los activos financieros de la Entidad (art. 7.3 Orden TIN/866/2010, de 5 de abril)**

<b>Categorías de activos financieros</b>	<b>Tipos de inversiones financieras según Reglamento sobre Colaboración (a)</b>	<b>Saldo medio anual (b)</b>	<b>Rendimientos (c)</b>	<b>Deterioro de valor (d)</b>	<b>Rentabilidad (e)</b>
Cuentas bancarias y activos líquidos equivalentes al efectivo		39.719.438,53	1.248,28		<b>0,00</b>
Imposiciones a plazo		25.476.712,33	15.502,19		<b>0,06</b>
Otros activos financieros					
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					
Activos financieros disponibles para la venta		759.316,03	79.993,33		<b>10,53</b>
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados					
<b>TOTAL</b>		<b>65.955.466,89</b>	<b>96.743,80</b>		<b>0,15</b>

---

9.3 - INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE  
CAMBIO Y DE TIPO DE INTERÉS

---

## ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

### 3.b) Riesgo de tipo de interés

<b>TIPO DE INTERÉS</b> <b>CLASES DE</b> <b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>A TIPO INTERÉS FIJO</b>	<b>A TIPO INTERÉS VARIABLE</b>	<b>TOTAL</b>
<b>VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA</b>	760.618,95		760.618,95
<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>			
<b>TOTAL IMPORTE</b>	<b>760.618,95</b>		<b>760.618,95</b>
<b>PORCENTAJE DE ACTIVOS FINANCIEROS A TIPO DE INTERÉS FIJO O VARIABLE SOBRE EL TOTAL</b>	100,00		

---

## 9.6 - OTRA INFORMACIÓN

---

## 6. Otra información

Cualquier otra información de carácter sustantivo que afecte a los activos financieros

### A. NORMATIVA APLICABLE

- a. Orden TIN/866/2010, de 5 abril, concurso para contratación de la gestión de los servicios de tesorería.
- b. Resolución de 3 agosto de 2.011 de la Secretaria de Estado para la Seguridad Social, fijando saldo medio anual y criterios para la gestión de los servicios de tesorería contratados.
- c. Real Decreto 1622/2011, de 14 de noviembre, por el que se modifica el reglamento sobre colaboración de las mutuas, saldo medio anual y materialización de las inversiones.
- d. Real Decreto 771/2011, de 3 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras y el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de las entidades de crédito
- e. Ley 35/2014 de 26 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social en relación con el régimen jurídico de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social.

### B. DATOS BÁSICOS IMPORTANTES

La Entidad adjudicataria de los servicios de tesorería mediante concurso público desde el 30 de mayo 2.015 es el BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.

El saldo medio máximo de la Mutua para el 2.019 se ha establecido en 6.566.978,32 euros.

La situación a 31 de diciembre de 2.019, es la siguiente:

Subgrupo 57:	54.338.846,51 euros
Acciones sin cotización en bolsa Nova Caixa	759.316,03 euros
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	55.098.162,54 euros

Cantidad que supone un 21,67 % de las reservas de contingencias profesionales (254.254.625,40) a la misma fecha.

### C. PRODUCTOS EN LOS QUE SE HA INVERTIDO

Imposiciones a plazo Fijo (IPF): Utilizando el factor tiempo para la obtención del mejor tipo de interés, siempre contratando de forma que no existan penalizaciones por retirada de fondos en el hipotético caso de que sean necesarios antes de su vencimiento.

Cuenta remunerada, para poder hacer frente a los capitales coste que la TGSS emite con cierta premura, de esta forma no perdemos la liquidez.

### D. NUMERO DE ENTIDADES FINANCIERAS EN LAS QUE SE HA INVERTIDO.

A fin de diversificar el riesgo, el saldo de tesorería a 31 de diciembre está repartido entre 3 entidades financieras distintas.

### E. INGRESOS FINANCIEROS

Los intereses contabilizados en 2.019 ascienden a 96.743,81 euros, de los que 79.993,33 corresponden a valores y 16.750,48 a depósitos a corto plazo y cuentas remuneradas, estos últimos suponen un tipo del 0,06% sobre los saldos medios, tipo interesante, teniendo en cuenta que se trata de operaciones a corto plazo y que el promedio de Euribor a tres meses durante el año 2.019 se ha situado en -0,356, por tanto hemos obtenido un diferencial de 0,416.



---

10 - PASIVOS FINANCIEROS

---

---

## 10.1 - SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS

---

**PASIVOS FINANCIEROS**  
**1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

1.a) Deudas al coste amortizado

IDENTIFICACIÓN DEUDA	T.I.E.	DEUDA AL 1 DE ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.		INTERESES CANCELADOS	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DE
		COSTE AMORTIZADO (1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFFECTIVO (3)	GASTOS (4)	EXPLÍCITOS (5)	RESTO (6)		DEL COSTE AMORTIZADO (8)	DE INTERESES EXPLÍCITOS (9)	VALOR CONTABLE (10)	RESULTADO (11)	COSTE AMORTIZADO (12)=(1)+(3)-(4)+(6)+(8)-(10)
LEASING LARGO PLAZO				1.097.836,57							61.424,31		1.036.412,26
FIANZAS RETENCIONES OBRAS		36.576,97											36.576,97
FIANZAS RECIBIDAS L/P		209.227,32									209.227,32		
LEASING CORTO PLAZO				338.051,39							276.627,06		61.424,33

PASIVOS FINANCIEROS  
1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

1.a) Deudas al coste amortizado

IDENTIFICACIÓN DEUDA	T.I.E.	DEUDA AL 1 DE ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.		INTERESES CANCELADOS	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE	
		COSTE AMORTIZADO (1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFFECTIVO (3)	GASTOS (4)	EXPLÍCITOS (5)	RESTO (6)		DEL COSTE AMORTIZADO (8)	DE INTERESES EXPLÍCITOS (9)	VALOR CONTABLE (10)	RESULTADO (11)	COSTE AMORTIZADO (12)=(1)+(3)-(4)+(6)+(8)-(10)	INTERE EXPLÍC (13)=(2)+(5)
LEASING LARGO PLAZO				1.097.836,57							61.424,31		1.036.412,26	
FIANZAS RETENCIONES OBRAS		36.576,97											36.576,97	
FIANZAS RECIBIDAS L/P		209.227,32									209.227,32			
LEASING CORTO PLAZO				338.051,39							276.627,06		61.424,33	

**PASIVOS FINANCIEROS**  
**1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

1. b) Resumen por categorías

CLASES  CATEGORÍAS	LARGO PLAZO				CORTO PLAZO				TOTAL	
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS			
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO			1.072.989,23	245.804,29			390.158,59		1.463.147,82	245.804,29
<b>TOTAL</b>			<b>1.072.989,23</b>	<b>245.804,29</b>			<b>390.158,59</b>		<b>1.463.147,82</b>	<b>245.804,29</b>

---

10.3 - INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE  
CAMBIO Y DE TIPO DE INTERÉS

---

**PASIVOS FINANCIEROS**  
**3. INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE TIPO DE INTERÉS**

**EJERCICIO: 2019**

**MUTUA Nº 275 - FRATER**

**3. b) Riesgo de tipo de interés**

TIPO DE INTERÉS	A TIPO INTERÉS FIJO	A TIPO INTERÉS VARIABLE	TOTAL
CLASES DE PASIVOS FINANCIEROS			
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO			
OTRAS DEUDAS	1.463.147,82		1.463.147,82
TOTAL IMPORTE	1.463.147,82		1.463.147,82
% DE PASIVOS FINANCIEROS A TIPO DE INTERÉS FIJO O VARIABLE SOBRE EL TOTAL	100,00		

---

11 - EXISTENCIAS

---



EXISTENCIAS A 31.12.2019

CUENTA	DENOMINACION	VALOR A 31.12.2019
3009	OTROS FARMACOS ESPECIFICOS	55.365,05
30	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	55.365,05
312	MATERIAL DE CURAS, SUTURAS Y APOSITOS	99.863,30
31	MATERIAL SANITARIO DE CONSUMO	99.863,30
330	COMESTIBLES y BEBIDAS	1.396,39
33	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1.396,39
3400	VESTUARIO y UNIFORMES	19.431,33
34	VESTUARIO, LENCERIA y CALZADO	19.431,33
353	MATERIALES PARA REPARACIONES Y CONSERVACION	0,00
3580	MATERIAL OFICINA	168.126,74
3581	MATERIAL INFORMATICO	593,48
3589	OTRO MATERIAL DIVERSO	42.692,88
35	OTROS APROVISIONAMIENTOS	211.413,10
3	EXISTENCIAS	387.469,17

DETERIORO DE VALOR DE EXISTENCIAS A 31.12.2019

No se ha producido ningún deterioro en el valor de las existencias a fecha 31 de diciembre de 2019

TITULARIDAD, DISPONIBILIDAD Y VALORACION DE EXISTENCIAS

Las existencias contabilizadas a fecha 31/12/2019 son de propiedad de la Mutua.  
El método de valoración de las existencias es el FIFO

---

13 - TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS  
INGRESOS Y GASTOS

---

TRANSFERENCIAS SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

Cuenta	Descripción	Importe	Entidad receptora	Normativa	Finalidad	Reintegros del ejercicio
65011.001	CUOTAS DE REASEGURO T-8	93.765.850,33	Tesorería General de la Seguridad Social	Real Decreto 1993/1995 art.63 y disposición adicional décima .Ley General de la Seguridad Social y desde el 1 de enero de 2009, tras la nueva redacción del art.201.1 de la LGSS dada por la disposición final tercera de la Ley 2/2008 de 23 de diciembre por la que se aprueban los Presupuestos Generales de Estado para el año 2009.	Reasegurar obligatoriamente en la TGSS las prestaciones de carácter periódico derivadas de lo sriesgos de invalidez , muerte y supervivencia que asumen las Mutua respecto a sus trabajadores protegidos , tanto de accidentes de Trabajo como de enfermedad profesional. En relación con el exceso de pérdidas no reaseguradas las Mutuas podrán optar entre la constitución de los correspondientes depósitos en la TGSS o formalizar con la misma un concierto facultativo en régimen de compensación entre las Mutua concertantes.	
65011.002	REASEGURO EXCESO PERDIDAS T-8	602.954,41				
65011.003	REASEGURO EXCESO PERDIDAS DERRAMA	381.218,68				
65011.800	PERIODIFICACIÓN REASEGURO Y EXCES PERDIDAS	2.603.981,38				
65012.001	APORTACION SOSTENIBILIDAD SERVC.COMUNES	94.396.344,64				
65012.800	PERIODIFICACIÓN APORTAC SERVIC COMUNES	2.216.151,41		Artículo 75 del Reglamento general sobre cotización y liquidación de otros derechos de la Seguridad y Orden TIN/41/2009, de 20 de enero, por la que se desarrollan las normas de cotización a la Seguridad Social, Desempleo, Fondo de Garantía Salarial y Formación Profesional, contenidas en la Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009.	Las aportaciones de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social para el sostenimiento de los servicios comunes de la Seguridad Social, a que se refiere el artículo 75 del Reglamento general sobre cotización y liquidación de otros derechos de la Seguridad Social, se determinarán aplicando el coeficiente del 16,00 por 100.	
65013	FINANCIACION HOSPITALES INTERMUTUALES	2.519.261,62	Hospitales intermutuales de Levante y de Euskadi.	Real Decreto 38 2010 de15 de enero Art 118.	Prestar asistencia sanitaria a los accidentados de las Mutuas partícipes.	
65014	INGRESO BANCO ESPAÑA EXCEDENTES	-7.343.745,41	Ingreso en Banco de España	R/D 1993/1995 Art.73 Contabilidad Resultados y Reservas . R/D 1622/2011, de 14 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento sobre colaboración de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre.	Ingreso en el Fondo de Prevención y Rehabilitación y en el Fondo de Reserva de la Seguridad Social del excedente derivado de las Contingencias Profesionales , Comunes y Cese de actividad de trabajadores autónomos.	
65014	INGRESO BANCO ESPAÑA EXCEDENTES	7.343.745,41				
651115.001	ENTREGAS ARMARIOS BOTIQUINES	164.689,90	Empresas asociadas a la Mutua	Orden TAS/2947/2007, de 8 de octubre, por la que se establece el suministro a las empresas de botiquines con material de primeros auxilios en caso de accidente de trabajo, como parte de la acción protectora del sistema de la Seguridad Social. Real Decreto 486/1997, de 14 de abril El contenido de los botiquines se limitará al mínimo establecido en el anexo VI.A).3 del Real Decreto 486/1997, de 14 de abril.	Suministro a las empresas de botiquines con material de primeros auxilios en caso de accidente de trabajo como parte de la acción protectora del sistema de la Seguridad Social.	
651115.000	PERIODIFICACIÓN ENTREGA DE BOTIQUINES	-15.987,57				
65016	INCENTIV EMPRES BONUS RD 404/2010 NO PRE	-12.912.082,04	Empresas asociadas a la Mutua	Real Decreto 231/2017, de 10 de marzo Financiación Art 4	Este Real Decreto tiene por objeto el establecimiento de un sistema de incentivos consistente en reducciones de las cotizaciones por contingencias profesionales a las empresas que se distingan por su contribución eficaz y contrastable a la reducción de la siniestralidad laboral.	
65016	INCENTIV EMPRES BONUS RD 404/2010 NO PRE	12.912.082,04				
65016.002	PROVISION INCENTIVOS EMPRESAS BONUS	0,00				
65017.001	FORMACION 1% CESE ACTIVIDAD	13.396,35	Tesorería General de la Seguridad Social	Real Decreto 1541/2011 de 31 de octubre por el que se desarrolla la Ley 32/2010 de 5 de agosto por la que se establece un sistema específico de protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos.	Formación a los trabajadores autónomos, en situación de paro por cese de actividad.	
65017.800	PERIODIFICACION FORMACION 1% CESE ACTIVIDAD	-13.396,35				
65111.000	PERIODIFICACION INVALIDEZ PERMANENTE	31,34				
65111.001	P INVALIDEZ PERMANENTE TOTAL	65.320.419,02				
65111.002	P INVALIDEZ PERMANENTE ABSOLUTA	5.867.238,42				
65111.003	GRANDES INVÁLIDOS	3.852.718,34				
65111.004	POR MUERTE	25.423.708,01				
65112.002	DIETAS MB.C.CONTROL ADM	12.676,19	Dietas miembros comision de control y seguimiento	Real Decreto 1993/1995( ART.34 Y 37) , el importe de la dieta se aprueba todos los años por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social .	La participación institucional en el control y seguimiento de cada una de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades profesionales de la Seguridad Social se llevará a cabo a través de la Comisión de control y seguimiento .	
65112.003	COMISION PRESTACIONES ESPECIALES	61.499,69	Dietas miembros comision de prestaciones especiales	Real Decreto 1993/1995( ART.32.4) y Real Decreto 1622/2011 .Para el ejercicio 2011 el importe de la dieta se fijó por acuerdo de la Junta Directiva de la Mutua de fecha 28 de marzo de 2011.	La Comisión de prestaciones especiales a que se refiere el artículo 32.4 tendrá a su cargo la concesión de los beneficios de la asistencia social que hayan de ser satisfechos por la mutua, con cargo a los créditos presupuestarios de cada ejercicio.	
75016.000	FONDOS LIBERADOS TGSS INCENT EMPR NPP	12.950.720,69	Mutua	Real Decreto 404 2010 de 31 de marzo. Financiación Art.5 y Art.8.	El sistema de incentivos que se regula por medio de este real decreto se financiará con cargo al Fondo de Prevención y Rehabilitación constituido con el 80 por ciento del exceso de excedentes de la gestión de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social a que se refiere el artículo 73 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por R D 1/1994, de 20 de junio.	
75016.001	FONDOS LIBERADOS TGSS INCENTIVOS EMPRES PP	-12.940.990,96				
75017.000	FONDO CONT PROF LIBER TGSS INM NO PRESP	583.532,84				
75017.001	FONDO CONTING PROF LIBERADO TGSS INMOVIL	-583.532,84				
75301.001	SUBVENCIÓN TERRENOS	-1.108,65	Mutua	Art. 75 bis Apartado 1.a) de la Ley 35/2014 de 26 de diciembre	Creación o renovación de centros asistenciales y de rehabilitación adscritos a la mutua.	
					Terreno cedido a la Mutua por el Ayuntamiento de Plasencia en 1.997	

---

## 14 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

---

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

PARTIDA BALANCE	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
14	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00	0,00
582	PROVISIÓN A C/P PARA RESPONSABILIDADES	478.792,58	626.930,14	473.387,90	632.334,82
584	PROVISION PARA CONTINGENCIAS EN TRAMITACION	40.972.645,93	43.965.465,25	40.972.645,93	43.965.465,25
585	PROVISIONES A CORTO PLAZO DEVOL INGRESOS	0,00	4.262.329,35	0,00	4.262.329,35
589	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	2.364.963,22	2.364.963,22	3.243.808,23	1.486.118,21
58	PROVISIONES A CORTO PLAZO	43.816.401,73	51.219.687,96	44.689.842,06	50.346.247,63
	TOTALES	43.816.401,73	51.219.687,96	44.689.842,06	50.346.247,63

GRUPO 14 PROVISIONES A LARGO PLAZO

En el ejercicio 2019 no se han producido dotaciones de provisiones a largo plazo

CUENTA 582 PROVISION PARA RESPONSABILIDADES

Esta provisión recoge los importes correspondientes a reclamaciones en vía judicial en materia de personal y otros conceptos.

En el año 2019 se ha procedido a desdotar la provisión por valor de 345.356,33€, la totalidad de los cuales se ha llevado a exceso de provisiones. Se ha anulado provisión por importe de 128.031,57€, suma de las cantidades abonadas en la conclusión de tres litigios laborales.

Durante el ejercicio 2019 se ha procedido a dotar la provisión por responsabilidades por un importe total de 626.930,14€ correspondientes la suma de litigios en materia de personal a fecha 31 de diciembre de 2019 por importe de 69.004,51€ y un importe de 557.925,63€ por otros conceptos.

CUENTA 584 PROVISION PARA CONTINGENCIAS EN TRAMITACION

La cuenta recoge la provisión para gastos futuros de prestaciones económicas pendientes reconocidas al cierre del ejercicio.

En el ejercicio 2019 se ha procedido a desdotar el importe de la provisión del año anterior por importe de 40.972.645,93€ así como a dotar la correspondiente al año por importe de 43.965.465,25€.

CUENTA 585 PROVISIONES A CORTO PLAZO POR DEVOLUCION DE INGRESOS

La cuenta 585 del Plan Contable de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social recoge las devoluciones de cotizaciones sociales y de otros ingresos que la entidad espera realizar en un plazo no superior a un año, respecto de las que existe incertidumbre sobre su importe exacto o sobre su vencimiento.

Al contrario de lo acontecido en el año 2018 donde la Mutua no necesitó dotar esta provisión, en el año 2019 se ha dotado por importe de 4.262.329,35€.

CUENTA 589 OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO

Esta cuenta recoge en el año 2019 la dotación a la provisión a corto plazo por el importe de la parte de las prestaciones de carácter no periódico previstas por invalidez muerte y supervivencia por importe de 1.486.118,21€.

**PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

**EJERCICIO: 2019**

**MUTUA Nº 275 - FRATER**

<b>PARTIDA DEL BALANCE</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>AUMENTOS</b>	<b>DISMINUCIONES</b>	<b>SALDO FINAL</b>
582	478.792,58	626.930,14	473.387,90	632.334,82
584	40.972.645,93	43.965.465,25	40.972.645,93	43.965.465,25
585		4.262.329,35		4.262.329,35
589	2.364.963,22	2.364.963,22	3.243.808,23	1.486.118,21
<b>TOTAL</b>	<b>43.816.401,73</b>	<b>51.219.687,96</b>	<b>44.689.842,06</b>	<b>50.346.247,63</b>

---

16 - PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL  
RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

---

## PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL.

Entendemos que la información solicitada en el apartado 16 de la Memoria, (MEM18 prestación por actividades de la cuenta del resultado económico-patrimonial) figura incluida en las plantillas S059, S060 y S061 "Cuentas de Resultados de Contingencias Comunes, Contingencias Profesionales y Ceses Actividad de Autónomos".

Consideramos importante señalar que el reparto de gastos indirectos entre las actividades de Contingencias Profesionales, Contingencias Comunes y Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos se ha realizado siguiendo las indicaciones de la Resolución de 2 de julio de 2012 de la Intervención General de la Seguridad Social por la que se aprobaron las instrucciones para la presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social.

En el ejercicio 2019 la gestión de la I.T. por Contingencias Comunes ha tenido un resultado negativo de -132.334.510,80 € este resultado es mucho peor que el del año 2018.

Debido a que el gasto en la prestación de la ITCC ha seguido aumentando y la financiación se ha mantenido en los mismos porcentajes que en ejercicios anteriores, para poder hacer frente a los gastos originados por dicha prestación, la Mutua se vio en la necesidad de solicitar a la DGOSS la aplicación de los coeficientes especiales, a los que se refiere el ar.24.1 de la Orden TMS/83/2019 de 31 de enero. Dichos coeficientes autorizados por la DGOSS se abonaron en el T\_8 de noviembre de 2019.

### SUPLEMENTO FINANCIERO ADICIONAL EJERCICIO 2019

<b>IMPORTE</b>	<b>1er SUPLEMENTO</b>	<b>2º SUPLEMENTO</b>
38.630.176,30	25.752.242,68	12.877.933,62

Adicionalmente, la TGSS abonó un importe de 103.204,77 € en concepto de regularización del suplemento abonado en el ejercicio 2018, dicho abono se efectuó en el T\_8 de noviembre de 2019. Sumando los tres importes las cuotas de CC han aumentado en 38.733.381,07€.

El ejercicio 2019, es el quinto año que en España se ha producido un incremento muy importante del absentismo y de la siniestralidad que van ligados a la mejora en la economía de estos años. En el ejercicio 2014 comenzó a crecer el absentismo laboral pero en 2015, 2016 y 2017, 2018 y 2019 se ha disparado y ha provocado una evolución al alza muy importante en el gasto de las prestaciones de IT CC.

En Fraternidad-Muprespa el problema del absentismo es mayor debido sobre todo al tamaño y



a la tipología de las empresas que configuran nuestra cartera cuyo tamaño es un más de un 40 % mayor que la media del sector. Además del tamaño de nuestras empresas, también influyen las características, situación y tipología de algunas de nuestras grandes empresas que están fuertemente sindicalizadas y se les ha disparado el absentismo incluso en los contratos temporales.

El absentismo en España sigue creciendo, los médicos de cabecera son los que siguen dando las altas y las bajas en la CC y la financiación con la que cuentan las Mutuas para gestionar la CC sigue siendo la misma, con este escenario es muy difícil luchar por muy eficiente que sea la Mutua en su gestión.

La gestión de la CC fue encomendada a las Mutuas en el ejercicio 1996, la Ley decía que las Mutuas debían contar con financiación suficiente, durante muchos años si el absentismo subía o bajaba la fracción de cuota de CC se iba adaptando en función del gasto, pero en estos últimos años la financiación no se ha adaptado a la nueva situación de crecimiento del absentismo y como consecuencia al incremento del gasto de la prestación de CC.

El origen de la insuficiencia financiera estructural en Fraternidad-Muprespa MCSS nº 275 se evidencia a través del índice de incidencia media mensual de los procesos de incapacidad temporal derivada de contingencias comunes de los trabajadores por cuenta ajena protegidos por la mutua en el año 2019. Se estima terminar el ejercicio 2019 con un índice de incidencia media mensual que ronde el 30,21 por mil.

Recordar que la Mutua, en el número de procesos producidos (incidencia), no tiene margen ni capacidad de actuación. Son los médicos de los servicios públicos de salud quienes tienen la capacidad de iniciar o finalizar la baja de un proceso, en función de la valoración de la salud de los trabajadores protegidos.

No obstante lo anterior, cabe destacar que a pesar del deterioro en la incidencia, se ha conseguido reducir en la duración media de los procesos en 1,15 días (pasando de 35,78 a 34,63 días) lo cual evidencia que las acciones llevadas a cabo por la Mutua están siendo eficaces, a pesar del permanente aumento que siguen experimentando los días que acumulan los procesos que superan los 365 días (+16,03%).

En relación a las medidas adoptadas por la Mutua en 2019 tendentes a la mejora de la gestión de la prestación, éstas han sido las siguientes:

- Optimizar los recursos de control médico de la IT. Se han establecidos los criterios técnicos para seleccionar qué casos han de controlarse a través de consulta médica, frente a los que únicamente requieren un seguimiento telefónico del proceso (según patología o fase en la que se encuentre).
- Focalizar los esfuerzos en aquellos procesos que previsiblemente, en función del diagnóstico que nos informa el SPS en la información recibida por RED, van a durar más de 10 días de

baja y sobre éstos aumentar el número de seguimientos.

- Reducir los tiempos que tenemos para ver, por primera vez, a un paciente en consulta en aquellas patologías que se ha determinado que deben ser seguidas físicamente en consulta.
- Orientar a nuestra organización a reducir las duraciones medias de una serie de patologías en las que contamos con recursos propios especializados (a los que denominamos Procesos de Especial Seguimiento o P.E.S).
- Promover en nuestra organización las propuestas de alta previas a la duración estándar prevista para el diagnóstico de la baja.
- Implementar un sistema automático de calificación de los procesos de IT.CC abiertos en cada momento que permite, en función de diversos algoritmos, detectar posibles desviaciones en la duración o gestión de los procesos de baja y permite focalizar los esfuerzos en los casos más significativos.

A pesar de los esfuerzos en mejorar el control de los procesos, no está siendo posible hacer frente a los gastos asociados a los procesos de IT.CC con la fracción de cuota actual del 0,051.

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA I.T. CONTINGENCIAS COMUNES

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

Nº CTAS.		EJ. 2019	EJ. 2018
	<b>1. Cotizaciones sociales</b>	413.249.862,63	407.679.652,40
7200, 7210	a) Régimen general	370.396.762,42	330.704.213,88
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos	41.499.664,37	75.510.409,92
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar	1.336.915,59	1.449.917,95
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón	16.520,25	15.110,65
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		
	<b>2. Tranferencias y subvenciones recibidas</b>		
	a) Del ejercicio		
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias		
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	<b>3. Prestaciones de servicios</b>	1.488.890,82	1.421.047,95
780, 781, 782, 783	<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>		
	<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	5.956.044,88	7.193.023,01
776	a) Arrendamientos		
775, 777	b) Otros ingresos	516.454,63	438.470,77
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	5.439.590,25	6.754.552,24
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		
795	<b>6. Excesos de provisiones</b>		
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>	<b>420.694.798,33</b>	<b>416.293.723,36</b>
	<b>7. Prestaciones sociales</b>	<b>-523.722.961,64</b>	<b>-459.062.725,24</b>
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal	-523.079.338,18	-458.317.764,51
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	-643.623,46	-744.851,01
(636)	f) Prestaciones sociales		
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		-109,72
(639)	i) Otras prestaciones		
	<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-15.710.693,49</b>	<b>-15.495.335,80</b>
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-11.653.678,51	-11.624.573,48
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-4.057.014,98	-3.870.762,32
	<b>9. Trasferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>-169.949,13</b>	<b>-301.875,25</b>
(650)	a) Transferencias	-169.949,13	-301.875,25
(651)	b) Subvenciones		
	<b>10. Aprovisionamientos</b>	<b>-3.655.365,51</b>	<b>-4.220.269,41</b>
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 <sup>1</sup>	a) Compras y consumos	-3.655.365,51	-4.220.269,41

**RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA I.T. CONTINGENCIAS COMUNES**

**EJERCICIO: 2019**

**MUTUA Nº 275 - FRATER**

Nº CTAS.		EJ. 2019	EJ. 2018
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	b) Deterioro de valor de existencias		
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-23.917.533,34</b>	<b>-22.538.453,76</b>
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-3.426.335,75	-3.337.859,26
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	-116.161,05	-64.444,01
(676)	c) Otros		
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-4.705.091,58	-3.864.468,04
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-15.669.944,96	-15.271.682,45
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-544.765,57</b>	<b>-509.618,33</b>
	<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>	<b>-567.721.268,68</b>	<b>-502.128.277,79</b>
	<b>I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	<b>-147.026.470,35</b>	<b>-85.834.554,43</b>
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	<b>-17.338,85</b>	<b>-54.186,98</b>
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro de valor		
7531	b) Bajas y enajenaciones	-17.338,85	-54.186,98
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>-30.572,47</b>	<b>-25.682,05</b>
773, 778	a) Ingresos	1.482,82	604,12
(678)	b) Gastos	-32.055,29	-26.286,17
	<b>II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>	<b>-147.074.381,67</b>	<b>-85.914.423,46</b>
760	<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>9.994,96</b>	<b>2.123,77</b>
761, 762, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
755, 756	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	9.994,96	2.123,77
(660), (662), (669)	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
784, 785, 786, 787	<b>16. Gastos financieros</b>	<b>-10.987,96</b>	<b>-1.464,38</b>
	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		
	<b>18. Variación del valor razonable en activos financieros</b>		
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768, (668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>		
	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>		
766, 7963, 7968, (666), (6963), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros		
	<b>III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>-993,00</b>	<b>659,39</b>
	<b>IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)</b>	<b>-147.075.374,67</b>	<b>-85.913.764,07</b>
	<b>± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>		<b>352.938,42</b>
	<b>VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO</b>		<b>-85.560.825,65</b>

<sup>1</sup>Su signo puede ser positivo o negativo

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

Nº CTAS.		EJ. 2019	EJ. 2018
	<b>1. Cotizaciones sociales</b>	712.141.261,51	604.183.220,67
7200, 7210	a) Régimen general		
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos		
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	712.141.261,51	604.183.220,67
	<b>2. Tranferencias y subvenciones recibidas</b>	-8.621,08	-65.104,53
	a) Del ejercicio	-9.729,73	-66.213,18
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias	-9.729,73	-66.213,18
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	1.108,65	1.108,65
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	<b>3. Prestaciones de servicios</b>	5.067.676,50	4.455.384,20
780, 781, 782, 783	<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>		
	<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	55.617.763,11	63.875.026,75
776	a) Arrendamientos	18.492,84	3.851,76
775, 777	b) Otros ingresos	2.306.471,66	1.855.494,03
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	12.320.152,68	13.358.889,05
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	40.972.645,93	48.656.791,91
795	<b>6. Excesos de provisiones</b>	1.446.353,40	1.760.441,72
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>	<b>774.264.433,44</b>	<b>674.208.968,81</b>
	<b>7. Prestaciones sociales</b>	-133.264.377,50	-131.215.614,13
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal	-78.118.897,37	-71.867.951,93
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad	-41.016.613,33	-42.593.517,86
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	-8.820.022,11	-10.308.254,93
(636)	f) Prestaciones sociales	-1.926.298,71	-2.304.102,85
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos	-770.968,16	-1.717.998,82
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-2.611.577,82	-2.423.787,74
(639)	i) Otras prestaciones		
	<b>8. Gastos de personal</b>	-78.386.585,63	-74.146.747,72
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-57.489.792,12	-55.168.813,87
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-20.896.793,51	-18.977.933,85
	<b>9. Trasferencias y subvenciones concedidas</b>	-297.011.089,82	-260.426.637,47
(650)	a) Transferencias	-196.315.813,34	-167.002.638,22
(651)	b) Subvenciones	-100.695.276,48	-93.423.999,25
	<b>10. Aprovisionamientos</b>	-47.134.830,36	-43.584.922,28
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 <sup>1</sup> , (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	a) Compras y consumos	-47.134.830,36	-43.584.922,28
	b) Deterioro de valor de existencias		
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	-104.286.302,27	-98.888.815,08

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

Nº CTAS.		EJ. 2019	EJ. 2018
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-19.943.681,04	-18.285.375,47
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	-659.741,04	-385.278,83
(676)	c) Otros		
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-12.261.517,40	-12.325.412,50
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-27.455.897,54	-26.920.102,35
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	-43.965.465,25	-40.972.645,93
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	-3.693.631,39	-3.457.685,82
	<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>	<b>-663.776.816,97</b>	<b>-611.720.422,50</b>
	<b>I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	<b>110.487.616,47</b>	<b>62.488.546,31</b>
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	-113.626,66	-371.708,28
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro de valor		
7531	b) Bajas y enajenaciones	-113.626,66	-371.708,28
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	2.643.584,39	197.513,46
773, 778	a) Ingresos	2.765.648,09	295.229,61
(678)	b) Gastos	-122.063,70	-97.716,15
	<b>II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>	<b>113.017.574,20</b>	<b>62.314.351,49</b>
	<b>15. Ingresos financieros</b>	337.962,72	249.074,48
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
761, 762, 769	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	337.962,72	249.074,48
755, 756	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
(660), (662), (669)	<b>16. Gastos financieros</b>	-56.236,57	-8.665,55
784, 785, 786, 787	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		
	<b>18. Variación del valor razonable en activos financieros</b>		
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768, (668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>		
	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>		
766, 7963, 7968, (666), (6963), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros		
	<b>III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>281.726,15</b>	<b>240.408,93</b>
	<b>IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)</b>	<b>113.299.300,35</b>	<b>62.554.760,42</b>
	<b>± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>		251.207,52
	<b>VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO</b>		<b>62.805.967,94</b>

<sup>1</sup>Su signo puede ser positivo o negativo

**RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN POR CESE DE LA ACTIVIDAD DE AUTÓNOMOS**

**EJERCICIO: 2019**

**MUTUA Nº 275 - FRATER**

Nº CTAS.		EJ. 2019	EJ. 2018
	<b>1. Cotizaciones sociales</b>	17.575.029,63	8.276.962,79
7200, 7210	a) Régimen general		
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos		
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	17.575.029,63	8.276.962,79
	<b>2. Tranferencias y subvenciones recibidas</b>		
	a) Del ejercicio		
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias		
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	<b>3. Prestaciones de servicios</b>	1.503,70	551,72
780, 781, 782, 783	<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>		
	<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	246.253,69	399.997,79
776	a) Arrendamientos		
775, 777	b) Otros ingresos	11.621,64	10.138,05
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	234.632,05	389.859,74
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		
795	<b>6. Excesos de provisiones</b>		
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>	<b>17.822.787,02</b>	<b>8.677.512,30</b>
	<b>7. Prestaciones sociales</b>	<b>-12.567.269,53</b>	<b>-911.210,45</b>
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal		
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		
(636)	f) Prestaciones sociales		
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		
(639)	i) Otras prestaciones	<b>-12.567.269,53</b>	<b>-911.210,45</b>
	<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-196.308,16</b>	<b>-75.094,95</b>
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	<b>-152.305,58</b>	<b>-57.867,76</b>
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	<b>-44.002,58</b>	<b>-17.227,19</b>
	<b>9. Trasferencias y subvenciones concedidas</b>		<b>-81.779,91</b>
(650)	a) Transferencias		<b>-81.779,91</b>

**RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN POR CESE DE LA ACTIVIDAD DE AUTÓNOMOS**

**EJERCICIO: 2019**

**MUTUA Nº 275 - FRATER**

Nº CTAS.		EJ. 2019	EJ. 2018
(651)	b) Subvenciones		
	<b>10. Aprovisionamientos</b>	<b>-14.855,24</b>	<b>-11.947,76</b>
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 <sup>1</sup>	a) Compras y consumos	-14.855,24	-11.947,76
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	b) Deterioro de valor de existencias		
(62)	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-1.147.862,50</b>	<b>-1.063.238,53</b>
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	a) Suministros y servicios exteriores	-47.727,43	-46.038,13
(676)	b) Tributos	-510,07	-174,80
(6970)	c) Otros		
(6670)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-367.139,85	-261.928,34
(694)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-732.485,15	-755.097,26
(68)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		
	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-1.780,48</b>	<b>-1.916,43</b>
	<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>	<b>-13.928.075,91</b>	<b>-2.145.188,03</b>
	<b>I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	<b>3.894.711,11</b>	<b>6.532.324,27</b>
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	<b>-62,49</b>	<b>-644,79</b>
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro de valor		
7531	b) Bajas y enajenaciones	-62,49	-644,79
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
773, 778	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>-3.179,44</b>	<b>-2.720,99</b>
(678)	a) Ingresos	33,37	1.215,78
	b) Gastos	-3.212,81	-3.936,77
	<b>II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>	<b>3.891.469,18</b>	<b>6.528.958,49</b>
760	<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>1.013,13</b>	<b>235,86</b>
761, 762, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
755, 756	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	1.013,13	235,86
(660), (662), (669)	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
784, 785, 786, 787	<b>16. Gastos financieros</b>	<b>-222,89</b>	<b>-27,39</b>
	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		
7640, (6640)	<b>18. Variación del valor razonable en activos financieros</b>		
7641, (6641)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
768, (668)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
	<b>19. Diferencias de cambio</b>		
766, 7963, 7968, (666), (6963), (6968)	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>		
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
	b) Otros		
	<b>III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>790,24</b>	<b>208,47</b>
	<b>IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)</b>	<b>3.892.259,42</b>	<b>6.529.166,96</b>
	<b>± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>		<b>27.982,28</b>
	<b>VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO</b>		<b>6.557.149,24</b>

<sup>1</sup>Su signo puede ser positivo o negativo



---

17 - FLUJOS ASOCIADOS A LAS TRANSACCIONES  
ADMINISTRADAS

---

**FLUJOS ASOCIADOS A TRANSACCIONES ADMINISTRATIVAS**

		<b>EJ. 2019</b>	<b>EJ. 2018</b>
<b>I.</b>	<b>FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>	<b>118.623.249,61</b>	<b>115.815.164,25</b>
<b>A)</b>	<b>Operaciones deudoras con Tesorería General:</b>	<b>1.132.292.672,30</b>	<b>1.013.598.846,29</b>
1.	Cotizaciones sociales	1.093.495.759,70	989.273.874,52
2.	Transferencias y subvenciones recibidas		
3.	Prestaciones de servicios		
4.	Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		
5.	Intereses y dividendos cobrados	63.531,53	62.595,57
6.	Otras operaciones	38.733.381,07	24.262.376,20
<b>B)</b>	<b>Operaciones acreedoras con Tesorería General:</b>	<b>1.013.669.422,69</b>	<b>897.783.682,04</b>
7.	Prestaciones sociales	353.581.853,43	309.676.680,47
8.	Gastos de personal		
9.	Transferencias y subvenciones concedidas	169.971.674,31	137.119.516,41
10.	Aprovisionamientos		
11.	Otros gastos de gestión		
12.	Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		
13.	Intereses pagados	23.636,34	152.414,94
14.	Otras operaciones	490.092.258,61	450.835.070,22
	<b>Flujos netos de transacciones administradas por actividades de gestión (+A-B)</b>	<b>118.623.249,61</b>	<b>115.815.164,25</b>
<b>II.</b>	<b>FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C)</b>	<b>Operaciones deudoras con Tesorería General:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.	Venta de inversiones reales		
2.	Venta de activos financieros		
3.	Otras operaciones de las actividades de inversión		
<b>D)</b>	<b>Operaciones acreedoras con Tesorería General:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
4.	Compra de inversiones reales		
5.	Compra de activos financieros		
6.	Otras operaciones de las actividades de inversión		
	<b>Flujos netos de transacciones administradas por actividades de inversión (+C-D)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>III.</b>	<b>FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E)</b>	<b>Operaciones deudoras por aumentos en el patrimonio:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.	Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00
<b>F)</b>	<b>Operaciones acreedoras con la entidad o entidades propietarias.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.	Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00
<b>G)</b>	<b>Operaciones deudoras por emisión de pasivos financieros:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
3.	Préstamos recibidos	0,00	0,00
4.	Otras deudas	0,00	0,00
<b>H)</b>	<b>Operaciones acreedoras por reembolso de pasivos financieros:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.	Préstamos recibidos	0,00	0,00
6.	Otras deudas	0,00	0,00
	<b>Flujos netos de transacciones administradas por actividades de financiación (+E-F+G-H)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IV.</b>	<b>FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>	<b>-105.752.587,72</b>	<b>-90.667.495,71</b>
<b>I)</b>	<b>Operaciones deudoras pendientes de aplicación:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>J)</b>	<b>Operaciones acreedoras pendientes de aplicación:</b>	<b>105.752.587,72</b>	<b>90.667.495,71</b>
	<b>Flujos netos de transacciones administradas pendientes de clasificación (+I-J)</b>	<b>-105.752.587,72</b>	<b>-90.667.495,71</b>
<b>V.</b>	<b>EFEECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VI.</b>	<b>INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS (I+II+III+IV+V)</b>	<b>12.870.661,89</b>	<b>25.147.668,54</b>
	Saldo al inicio del ejercicio "Cuentas corrientes no bancarias, TGSS, cuenta corriente"	164.636.019,10	139.488.350,56
	Saldo al final del ejercicio "Cuentas corrientes no bancarias, TGSS, cuenta corriente"	177.506.680,99	164.636.019,10

---

18 - OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

---

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

Cuenta plan: 2521

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10010	DEUDORES A LARGO PLAZO POR APLAZ.Y FRA.	1.137.985,60		558.442,97	1.696.428,57	818.823,00	877.605,57
	TOTAL CUENTA 2521 DEUDORES A L/P.POR APL.Y FRACCIONAMIENTO	1.137.985,60		558.442,97	1.696.428,57	818.823,00	877.605,57
	TOTAL PRINCIPAL 252 CREDITOS A LARGO PLAZO.	1.137.985,60		558.442,97	1.696.428,57	818.823,00	877.605,57
	TOTAL SUBGRUPO 25 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	1.137.985,60		558.442,97	1.696.428,57	818.823,00	877.605,57
	TOTAL GRUPO 2 ACTIVO NO CORRIENTE	1.137.985,60		558.442,97	1.696.428,57	818.823,00	877.605,57

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

Cuenta plan: 440

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10100	DEUDORES POR IVA REPERCUTIDO	750,69		3.883,54	4.634,23	4.423,45	210,78
	TOTAL CUENTA 440 DEUDORES POR IVA REPERCUTIDO.	750,69		3.883,54	4.634,23	4.423,45	210,78

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

Cuenta plan: 443

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10110	DEUDORES A CORTO PLAZO POR APLAZ.Y FRA.	775.657,39		555.525,25	1.331.182,64	596.409,60	734.773,04
	TOTAL CUENTA 443 DEUDORES A CORTO PLAZO POR APLAZ.Y FRAC.	775.657,39		555.525,25	1.331.182,64	596.409,60	734.773,04

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

Cuenta plan: 448

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10210	DEUDORES POR PAGO INDEBIDO DE PREST.S.S.	4.091.158,18		5.586.879,23	9.678.037,41	5.279.338,13	4.398.699,28
	TOTAL CUENTA 448 DEUDORES POR PRESTACIONES.	4.091.158,18		5.586.879,23	9.678.037,41	5.279.338,13	4.398.699,28

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

Cuenta plan: 449

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10310	PRESTACIONES ANTICIPADAS	8.912.087,31		-8.036.932,94	875.154,37	875.154,37	
10312	RESPONS. EMPR. DE PREST. DIST. A PENSION			1.300.658,83	1.300.658,83	42.205,88	1.258.452,95
10313	RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL DE PENSIONES			9.003.653,75	9.003.653,75	900.402,02	8.103.251,73
10319	OTROS ANTIPOPOS Y PRÉSTAMOS	343.449,15		894.172,01	1.237.621,16	918.417,42	319.203,74
10399	OTROS DEUDORES	-568.053,51		1.355.868,44	787.814,93	14.824,33	772.990,60
	TOTAL CUENTA 449 OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	8.687.482,95		4.517.420,09	13.204.903,04	2.751.004,02	10.453.899,02
	TOTAL SUBGRUPO 44 DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	13.555.049,21		10.663.708,11	24.218.757,32	8.631.175,20	15.587.582,12



OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

Cuenta plan: 4710

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10610	INCAPACIDAD TEMPORAL	211.410,37		1.627.361,45	1.838.771,82	1.593.730,77	245.041,05
	TOTAL CUENTA 4710 SEGURIDAD SOCIAL,DEUDORA	211.410,37		1.627.361,45	1.838.771,82	1.593.730,77	245.041,05
	TOTAL PRINCIPAL 471 ORGANISMOS DE PREVISIÓN SOCIAL,DEUDORES.	211.410,37		1.627.361,45	1.838.771,82	1.593.730,77	245.041,05
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	211.410,37		1.627.361,45	1.838.771,82	1.593.730,77	245.041,05
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	13.766.459,58		12.291.069,56	26.057.529,14	10.224.905,97	15.832.623,17

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

Cuenta plan: 5501

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
40105	OPERACIONES DEUDORAS CON TGSS	164.636.019,10		1.137.855.390,85	1.302.491.409,95	1.124.984.728,96	177.506.680,99
	TOTAL CUENTA 5501 TGSS, CUENTA CORRIENTE.	164.636.019,10		1.137.855.390,85	1.302.491.409,95	1.124.984.728,96	177.506.680,99
	TOTAL PRINCIPAL 550 CUENTAS CORRIENTES NO BANCARIAS.	164.636.019,10		1.137.855.390,85	1.302.491.409,95	1.124.984.728,96	177.506.680,99
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	164.636.019,10		1.137.855.390,85	1.302.491.409,95	1.124.984.728,96	177.506.680,99
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	164.636.019,10		1.137.855.390,85	1.302.491.409,95	1.124.984.728,96	177.506.680,99
	TOTAL GENERAL	179.540.464,28		1.150.704.903,38	1.330.245.367,66	1.136.028.457,93	194.216.909,73

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

Cuenta plan: 180

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20010	FIANZAS DE PROVEEDORES Y CONCURSANTES	36.576,97			36.576,97		36.576,97
20020	OTRAS FIANZAS A LARGO PLAZO	209.227,32			209.227,32	209.227,32	
	TOTAL CUENTA 180 FIANZAS RECIBIDAS A LARGO PLAZO.	245.804,29			245.804,29	209.227,32	36.576,97
	TOTAL SUBGRUPO 18 FIANZAS Y DEPOSITOS RECIBIDOS A LARGO PL	245.804,29			245.804,29	209.227,32	36.576,97
	TOTAL GRUPO 1 FINANCIACIÓN BÁSICA.	245.804,29			245.804,29	209.227,32	36.576,97

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA N° 275 - FRATER

Cuenta plan: 419

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20310	RETENCIONES JUDIC. SOBRE LIBRAM. NOMINAS	923.641,13			923.641,13		923.641,13
20399	OTROS ACREEDORES	-767.636,19		3.075.846,44	2.308.210,25	3.104.440,54	-796.230,29
	TOTAL CUENTA 419 OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	156.004,94		3.075.846,44	3.231.851,38	3.104.440,54	127.410,84
	TOTAL SUBGRUPO 41 ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	156.004,94		3.075.846,44	3.231.851,38	3.104.440,54	127.410,84

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

Cuenta plan: 4751

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20510	IRPF. RETRIB. PERSONAL, PREST. Y OTROS	2.362.536,00		20.104.631,92	22.467.167,92	19.910.577,31	2.556.590,61
20515	RETENC.EN PAGO ALQUIL.A CTA. IRPF Y IS.	2,40			2,40		2,40
	TOTAL CUENTA 4751 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR RET.PRAC.	2.362.538,40		20.104.631,92	22.467.170,32	19.910.577,31	2.556.593,01

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

Cuenta plan: 4757

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20540	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IGIC			34,13	34,13		34,13
	TOTAL CUENTA 4757 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IGIC.			34,13	34,13		34,13
	TOTAL PRINCIPAL 475 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR DIV.CONC.	2.362.538,40		20.104.666,05	22.467.204,45	19.910.577,31	2.556.627,14

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

Cuenta plan: 4760

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20610	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE EMPLEADORES	-31.726.416,36		21.966.501,83	-9.759.914,53	26.094.165,60	-35.854.080,13
20620	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE TRABAJADORES	32.122.326,57		4.452.220,39	36.574.546,96	36.977,08	36.537.569,88
20630	CUOTAS DEDUCIDAS DE PRESTACIONES	2.807.593,40		4.901.443,46	7.709.036,86	4.939.608,20	2.769.428,66
20670	AMORTIZACIÓN ANTIPOPOS ORDINARIOS	0,06		962.255,79	962.255,85	961.982,33	273,52
	TOTAL CUENTA 4760 SEGURIDAD SOCIAL,ACREEDORA	3.203.503,67		32.282.421,47	35.485.925,14	32.032.733,21	3.453.191,93
	TOTAL PRINCIPAL 476 ORGANISMOS DE PREVIS.SOCIAL,ACREEDORES.	3.203.503,67		32.282.421,47	35.485.925,14	32.032.733,21	3.453.191,93

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

Cuenta plan: 4770

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20720	IVA REPERCUTIDO	-37.803,54		3.883,54	-33.920,00	808,92	-34.728,92
	TOTAL CUENTA 4770 IVA REPERCUTIDO.	-37.803,54		3.883,54	-33.920,00	808,92	-34.728,92
	TOTAL PRINCIPAL 477 HACIENDA PUBLICA, IVA REPERCUTIDO.	-37.803,54		3.883,54	-33.920,00	808,92	-34.728,92
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	5.528.238,53		52.390.971,06	57.919.209,59	51.944.119,44	5.975.090,15
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	5.684.243,47		55.466.817,50	61.151.060,97	55.048.559,98	6.102.500,99



OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

Cuenta plan: 5501

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
30105	OPERACIONES ACREEDORAS CON TGSS			1.124.974.659,72	1.124.974.659,72	1.124.974.659,72	
	TOTAL CUENTA 5501 TGSS, CUENTA CORRIENTE.			1.124.974.659,72	1.124.974.659,72	1.124.974.659,72	
	TOTAL PRINCIPAL 550 CUENTAS CORRIENTES NO BANCARIAS.			1.124.974.659,72	1.124.974.659,72	1.124.974.659,72	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.			1.124.974.659,72	1.124.974.659,72	1.124.974.659,72	
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS			1.124.974.659,72	1.124.974.659,72	1.124.974.659,72	
	TOTAL GENERAL	5.930.047,76		1.180.441.477,22	1.186.371.524,98	1.180.232.447,02	6.139.077,96

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

3.a) De los cobros pendientes de aplicación

Cuenta plan: 5540

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30110	INGRESOS MATER. Y VIRT. PTES. APLICACIÓN			583.376.759,15	583.376.759,15	583.376.759,15	
	TOTAL CUENTA 5540 INGR.MAT.Y VIRTUALES PDTES.DE APLICACIÓN			583.376.759,15	583.376.759,15	583.376.759,15	

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

3.a) De los cobros pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5541

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30121	RLPT- COMPENSACIÓN EN CUENTA			1.870.231,55	1.870.231,55	1.870.231,55	
	TOTAL CUENTA 5541 RECAUDACION LÍQUIDA PDTE DE TRATAMIENTO			1.870.231,55	1.870.231,55	1.870.231,55	

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

3.a) De los cobros pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5543

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30169	OTROS IMPAGADOS Y RETROCESIONES			186.050,20	186.050,20	186.050,20	
	TOTAL CUENTA 5543 RETROC.BCARIAS Y FORMALES PDTES DE APLI.			186.050,20	186.050,20	186.050,20	

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

3.a) De los cobros pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5548

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30183	DESINVERSIONES EN IMPOSICIONES A PLAZO			48.000.000,00	48.000.000,00	48.000.000,00	
30185	RENTABILIDAD EXPLÍCITA. CARTERA MATEPSS			79.993,33	79.993,33	79.993,33	
30186	RENTABILIDAD IMPLÍCITA. CARTERA MATEPSS			15.502,20	15.502,20	15.502,20	
	TOTAL CUENTA 5548 OPERACIONES TRANSITORIAS CON TÍT.VALORES			48.095.495,53	48.095.495,53	48.095.495,53	

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

3.a) De los cobros pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5549

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30199	OTRAS PARTIDAS PTES.APLICAC. TESORERIAS	35.002,49			35.002,49		35.002,49
	TOTAL CUENTA 5549 OTROS COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN.	35.002,49			35.002,49		35.002,49
	TOTAL PRINCIPAL 554 COBROS PENDIENTES DE APLICACION.	35.002,49		633.528.536,43	633.563.538,92	633.528.536,43	35.002,49

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

3.a) De los cobros pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 557

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30210	REINTEGROS DE PRESTAC.PTES.DE APLICACIÓN	4.091.158,18		307.541,10	4.398.699,28		4.398.699,28
	TOTAL CUENTA 557 REINTEGRO DE PRESTACIONES PTE.APLICACIÓN	4.091.158,18		307.541,10	4.398.699,28		4.398.699,28
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	4.126.160,67		633.836.077,53	637.962.238,20	633.528.536,43	4.433.701,77
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	4.126.160,67		633.836.077,53	637.962.238,20	633.528.536,43	4.433.701,77
	TOTAL GENERAL	4.126.160,67		633.836.077,53	637.962.238,20	633.528.536,43	4.433.701,77

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

3.b) De los pagos pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5558

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40133	INVERSIONES EN IMPOSICIONES A PLAZO			48.000.000,00	48.000.000,00	48.000.000,00	
	TOTAL CUENTA 5558 OPERACIONES TRANSITORIAS CON TÍT.VALORES			48.000.000,00	48.000.000,00	48.000.000,00	



**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

3.b) De los pagos pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5559

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40145	PAGOS ASOCIADOS A LA RECAUDACION	90.667.495,71		107.746.249,22	198.413.744,93	90.667.495,71	107.746.249,22
	TOTAL CUENTA 5559 OTROS PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN.	90.667.495,71		107.746.249,22	198.413.744,93	90.667.495,71	107.746.249,22
	TOTAL PRINCIPAL 555 PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN.	90.667.495,71		155.746.249,22	246.413.744,93	138.667.495,71	107.746.249,22

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

3.b) De los pagos pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5562

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40195	REMESAS DE EFECTIVO EN CURSO			913.476.168,51	913.476.168,51	913.476.168,51	
	TOTAL CUENTA 5562 REMESAS DE EFECTIVO EN CURSO.			913.476.168,51	913.476.168,51	913.476.168,51	
	TOTAL PRINCIPAL 556 MOVIMIENTOS INTERNOS DE TESORERÍA.			913.476.168,51	913.476.168,51	913.476.168,51	

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

3.b) De los pagos pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5582

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40210	OP. CON CARGO AL F. MANIOBRA PTES. JUST.			59.358,78	59.358,78	59.358,78	
	TOTAL CUENTA 5582 OPR.CON CARGO FDO.MANIOBRA PTES.DE JUST.			59.358,78	59.358,78	59.358,78	
	TOTAL PRINCIPAL 558 PROVISIONES DE FONDOS PARA PAGOS A JUSTI			59.358,78	59.358,78	59.358,78	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	90.667.495,71		1.069.281.776,51	1.159.949.272,22	1.052.203.023,00	107.746.249,22
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	90.667.495,71		1.069.281.776,51	1.159.949.272,22	1.052.203.023,00	107.746.249,22
	TOTAL GENERAL	90.667.495,71		1.069.281.776,51	1.159.949.272,22	1.052.203.023,00	107.746.249,22

---

19 - CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS  
DE ADJUDICACIÓN

---

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO			PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL	TOTAL NUMERO DE CONTRATOS
	MÚLTIPLES CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	SIMPLIFICADO				
De obras	1.536.249,44				478.618,97	2.014.868,41	65
De suministro	3.503.591,01	695.310,77	126.687,34	114.164,64	750.491,37	5.190.245,13	409
Patrimoniales					3.291.031,97	3.291.031,97	5
De servicios	17.870.144,73		100.500,77	172.704,23	772.420,80	18.915.770,52	567
Concesión de servicios	134.028,07					134.028,07	1
SUMA	23.044.013,25	695.310,77	227.188,11	286.868,87	5.292.563,11	29.545.944,11	1.047

Se han incluido los contratos formalizados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019

El importe reflejado corresponde al importe contratado, salvo en aquellos supuestos en los que no existe precio cerrado por consistir en ofertas por precios unitarios y estar el importe a contratar supeditado a las necesidades de la Mutua, habiéndose consignado el presupuesto máximo para la duración inicial.

El informe incluye contratos formalizados desde 1 céntimo.

Los importes de los contratos son IVA incluido

---

20 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

---

---

20.1 - PRESUPUESTO CORRIENTE

---

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

MUTUA N° 275 - FRATER  
PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.		132.850,00										132.850,00
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1329	OTRAS												
1343	OTRO LABORAL FIJO												
1344	LABORAL EVENTUAL												
137	CONTRIB A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES		132.850,00										132.850,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			181.920,00									181.920,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL					8.177,71							-8.177,71
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL					2.500,00							-2.500,00
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			181.920,00		10.677,71							171.242,29
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL		132.850,00	181.920,00		10.677,71							304.092,29
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22141	VESTUARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSEC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
22621	DE COMUNICACION												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION												
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.												
410	AL SEPE												
	TOTAL ARTICULO 41 A ORGANISMOS AUTONOMOS												
48211	REGIMEN GENERAL			105.000.000,00									105.000.000,00
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS			5.000.000,00									5.000.000,00
48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR												
48215	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON												
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.			5.000.000,00									5.000.000,00
48427	DE A.T. Y E.P.												
48447	DE A.T. Y E.P.												
48457	DE A.T. Y ENFER.PROFES.			4.750.000,00									4.750.000,00
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.			1.360.000,00									1.360.000,00
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.			240.000,00									240.000,00
48697	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.												
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.								2.000.000,00				-2.000.000,00
48842	REG.ESPECIAL TRAB.AUTONOMOS												
48852	REG.ESP.TRABAJAD.AUTONOM.												
48862	TRABAJADORES AUTONOMOS	15.000.000,00											15.000.000,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO	15.000.000,00		121.350.000,00					2.000.000,00				134.350.000,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	15.000.000,00		121.350.000,00					2.000.000,00				134.350.000,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	15.000.000,00	132.850,00	121.531.920,00		10.677,71			2.000.000,00				134.654.092,29



MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER  
PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMPEN.A.T  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
1625	SEGUROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.												
209	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL CANONES												
212	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
213	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
215	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
216	MOBILIARIO Y ENSERES												
2200	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
2201	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV. ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2202	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
22101	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22102	AGUA												
2217	GAS												
22200	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2221	SERV. TELECOMUNICACIONES												
223	POSTALES Y MENSAJERIA												
2240	TRANSPORTES												
2269	EDIFICIOS Y LOCALES												
2270	OTROS												
2273	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2274	LIMPIEZA Y ASEO												
22782	SEGURIDAD												
240	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
421	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
4221	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION												
4222	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES												
423	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV. APORTACIONES PARA EL SOSTE.SERV.COM. POR INCAPACIDAD PERMANENTE			2.500.000,00									2.500.000,00
	POR MUERTE			9.000.000,00									9.000.000,00
	CUOTAS DE REASEG.DE ACCID.DE TRABAJO			4.000.000,00									4.000.000,00
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL			15.500.000,00									15.500.000,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES			15.500.000,00									15.500.000,00
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMPEN.A.T			15.500.000,00									15.500.000,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	15.000.000,00	132.850,00	137.031.920,00		10.677,71				2.000.000,00			150.154.092,29

## MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER  
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCION												
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.		888.464,00										888.464,00
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1329	OTRAS												
1343	OTRO LABORAL FIJO												
1344	LABORAL EVENTUAL												
1351	DIRECTIVOS SUJ. CONTRATOS ALTA DIR.												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES		888.464,00										888.464,00
1600	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES												888.464,00
1620	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			669.460,00									669.460,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL					12.240,00							-12.240,00
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL						2.580,00						2.580,00
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			669.460,00			2.580,00						659.800,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL		888.464,00	669.460,00			2.580,00						1.548.264,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
203	ARRENDAM.MAQUIN. INSTAL. Y UTILLAJE						120.000,00						120.000,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES						120.000,00						120.000,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS												
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22140	LENCERIA												
22141	VESTUARIO												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
22621	DE COMUNICACION												
22660	REUNIONES.CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION												
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES												
2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS												
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS		3.400.000,00										3.400.000,00
2517	CON MUTUAS COLAB.CON SEG.SOC.												
25431	CONTRAT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.												
25432	CONTRATOS PARA T.A.C.												
25439	OTROS												
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES												
2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS												
2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP												
2582	OTROS SERVICIO ASISTENCIA SANITARIA												
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS		3.400.000,00										3.400.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		3.400.000,00				120.000,00						3.520.000,00
4296	A CENTROS MANCOMUNADOS												
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL								250.810,00				-250.810,00
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES								250.810,00				-250.810,00
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS												
48811	REGIMEN GENERAL												
48812	REGIMEN ESPEC. TRABAJ.AUTONOMOS												
48814	REGIMEN ESPEC. TRABAJADORES DEL MAR												
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.						325.000,00						325.000,00
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.						250.000,00						250.000,00
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILI INST.SIN F.LUCRO						575.000,00						575.000,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

MUTUA N° 275 - FRATER  
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
620	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				575.000,00	575.000,00			250.810,00				-250.810,00
6221	TERRENOS Y BIENES NATURALES												
623	CONSTRUCCIONES												
625	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
626	MOBILIARIO Y ENSERES												
629	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
6321	INMOVILIZADO INMATERIAL												
633	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
635	CONSTRUCCIONES												
636	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
639	MOBILIARIO Y ENSERES												
72089	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES												
	OTRAS												
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL												
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.		4.288.464,00	669.460,00	697.580,00	587.240,00			250.810,00				4.817.454,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD		4.288.464,00	669.460,00	697.580,00	587.240,00			250.810,00				4.817.454,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER  
PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.		1.511.782,00										1.511.782,00
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1329	OTRAS												
1343	OTRO LABORAL FIJO												
1344	LABORAL EVENTUAL												
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES		1.511.782,00										1.511.782,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			497.480,00					92.790,00				404.690,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												-8.640,00
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL												-1.090,00
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			497.480,00					92.790,00				394.960,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL		1.511.782,00	497.480,00					92.790,00				1.906.742,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												-340.000,00
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE												
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												-340.000,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA		1.750.000,00										1.750.000,00
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS												
2212	INSTRUM. Y PEG. UTILLAJE SANITARIO		200.000,00										200.000,00
2213	INSTRUM.Y PEG. UTILLAJE NO SANITARIO												
22140	LENCERIA												
22141	VESTUARIO												
22160	IMPLANTES												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2218	BANCO DE SANGRE												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
22621	DE COMUNICACION												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		1.950.000,00										1.950.000,00
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION												
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES												
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS												
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS												
2527	CON MUTUAS COLAB.SEG.SOC.												
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA												
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS		1.950.000,00				340.000,00						1.610.000,00
4296	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT.BIENES Y SERV.												
	A CENTROS MANCOMUNADOS												
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO												
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES												
6221	CONSTRUCCIONES												
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE							215.000,00					215.000,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS							215.000,00					215.000,00
6321	CONSTRUCCIONES												
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

MUTUA N° 275 - FRATER  
PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
72069	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES					215.000,00							215.000,00
	OTRAS												
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL												
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS COLAB.		3.461.782,00	497.480,00		215.000,00	349.730,00			92.790,00			3.731.742,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA		3.461.782,00	497.480,00		215.000,00	349.730,00			92.790,00			3.731.742,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER  
PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.		231.540,00										231.540,00
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1329	OTRAS												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES		231.540,00										231.540,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			78.070,00									78.070,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL					1.079,45							1.079,45
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL					1.540,00							1.540,00
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			78.070,00		2.619,45							80.689,45
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL		231.540,00	78.070,00		2.619,45							312.229,45
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES					20.000,00							20.000,00
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES					20.000,00							20.000,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22140	LENCERIA												
22141	VESTUARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
22621	DE COMUNICACION												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION												
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.					20.000,00							20.000,00
6221	CONSTRUCCIONES												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL					66.550,00							66.550,00
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS					66.550,00							66.550,00
6321	CONSTRUCCIONES												
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES					66.550,00							66.550,00
	TOTAL PROGRAMA 36 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO		231.540,00	78.070,00		89.169,45							398.779,45
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES		231.540,00	78.070,00		89.169,45							398.779,45

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER  
 PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO  
 TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
7204	A LA TESORERIA												
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL												
800	A CORTO PLAZO												
801	A LARGO PLAZO												
	TOTAL ARTICULO 80 ADO.DEUDA SECT.PUBLICO												
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS												
	TOTAL PROGRAMA 64 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO												
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 43 GESTION DEL PATRIMONIO												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER  
PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
1300	ALTOS CARGOS												
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCION												
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.		626.517,00										626.517,00
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1329	OTRAS												
1343	OTRO LABORAL FIJO												
1344	LABORAL EVENTUAL												
1350	ALTOS CARGOS												
1351	DIRECTIVOS SUJ. CONTRATOS ALTA DIR.												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES		626.517,00										626.517,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			485.680,00									485.680,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				27.978,26								27.978,26
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL												
1625	SEGUROS							530,00					-530,00
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			485.680,00	27.978,26			530,00					513.128,26
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL		626.517,00	485.680,00	27.978,26			530,00					1.139.645,26
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL.Y UTILLAJE												
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2200	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22140	LENCERIA												
22141	VESTUARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2241	VEHICULOS												
2250	ESTATALES												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
22621	DE COMUNICACION												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
2265	CUOTAS DE ASOCIACION												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO		100.000,00										450.000,00
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		100.000,00										450.000,00
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
233	OTRAS INDEMNIZACIONES												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION												
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		100.000,00										300.000,00
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS												72.290,00
	TOTAL ARTICULO 36 INTERES,DEMORA Y OTROS GASTOS												72.290,00
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS												72.290,00
4296	A. CENTROS MANCOMUNADOS												
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
473	PARA INCENT.REDUC.SINIES.LABORAL							3.950.720,69					3.950.720,69
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS							3.950.720,69					3.950.720,69
4801	A MIEMBROS COMIS.SEG.Y CONT.												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO												
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES												
6221	CONSTRUCCIONES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
6321	CONSTRUCCIONES												



MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER  
PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
639	INMOVILIZADO INMATERIAL						281.550,00						-281.550,00
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION						281.550,00						-281.550,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES						281.550,00						-281.550,00
72069	OTRAS												
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL												
8310	AL PERSONAL						110.000,00						-110.000,00
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.						110.000,00						-110.000,00
8411	A LARGO PLAZO						110.000,00						110.000,00
	TOTAL ARTICULO 84 CONST.DE DEPOS. IMPOSIC. Y FIANZAS						110.000,00						110.000,00
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS						110.000,00						110.000,00
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES		798.807,00	485.680,00			487.978,26		3.950.720,69	249.190,00			4.931.915,95
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR		798.807,00	485.680,00			487.978,26		3.950.720,69	249.190,00			4.931.915,95
	TOTAL GENERAL	15.000.000,00	8.913.443,00	138.762.610,00		1.489.727,71	1.489.727,71		3.950.720,69	2.592.790,00			164.033.983,68

## EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER  
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES								
								EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIOS SUCESIVOS		
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	
			3.120.612,98				2.953.345,63	142.141,05		12.563,15		12.563,15				
01620112	Alava	625	332,72	2.019	2.019		332,72									
02620112	Albacete	623	585,79	2.019	2.019		585,79									
02620112	Albacete	625	2.406,30	2.019	2.019		2.406,30									
03620112	Alicante	6221	1.644,22	2.019	2.019		1.644,22									
03620112	Alicante	623	6.700,69	2.019	2.019		6.700,69									
03620112	Alicante	625	501,42	2.019	2.019		501,42									
03620112	Alicante	629	1.031,50	2.019	2.019		1.031,50									
04620112	Almeria	623	4.843,34	2.019	2.019		4.843,34									
04620112	Almeria	625	1.334,38	2.019	2.019		1.334,38									
04620112	Almeria	629	4.658,50	2.019	2.019		4.658,50									
05620112	Avila	623	3.025,00	2.019	2.019		3.025,00									
05620112	Avila	625	209,11	2.019	2.019		209,11									
06620112	Albacete	625	2.492,60	2.019	2.019		2.492,60									
07620112	Balerares	625	49.407,51	2.019	2.019		49.407,51									
07620112	Balerares	629	9.394,40	2.019	2.019		9.394,40									

## EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER  
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIOS SUCESIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
07630112	Balearas	635	1.327,71	2.019	2.019		1.327,71								
08620112	Barcelona	623	26.885,40	2.019	2.019		26.885,40								
08620112	Barcelona	625	51.537,65	2.019	2.019		51.537,65								
08620112	Barcelona	629	99.511,79	2.019	2.019		99.511,79								
08630112	Barcelona	633	83.593,71	2.019	2.019		83.593,71								
08630112	Barcelona	635	3.077,08	2.019	2.019		3.077,08								
08630112	Barcelona	639	1.672,00	2.019	2.019		1.672,00								
09620112	Burgos	6221	672.532,18	2.019	2.019		672.532,18								
09620112	Burgos	623	113.704,20	2.019	2.019		113.704,20								
09620112	Burgos	625	24.775,39	2.019	2.019		24.775,39								
09620112	Burgos	629	120,66	2.019	2.019		120,66								
09630112	Burgos	635	1.770,76	2.019	2.019		1.770,76								
09630112	Burgos	639	9.259,76	2.019	2.019		9.259,76								
10620112	Caceres	625	1.303,13	2.019	2.019		1.303,13								
11620112	Cadiz	623	7.027,83	2.019	2.019		7.027,83								

## EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER  
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIOS SUCESIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
11620112	Cadiz	625	4.836,45	2.019	2.019		4.836,45								
11620112	Cadiz	629	62.762,50	2.019	2.020		40.565,56								
11630112	Cadiz	633	1.313,71	2.019	2.019		1.313,71	22.196,94							
11630112	Cadiz	639	1.596,83	2.019	2.019		1.596,83								
12620112	Castellon	623	3.025,00	2.019	2.019		3.025,00								
12620112	Castellon	625	833,23	2.019	2.019		833,23								
12630112	Castellon	639	6.651,60	2.019	2.019		6.651,60								
13620112	Ciudad Real	623	7.625,42	2.019	2.019		7.625,42								
13620112	Ciudad Real	625	5.709,99	2.019	2.019		5.709,99								
13620112	Ciudad Real	626	538,45	2.019	2.019		538,45								
13630112	Ciudad Real	6321	22.867,97	2.019	2.019		22.867,97								
14620112	Cordoba	623	5.746,44	2.019	2.019		5.746,44								
14620112	Cordoba	625	839,74	2.019	2.019		839,74								
14630112	Cordoba	6321	5.725,72	2.019	2.019		5.725,72								
15620112	La Coruña	620	87.912,10	2.019	2.019		87.912,10								

## EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER  
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES									
								EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIOS SUCESIVOS			
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS		
15620112	La Coruña	6221	155.406,77	2.019	2.019		155.406,77										
15620112	La Coruña	623	16.821,42	2.019	2.019		16.821,42										
15620112	La Coruña	625	5.204,83	2.019	2.019		5.204,83										
15630112	La Coruña	6321	408,25	2.019	2.019		408,25										
15630112	La Coruña	639	70.707,94	2.019	2.022		12.079,93										
16620112	Cuenca	623	3.025,00	2.019	2.019		3.025,00	33.501,71		12.563,15		12.563,15					
17620112	Gerona	623	3.025,00	2.019	2.019		3.025,00										
17620112	Gerona	625	3.068,37	2.019	2.019		3.068,37										
18620112	Granada	623	3.639,24	2.019	2.019		3.639,24										
18620112	Granada	625	287,73	2.019	2.019		287,73										
18630112	Granada	633	7.305,83	2.019	2.019		7.305,83										
19620112	Guadalajara	623	585,79	2.019	2.019		585,79										
19620112	Guadalajara	625	2.263,43	2.019	2.019		2.263,43										
19630112	Guadalajara	633	17.913,58	2.019	2.019		17.913,58										
20620112	Guipuzcoa	623	6.032,71	2.019	2.019		6.032,71										

## EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER  
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIOS SUCESIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
20620112	Guipuzcoa	625	620,21	2.019	2.019		620,21								
20630112	Guipuzcoa	633	5.496,97	2.019	2.019		5.496,97								
21620112	Huelva	625	419,87	2.019	2.019		419,87								
23620112	Jaen	623	5.687,00	2.019	2.019		5.687,00								
23620112	Jaen	625	1.091,18	2.019	2.019		1.091,18								
23630112	Jaen	639	1.601,92	2.019	2.019		1.601,92								
24620112	Leon	623	6.314,55	2.019	2.019		6.314,55								
24620112	Leon	625	923,06	2.019	2.019		923,06								
25620112	Lerida	623	968,00	2.019	2.019		968,00								
25620112	Lerida	625	1.368,12	2.019	2.019		1.368,12								
26620112	La Rioja	625	917,23	2.019	2.019		917,23								
28620112	Madrid	623	20.689,79	2.019	2.019		20.689,79								
28620112	Madrid	625	16.261,50	2.019	2.019		16.261,50								
28620112	Madrid	626	152,90	2.019	2.019		152,90								
28620112	Madrid	629	6.949,88	2.019	2.019		6.949,88								

## EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER  
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL. DE MUTUAS A.T.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES										
								EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIOS SUCESIVOS				
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS			
28630112	Madrid	6321	2.682,95	2.019	2.019		2.682,95											
28630112	Madrid	633	4.064,34	2.019	2.019		4.064,34											
29620112	Malaga	623	7.027,83	2.019	2.019		7.027,83											
29620112	Malaga	629	43.735,80	2.019	2.019		43.735,80											
30620112	Murcia	623	123.509,54	2.019	2.019		123.509,54											
30620112	Murcia	625	14.108,77	2.019	2.019		14.108,77											
30620112	Murcia	626	5.987,08	2.019	2.019		5.987,08											
30620112	Murcia	629	99.780,66	2.019	2.019		99.780,66											
30630112	Murcia	639	2.858,46	2.019	2.019		2.858,46											
31620112	Navarra	623	5.346,55	2.019	2.019		5.346,55											
31620112	Navarra	625	4.789,06	2.019	2.019		4.789,06											
32620112	Navarra	625	4.199,40	2.019	2.019		4.199,40											
33620112	Asturias	623	598,87	2.019	2.019		598,87											
33620112	Asturias	625	14.225,42	2.019	2.019		14.225,42											
33620112	Asturias	629	655.161,34	2.019	2.019		655.161,34											

## EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER  
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES										
								EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIOS SUCESIVOS				
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS			
33630112	Asturias	639	107.501,60	2.019	2.020		21.059,20											
34620112	Palencia	625	659,45	2.019	2.019		659,45	86.442,40										
35620112	Las Palmas	623	8.372,45	2.019	2.019		8.372,45											
35620112	Las Palmas	625	859,02	2.019	2.019		859,02											
35620112	Las Palmas	629	1.680,72	2.019	2.019		1.680,72											
35630112	Las Palmas	639	68,47	2.019	2.019		68,47											
36620112	Pontevedra	623	5.346,55	2.019	2.019		5.346,55											
36620112	Pontevedra	625	1.337,10	2.019	2.019		1.337,10											
37620112	Salamanca	623	14.186,04	2.019	2.019		14.186,04											
37620112	Salamanca	625	419,87	2.019	2.019		419,87											
38620112	Tenerife	6221	313,73	2.019	2.019		313,73											
38620112	Tenerife	623	8.138,15	2.019	2.019		8.138,15											
38620112	Tenerife	625	9.650,68	2.019	2.019		9.650,68											
38630112	Tenerife	635	442,57	2.019	2.019		442,57											
39620112	Cantabria	625	1.686,19	2.019	2.019		1.686,19											



## EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER  
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES									
								EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIOS SUCESIVOS			
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS		
39630112	Cantabria	639	5.918,75	2.019	2.019		5.918,75										
41620112	Sevilla	623	9.663,21	2.019	2.019		9.663,21										
41620112	Sevilla	625	10.983,30	2.019	2.019		10.983,30										
41620112	Sevilla	629	2.395,80	2.019	2.019		2.395,80										
41630112	Sevilla	633	3.896,20	2.019	2.019		3.896,20										
42620112	Soria	625	681,28	2.019	2.019		681,28										
43620112	Tarragona	623	968,00	2.019	2.019		968,00										
43620112	Tarragona	625	1.923,96	2.019	2.019		1.923,96										
45620112	Toledo	625	3.733,43	2.019	2.019		3.733,43										
46620112	Valencia	623	2.321,55	2.019	2.019		2.321,55										
46620112	Valencia	625	1.228,28	2.019	2.019		1.228,28										
46630112	Valencia	633	24.562,20	2.019	2.019		24.562,20										
47620112	Valladolid	623	3.025,00	2.019	2.019		3.025,00										
47620112	Valladolid	625	3.660,95	2.019	2.019		3.660,95										
47630112	Valladolid	639	683,24	2.019	2.019		683,24										

## EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER  
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIOS SUCESIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
48620112	Vizcaya	623	1.197,90	2.019	2.019		1.197,90								
48620112	Vizcaya	625	3.438,63	2.019	2.019		3.438,63								
49620112	Zamora	625	546,32	2.019	2.019		546,32								
50620112	Zaragoza	623	968,00	2.019	2.019		968,00								
50620112	Zaragoza	625	1.535,64	2.019	2.019		1.535,64								
60620112	Servicios Centrales	623	53.681,19	2.019	2.019		53.681,19								
60620112	Servicios Centrales	625	42.648,28	2.019	2.019		42.648,28								
60620112	Servicios Centrales	629	2.056,87	2.019	2.019		2.056,87								
60630112	Servicios Centrales	635	5.215,10	2.019	2.019		5.215,10								
60630112	Servicios Centrales	636	15.131,29	2.019	2.019		15.131,29								

## EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER  
PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIOS SUCESIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			1.148.354,23				1.132.160,53	5.888,62		5.888,62		4.416,46			
07620121	Balerares	625	477,95	2.019	2.019		477,95								
09620121	Burgos	6221	512,00	2.019	2.019		512,00								
09620121	Burgos	625	489,08	2.019	2.019		489,08								
18620121	Granada	625	1.003,27	2.019	2.019		1.003,27								
24620121	Leon	625	277,07	2.019	2.019		277,07								
33620121	Asturias	623	18.116,12	2.019	2.019		18.116,12								
33620121	Asturias	625	1.510,56	2.019	2.019		1.510,56								
41620121	Sevilla	625	3.582,81	2.019	2.019		3.582,81								
60620121	Hospital	6221	140.395,28	2.019	2.019		140.395,28								
60620121	Hospital	623	574.874,61	2.019	2.019		574.874,61								
60620121	Hospital	625	290.986,81	2.019	2.019		290.986,81								
60620121	Hospital	629	28.535,70	2.019	2.022		12.342,00	5.888,62		5.888,62		4.416,46			
60630121	Hospital	6321	19.572,34	2.019	2.019		19.572,34								
60630121	Hospital	633	24.752,59	2.019	2.019		24.752,59								
60630121	Hospital	635	2.262,70	2.019	2.019		2.262,70								
60630121	Hospital	636	26.769,93	2.019	2.019		26.769,93								
60630121	Hospital	6321	14.235,41	2.019	2.019		14.235,41								

## EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER  
PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIOS SUCESIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			77.344,33				77.344,33								
08630198	Barcelona	639	56,00	2.019	2.019		56,00								
09630198	Burgos	639	177,00	2.019	2.019		177,00								
15620198	La Coruña	6221	5.548,22	2.019	2.019		5.548,22								
18630198	Granada	633	789,00	2.019	2.019		789,00								
19630198	Guadalajara	633	810,00	2.019	2.019		810,00								
20630198	Guipuzcoa	633	114,00	2.019	2.019		114,00								
39630198	Cantabria	639	142,00	2.019	2.019		142,00								
46630198	Valencia	633	569,00	2.019	2.019		569,00								
47630198	Valladolid	639	1.333,00	2.019	2.019		1.333,00								
60620198	Madrid	629	60.822,65	2.019	2.019		60.822,65								
60630198	Madrid	636	6.983,46	2.019	2.019		6.983,46								

## EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER  
PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES										
								EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIOS SUCESIVOS				
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS			
			339.253,06				339.253,06											
03620101	Alicante	6221	125,00	2.019	2.019		125,00											
03620101	Alicante	629	118,00	2.019	2.019		118,00											
08630101	Barcelona	639	692,00	2.019	2.019		692,00											
09630101	Burgos	639	2.213,00	2.019	2.019		2.213,00											
12630101	Castellon	639	560,00	2.019	2.019		560,00											
13630101	Ciudad Real	6321	4.772,00	2.019	2.019		4.772,00											
15620101	La Coruña	6221	33.759,40	2.019	2.019		33.759,40											
15630101	La Coruña	6321	128,00	2.019	2.019		128,00											
15630101	La Coruña	639	6.710,00	2.019	2.019		6.710,00											
18630101	Granada	633	887,00	2.019	2.019		887,00											
19630101	Guadalajara	633	1.214,00	2.019	2.019		1.214,00											
20630101	Guipuzcoa	633	420,00	2.019	2.019		420,00											
23630101	Jaen	639	53,00	2.019	2.019		53,00											
28630101	Madrid	6321	94,00	2.019	2.019		94,00											
28630101	Madrid	633	354,00	2.019	2.019		354,00											

## EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER  
PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIOS SUCESIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
28630101	Madrid	635	1.306,80	2.019	2.019		1.306,80								
29620101	Malaga	629	4.860,00	2.019	2.019		4.860,00								
30620101	Murcia	629	24.349,00	2.019	2.019		24.349,00								
30630101	Murcia	639	697,00	2.019	2.019		697,00								
33620101	Asturias	629	35.349,00	2.019	2.019		35.349,00								
33630101	Asturias	639	1.136,00	2.019	2.019		1.136,00								
38620101	Tenerife	6221	26,00	2.019	2.019		26,00								
39630101	Cantabria	639	1.516,00	2.019	2.019		1.516,00								
46630101	Valencia	633	5.650,00	2.019	2.019		5.650,00								
47630101	Valladolid	639	4.571,00	2.019	2.019		4.571,00								
60620101	Madrid	626	56.762,44	2.019	2.019		56.762,44								
60620101	Madrid	629	28.976,99	2.019	2.019		28.976,99								
60630101	Madrid	635	8.627,54	2.019	2.019		8.627,54								
60630101	Madrid	636	113.325,89	2.019	2.019		113.325,89								

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

1. DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.017.438,27	550.303,15	41.515,51	1.609.256,93
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			26.842,07	26.842,07
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	508.557,94	405.682,63	378.359,08	1.292.599,65
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	864,35	456,35	107,90	1.428,60
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES				
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	322.967,22	48.081,34	144.689,77	515.738,33
1271	CUOTAS POR I.M.S.	253.532,47	43.604,41	158.618,47	455.755,35
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	2.521,42	33,67	1.948,32	4.503,41
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	91.943,01	65.806,67	95.782,91	253.532,59
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.197.824,68	1.113.968,22	847.864,03	4.159.656,93
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.197.824,68	1.113.968,22	847.864,03	4.159.656,93
32710	AL SECTOR PUBLICO	15,25			15,25
32711	AL SECTOR PRIVADO	216.859,11		5.359,15	222.218,26
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	9.412,05			9.412,05
3294	DE LA SEG. SOCIAL AL SECTOR PRIVADO				
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	226.286,41		5.359,15	231.645,56
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			35.251,38	35.251,38
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
3817	REINT.DEVOL.INCEN.				
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			35.251,38	35.251,38
39119	OTROS			23.636,34	23.636,34
3995	DE MUTUAS COLAB.				
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			23.636,34	23.636,34
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	226.286,41		64.246,87	290.533,28
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.			9.729,73	9.729,73
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			9.729,73	9.729,73
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			9.729,73	9.729,73
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS				
507	DE EMPRESAS PRIVADAS				
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES				
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS				
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS				
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS				
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES				
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES				
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES				
7204	DE LA TESORERIA				
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8305	DE MUTAS COLABOR.				

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

1. DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
8405	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.				
8415	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
8701	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS				
8704	DESTIN.FONDO CONTING.PROFES.				
8709	DESTIN.RESER.ASIST.SOC.				
	DESTINADO OTROS FINES				
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA				
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL	2.424.111,09	1.113.968,22	921.840,63	4.459.919,94



PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

2. DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		260.042,57	
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		152.709,78	
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		37,83	
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		339.686,26	
1271	CUOTAS POR I.M.S.		322.524,93	
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		1.541,16	
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		46.025,27	
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.122.567,80	
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.122.567,80	
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
3294	DE LA SEG. SOCIAL AL SECTOR PRIVADO			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
3817	REINT.DEVOL.INCEN.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
39119	OTROS			
3995	DE MUTUAS COLAB.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
4280	PARA INCENT.REDOC.SINIESTRAL.			
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS			
507	DE EMPRESAS PRIVADAS			
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES			
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS			
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS			
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS			
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
7204	DE LA TESORERIA			

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

2. DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS
8305 8405 8415 8701 8704 8709	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE MUTAS COLABOR. TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB. DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC. DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC. TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS DESTIN.FONDO CONTING.PROFES. DESTIN.RESER.ASIST.SOC. DESTINADO OTROS FINES TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS TOTAL			1.122.567,80

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

2. DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		260.042,57		260.042,57
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		152.709,78		152.709,78
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		37,83		37,83
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES				
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		339.686,26		339.686,26
1271	CUOTAS POR I.M.S.		322.524,93		322.524,93
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		1.541,16		1.541,16
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		46.025,27		46.025,27
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.122.567,80		1.122.567,80
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.122.567,80		1.122.567,80
32710	AL SECTOR PUBLICO				
32711	AL SECTOR PRIVADO				
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA				
3294	DE LA SEG. SOCIAL AL SECTOR PRIVADO				
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS				
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
3817	REINT.DEVOL.INCEN.				
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES				
39119	OTROS				
3995	DE MUTUAS COLAB.				
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS				
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS				
4280	PARA INCENT.REDOC.SINIESTRAL.				
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS				
507	DE EMPRESAS PRIVADAS				
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES				
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS				
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS				
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS				
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES				
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES				
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES				
7204	DE LA TESORERIA				

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

2. DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
8305	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
	DE MUTAS COLABOR.				
8405	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.				
8415	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
8701	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS				
8704	DESTIN.FONDO CONTING.PROFES.				
8709	DESTIN.RESER.ASIST.SOC.				
	DESTINADO OTROS FINES				
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA				
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL		1.122.567,80		1.122.567,80

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

3. Recaudación neta

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	313.874.810,64	41.515,51	313.833.295,13
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	53.179.332,29	26.842,07	53.152.490,22
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	42.590.890,02	378.359,08	42.212.530,94
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.139.566,82	107,90	1.139.458,92
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	223.673,41		223.673,41
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES	13.387,53		13.387,53
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.868,79		2.868,79
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	354.519.724,74	144.689,77	354.375.034,97
1271	CUOTAS POR I.M.S.	344.007.513,36	158.618,47	343.848.894,89
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	62.935,68	1.948,32	60.987,36
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	19.393.154,32	95.782,91	19.297.371,41
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.129.007.857,60	847.864,03	1.128.159.993,57
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.129.007.857,60	847.864,03	1.128.159.993,57
32710	AL SECTOR PUBLICO	18.902,87		18.902,87
32711	AL SECTOR PRIVADO	3.500.485,22	5.359,15	3.495.126,07
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	585.070,90		585.070,90
3294	DE LA SEG. SOCIAL AL SECTOR PRIVADO			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	4.104.458,99	5.359,15	4.099.099,84
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	2.577.974,37	35.251,38	2.542.722,99
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
3817	REINT.DEVOL.INCEN.	658,82		658,82
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	2.578.633,19	35.251,38	2.543.381,81
39119	OTROS	253.423,74	23.636,34	229.787,40
3995	DE MUTUAS COLAB.	908.249,22		908.249,22
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	1.161.672,96	23.636,34	1.138.036,62
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	7.844.765,14	64.246,87	7.780.518,27
4280	PARA INCENT.REDOC.SINIESTRAL.	12.950.720,69	9.729,73	12.940.990,96
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL	12.950.720,69	9.729,73	12.940.990,96
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.950.720,69	9.729,73	12.940.990,96
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS			
507	DE EMPRESAS PRIVADAS	79.993,33		79.993,33
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES	79.993,33		79.993,33
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS	23.687,88		23.687,88
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS	15.502,20		15.502,20
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS	39.190,08		39.190,08
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	14.901,90		14.901,90
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	14.901,90		14.901,90
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	134.085,31		134.085,31
7204	DE LA TESORERIA	583.532,84		583.532,84
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL	583.532,84		583.532,84
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	583.532,84		583.532,84
8305	DE MUTAS COLABOR.	1.094.429,59		1.094.429,59
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	1.094.429,59		1.094.429,59
8405	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

3. Recaudación neta

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
8415	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	35.761,28		35.761,28
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS	35.761,28		35.761,28
8701	DESTIN.FONDO CONTING.PROFES.			
8704	DESTIN.RESER.ASIST.SOC.			
8709	DESTINADO OTROS FINES			
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA	1.130.190,87		1.130.190,87
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL	1.151.651.152,45	921.840,63	1.150.729.311,82

## DEVOLUCIONES DE INGRESOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			41.515,51	41.515,51		41.515,51
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			26.842,07	26.842,07		26.842,07
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			378.359,08	378.359,08		378.359,08
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			107,90	107,90		107,90
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL			144.689,77	144.689,77		144.689,77
1271	CUOTAS POR I.M.S.			158.618,47	158.618,47		158.618,47
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL			1.948,32	1.948,32		1.948,32
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.			95.782,91	95.782,91		95.782,91
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES			847.864,03	847.864,03		847.864,03
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES			847.864,03	847.864,03		847.864,03
32711	AL SECTOR PRIVADO			5.359,15	5.359,15		5.359,15
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			5.359,15	5.359,15		5.359,15
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			35.251,38	35.251,38		35.251,38
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			35.251,38	35.251,38		35.251,38
39119	OTROS			23.636,34	23.636,34		23.636,34
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			23.636,34	23.636,34		23.636,34
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			64.246,87	64.246,87		64.246,87
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.			9.729,73	9.729,73		9.729,73
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			9.729,73	9.729,73		9.729,73
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			9.729,73	9.729,73		9.729,73
	TOTAL GENERAL			921.840,63	921.840,63		921.840,63

DEVOLUCIONES DE INGRESOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			41.515,51	41.515,51		41.515,51	
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			26.842,07	26.842,07		26.842,07	
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			378.359,08	378.359,08		378.359,08	
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			107,90	107,90		107,90	
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL			144.689,77	144.689,77		144.689,77	
1271	CUOTAS POR I.M.S.			158.618,47	158.618,47		158.618,47	
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL			1.948,32	1.948,32		1.948,32	
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.			95.782,91	95.782,91		95.782,91	
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES			847.864,03	847.864,03		847.864,03	
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES			847.864,03	847.864,03		847.864,03	
32711	AL SECTOR PRIVADO			5.359,15	5.359,15		5.359,15	
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			5.359,15	5.359,15		5.359,15	
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			35.251,38	35.251,38		35.251,38	
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			35.251,38	35.251,38		35.251,38	
39119	OTROS			23.636,34	23.636,34		23.636,34	
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			23.636,34	23.636,34		23.636,34	
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			64.246,87	64.246,87		64.246,87	
4280	PARA INCENT.REDOC.SINIESTRAL.			9.729,73	9.729,73		9.729,73	
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			9.729,73	9.729,73		9.729,73	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			9.729,73	9.729,73		9.729,73	
	TOTAL GENERAL			921.840,63	921.840,63		921.840,63	



---

## 20.2 - PRESUPUESTOS CERRADOS

---

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

EJERCICIO: 1999

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2122 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	269,82		269,82			269,82
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	269,82		269,82			269,82
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	269,82		269,82			269,82
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.	269,82		269,82			269,82
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	269,82		269,82			269,82
	TOTAL EJERCICIO 1999	269,82		269,82			269,82

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

EJERCICIO: 2005

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2122 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	82.127,19		82.127,19			82.127,19
2122 2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	0,01		0,01			0,01
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	82.127,20		82.127,20			82.127,20
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	82.127,20		82.127,20			82.127,20
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.	82.127,20		82.127,20			82.127,20
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	82.127,20		82.127,20			82.127,20
4591 13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	89.848,51		89.848,51			89.848,51
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	89.848,51		89.848,51			89.848,51
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	89.848,51		89.848,51			89.848,51
4591 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMatico	21.930,06		21.930,06			21.930,06
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	21.930,06		21.930,06			21.930,06
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	21.930,06		21.930,06			21.930,06
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	111.778,57		111.778,57			111.778,57
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	111.778,57		111.778,57			111.778,57
	TOTAL EJERCICIO 2005	193.905,77		193.905,77			193.905,77

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

EJERCICIO: 2007

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48211	REGIMEN GENERAL	13.355,77		13.355,77			13.355,77
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	13.355,77		13.355,77			13.355,77
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	13.355,77		13.355,77			13.355,77
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	13.355,77		13.355,77			13.355,77
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	13.355,77		13.355,77			13.355,77
	TOTAL EJERCICIO 2007	13.355,77		13.355,77			13.355,77

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

EJERCICIO: 2012

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	830,00	-830,00				
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	830,00	-830,00				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	830,00	-830,00				
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	830,00	-830,00				
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	830,00	-830,00				
	TOTAL EJERCICIO 2012	830,00	-830,00				

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

EJERCICIO: 2013

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	3.520,00	-3.520,00				
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	3.520,00	-3.520,00				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	3.520,00	-3.520,00				
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	3.520,00	-3.520,00				
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	3.520,00	-3.520,00				
	TOTAL EJERCICIO 2013	3.520,00	-3.520,00				

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

EJERCICIO: 2014

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.620,00	-1.080,00	540,00			540,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	1.620,00	-1.080,00	540,00			540,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	1.620,00	-1.080,00	540,00			540,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	1.620,00	-1.080,00	540,00			540,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	1.620,00	-1.080,00	540,00			540,00
	TOTAL EJERCICIO 2014	1.620,00	-1.080,00	540,00			540,00

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

EJERCICIO: 2015

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	11.000,00	-6.350,00	4.650,00			4.650,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	11.000,00	-6.350,00	4.650,00			4.650,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	11.000,00	-6.350,00	4.650,00			4.650,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	11.000,00	-6.350,00	4.650,00			4.650,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	11.000,00	-6.350,00	4.650,00			4.650,00
	TOTAL EJERCICIO 2015	11.000,00	-6.350,00	4.650,00			4.650,00



OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

EJERCICIO: 2016

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	18.330,00	-9.410,00	8.920,00		5.790,00	3.130,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	18.330,00	-9.410,00	8.920,00		5.790,00	3.130,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	18.330,00	-9.410,00	8.920,00		5.790,00	3.130,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	18.330,00	-9.410,00	8.920,00		5.790,00	3.130,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	18.330,00	-9.410,00	8.920,00		5.790,00	3.130,00
	TOTAL EJERCICIO 2016	18.330,00	-9.410,00	8.920,00		5.790,00	3.130,00

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

EJERCICIO: 2017

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	35.765,00	-13.980,00	21.785,00		10.250,00	11.535,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	35.765,00	-13.980,00	21.785,00		10.250,00	11.535,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	35.765,00	-13.980,00	21.785,00		10.250,00	11.535,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	35.765,00	-13.980,00	21.785,00		10.250,00	11.535,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	35.765,00	-13.980,00	21.785,00		10.250,00	11.535,00
2224 22160	IMPLANTES	2.732,73		2.732,73			2.732,73
2224 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	45,98		45,98			45,98
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	2.778,71		2.778,71			2.778,71
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	2.778,71		2.778,71			2.778,71
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS COLAB.	2.778,71		2.778,71			2.778,71
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	2.778,71		2.778,71			2.778,71
	TOTAL EJERCICIO 2017	38.543,71	-13.980,00	24.563,71		10.250,00	14.313,71

## OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

EJERCICIO: 2018

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 1329	OTRAS	47.790,60		47.790,60		47.790,60	
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	47.790,60		47.790,60		47.790,60	
1102 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	1.009,37		1.009,37		1.009,37	
1102 1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	243,00		243,00		243,00	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	1.252,37		1.252,37		1.252,37	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	49.042,97		49.042,97		49.042,97	
1102 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	4.783,82		4.783,82		4.783,82	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	4.783,82		4.783,82		4.783,82	
1102 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	349,87		349,87		349,87	
1102 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	6.674,60		6.674,60		6.674,60	
1102 215	MOBILIARIO Y ENSERES	350,96		350,96		350,96	
1102 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	838,34		838,34		838,34	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	8.213,77		8.213,77		8.213,77	
1102 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.873,00		1.873,00		1.873,00	
1102 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	183,71		183,71		183,71	
1102 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	101,99		101,99		101,99	
1102 22100	ENERGIA ELECTRICA	12.334,93		12.334,93		12.334,93	
1102 22101	AGUA	71,46		71,46		71,46	
1102 22141	VESTUARIO	25,25		25,25		25,25	
1102 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	24.871,00		24.871,00		24.871,00	
1102 223	TRANSPORTES	910,44		910,44		910,44	
1102 2252	LOCALES	76,07		76,07		76,07	
1102 22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	120,05		120,05		120,05	
1102 22621	DE COMUNICACION	14,00		14,00		14,00	
1102 22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	242,00		242,00		242,00	
1102 2269	OTROS	767,80		767,80		767,80	
1102 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	18.852,46		18.852,46		18.852,46	
1102 2273	LIMPIEZA Y ASEO	70,75		70,75		70,75	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	60.514,91		60.514,91		60.514,91	
1102 230	DIETAS	639,10		639,10		639,10	
1102 231	LOCOMOCION	60,00		60,00		60,00	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	699,10		699,10		699,10	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	74.211,60		74.211,60		74.211,60	
1102 48211	REGIMEN GENERAL	1.280,96		1.280,96		1.280,96	
1102 48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.326,47		1.326,47		1.326,47	
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	176.628,77	-21.553,77	155.075,00		108.010,00	47.065,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	179.236,20	-21.553,77	157.682,43		110.617,43	47.065,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	179.236,20	-21.553,77	157.682,43		110.617,43	47.065,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	302.490,77	-21.553,77	280.937,00		233.872,00	47.065,00
1105 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	3.326,64		3.326,64		3.326,64	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	3.326,64		3.326,64		3.326,64	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	3.326,64		3.326,64		3.326,64	
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T	3.326,64		3.326,64		3.326,64	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	305.817,41	-21.553,77	284.263,64		237.198,64	47.065,00
2122 1329	OTRAS	135.985,98		135.985,98		135.985,98	
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	135.985,98		135.985,98		135.985,98	
2122 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	478,79		478,79		478,79	
2122 1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	482,00		482,00		482,00	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

EJERCICIO: 2018

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	960,79		960,79		960,79	
2122 205	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	136.946,77		136.946,77		136.946,77	
	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	6.371,86		6.371,86		6.371,86	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	6.371,86		6.371,86		6.371,86	
2122 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	56,00		56,00		56,00	
2122 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	83.500,57		83.500,57		83.500,57	
2122 215	MOBILIARIO Y ENSERES	40,50		40,50		40,50	
2122 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	3.210,00		3.210,00		3.210,00	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	86.807,07		86.807,07		86.807,07	
2122 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	231,00		231,00		231,00	
2122 22101	AGUA	232,84		232,84		232,84	
2122 22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	2.461,62		2.461,62		2.461,62	
2122 2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	2.596,42		2.596,42		2.596,42	
2122 22141	VESTUARIO	231,00		231,00		231,00	
2122 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	4.183,52		4.183,52		4.183,52	
2122 223	TRANSPORTES	37,00		37,00		37,00	
2122 2252	LOCALES	133,00		133,00		133,00	
2122 2269	OTROS	121,00		121,00		121,00	
2122 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	281,00		281,00		281,00	
2122 2273	LIMPIEZA Y ASEO	2.093,00		2.093,00		2.093,00	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	12.601,40		12.601,40		12.601,40	
2122 231	LOCOMOCION	700,27		700,27		700,27	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	700,27		700,27		700,27	
2122 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	37.424,41		37.424,41		37.424,41	
2122 2517	CON MUTUAS COLAB.CON SEG.SOC.	128.565,37		128.565,37		128.565,37	
2122 25431	CONTRAT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.	12.593,49		12.593,49		12.593,49	
2122 25432	CONTRATOS PARA T.A.C.	8.707,29		8.707,29		8.707,29	
2122 25439	OTROS	8.848,71		8.848,71		8.848,71	
2122 2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	1.975,78		1.975,78		1.975,78	
2122 2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS	49.139,48		49.139,48		49.139,48	
2122 2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP	10.365,00		10.365,00		10.365,00	
2122 2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	23.979,51		23.979,51		23.979,51	
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	281.599,04		281.599,04		281.599,04	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	388.079,64		388.079,64		388.079,64	
2122 48811	REGIMEN GENERAL	5.984,28		5.984,28		5.984,28	
2122 48812	REGIMEN ESPEC.TRABAJ.AUTONOMOS	402,48		402,48		402,48	
2122 48814	REGIMEN ESPEC.TRABAJADORES DEL MAR	15,96		15,96		15,96	
2122 48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	14.521,71		14.521,71		14.521,71	
2122 48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	43.161,75		43.161,75		43.161,75	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	64.086,18		64.086,18		64.086,18	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	64.086,18		64.086,18		64.086,18	
2122 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	155.698,77		155.698,77		120.124,77	35.574,00
2122 625	MOBILIARIO Y ENSERES	3.402,06		3.402,06		3.402,06	
2122 629	INMOVILIZADO INMATERIAL	82.307,99		82.307,99		82.307,99	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	241.408,82		241.408,82		205.834,82	35.574,00
2122 6321	CONSTRUCCIONES	8.368,96		8.368,96		8.368,96	
2122 633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.912,59		1.912,59		1.912,59	
2122 639	INMOVILIZADO INMATERIAL	2.049,44		2.049,44		2.049,44	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	12.330,99		12.330,99		12.330,99	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	253.739,81		253.739,81		218.165,81	35.574,00

## OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

EJERCICIO: 2018

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.	842.852,40		842.852,40		807.278,40	35.574,00
2224 1329	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	842.852,40		842.852,40		807.278,40	35.574,00
	OTRAS	32.801,73		32.801,73		32.801,73	
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	32.801,73		32.801,73		32.801,73	
2224 1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	1.656,00		1.656,00		1.656,00	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	1.656,00		1.656,00		1.656,00	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	34.457,73		34.457,73		34.457,73	
2224 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	48.183,50		48.183,50		48.183,50	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	48.183,50		48.183,50		48.183,50	
2224 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.534,00		1.534,00		1.534,00	
2224 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.554,60		4.554,60		4.554,60	
2224 215	MOBILIARIO Y ENSERES	2.008,82		2.008,82		2.008,82	
2224 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	2.850,00		2.850,00		2.850,00	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	10.947,42		10.947,42		10.947,42	
2224 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.522,00		2.522,00		2.522,00	
2224 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	68,00		68,00		68,00	
2224 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	76.748,92		76.748,92		76.748,92	
2224 22100	ENERGIA ELECTRICA	12.475,99		12.475,99		12.475,99	
2224 22101	AGUA	490,52		490,52		490,52	
2224 22103	COMBUSTIBLE	569,76		569,76		569,76	
2224 22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	2.328,44		2.328,44		2.328,44	
2224 2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	1.944,61		1.944,61		1.944,61	
2224 2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	47.373,74		47.373,74		47.373,74	
2224 22160	IMPLANTES	18.405,59		18.405,59		18.405,59	
2224 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	10.864,69		10.864,69		10.864,69	
2224 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	330,47		330,47		330,47	
2224 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	179.753,00		179.753,00		179.753,00	
2224 223	TRANSPORTES	2.540,56		2.540,56		2.540,56	
2224 2252	LOCALES	2.844,83		2.844,83		2.844,83	
2224 22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	1.141,00		1.141,00		1.141,00	
2224 2269	OTROS	2.561,11		2.561,11		2.561,11	
2224 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	14.449,20		14.449,20		14.449,20	
2224 2273	LIMPIEZA Y ASEO	11.375,24		11.375,24		11.375,24	
2224 2274	SEGURIDAD	346,70		346,70		346,70	
2224 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	114.198,33		114.198,33		114.198,33	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	503.332,70		503.332,70		503.332,70	
2224 230	DIETAS	56,50		56,50		56,50	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	56,50		56,50		56,50	
2224 2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	701.485,93		701.485,93		701.485,93	
2224 2527	CON MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	198.611,90		198.611,90		198.611,90	
2224 2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	154.938,18		154.938,18		154.938,18	
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	1.055.036,01		1.055.036,01		1.055.036,01	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	1.617.556,13		1.617.556,13		1.617.556,13	
2224 48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	33.904,58		33.904,58		33.904,58	
2224 48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	6.710,63		6.710,63		6.710,63	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	40.615,21		40.615,21		40.615,21	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	40.615,21		40.615,21		40.615,21	
2224 6221	CONSTRUCCIONES	1.121.286,94		1.121.286,94		1.011.426,57	109.860,37
2224 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.258.976,83		2.258.976,83		2.258.976,83	
2224 625	MOBILIARIO Y ENSERES	269.953,81		269.953,81		269.953,81	

## OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

EJERCICIO: 2018

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2224 626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	196.329,74		196.329,74		196.329,74	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	3.846.547,32		3.846.547,32		3.736.686,95	109.860,37
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	3.846.547,32		3.846.547,32		3.736.686,95	109.860,37
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS COLAB.	5.539.176,39		5.539.176,39		5.429.316,02	109.860,37
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	5.539.176,39		5.539.176,39		5.429.316,02	109.860,37
3436 1329	OTRAS	5.865,21		5.865,21		5.865,21	
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	5.865,21		5.865,21		5.865,21	
3436 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	1.320,05		1.320,05		1.320,05	
3436 1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	103,00		103,00		103,00	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	1.423,05		1.423,05		1.423,05	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	7.288,26		7.288,26		7.288,26	
3436 205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.497,00		1.497,00		1.497,00	
3436 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	679,00		679,00		679,00	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	2.176,00		2.176,00		2.176,00	
3436 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	70,00		70,00		70,00	
3436 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.422,25		1.422,25		1.422,25	
3436 215	MOBILIARIO Y ENSERES	104,62		104,62		104,62	
3436 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	118,00		118,00		118,00	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	1.714,87		1.714,87		1.714,87	
3436 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	2,00		2,00		2,00	
3436 22100	ENERGIA ELECTRICA	2.847,33		2.847,33		2.847,33	
3436 22101	AGUA	30,00		30,00		30,00	
3436 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	3.527,00		3.527,00		3.527,00	
3436 223	TRANSPORTES	209,00		209,00		209,00	
3436 2252	LOCALES	41,00		41,00		41,00	
3436 22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	22,00		22,00		22,00	
3436 2269	OTROS	96,36		96,36		96,36	
3436 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	277,28		277,28		277,28	
3436 2273	LIMPIEZA Y ASEO	35,00		35,00		35,00	
3436 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	23.449,00		23.449,00		23.449,00	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	30.535,97		30.535,97		30.535,97	
3436 230	DIETAS	345,50		345,50		345,50	
3436 231	LOCOMOCION	90,76		90,76		90,76	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	436,26		436,26		436,26	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	34.863,10		34.863,10		34.863,10	
	TOTAL PROGRAMA 36 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	42.151,36		42.151,36		42.151,36	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	42.151,36		42.151,36		42.151,36	
4591 1329	OTRAS	78.848,66		78.848,66		78.848,66	
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	78.848,66		78.848,66		78.848,66	
4591 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	19.462,54		19.462,54		19.462,54	
4591 1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	1.928,00		1.928,00		1.928,00	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	21.390,54		21.390,54		21.390,54	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	100.239,20		100.239,20		100.239,20	
4591 202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	200,02		200,02		200,02	
4591 205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	14.618,15		14.618,15		14.618,15	
4591 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	7.441,00		7.441,00		7.441,00	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	22.259,17		22.259,17		22.259,17	
4591 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	235,00		235,00		235,00	
4591 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	8.075,00		8.075,00		8.075,00	
4591 215	MOBILIARIO Y ENSERES	741,00		741,00		741,00	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

EJERCICIO: 2018

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
4591 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.305,00		1.305,00		1.305,00	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	10.356,00		10.356,00		10.356,00	
4591 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	7.267,00		7.267,00		7.267,00	
4591 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	675,00		675,00		675,00	
4591 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	7.279,18		7.279,18		7.279,18	
4591 22100	ENERGIA ELECTRICA	124.080,43		124.080,43		124.080,43	
4591 22101	AGUA	74,00		74,00		74,00	
4591 22141	VESTUARIO	10,00		10,00		10,00	
4591 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	82.249,00		82.249,00		82.249,00	
4591 223	TRANSPORTES	973,00		973,00		973,00	
4591 2252	LOCALES	292,00		292,00		292,00	
4591 22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	369,80		369,80		369,80	
4591 2269	OTROS	1.320,46		1.320,46		1.320,46	
4591 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	36.965,29		36.965,29		36.965,29	
4591 2273	LIMPIEZA Y ASEO	70,00		70,00		70,00	
4591 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	278.815,00		278.815,00		278.815,00	
4591 2279	OTROS	43.761,57		43.761,57		43.761,57	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	584.201,73		584.201,73		584.201,73	
4591 230	DIETAS	759,75		759,75		759,75	
4591 231	LOCOMOCION	814,80		814,80		814,80	
4591 233	OTRAS INDEMNIZACIONES	818,50		818,50		818,50	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	2.393,05		2.393,05		2.393,05	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	619.209,95		619.209,95		619.209,95	
4591 473	PARA INCENT.REDUC.SINIES.LABORAL	94.770,62		94.770,62		94.770,62	
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS	94.770,62		94.770,62		94.770,62	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	94.770,62		94.770,62		94.770,62	
4591 626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	33.123,93		33.123,93		33.123,93	
4591 629	INMOVILIZADO INMATERIAL	657,00		657,00		657,00	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	33.780,93		33.780,93		33.780,93	
4591 6321	CONSTRUCCIONES	1.008,00		1.008,00		1.008,00	
4591 636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	58.923,65		58.923,65		58.923,65	
4591 639	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.344,19		1.344,19		1.344,19	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	61.275,84		61.275,84		61.275,84	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	95.056,77		95.056,77		95.056,77	
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	909.276,54		909.276,54		909.276,54	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	909.276,54		909.276,54		909.276,54	
	TOTAL EJERCICIO 2018	7.639.274,10	-21.553,77	7.617.720,33		7.425.220,96	192.499,37
	TOTAL GENERAL	7.920.649,17	-56.723,77	7.863.925,40		7.441.260,96	422.664,44

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

## a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.	555.886,17	448.278,12	1.415,94	482.199,90	5.347,97	515.200,48
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	466.387,51	403.905,70	1.220,46	429.814,64	3.945,80	435.312,31
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.022.273,68	852.183,82	2.636,40	912.014,54	9.293,77	950.512,79
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.022.273,68	852.183,82	2.636,40	912.014,54	9.293,77	950.512,79
	TOTAL EJERCICIO 1994	1.022.273,68	852.183,82	2.636,40	912.014,54	9.293,77	950.512,79



## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	83.660,25	159.419,15	2.716,95	155.278,59	1.183,86	83.900,00
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	87.204,01	139.533,04	2.192,87	136.637,68	857,84	87.048,66
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	170.864,26	298.952,19	4.909,82	291.916,27	2.041,70	170.948,66
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	170.864,26	298.952,19	4.909,82	291.916,27	2.041,70	170.948,66
	TOTAL EJERCICIO 1995	170.864,26	298.952,19	4.909,82	291.916,27	2.041,70	170.948,66

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

## a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-8.642,92					-8.642,92
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	82.421,58	209.933,03	3.249,36	210.140,27	793,76	78.171,22
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	69.795,29	181.041,08	2.145,34	181.744,85	622,92	66.323,26
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	143.573,95	390.974,11	5.394,70	391.885,12	1.416,68	135.851,56
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	143.573,95	390.974,11	5.394,70	391.885,12	1.416,68	135.851,56
32711	AL SECTOR PRIVADO	6.262,12					6.262,12
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	6.262,12					6.262,12
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	6.262,12					6.262,12
	TOTAL EJERCICIO 1996	149.836,07	390.974,11	5.394,70	391.885,12	1.416,68	142.113,68

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

## a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.753,87	3.746,14	99,16	3.420,26	38,92	1.941,67
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	50.152,28	171.686,44	5.043,28	174.626,34	2.055,20	40.113,90
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	40.439,58	142.049,33	3.865,55	144.078,90	1.691,91	32.852,55
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	92.345,73	317.481,91	9.007,99	322.125,50	3.786,03	74.908,12
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	92.345,73	317.481,91	9.007,99	322.125,50	3.786,03	74.908,12
32711	AL SECTOR PRIVADO	29.994,31					29.994,31
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	29.994,31					29.994,31
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	29.994,31					29.994,31
	TOTAL EJERCICIO 1997	122.340,04	317.481,91	9.007,99	322.125,50	3.786,03	104.902,43

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

## a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	2.793,50	9.531,26	226,75	9.559,89	47,69	2.490,43
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	391,62	436,31		235,42	70,85	521,66
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	55.213,14	152.727,63	2.364,09	174.871,45	1.196,44	29.508,79
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	45.538,61	129.106,71	1.838,08	146.503,46	1.045,15	25.258,63
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	103.936,87	291.801,91	4.428,92	331.170,22	2.360,13	57.779,51
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	103.936,87	291.801,91	4.428,92	331.170,22	2.360,13	57.779,51
32711	AL SECTOR PRIVADO	16.670,62					16.670,62
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	3.719,66					3.719,66
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	20.390,28					20.390,28
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	20.390,28					20.390,28
	TOTAL EJERCICIO 1998	124.327,15	291.801,91	4.428,92	331.170,22	2.360,13	78.169,79

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

## a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	7.351,54	31.208,82	3.623,71	28.973,36	251,66	5.711,63
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.260,01	2.012,15		1.995,09	291,06	1.986,01
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	63.059,21	217.573,89	2.870,31	216.880,81	2.346,02	58.535,96
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	52.761,51	181.914,44	2.429,21	181.578,98	2.010,08	48.657,68
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	125.432,27	432.709,30	8.923,23	429.428,24	4.898,82	114.891,28
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	125.432,27	432.709,30	8.923,23	429.428,24	4.898,82	114.891,28
32711	AL SECTOR PRIVADO	770,26					770,26
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	6.155,93					6.155,93
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	6.926,19					6.926,19
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	6.926,19					6.926,19
	TOTAL EJERCICIO 1999	132.358,46	432.709,30	8.923,23	429.428,24	4.898,82	121.817,47

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	10.902,15	43.002,02	1.081,82	42.203,57	117,95	10.500,83
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	4.955,06	6.463,15	0,01	6.499,10	329,23	4.589,87
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	71.772,72	242.475,93	2.771,63	242.664,93	587,78	68.224,31
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	60.021,24	224.102,11	2.466,47	225.163,28	474,32	56.019,28
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	147.651,17	516.043,21	6.319,93	516.530,88	1.509,28	139.334,29
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	147.651,17	516.043,21	6.319,93	516.530,88	1.509,28	139.334,29
32711	AL SECTOR PRIVADO	50.813,32					50.813,32
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-24,04					-24,04
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	50.789,28					50.789,28
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	50.789,28					50.789,28
	TOTAL EJERCICIO 2000	198.440,45	516.043,21	6.319,93	516.530,88	1.509,28	190.123,57

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

## a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	14.837,47	59.988,76	963,67	59.636,55	468,44	13.757,57
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	8.701,21	12.908,26	76,94	12.957,02	770,39	7.805,12
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	3.116,18					3.116,18
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	65.877,06	265.770,98	4.287,50	261.532,62	2.045,70	63.782,22
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	48.598,84	229.212,05	2.733,87	228.391,41	1.701,51	44.984,10
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	141.130,76	567.880,05	8.061,98	562.517,60	4.986,04	133.445,19
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	141.130,76	567.880,05	8.061,98	562.517,60	4.986,04	133.445,19
32711	AL SECTOR PRIVADO	10.710,80		13.609,51			-2.898,71
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-4.125,87				100,73	-4.226,60
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	6.584,93		13.609,51		100,73	-7.125,31
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	6.584,93		13.609,51		100,73	-7.125,31
	TOTAL EJERCICIO 2001	147.715,69	567.880,05	21.671,49	562.517,60	5.086,77	126.319,88

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	47.817,73	123.138,54	970,94	132.297,90	575,90	37.111,53
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	13.098,94	19.290,50	474,91	19.399,44	909,16	11.605,93
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	4.454,85					4.454,85
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	113.645,88	437.112,71	1.764,94	451.477,92	5.459,32	92.056,41
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	99.442,03	362.174,66	1.424,99	374.558,65	4.176,65	81.456,40
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	278.459,43	941.716,41	4.635,78	977.733,91	11.121,03	226.685,12
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	278.459,43	941.716,41	4.635,78	977.733,91	11.121,03	226.685,12
32711	AL SECTOR PRIVADO	15.894,81					15.894,81
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-121,50					-121,50
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	15.773,31					15.773,31
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	15.773,31					15.773,31
	TOTAL EJERCICIO 2002	294.232,74	941.716,41	4.635,78	977.733,91	11.121,03	242.458,43



## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

## a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	99.123,17	126.137,32	4.095,45	125.544,38	639,73	94.980,93
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	20.505,23	25.489,63	686,93	26.020,29	1.413,75	17.873,89
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	216.102,78	435.987,52	2.126,23	439.751,16	1.552,85	208.660,06
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	179.441,51	372.421,25	1.810,14	375.297,69	1.342,73	173.412,20
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	515.172,69	960.035,72	8.718,75	966.613,52	4.949,06	494.927,08
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	515.172,69	960.035,72	8.718,75	966.613,52	4.949,06	494.927,08
32710	AL SECTOR PUBLICO	-413,50					-413,50
32711	AL SECTOR PRIVADO	66.793,98					66.793,98
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	66.380,48					66.380,48
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	66.380,48					66.380,48
	TOTAL EJERCICIO 2003	581.553,17	960.035,72	8.718,75	966.613,52	4.949,06	561.307,56

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	48.452,85	138.411,71	2.651,97	140.136,15	1.321,28	42.755,16
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	62.450,75	91.019,13	1.618,35	87.700,17	4.536,55	59.614,81
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	133.987,30	427.630,45	5.334,10	439.034,72	5.262,93	111.986,00
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	95.090,36	354.878,42	4.291,28	359.163,34	4.433,64	82.080,52
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	339.981,26	1.011.939,71	13.895,70	1.026.034,38	15.554,40	296.436,49
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	339.981,26	1.011.939,71	13.895,70	1.026.034,38	15.554,40	296.436,49
32710	AL SECTOR PUBLICO	162,71					162,71
32711	AL SECTOR PRIVADO	41.390,34					41.390,34
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	12.003,82		340,00			11.663,82
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	53.556,87		340,00			53.216,87
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-2.100,64					-2.100,64
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-2.100,64					-2.100,64
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	51.456,23		340,00			51.116,23
	TOTAL EJERCICIO 2004	391.437,49	1.011.939,71	14.235,70	1.026.034,38	15.554,40	347.552,72

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	69.804,21	208.821,88	5.069,84	203.127,40	2.029,14	68.399,71
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	72.108,73	99.846,73	1.755,23	99.501,33	4.931,25	65.767,65
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	175.328,23	453.480,55	12.464,57	453.515,65	3.982,80	158.845,76
1271	CUOTAS POR I.M.S.	147.085,16	375.721,63	8.728,21	375.451,10	3.435,05	135.192,43
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	464.326,33	1.137.870,79	28.017,85	1.131.595,48	14.378,24	428.205,55
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	464.326,33	1.137.870,79	28.017,85	1.131.595,48	14.378,24	428.205,55
32710	AL SECTOR PUBLICO	-1.879,84		3.884,83			-5.764,67
32711	AL SECTOR PRIVADO	-1.041.813,60		92.751,33			-1.134.564,93
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-31.300,22		17.279,72		127,39	-48.707,33
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	-1.074.993,66		113.915,88		127,39	-1.189.036,93
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-80.634,53		2.986,86			-83.621,39
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-80.634,53		2.986,86			-83.621,39
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-1.155.628,19		116.902,74		127,39	-1.272.658,32
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	240.878,42					240.878,42
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	240.878,42					240.878,42
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	240.878,42					240.878,42
	TOTAL EJERCICIO 2005	-450.423,44	1.137.870,79	144.920,59	1.131.595,48	14.505,63	-603.574,35

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	122.471,32	198.174,22	2.447,45	189.026,81	2.380,83	126.790,45
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	111.452,33	145.194,68	1.699,92	144.152,23	7.986,55	102.808,31
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	160.086,18	456.206,78	2.230,42	459.653,40	12.089,60	142.319,54
1271	CUOTAS POR I.M.S.	165.606,54	372.590,64	1.762,18	371.714,45	11.027,82	153.692,73
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	559.616,37	1.172.166,32	8.139,97	1.164.546,89	33.484,80	525.611,03
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	559.616,37	1.172.166,32	8.139,97	1.164.546,89	33.484,80	525.611,03
32710	AL SECTOR PUBLICO	-37.768,73	239.110,15				201.341,42
32711	AL SECTOR PRIVADO	4.453.831,24		3.685.951,64			767.879,60
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-3.664.418,46	3.443.356,88	1.966,55		389,17	-223.417,30
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	751.644,05	3.682.467,03	3.687.918,19		389,17	745.803,72
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE	2.856.371,94					2.856.371,94
	TOTAL ARTICULO 36	2.856.371,94					2.856.371,94
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-1.917,61					-1.917,61
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-1.917,61					-1.917,61
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.	11.939,69					11.939,69
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	11.939,69					11.939,69
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	3.618.038,07	3.682.467,03	3.687.918,19		389,17	3.612.197,74
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	-1.229.226,60					-1.229.226,60
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	-1.229.226,60					-1.229.226,60
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	-1.229.226,60					-1.229.226,60
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	707,49					707,49
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	707,49					707,49
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	707,49					707,49
	TOTAL EJERCICIO 2006	2.949.135,33	4.854.633,35	3.696.058,16	1.164.546,89	33.873,97	2.909.289,66

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	172.185,48	262.555,59	939,49	279.279,22	2.781,33	151.741,03
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	134.830,72	180.928,43	3.922,78	176.596,70	12.026,34	123.213,33
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	448.421,79	560.728,98	2.031,69	575.783,50	7.721,87	423.613,71
1271	CUOTAS POR I.M.S.	394.385,58	469.499,91	1.734,02	480.021,91	7.752,03	374.377,53
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.149.823,57	1.473.712,91	8.627,98	1.511.681,33	30.281,57	1.072.945,60
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.149.823,57	1.473.712,91	8.627,98	1.511.681,33	30.281,57	1.072.945,60
32710	AL SECTOR PUBLICO	-2.094,62					-2.094,62
32711	AL SECTOR PRIVADO	12.717,06		27.573,22			-14.856,16
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	46.533,55		5.725,89		753,02	40.054,64
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	57.155,99		33.299,11		753,02	23.103,86
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE	1.462.115,72					1.462.115,72
	TOTAL ARTICULO 36	1.462.115,72					1.462.115,72
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-93.046,96		2.495,12			-95.542,08
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-93.046,96		2.495,12			-95.542,08
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.	-12.124,60					-12.124,60
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	-12.124,60					-12.124,60
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.414.100,15		35.794,23		753,02	1.377.552,90
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	455.776,39					455.776,39
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	455.776,39					455.776,39
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	455.776,39					455.776,39
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES	-180,00					-180,00
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	-180,00					-180,00
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	-180,00					-180,00
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	45.223,59					45.223,59
83105	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	11.750,00					11.750,00
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	56.973,59					56.973,59
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	56.973,59					56.973,59
	TOTAL EJERCICIO 2007	3.076.493,70	1.473.712,91	44.422,21	1.511.681,33	31.034,59	2.963.068,48

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	426.893,75	442.240,93	6.040,86	449.948,97	3.883,96	409.260,89
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	253.641,64	317.526,85	8.931,04	309.563,78	23.657,67	229.016,00
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES		4.042,66		4.042,66		
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.185.755,97	1.072.141,80	19.453,47	1.108.133,21	12.408,63	1.117.902,46
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.080.168,19	907.007,96	16.308,92	936.186,39	10.732,55	1.023.948,29
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.	6.605,35	6.478,91	180,95	6.318,65	478,26	6.106,40
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.953.064,90	2.749.439,11	50.915,24	2.814.193,66	51.161,07	2.786.234,04
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.953.064,90	2.749.439,11	50.915,24	2.814.193,66	51.161,07	2.786.234,04
32710	AL SECTOR PUBLICO	7.576,07					7.576,07
32711	AL SECTOR PRIVADO	413.715,04		10.095,23		96,55	403.523,26
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	31.442,37		316,78		2.191,13	28.934,46
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	452.733,48		10.412,01		2.287,68	440.033,79
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE	-4.622.948,55					-4.622.948,55
	TOTAL ARTICULO 36	-4.622.948,55					-4.622.948,55
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-162.279,49		659,08			-162.938,57
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-162.279,49		659,08			-162.938,57
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-4.332.494,56		11.071,09		2.287,68	-4.345.853,33
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	542.072,06					542.072,06
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	542.072,06					542.072,06
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	542.072,06					542.072,06
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES	2.951.271,18					2.951.271,18
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	2.951.271,18					2.951.271,18
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	2.951.271,18					2.951.271,18
	TOTAL EJERCICIO 2008	2.113.913,58	2.749.439,11	61.986,33	2.814.193,66	53.448,75	1.933.723,95

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	722.287,51	757.413,46	15.459,61	911.487,66	7.973,01	544.780,69
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	342.980,11	380.734,29	10.541,93	379.076,51	29.979,91	304.116,05
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES		6.099,38		6.099,38		
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.272.344,93	1.424.354,19	17.281,16	1.601.821,34	17.730,53	1.059.866,09
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.156.228,24	1.250.265,15	14.798,60	1.390.352,73	15.453,53	985.888,53
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	10.662,96	9.384,25	266,25	9.331,90	698,00	9.751,06
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	3.504.503,75	3.828.250,72	58.347,55	4.298.169,52	71.834,98	2.904.402,42
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	3.504.503,75	3.828.250,72	58.347,55	4.298.169,52	71.834,98	2.904.402,42
32710	AL SECTOR PUBLICO	18,04					18,04
32711	AL SECTOR PRIVADO	502.528,35		62.331,85			440.196,50
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	47.448,28		1.581,81		4.941,50	40.924,97
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	549.994,67		63.913,66		4.941,50	481.139,51
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE	304.402,81					304.402,81
	TOTAL ARTICULO 36	304.402,81					304.402,81
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-13.405,95					-13.405,95
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-13.405,95					-13.405,95
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	840.991,53		63.913,66		4.941,50	772.136,37
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	-14.169,22					-14.169,22
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	-14.169,22					-14.169,22
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	-14.169,22					-14.169,22
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES	-30.880,88					-30.880,88
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	-30.880,88					-30.880,88
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	-30.880,88					-30.880,88
	TOTAL EJERCICIO 2009	4.300.445,18	3.828.250,72	122.261,21	4.298.169,52	76.776,48	3.631.488,69

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	742.626,50	737.573,44	21.536,64	816.578,13	19.378,69	622.706,48
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	411.614,74	470.060,62	14.572,45	465.152,37	36.000,21	365.950,33
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	576,65	574,03		574,03	8,38	568,27
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES		13.353,26		13.353,26		
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	872.651,09	872.882,98	19.783,67	938.192,08	19.934,11	767.624,21
1271	CUOTAS POR I.M.S.	669.632,46	781.255,12	16.448,87	840.760,87	18.107,26	575.570,58
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	12.348,44	11.175,93	346,10	11.012,39	857,81	11.308,07
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS	55,56				37,04	18,52
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.709.505,44	2.886.875,38	72.687,73	3.085.623,13	94.323,50	2.343.746,46
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.709.505,44	2.886.875,38	72.687,73	3.085.623,13	94.323,50	2.343.746,46
32710	AL SECTOR PUBLICO	4.241,17					4.241,17
32711	AL SECTOR PRIVADO	444.196,14		16.191,54		878,20	427.126,40
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	26.808,59		38,31		4.527,66	22.242,62
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	475.245,90		16.229,85		5.405,86	453.610,19
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-3.172,70					-3.172,70
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-3.172,70					-3.172,70
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.	184,91					184,91
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	184,91					184,91
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	472.258,11		16.229,85		5.405,86	450.622,40
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-184,91					-184,91
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	-184,91					-184,91
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	-184,91					-184,91
	TOTAL EJERCICIO 2010	3.181.578,64	2.886.875,38	88.917,58	3.085.623,13	99.729,36	2.794.183,95



## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	930.878,88	767.619,64	45.420,38	803.382,68	40.561,04	809.134,42
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	488.676,99	535.695,36	17.093,89	529.888,74	42.658,09	434.731,63
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	769,91	1.205,14		1.205,14		769,91
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES		18.736,68		18.736,68		
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	976.830,36	1.056.629,24	24.132,66	1.133.215,93	45.236,36	830.874,65
1271	CUOTAS POR I.M.S.	965.725,83	993.702,09	20.922,39	1.068.475,72	39.586,69	830.443,12
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	14.914,26	12.690,00	386,61	12.622,95	1.029,72	13.564,98
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	77.227,59	87.224,94	3.333,82	84.077,57	6.323,41	70.717,73
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	3.455.023,82	3.473.503,09	111.289,75	3.651.605,41	175.395,31	2.990.236,44
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	3.455.023,82	3.473.503,09	111.289,75	3.651.605,41	175.395,31	2.990.236,44
32710	AL SECTOR PUBLICO	278,77					278,77
32711	AL SECTOR PRIVADO	452.774,89		2.877,51		25.505,39	424.391,99
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	19.994,04				1.893,23	18.100,81
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	473.047,70		2.877,51		27.398,62	442.771,57
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-193.956,19	9.370,90				-184.585,29
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-193.956,19	9.370,90				-184.585,29
39119	OTROS	191.193,69		9.370,90			181.822,79
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	191.193,69		9.370,90			181.822,79
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	470.285,20	9.370,90	12.248,41		27.398,62	440.009,07
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	2.840,00					2.840,00
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	2.840,00					2.840,00
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	2.840,00					2.840,00
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-7.340,00					-7.340,00
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	-7.340,00					-7.340,00
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	4.500,00					4.500,00
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS	4.500,00					4.500,00
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	-2.840,00					-2.840,00
	TOTAL EJERCICIO 2011	3.925.309,02	3.482.873,99	123.538,16	3.651.605,41	202.793,93	3.430.245,51

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	905.202,05	654.294,98	39.371,16	720.103,09	20.731,00	779.291,78
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	629.239,41	620.753,15	22.972,16	610.950,30	54.642,68	561.427,42
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	225,67	39,61		39,61		225,67
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES	-718,19	4.067,56		4.067,56		-718,19
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	1.351.188,04	915.969,33	22.741,94	1.011.557,43	35.078,18	1.197.779,82
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.297.496,92	844.326,68	20.521,38	931.788,58	31.154,09	1.158.359,55
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	18.507,41	14.573,40	522,66	14.454,78	1.292,52	16.810,85
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	104.185,47	108.950,02	4.629,50	104.312,41	9.223,01	94.970,57
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	4.305.326,78	3.162.974,73	110.758,80	3.397.273,76	152.121,48	3.808.147,47
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	4.305.326,78	3.162.974,73	110.758,80	3.397.273,76	152.121,48	3.808.147,47
32711	AL SECTOR PRIVADO	191.655,03		4.913,36		2.330,72	184.410,95
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	57.630,62		39.280,22		198,27	18.152,13
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	249.285,65		44.193,58		2.528,99	202.563,08
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-1.391,47		350,00			-1.741,47
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-1.391,47		350,00			-1.741,47
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	247.894,18		44.543,58		2.528,99	200.821,61
	TOTAL EJERCICIO 2012	4.553.220,96	3.162.974,73	155.302,38	3.397.273,76	154.650,47	4.008.969,08

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	984.025,56	678.888,98	43.825,29	753.330,06	35.940,98	829.818,21
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	733.416,44	691.349,68	30.476,95	677.440,81	61.954,59	654.893,77
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	303,88					303,88
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES		1.366,42		1.366,42		
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.399.798,91	711.610,80	25.741,15	802.187,04	45.443,85	1.238.037,67
1271	CUOTAS POR I.M.S.	4.722.372,02	630.703,99	21.744,39	720.329,07	40.319,88	4.570.682,67
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	21.217,24	16.941,81	701,32	16.688,54	1.489,94	19.279,25
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	121.799,75	105.469,66	5.817,27	101.118,87	9.999,63	110.333,64
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	7.982.933,80	2.836.331,34	128.306,37	3.072.460,81	195.148,87	7.423.349,09
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	7.982.933,80	2.836.331,34	128.306,37	3.072.460,81	195.148,87	7.423.349,09
32710	AL SECTOR PUBLICO	99,91					99,91
32711	AL SECTOR PRIVADO	264.424,14		813,88		10.889,30	252.720,96
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	41.252,25		1.315,98		921,95	39.014,32
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	305.776,30		2.129,86		11.811,25	291.835,19
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE	58,08					58,08
	TOTAL ARTICULO 36	58,08					58,08
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-405.659,22					-405.659,22
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-405.659,22					-405.659,22
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-99.824,84		2.129,86		11.811,25	-113.765,95
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	793,92					793,92
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	793,92					793,92
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	793,92					793,92
	TOTAL EJERCICIO 2013	7.883.902,88	2.836.331,34	130.436,23	3.072.460,81	206.960,12	7.310.377,06

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	689.602,48	549.926,92	38.187,95	606.186,62	21.714,74	573.440,09
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	918.467,59	745.730,94	46.686,90	743.517,57	77.613,60	796.380,46
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	396,91	81,32		81,32		396,91
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	896.396,19	590.552,70	31.721,07	651.794,35	38.142,54	765.290,93
1271	CUOTAS POR I.M.S.	785.968,31	523.366,58	24.248,39	579.266,57	34.275,84	671.544,09
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	26.604,17	18.846,46	1.191,34	18.637,87	1.933,86	23.687,56
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	151.538,34	121.960,15	6.985,08	117.744,71	12.248,07	136.520,63
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	3.468.973,99	2.550.465,07	149.020,73	2.717.229,01	185.928,65	2.967.260,67
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	3.468.973,99	2.550.465,07	149.020,73	2.717.229,01	185.928,65	2.967.260,67
32710	AL SECTOR PUBLICO	4.364,23		185,42			4.178,81
32711	AL SECTOR PRIVADO	269.201,51		68.430,15		42.837,10	157.934,26
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	7.564,88		35,89		131,83	7.397,16
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	281.130,62		68.651,46		42.968,93	169.510,23
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	958.555,17					958.555,17
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	958.555,17					958.555,17
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.239.685,79		68.651,46		42.968,93	1.128.065,40
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	1.035,03					1.035,03
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	1.035,03					1.035,03
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	1.035,03					1.035,03
	TOTAL EJERCICIO 2014	4.709.694,81	2.550.465,07	217.672,19	2.717.229,01	228.897,58	4.096.361,10

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	790.673,56	417.799,42	31.670,31	523.436,73	32.167,95	621.197,99
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	933.076,56	644.626,91	58.950,45	641.974,80	70.438,75	806.339,47
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	248,58	59,66		59,66		248,58
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES	718,19					718,19
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	825.711,39	523.118,32	23.218,73	566.111,95	83.482,56	676.016,47
1271	CUOTAS POR I.M.S.	720.157,56	434.722,76	20.076,39	474.343,90	72.983,67	587.476,36
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	27.984,57	16.583,14	1.498,35	16.340,00	1.766,81	24.962,55
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	132.873,86	89.980,85	8.554,06	87.620,32	9.976,45	116.703,88
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	3.431.444,27	2.126.891,06	143.968,29	2.309.887,36	270.816,19	2.833.663,49
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	3.431.444,27	2.126.891,06	143.968,29	2.309.887,36	270.816,19	2.833.663,49
32710	AL SECTOR PUBLICO	2.028,57		263,34		72,12	1.693,11
32711	AL SECTOR PRIVADO	628.733,88		632,90		4.310,60	623.790,38
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	6.615,67		14.218,50		246,14	-7.848,97
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	637.378,12		15.114,74		4.628,86	617.634,52
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-990,41					-990,41
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-990,41					-990,41
39119	OTROS	939,94					939,94
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	939,94					939,94
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	637.327,65		15.114,74		4.628,86	617.584,05
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS	9,91					9,91
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS	9,91					9,91
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	387,70					387,70
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	387,70					387,70
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	397,61					397,61
	TOTAL EJERCICIO 2015	4.069.169,53	2.126.891,06	159.083,03	2.309.887,36	275.445,05	3.451.645,15

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2016

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	766.087,55	363.036,36	44.020,61	407.085,48	29.709,81	648.308,01
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.057.393,82	598.886,13	72.657,92	604.030,86	84.616,93	894.974,24
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.396,12	272,04		269,94	12,07	1.386,15
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	768.228,97	418.967,06	43.505,34	463.686,91	78.298,67	601.705,11
1271	CUOTAS POR I.M.S.	675.092,22	390.105,18	37.860,21	425.445,11	73.926,64	527.965,44
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	26.974,10	15.948,05	1.935,34	15.880,96	2.196,19	22.909,66
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	147.484,74	70.613,94	8.557,49	71.053,35	10.404,23	128.083,61
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	3.442.657,52	1.857.828,76	208.536,91	1.987.452,61	279.164,54	2.825.332,22
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	3.442.657,52	1.857.828,76	208.536,91	1.987.452,61	279.164,54	2.825.332,22
32710	AL SECTOR PUBLICO	1.007,64					1.007,64
32711	AL SECTOR PRIVADO	430.278,56		9.281,21		59.164,31	361.833,04
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	5.215,46		40,01		1.663,16	3.512,29
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	436.501,66		9.321,22		60.827,47	366.352,97
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	436.501,66		9.321,22		60.827,47	366.352,97
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	0,01					0,01
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	0,01					0,01
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	0,01					0,01
	TOTAL EJERCICIO 2016	3.879.159,19	1.857.828,76	217.858,13	1.987.452,61	339.992,01	3.191.685,20

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2017

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	755.715,48	566.102,17	59.747,79	659.884,93	57.124,21	545.060,72
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.300.523,24	550.418,40	107.481,97	590.440,53	120.463,25	1.032.555,89
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	-1.358,57	148,13	0,02	277,98		-1.488,44
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.008.159,28	425.982,00	87.404,72	528.898,96	61.930,26	755.907,34
1271	CUOTAS POR I.M.S.	942.258,11	399.196,82	86.954,15	494.521,58	65.793,01	694.186,19
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	33.652,80	14.361,81	2.928,69	15.346,41	3.206,27	26.533,24
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	158.944,37	61.414,48	10.434,62	64.803,58	11.346,70	133.773,95
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	4.197.894,71	2.017.623,81	354.951,96	2.354.173,97	319.863,70	3.186.528,89
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	4.197.894,71	2.017.623,81	354.951,96	2.354.173,97	319.863,70	3.186.528,89
32710	AL SECTOR PUBLICO	455,44					455,44
32711	AL SECTOR PRIVADO	719.551,23		66.794,35		50.472,14	602.284,74
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	68.530,38		22,27		60.040,82	8.467,29
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	788.537,05		66.816,62		110.512,96	611.207,47
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	788.537,05		66.816,62		110.512,96	611.207,47
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES						
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES						
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES						
	TOTAL EJERCICIO 2017	4.986.431,76	2.017.623,81	421.768,58	2.354.173,97	430.376,66	3.797.736,36

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2018

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.579.437,68	337.230,19	256.329,71	595.041,71	376.977,98	688.318,47
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.189.573,64	533.022,48	257.735,77	619.589,86	514.012,91	1.331.257,58
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	3.891,72	232,88	366,62	626,68	1.473,11	1.658,19
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.848.244,46	445.555,63	205.244,43	645.026,21	568.180,49	875.348,96
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.661.495,96	473.244,18	166.764,23	579.620,02	574.860,17	813.495,72
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	56.769,15	14.141,42	6.997,23	16.263,18	12.800,22	34.849,94
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	212.148,35	47.253,12	19.270,84	55.729,07	46.139,69	138.261,87
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	7.551.560,96	1.850.679,90	912.708,83	2.511.896,73	2.094.444,57	3.883.190,73
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	7.551.560,96	1.850.679,90	912.708,83	2.511.896,73	2.094.444,57	3.883.190,73
32710	AL SECTOR PUBLICO	3.477,23		122,00		216.135,53	-212.780,30
32711	AL SECTOR PRIVADO	2.095.836,41		310.860,17		796.527,75	988.448,49
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	229.309,77		12.443,69		180.860,44	36.005,64
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	2.328.623,41		323.425,86		1.193.523,72	811.673,83
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					2.879,84	-2.879,84
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					2.879,84	-2.879,84
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	2.328.623,41		323.425,86		1.196.403,56	808.793,99
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	2.879,84					2.879,84
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	2.879,84					2.879,84
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	2.879,84					2.879,84
8305	DE MUTAS COLABOR.						
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.						
8415	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.						
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS						
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS						
	TOTAL EJERCICIO 2018	9.883.064,21	1.850.679,90	1.236.134,69	2.511.896,73	3.290.848,13	4.694.864,56
	TOTAL	62.396.474,55	43.398.169,26	6.911.242,18	42.735.759,85	5.501.350,40	50.646.291,38



## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.	1.415,94		1.415,94
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	1.220,46		1.220,46
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.636,40		2.636,40
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.636,40		2.636,40
	TOTAL EJERCICIO 1994	2.636,40		2.636,40

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	2.716,95		2.716,95
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	2.192,87		2.192,87
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	4.909,82		4.909,82
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	4.909,82		4.909,82
	TOTAL EJERCICIO 1995	4.909,82		4.909,82

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	3.249,36		3.249,36
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	2.145,34		2.145,34
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	5.394,70		5.394,70
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	5.394,70		5.394,70
32711	AL SECTOR PRIVADO			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 1996	5.394,70		5.394,70

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2019

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	99,16		99,16
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	5.043,28		5.043,28
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	3.865,55		3.865,55
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	9.007,99		9.007,99
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	9.007,99		9.007,99
32711	AL SECTOR PRIVADO			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 1997	9.007,99		9.007,99

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2019

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	226,75		226,75
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	2.364,09		2.364,09
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	1.838,08		1.838,08
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	4.428,92		4.428,92
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	4.428,92		4.428,92
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 1998	4.428,92		4.428,92

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	3.623,71		3.623,71
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	2.870,31		2.870,31
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	2.429,21		2.429,21
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	8.923,23		8.923,23
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	8.923,23		8.923,23
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 1999	8.923,23		8.923,23

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

**EJERCICIO: 2019**

**MUTUA N° 275 - FRATER**

**b) DERECHOS ANULADOS**

**EJERCICIO: 2000**

<b>APLICACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES</b>	<b>APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS</b>	<b>TOTAL DERECHOS ANULADOS</b>
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.081,82		1.081,82
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	0,01		0,01
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	2.771,63		2.771,63
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	2.466,47		2.466,47
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	6.319,93		6.319,93
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	6.319,93		6.319,93
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2000	6.319,93		6.319,93

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	963,67		963,67
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	76,94		76,94
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	4.287,50		4.287,50
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	2.733,87		2.733,87
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	8.061,98		8.061,98
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	8.061,98		8.061,98
32711	AL SECTOR PRIVADO	13.609,51		13.609,51
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	13.609,51		13.609,51
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	13.609,51		13.609,51
	TOTAL EJERCICIO 2001	21.671,49		21.671,49



**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	970,94		970,94
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	474,91		474,91
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	1.764,94		1.764,94
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	1.424,99		1.424,99
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	4.635,78		4.635,78
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	4.635,78		4.635,78
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2002	4.635,78		4.635,78

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2019

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	4.095,45		4.095,45
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	686,93		686,93
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	2.126,23		2.126,23
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	1.810,14		1.810,14
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	8.718,75		8.718,75
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	8.718,75		8.718,75
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2003	8.718,75		8.718,75

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	2.651,97		2.651,97
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.618,35		1.618,35
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	5.334,10		5.334,10
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	4.291,28		4.291,28
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	13.895,70		13.895,70
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	13.895,70		13.895,70
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	340,00		340,00
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	340,00		340,00
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	340,00		340,00
	TOTAL EJERCICIO 2004	14.235,70		14.235,70

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	5.069,84		5.069,84
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.755,23		1.755,23
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	12.464,57		12.464,57
1271	CUOTAS POR I.M.S.	8.728,21		8.728,21
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	28.017,85		28.017,85
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	28.017,85		28.017,85
32710	AL SECTOR PUBLICO	3.884,83		3.884,83
32711	AL SECTOR PRIVADO	92.751,33		92.751,33
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	17.279,72		17.279,72
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	113.915,88		113.915,88
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	2.986,86		2.986,86
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	2.986,86		2.986,86
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	116.902,74		116.902,74
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL EJERCICIO 2005	144.920,59		144.920,59

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	2.447,45		2.447,45
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.699,92		1.699,92
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	2.230,42		2.230,42
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.762,18		1.762,18
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	8.139,97		8.139,97
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	8.139,97		8.139,97
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	3.685.951,64		3.685.951,64
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	1.966,55		1.966,55
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	3.687.918,19		3.687.918,19
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTICULO 36			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	3.687.918,19		3.687.918,19
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 2006	3.696.058,16		3.696.058,16

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	939,49		939,49
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	3.922,78		3.922,78
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	2.031,69		2.031,69
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.734,02		1.734,02
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	8.627,98		8.627,98
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	8.627,98		8.627,98
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	27.573,22		27.573,22
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	5.725,89		5.725,89
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	33.299,11		33.299,11
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTICULO 36			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	2.495,12		2.495,12
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	2.495,12		2.495,12
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	35.794,23		35.794,23
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
83105	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 2007	44.422,21		44.422,21

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	6.040,86		6.040,86
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	8.931,04		8.931,04
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	19.453,47		19.453,47
1271	CUOTAS POR I.M.S.	16.308,92		16.308,92
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.	180,95		180,95
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	50.915,24		50.915,24
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	50.915,24		50.915,24
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	10.095,23		10.095,23
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	316,78		316,78
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	10.412,01		10.412,01
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTICULO 36			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	659,08		659,08
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	659,08		659,08
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	11.071,09		11.071,09
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
	TOTAL EJERCICIO 2008	61.986,33		61.986,33

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	15.459,61		15.459,61
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	10.541,93		10.541,93
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	17.281,16		17.281,16
1271	CUOTAS POR I.M.S.	14.798,60		14.798,60
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	266,25		266,25
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	58.347,55		58.347,55
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	58.347,55		58.347,55
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	62.331,85		62.331,85
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	1.581,81		1.581,81
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	63.913,66		63.913,66
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTICULO 36			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	63.913,66		63.913,66
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
	TOTAL EJERCICIO 2009	122.261,21		122.261,21



## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	21.536,64		21.536,64
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	14.572,45		14.572,45
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	19.783,67		19.783,67
1271	CUOTAS POR I.M.S.	16.448,87		16.448,87
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	346,10		346,10
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS			
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	72.687,73		72.687,73
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	72.687,73		72.687,73
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	16.191,54		16.191,54
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	38,31		38,31
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	16.229,85		16.229,85
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	16.229,85		16.229,85
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 2010	88.917,58		88.917,58

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	45.420,38		45.420,38
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	17.093,89		17.093,89
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	24.132,66		24.132,66
1271	CUOTAS POR I.M.S.	20.922,39		20.922,39
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	386,61		386,61
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	3.333,82		3.333,82
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	111.289,75		111.289,75
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	111.289,75		111.289,75
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	2.877,51		2.877,51
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	2.877,51		2.877,51
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
39119	OTROS	9.370,90		9.370,90
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	9.370,90		9.370,90
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	12.248,41		12.248,41
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.			
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 2011	123.538,16		123.538,16

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	39.371,16		39.371,16
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	22.972,16		22.972,16
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	22.741,94		22.741,94
1271	CUOTAS POR I.M.S.	20.521,38		20.521,38
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	522,66		522,66
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	4.629,50		4.629,50
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	110.758,80		110.758,80
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	110.758,80		110.758,80
32711	AL SECTOR PRIVADO	4.913,36		4.913,36
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	39.280,22		39.280,22
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	44.193,58		44.193,58
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	350,00		350,00
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	350,00		350,00
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	44.543,58		44.543,58
	TOTAL EJERCICIO 2012	155.302,38		155.302,38

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	43.825,29		43.825,29
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	30.476,95		30.476,95
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	25.741,15		25.741,15
1271	CUOTAS POR I.M.S.	21.744,39		21.744,39
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	701,32		701,32
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	5.817,27		5.817,27
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	128.306,37		128.306,37
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	128.306,37		128.306,37
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	813,88		813,88
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	1.315,98		1.315,98
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	2.129,86		2.129,86
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTICULO 36			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	2.129,86		2.129,86
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL EJERCICIO 2013	130.436,23		130.436,23

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	38.187,95		38.187,95
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	46.686,90		46.686,90
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	31.721,07		31.721,07
1271	CUOTAS POR I.M.S.	24.248,39		24.248,39
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.191,34		1.191,34
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	6.985,08		6.985,08
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	149.020,73		149.020,73
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	149.020,73		149.020,73
32710	AL SECTOR PUBLICO	185,42		185,42
32711	AL SECTOR PRIVADO	68.430,15		68.430,15
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	35,89		35,89
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	68.651,46		68.651,46
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	68.651,46		68.651,46
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL EJERCICIO 2014	217.672,19		217.672,19

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	31.670,31		31.670,31
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	58.950,45		58.950,45
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	23.218,73		23.218,73
1271	CUOTAS POR I.M.S.	20.076,39		20.076,39
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.498,35		1.498,35
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	8.554,06		8.554,06
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	143.968,29		143.968,29
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	143.968,29		143.968,29
32710	AL SECTOR PUBLICO	263,34		263,34
32711	AL SECTOR PRIVADO	632,90		632,90
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	14.218,50		14.218,50
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	15.114,74		15.114,74
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
39119	OTROS			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	15.114,74		15.114,74
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS			
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS			
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL EJERCICIO 2015	159.083,03		159.083,03

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2016

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	44.020,61		44.020,61
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	72.657,92		72.657,92
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	43.505,34		43.505,34
1271	CUOTAS POR I.M.S.	37.860,21		37.860,21
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.935,34		1.935,34
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	8.557,49		8.557,49
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	208.536,91		208.536,91
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	208.536,91		208.536,91
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	9.281,21		9.281,21
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	40,01		40,01
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	9.321,22		9.321,22
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	9.321,22		9.321,22
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL EJERCICIO 2016	217.858,13		217.858,13

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2017

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	59.747,79		59.747,79
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	107.481,97		107.481,97
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	0,02		0,02
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	87.404,72		87.404,72
1271	CUOTAS POR I.M.S.	86.954,15		86.954,15
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	2.928,69		2.928,69
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	10.434,62		10.434,62
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	354.951,96		354.951,96
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	354.951,96		354.951,96
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	66.794,35		66.794,35
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	22,27		22,27
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	66.816,62		66.816,62
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	66.816,62		66.816,62
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL EJERCICIO 2017	421.768,58		421.768,58



## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2018

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	256.329,71		256.329,71
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	257.735,77		257.735,77
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	366,62		366,62
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	205.244,43		205.244,43
1271	CUOTAS POR I.M.S.	166.764,23		166.764,23
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	6.997,23		6.997,23
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	19.270,84		19.270,84
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	912.708,83		912.708,83
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	912.708,83		912.708,83
32710	AL SECTOR PUBLICO	122,00		122,00
32711	AL SECTOR PRIVADO	310.860,17		310.860,17
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	12.443,69		12.443,69
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	323.425,86		323.425,86
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	323.425,86		323.425,86
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
8305	DE MUTAS COLABOR.			
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.			
8415	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 2018	1.236.134,69		1.236.134,69
	TOTAL	6.911.242,18		6.911.242,18

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.		434.727,75	47.472,15		482.199,90
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		386.260,30	43.554,34		429.814,64
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		820.988,05	91.026,49		912.014,54
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		820.988,05	91.026,49		912.014,54
	TOTAL EJERCICIO 1994		820.988,05	91.026,49		912.014,54

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		153.771,29	1.507,30		155.278,59
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		135.498,93	1.138,75		136.637,68
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		289.270,22	2.646,05		291.916,27
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		289.270,22	2.646,05		291.916,27
	TOTAL EJERCICIO 1995		289.270,22	2.646,05		291.916,27

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		203.449,43	6.690,84		210.140,27
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		176.758,96	4.985,89		181.744,85
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		380.208,39	11.676,73		391.885,12
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		380.208,39	11.676,73		391.885,12
32711	AL SECTOR PRIVADO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 1996		380.208,39	11.676,73		391.885,12

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		2.879,06	541,20		3.420,26
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		162.475,68	12.150,66		174.626,34
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		134.493,59	9.585,31		144.078,90
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		299.848,33	22.277,17		322.125,50
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		299.848,33	22.277,17		322.125,50
32711	AL SECTOR PRIVADO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 1997		299.848,33	22.277,17		322.125,50

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

## c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		9.559,89			9.559,89
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		235,42			235,42
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		168.612,06	6.259,39		174.871,45
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		142.893,27	3.610,19		146.503,46
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		321.300,64	9.869,58		331.170,22
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		321.300,64	9.869,58		331.170,22
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 1998		321.300,64	9.869,58		331.170,22

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		28.712,31	261,05		28.973,36
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		1.995,09			1.995,09
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		215.200,70	1.680,11		216.880,81
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		180.324,60	1.254,38		181.578,98
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		426.232,70	3.195,54		429.428,24
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		426.232,70	3.195,54		429.428,24
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 1999		426.232,70	3.195,54		429.428,24

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

## c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		42.203,57			42.203,57
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		6.499,10			6.499,10
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		242.288,14	376,79		242.664,93
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		224.903,74	259,54		225.163,28
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		515.894,55	636,33		516.530,88
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		515.894,55	636,33		516.530,88
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2000		515.894,55	636,33		516.530,88



## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

## c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		57.581,46	2.055,09		59.636,55
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		12.881,02	76,00		12.957,02
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		258.403,17	3.129,45		261.532,62
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		226.129,69	2.261,72		228.391,41
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		554.995,34	7.522,26		562.517,60
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		554.995,34	7.522,26		562.517,60
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2001		554.995,34	7.522,26		562.517,60

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

## c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		121.132,90	11.165,00		132.297,90
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		19.308,95	90,49		19.399,44
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		428.465,43	23.012,49		451.477,92
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		355.227,15	19.331,50		374.558,65
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		924.134,43	53.599,48		977.733,91
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		924.134,43	53.599,48		977.733,91
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2002		924.134,43	53.599,48		977.733,91

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

## c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		123.953,90	1.590,48		125.544,38
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		25.734,63	285,66		26.020,29
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		435.109,29	4.641,87		439.751,16
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		371.538,81	3.758,88		375.297,69
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		956.336,63	10.276,89		966.613,52
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		956.336,63	10.276,89		966.613,52
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2003		956.336,63	10.276,89		966.613,52

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		135.598,62	4.537,53		140.136,15
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		86.770,41	929,76		87.700,17
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		422.608,23	16.426,49		439.034,72
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		349.210,82	9.952,52		359.163,34
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		994.188,08	31.846,30		1.026.034,38
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		994.188,08	31.846,30		1.026.034,38
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2004		994.188,08	31.846,30		1.026.034,38

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		202.194,19	933,21		203.127,40
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		98.217,65	1.283,68		99.501,33
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		449.572,65	3.943,00		453.515,65
1271	CUOTAS POR I.M.S.		372.147,52	3.303,58		375.451,10
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.122.132,01	9.463,47		1.131.595,48
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.122.132,01	9.463,47		1.131.595,48
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL EJERCICIO 2005		1.122.132,01	9.463,47		1.131.595,48

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		188.730,76	296,05		189.026,81
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		142.259,93	1.892,30		144.152,23
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		454.533,86	5.119,54		459.653,40
1271	CUOTAS POR I.M.S.		367.315,02	4.399,43		371.714,45
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.152.839,57	11.707,32		1.164.546,89
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.152.839,57	11.707,32		1.164.546,89
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE					
	TOTAL ARTICULO 36					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 2006		1.152.839,57	11.707,32		1.164.546,89

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

## c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		278.690,24	588,98		279.279,22
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		175.265,54	1.331,16		176.596,70
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		574.046,29	1.737,21		575.783,50
1271	CUOTAS POR I.M.S.		478.501,85	1.520,06		480.021,91
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.506.503,92	5.177,41		1.511.681,33
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.506.503,92	5.177,41		1.511.681,33
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE					
	TOTAL ARTICULO 36					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
83105	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 2007		1.506.503,92	5.177,41		1.511.681,33

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		445.641,69	4.307,28		449.948,97
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		307.008,63	2.555,15		309.563,78
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES		4.042,66			4.042,66
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		1.103.144,13	4.989,08		1.108.133,21
1271	CUOTAS POR I.M.S.		931.870,71	4.315,68		936.186,39
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.		6.276,47	42,18		6.318,65
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		2.797.984,29	16.209,37		2.814.193,66
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		2.797.984,29	16.209,37		2.814.193,66
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE					
	TOTAL ARTICULO 36					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
	TOTAL EJERCICIO 2008		2.797.984,29	16.209,37		2.814.193,66



## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		897.811,13	13.676,53		911.487,66
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		372.843,18	6.233,33		379.076,51
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES		6.099,38			6.099,38
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		1.595.783,62	6.037,72		1.601.821,34
1271	CUOTAS POR I.M.S.		1.385.106,93	5.245,80		1.390.352,73
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		9.201,90	130,00		9.331,90
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		4.266.846,14	31.323,38		4.298.169,52
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		4.266.846,14	31.323,38		4.298.169,52
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE					
	TOTAL ARTICULO 36					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
	TOTAL EJERCICIO 2009		4.266.846,14	31.323,38		4.298.169,52

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

## c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		814.379,45	2.198,68		816.578,13
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		457.640,02	7.512,35		465.152,37
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		574,03			574,03
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES		13.353,26			13.353,26
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		932.613,62	5.578,46		938.192,08
1271	CUOTAS POR I.M.S.		835.942,30	4.818,57		840.760,87
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		10.855,76	156,63		11.012,39
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		3.065.358,44	20.264,69		3.085.623,13
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		3.065.358,44	20.264,69		3.085.623,13
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 2010		3.065.358,44	20.264,69		3.085.623,13

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

## c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		799.770,62	3.612,06		803.382,68
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		521.073,18	8.815,56		529.888,74
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		1.205,14			1.205,14
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES		18.736,68			18.736,68
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		1.126.952,61	6.263,32		1.133.215,93
1271	CUOTAS POR I.M.S.		1.062.672,48	5.803,24		1.068.475,72
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		12.408,43	214,52		12.622,95
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		82.713,83	1.363,74		84.077,57
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		3.625.532,97	26.072,44		3.651.605,41
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		3.625.532,97	26.072,44		3.651.605,41
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
39119	OTROS					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.					
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 2011		3.625.532,97	26.072,44		3.651.605,41

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

## c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		716.715,13	3.387,96		720.103,09
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		601.149,12	9.801,18		610.950,30
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		39,61			39,61
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES		4.067,56			4.067,56
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		1.005.147,42	6.410,01		1.011.557,43
1271	CUOTAS POR I.M.S.		925.866,81	5.921,77		931.788,58
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		14.206,58	248,20		14.454,78
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		103.049,77	1.262,64		104.312,41
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		3.370.242,00	27.031,76		3.397.273,76
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		3.370.242,00	27.031,76		3.397.273,76
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2012		3.370.242,00	27.031,76		3.397.273,76

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

## c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		748.030,23	5.299,83		753.330,06
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		668.720,00	8.720,81		677.440,81
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES		1.366,42			1.366,42
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		793.838,98	8.348,06		802.187,04
1271	CUOTAS POR I.M.S.		712.950,03	7.379,04		720.329,07
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		16.466,49	222,05		16.688,54
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		100.019,15	1.099,72		101.118,87
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		3.041.391,30	31.069,51		3.072.460,81
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		3.041.391,30	31.069,51		3.072.460,81
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE					
	TOTAL ARTICULO 36					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL EJERCICIO 2013		3.041.391,30	31.069,51		3.072.460,81

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

## c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		603.344,84	2.841,78		606.186,62
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		732.205,60	11.311,97		743.517,57
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		81,32			81,32
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		645.918,45	5.875,90		651.794,35
1271	CUOTAS POR I.M.S.		573.705,60	5.560,97		579.266,57
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		18.348,57	289,30		18.637,87
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		116.099,15	1.645,56		117.744,71
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		2.689.703,53	27.525,48		2.717.229,01
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		2.689.703,53	27.525,48		2.717.229,01
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL EJERCICIO 2014		2.689.703,53	27.525,48		2.717.229,01

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		522.366,91	1.069,82		523.436,73
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		635.259,72	6.715,08		641.974,80
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		59,66			59,66
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		564.569,00	1.542,95		566.111,95
1271	CUOTAS POR I.M.S.		473.018,34	1.325,56		474.343,90
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		16.172,99	167,01		16.340,00
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		86.643,02	977,30		87.620,32
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		2.298.089,64	11.797,72		2.309.887,36
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		2.298.089,64	11.797,72		2.309.887,36
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
39119	OTROS					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS					
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL EJERCICIO 2015		2.298.089,64	11.797,72		2.309.887,36

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

## c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2016

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		407.085,48			407.085,48
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		604.030,86			604.030,86
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		269,94			269,94
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		463.686,91			463.686,91
1271	CUOTAS POR I.M.S.		425.445,11			425.445,11
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		15.880,96			15.880,96
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		71.053,35			71.053,35
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.987.452,61			1.987.452,61
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.987.452,61			1.987.452,61
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL EJERCICIO 2016		1.987.452,61			1.987.452,61



## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2017

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		659.884,93			659.884,93
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		590.440,53			590.440,53
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		277,98			277,98
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		528.898,96			528.898,96
1271	CUOTAS POR I.M.S.		494.521,58			494.521,58
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		15.346,41			15.346,41
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		64.803,58			64.803,58
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		2.354.173,97			2.354.173,97
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		2.354.173,97			2.354.173,97
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL EJERCICIO 2017		2.354.173,97			2.354.173,97

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2018

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		595.041,71			595.041,71
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		619.589,86			619.589,86
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		626,68			626,68
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		645.026,21			645.026,21
1271	CUOTAS POR I.M.S.		579.620,02			579.620,02
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		16.263,18			16.263,18
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		55.729,07			55.729,07
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		2.511.896,73			2.511.896,73
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		2.511.896,73			2.511.896,73
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
8305	DE MUTAS COLABOR.					
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.					
8415	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 2018		2.511.896,73			2.511.896,73
	TOTAL		42.273.544,48	462.215,37		42.735.759,85

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) OPERACIONES CORRIENTES	-6.248.832,77	-56.723,77	-6.192.109,00
b) OPERACIONES DE CAPITAL			
<b>1. TOTAL VARIACIONES OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)</b>			
c) ACTIVOS FINANCIEROS			
d) PASIVOS FINANCIEROS			
<b>2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)</b>			
<b>TOTAL (1+2)</b>			

---

**20.3 - COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A  
PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

---

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

**EJERCICIO: 2019**

**MUTUA Nº 275 - FRATER**

**PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS SUCESIVOS
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	33.949,30	15.239,47	3.455,42		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.047,34	372,67	314,80	314,80	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	113.694,93	5.202,38			
215	MOBILIARIO Y ENSERES	11.668,97	8.321,03	6.280,60	1.274,59	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	5.663,07	658,83	649,20		
223	TRANSPORTES	26.408,72	1.097,08			
230	DIETAS	35.719,06				
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	19.147,71				
1625	SEGUROS	2.289,54				
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	29.569,92				
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	12.948,63				
2219	OTROS SUMINISTROS	4.176,36				
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	6.369,99				
2229	OTRAS	949,89				
2269	OTROS	15.775,54	2.829,78			
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.	610.874,96	311.695,50			
2273	LIMPIEZA Y ASEO	310.263,51	51,14			
2274	SEGURIDAD	15.869,89				
22100	ENERGIA ELECTRICA	68.805,36				
22102	GAS	319,23	79,81			
22141	VESTUARIO	64.963,57	7.781,07			
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	361.088,43				
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	2.410,59				
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	1.355,07	1.351,37	1.121,82		

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

**EJERCICIO: 2019**

**MUTUA N° 275 - FRATER**

**PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS SUCESIVOS

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

EJERCICIO: 2019

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS SUCESIVOS
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		1.755.329,58	354.680,13	11.821,84	1.589,39	

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

**EJERCICIO: 2019**

**MUTUA N° 275 - FRATER**

**PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS SUCESIVOS
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.	273.112,95	51.888,86			



**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

EJERCICIO: 2019

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS SUCESIVOS

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

EJERCICIO: 2019

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS SUCESIVOS
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		273.112,95	51.888,86			

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

**EJERCICIO: 2019**

**MUTUA Nº 275 - FRATER**

**PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS SUCESIVOS
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.767.352,93	1.076.256,36	905.638,16	703.424,00	4.270.850,78
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	172.762,55	170.068,75	158.500,91	36.403,32	
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	219.918,60	96.108,27	24.404,80		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	11.274,43	2.324,00	2.324,00	2.324,00	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	674.263,34	10.636,10	7.165,62	7.165,62	
215	MOBILIARIO Y ENSERES	55.907,74	41.794,68	31.148,97	6.759,46	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	176.950,87	142.833,41	39.050,23		
223	TRANSPORTES	41.057,22	1.600,62			
230	DIETAS	82.554,90				
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	103.431,72	9.273,33			
1625	SEGUROS	6.368,19				
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	62.016,46				
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	34.406,15				
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	184.301,15	127.863,54			
2219	OTROS SUMINISTROS	14.806,79				
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	65.360,58				
2229	OTRAS	2.264,53				
2269	OTROS	31.791,38	4.498,59			
2270	INFORMES, DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	30.916,50				
2273	LIMPIEZA Y ASEO	1.089.304,45	1.926,19			
2274	SEGURIDAD	47.770,75				
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	3.421.568,62	1.178.516,06			
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	491.871,52	287.431,97			
2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS	157.539,57				
2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP	28.378,63	113,18			
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	20.404,61	31,20			
22100	ENERGIA ELECTRICA	502.101,94				
22102	GAS	745,47	186,37			
22141	VESTUARIO	93.597,34	11.157,97			
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	544.933,66				
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	1.889.450,91				
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	2.862,70				
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	828.218,77	6.786,69	5.633,88		
25431	CONTRAT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.	717.501,89	516,09			
25432	CONTRATOS PARA T.A.C.	46.725,10	432,07			
25439	OTROS	43.465,62	132,55			
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	10.365,31				
625	MOBILIARIO Y ENSERES	14.248,32				

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

**EJERCICIO: 2019**

**MUTUA N° 275 - FRATER**

**PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS SUCESIVOS
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	22.196,94				
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.003,81				
635	MOBILIARIO Y ENSERES	6.824,75				
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	681,25	679,39	638,44		
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	119.944,11	12.563,15	12.563,15		

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

EJERCICIO: 2019

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS SUCESIVOS
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		13.839.412,07	3.183.730,53	1.187.068,16	756.076,40	4.270.850,78

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

**EJERCICIO: 2019**

**MUTUA Nº 275 - FRATER**

**PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS SUCESIVOS
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	13.613,23				
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	32.170,73	31.665,16	29.846,57	6.587,51	
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	41.761,92	15.873,40	1.261,48		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.981,98	953,61	60,00	60,00	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	531.601,04	79.637,72			
215	MOBILIARIO Y ENSERES	13.801,14	12.213,11	6.789,36	1,66	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	32.982,91	30.609,68	7.830,97		
223	TRANSPORTES	9.115,42	1.064,99			
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	58.536,10				
1625	SEGUROS	1.211,98				
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	10.693,24				
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	39.411,59	8.962,60	6.721,95		
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	11.551,18	8.208,27			
2219	OTROS SUMINISTROS	26.475,96				
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	21,01				
2229	OTRAS	331,56				
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	10.704,77				
2269	OTROS	3.696,43				
2270	INFORMES, DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	5.078,84				
2273	LIMPIEZA Y ASEO	1.408.737,05	687.258,77			
2274	SEGURIDAD	36.032,80				
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	333.222,62				
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	1.582.614,32	85.137,38			
22100	ENERGIA ELECTRICA	67.982,26				
22102	GAS	20.791,06	5.197,76			
22140	LENCERIA	1.512,50				
22141	VESTUARIO	1.714,03				
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	780.148,77	10.847,54			
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	549.211,81				
22660	REUNIONES, CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	13.750,00				
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	403.156,30	9.234,37	7.665,79		
625	MOBILIARIO Y ENSERES	27.536,45				
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	5.888,62	5.888,62	4.416,46		
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.352,94	1.349,25	1.267,92		

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

**EJERCICIO: 2019**

**MUTUA N° 275 - FRATER**

**PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS SUCESIVOS

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

EJERCICIO: 2019

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS SUCESIVOS
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		6.079.392,56	994.102,23	65.860,50	6.649,17	



**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

**EJERCICIO: 2019**

**MUTUA Nº 275 - FRATER**

**PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS SUCESIVOS
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	51.141,10	41.290,59	40.622,43	15.620,91	32.567,05
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	16.466,74	16.215,16	15.658,95	3.746,17	
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	4.774,62	2.135,71	487,13		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	188,17				
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	25.918,34	1.352,63			
215	MOBILIARIO Y ENSERES	3.078,27	2.170,49	1.464,38	224,65	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	793,08	91,58	90,26		
223	TRANSPORTES	882,37				
230	DIETAS	70.075,85				
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	8.551,33	713,33			
1625	SEGUROS	350,20				
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.130,34				
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	995,12				
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	2.911,02				
2219	OTROS SUMINISTROS	673,79				
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	603,80				
2229	OTRAS	129,05				
2269	OTROS	951,47	159,74			
2270	INFORMES, DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	16.824,88				
2273	LIMPIEZA Y ASEO	87.132,12	14,36			
2274	SEGURIDAD	3.572,65				
22100	ENERGIA ELECTRICA	15.117,99				
22102	GAS	1.028,42	257,10			
22141	VESTUARIO	24,86				
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	44.628,77				
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	44.127,26				
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	340,77	339,84	319,36		

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

**EJERCICIO: 2019**

**MUTUA N° 275 - FRATER**

**PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS SUCESIVOS

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

**EJERCICIO: 2019**

**MUTUA N° 275 - FRATER**

**PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS SUCESIVOS
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		404.412,38	64.740,53	58.642,51	19.591,73	32.567,05

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

**EJERCICIO: 2019**

**MUTUA Nº 275 - FRATER**

**PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS SUCESIVOS
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	506.805,35	322.178,77	312.186,87	167.282,79	582.517,36
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	10.767,72	10.738,30	10.738,30	1.206,22	
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	104.046,18	93.487,36	90.474,66	21.941,17	
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	53.281,66	24.172,66	5.535,93		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.099,87	90,00	60,00	60,00	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	231.395,38	22.767,85			
215	MOBILIARIO Y ENSERES	32.011,04	21.823,09	17.644,30	4.442,67	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	9.051,74	1.052,20	1.037,06		
223	TRANSPORTES	93.920,62	4.757,23			
230	DIETAS	124.444,87				
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	100.088,57	4.280,00			
1625	SEGUROS	3.590,16				
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	44.734,35				
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	2.985,78				
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	29.464,01	2.091,32			
2219	OTROS SUMINISTROS	6.865,17				
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	46.262,48				
2229	OTRAS	872,19				
2269	OTROS	54.534,16	13.629,14			
2270	INFORMES, DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	270.766,15	50.604,30			
2273	LIMPIEZA Y ASEO	885.533,42	206,88			
2274	SEGURIDAD	49.136,26				
2279	OTROS	29.544,74				
22100	ENERGIA ELECTRICA	163.131,85				
22102	GAS	10.449,15	2.612,29			
22141	VESTUARIO	269.046,37	32.320,80			
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	977.363,62				
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	9.851,71				
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	921.420,84	5.150,43	4.275,56		
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.766,94	1.766,94	883,47		
635	MOBILIARIO Y ENSERES	5.714,35				
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	4.807,67	4.794,53	4.505,54		

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

EJERCICIO: 2019

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS SUCESIVOS

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

EJERCICIO: 2019

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS SUCESIVOS
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		5.054.754,37	618.524,09	447.341,69	194.932,85	582.517,36

---

20.5 - REMANENTE DE TESORERÍA

---

**ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA**

**EJERCICIO: 2019**

**MUTUA Nº 275 - FRATER**

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO 2019		EJERCICIO 2018	
57, 556	1. (+) Fondos líquidos		54.338.846,51		74.377.477,34
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		250.753.647,37		235.932.137,66
430	- (+) del Presupuesto corriente	11.901.524,15		9.883.064,21	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	50.646.291,38		52.513.410,34	
2601, 2651, 440,449, 456, 470, 471,472, 550, 5651, 5661	- (+) de operaciones no presupuestarias	188.205.831,84		173.535.663,11	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		10.414.552,95		13.850.696,93
400	- (+) del Presupuesto corriente	3.852.810,55		7.639.274,10	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	422.664,44		281.375,07	
180, 185, 410, 419, 456, 475, 476, 477, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	6.139.077,96		5.930.047,76	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		-35.002,49		-35.002,49
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	35.002,49		35.002,49	
555, 5582	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva				
	I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		<b>294.642.938,44</b>		<b>296.423.915,58</b>
	II. Exceso de financiación afectada				
298, 490, 598	III. Saldos de dudoso cobro		<b>53.677.731,76</b>		<b>54.255.535,15</b>
	IV. Remanente de tesorería no afectado = ( I - II - III )		<b>240.965.206,68</b>		<b>242.168.380,43</b>



---

20.6 - DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE  
COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

---



























































---

20.7 - BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

---

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.**  
**A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	36,10	39,47	3,37	9,34
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	19 NUM. DE PROCESOS DE IT CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	377.891,00	436.372,00	58.481,00	15,48
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	20 NUM. DE DÍAS DE BAJA RELATIVOS A PROCESOS CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	13.642.867,00	17.221.687,00	3.578.820,00	26,23
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	1,79	1,72	-0,07	-3,91
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	21 NUM. DE PROCESOS EN LOS QUE EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO EL PACIENTE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE BAJA	39.397,00	46.358,00	6.961,00	17,67
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	22 POBLACIÓN PROTEGIDA EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO	2.206.800,00	2.696.888,00	490.088,00	22,21
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	219,69	221,92	2,23	1,02
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	2.206.800,00	2.659.008,00	452.208,00	20,49
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	484.818,68	590.088,33	105.269,65	21,71
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	70,36	83,41	13,05	18,55
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	179.529,00	192.854,00	13.325,00	7,42
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERIODO	12.631.502,00	16.085.253,00	3.453.751,00	27,34
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	37,80	38,77	0,97	2,57
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	484.818,68	590.088,33	105.269,65	21,71

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.**  
**A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	12.826.602,00	15.221.195,00	2.394.593,00	18,67
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	2.659,43	3.233,46	574,03	21,58
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	484.818,68	590.088,33	105.269,65	21,71
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	179.529,00	192.854,00	13.325,00	7,42
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	12.631.502,00	16.085.253,00	3.453.751,00	27,34
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	12.826.602,00	15.221.195,00	2.394.593,00	18,67
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	233,48	230,62	-2,86	-1,22
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	2.206.800,00	2.659.008,00	452.208,00	20,49
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	484.818,68	590.088,33	105.269,65	21,71
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	30.415,80	23.120,00	-7.295,80	-23,99
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	40,17	40,29	0,12	0,30
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	484.818,68	590.088,33	105.269,65	21,71
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	12.826.602,00	15.221.195,00	2.394.593,00	18,67
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	30.415,80	23.120,00	-7.295,80	-23,99

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.  
AJRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.		2.826,27	3.360,15	533,88	18,89
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	484.818,68	590.088,33	105.269,65	21,71
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	179.529,00	192.854,00	13.325,00	7,42
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	12.631.502,00	16.085.253,00	3.453.751,00	27,34
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	12.826.602,00	15.221.195,00	2.394.593,00	18,67
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMN Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	30.415,80	23.120,00	-7.295,80	-23,99
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	25 NUMERO DE PROCESOS INICIADOS EN EL PERÍODO	375.450,00	439.826,00	64.376,00	17,15
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	62 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS INICIADOS EN EL PERÍODO	178.362,00	194.765,00	16.403,00	9,20
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	64 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS INICIADOS POR CADA 1000 AFILIADOS	81,00	73,00	-8,00	-9,88
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	65 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA AFILIADO	5,81	5,72	-0,09	-1,55
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	67 NUM. DE PROCESOS CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS PRODUCIDOS EN EL PERÍODO	61,00	80,00	19,00	31,15
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	68 NUM. DE PROCESOS CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS QUE PREVALECE AL FINAL DEL PERIODO	42,00	55,00	13,00	30,95
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	69 DURACIÓN MEDIA DE LOS PROCESOS DE CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS	333,00	483,44	150,44	45,18
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	70 NUM. TOTAL DE MENSUALIDADES CESE DE ACTIVIDAD ABONADAS EN EL PERIODO	525,00	611,08	86,08	16,40

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1105 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T  
AJRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	-	533,00	627,00	94,00	17,64
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	20 NÚMERO DE SINIESTROS GENERADOS DE CAPITALES COSTE POR INVALIDEZ	533,00	627,00	94,00	17,64
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	-	104,00	127,00	23,00	22,12
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	23 NÚMERO DE SINIESTROS DEVENGADOS DE CAPITALES COSTE POR MUERTE	104,00	127,00	23,00	22,12
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	19 IMPORTE DE LOS CAPITALES COSTE POR INVALIDEZ (EN MILES DE EUROS)	84.252,31	75.040,36	-9.211,95	-10,93
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	21 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES COSTE POR INVALIDEZ (EN EUROS)	158.071,88	119.681,59	-38.390,29	-24,29
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	22 IMPORTE DE LOS CAPITALES COSTE POR MUERTE ( EN MILES DE EUROS)	12.247,69	25.423,72	13.176,03	107,58
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	24 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES COSTE POR MUERTE (EN EUROS)	117.766,25	200.186,77	82.420,52	69,99
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	25 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA POR I.M.S. AL FINAL DEL PERÍODO	1.158.200,00	1.493.450,00	335.250,00	28,95



ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.  
A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	70,28	69,14	-1,14	-1,62
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	201.000,00	207.974,00	6.974,00	3,47
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS AJENOS	85.000,00	92.846,00	7.846,00	9,23
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	201.000,00	207.974,00	6.974,00	3,47
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	201.000,00	207.974,00	6.974,00	3,47
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	19 NÚMERO DE CONSULTAS NUEVAS CON MEDIOS PROPIOS	235.000,00	228.358,00	-6.642,00	-2,83
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	20 NÚMERO DE CONSULTAS SUCESIVAS CON MEDIOS PROPIOS	915.000,00	996.339,00	81.339,00	8,89
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	28 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.T POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	1.136.800,00	1.471.687,00	334.887,00	29,46

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.  
AJRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	54,58	35,58	-19,00	-34,81
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	4.980,00	5.351,00	371,00	7,45
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	24 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS POSIBLES EN EL PERÍODO	9.125,00	15.040,00	5.915,00	64,82
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	4,61	4,22	-0,39	-8,46
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	4.980,00	5.351,00	371,00	7,45
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	25 NÚMERO DE INGRESOS DEL PERÍODO EN CENTROS PROPIOS	1.080,00	1.268,00	188,00	17,41
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	2.912,57	3.491,99	579,42	19,89
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	4.980,00	5.351,00	371,00	7,45
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	26 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS PROPIOS (EN MILES DE EUROS)	14.504,58	18.685,66	4.181,08	28,83
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	1.284,40	1.355,17	70,77	5,51
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	27 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS AJENOS (EN MILES DE EUROS)	14.000,00	12.119,31	-1.880,69	-13,43
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	29 NÚMERO DE ESTANCIAS DE ACCIDENTADOS EN CENTROS AJENOS	10.900,00	8.943,00	-1.957,00	-17,95
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	19 NÚMERO DE CAMAS DE CLINICA PROPIAS INSTALADAS	25,00	50,00	25,00	100,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	20 NÚMERO DE CAMAS DE U.V.I. PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.  
A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	21 NÚMERO DE CAMAS DE REHABILITACIÓN PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO TOTAL DE CAMAS HOSPITALARIAS PROPIAS INSTALADAS	25,00	50,00	25,00	100,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	28 NÚMERO DE ACCIDENTADOS INGRESADOS EN CENTROS AJENOS	2.100,00	1.851,00	-249,00	-11,86
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	30 DURACIÓN MEDIA EN DÍAS DE LOS PROCESOS DE INTERNAMIENTO EN CENTROS AJENOS	5,19	4,83	-0,36	-6,94

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO  
AJRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	4,42	0,90	-3,52	-79,64
01 REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	19 NÚMERO DE ACCIDENTES INVESTIGADOS	2.500,00	442,00	-2.058,00	-82,32
01 REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	20 NÚMERO DE ACCIDENTES ACAECIDOS	56.576,00	49.200,00	-7.376,00	-13,04
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	7.500,00	4.488,00	-3.012,00	-40,16
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	21 NÚMERO DE ESTUDIOS DE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS REALIZADOS	7.500,00	4.488,00	-3.012,00	-40,16
03 REALIZAR VISITAS DE ASESOR.Y ORIENTACIÓN A C.DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN Nº	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	6.000,00	4.036,00	-1.964,00	-32,73
03 REALIZAR VISITAS DE ASESOR.Y ORIENTACIÓN A C.DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN Nº	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	22 NÚMERO DE VISITAS A CENTROS DE TRABAJO REALIZADAS	6.000,00	4.036,00	-1.964,00	-32,73
04 REALIZAR CURSILLOS, JORNADAS, SEMINARIOS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	160,00	197,00	37,00	23,13
04 REALIZAR CURSILLOS, JORNADAS, SEMINARIOS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	24 NÚMERO DE CURSILLOS, JORNADAS Y SEMINARIOS EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADOS	160,00	197,00	37,00	23,13
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	9,05	6,63	-2,42	-26,74
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	26 NÚMERO DE ACCIDENTADOS EN EL PERÍODO	104.862,00	99.053,00	-5.809,00	-5,54
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	27 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.M.S. POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	1.158.200,00	1.493.450,00	335.250,00	28,95
07 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	50,00	43.984,00	43.934,00	87.868,00
07 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	30 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PREVENTIVA REALIZADAS	50,00	43.984,00	43.934,00	87.868,00
08 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	900,00	1.823,00	923,00	102,56
08 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	32 NÚMERO DE ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	900,00	1.823,00	923,00	102,56
09 REALIZAR CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	120,00	52,00	-68,00	-56,67
09 REALIZAR CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	33 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	120,00	52,00	-68,00	-56,67
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	23 NÚMERO DE ENCUESTAS EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	131,00	67,00	-64,00	-48,85
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	25 NÚMERO DE ASISTENTES A LOS CURSILLOS, JORNADAS Y SEMINARIOS	6.500,00	2.723,00	-3.777,00	-58,11

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2019**

MUTUA Nº 275 - FRATER

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	29 NÚMERO DE ENFERMEDADES PROFESIONALES INVESTIGADAS	260,00	454,00	194,00	74,62
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	31 NÚMERO DE PUBLICACIONES EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	4.600,00	3.925,00	-675,00	-14,67

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	3,95	0,00	-3,95	-100,00
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	24 IMPORTE MEDIO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	12.437,43	761,00	-11.676,43	-93,88
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	25 RENDIMIENTO NETO EN EL PERÍODO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	491,36	0,00	-491,36	-100,00
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	11,45	1,83	-9,62	-84,02
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	40 EXCEDENTE DE GESTIÓN EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	126.186,07	20.612,53	-105.573,54	-83,66
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	1.101.903,51	1.128.160,00	26.256,49	2,38

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES  
A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	5,23	5,68	0,45	8,60
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	25 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	440.000,00	467.464,00	27.464,00	6,24
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	26 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES PERDIDAS DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	23.000,00	26.535,00	3.535,00	15,37
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	14,67	14,82	0,15	1,02
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	161.702,85	167.186,09	5.483,24	3,39
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS (EN MILES DE EUROS)	1.101.903,51	1.128.160,00	26.256,49	2,38
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	125,31	112,03	-13,28	-10,60
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	161.702,85	167.186,09	5.483,24	3,39
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	42 POBLACIÓN LABORAL TOTAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO	1.290.400,00	1.492.314,00	201.914,00	15,65

---

20.8 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

---



## GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

EJERCICIO: 2019

MUTUA N° 275 - FRATER

CONCEPTO	IMPORTE		TOTAL
	AT y EP	IT C/C	
1.- Gastos presupuestarios	34.272.345,83	18.815.159,44	53.087.505,27
2.- Gastos por amortizaciones	854.123,42	125.972,79	980.096,21
<b>TOTAL</b>	<b>35.126.469,25</b>	<b>18.941.132,23</b>	<b>54.067.601,48</b>

---

20.9 - PRESTACIONES CONCEDIDAS POR LA COMISIÓN DE  
PRESTACIONES ESPECIALES

---

**PRESTACIONES CONCEDIDAS POR LA COMISIÓN DE PRESTACIONES ESPECIALES**

**EJERCICIO: 2019**

**MUTUA Nº 275 - FRATER**

TIPO DE PRESTACIÓN	IMPORTE
Ayudas a domicilio	348.888,87
Ayudas de alojamiento	39.988,52
Gastos acompañante	222.102,85
Ayuda negocio inactivo	13.930,45
Ayuda para continuar negocio	8.733,61
Ayuda por hijo nacido o adoptado	9.000,00
Ayudas de estudios	238.373,95
Ayudas gastos residencia por estudios	11.525,00
Necesidad económica grave	22.874,15
Ayuda a familia numerosa o alta dependencia	4.500,00
Ayuda económica tras fallecimiento	81.000,00
Gastos de repatriación	4.824,00
Gastos de sepelio	89.581,87
Ayuda acceso nuevas tecnologías	591,04
Ayuda económica IPA,GI.	105.318,58
Ayuda fomento al autoempleo	
Ayudas técnicas	71.051,08
Cursos de formación	21.496,65
Formación cuidadoras/es	
Readaptación puesto de trabajo	
Vehículos	33.480,70
Vivienda	109.946,10
Ayuda médica	81.196,93
Ayuda psicológica	12.423,52
Ayudas de ortopedia o prótesis	201.884,32
Reposición gafas, lentes, lentillas, audifonos,etc.	34.125,42
Tratamiento especial	91.763,78
Otros: Económicas	34.682,40

PRESTACIONES CONCEDIDAS POR LA COMISIÓN DE PRESTACIONES ESPECIALES

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

TIPO DE PRESTACIÓN	IMPORTE
Otros: Mejoras sanitarias	33.014,92
<b>TOTAL</b>	<b>1.926.298,71</b>

---

20.10 - ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

---

## ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
207	INV.ACTIVOS UTIL.EN REG.ARRENDAM.O CED.	20.710,41
20	TOTAL SUBGRUPO 20 INMOVILIZACIONES INTANGIBLES.	20.710,41
2110	ADMINISTRATIVAS.	445,00
2111	SANITARIAS.	3.330,00
2118	OTRAS CONSTRUCCIONES.	460,00
2141	APARATOS MÉDICO ASISTENCIALES.	20.803,24
2151	EQUIPOS MÉDICO ASISTENCIALES.	86.442,40
2163	MOBILIARIO MÉDICO ASISTENCIAL.	13.813,23
21	TOTAL SUBGRUPO 21 INMOVILIZACIONES MATERIALES.	125.293,87
2	TOTAL GRUPO 2 ACTIVO NO CORRIENTE	146.004,28
6000	FÁRMACOS ESPECÍFICOS.	122.309,89
6012	MATERIAL DE CURAS, SUTURAS Y APOSITOS.	22.513,97
6013	OTRO MATERIAL DESECHABLE.	63.004,20
6015	ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES.	766,21
6016	GASES MEDICINALES.	8.689,63
6018	PRÓTESIS E IMPLANTES.	68.369,05
6019	OTRO MATERIAL SANITARIO.	47.003,34
6020	INSTRUMENTAL Y PEQ.UTILLAJE USO CLÍNICO.	16.772,41
6025	INSTRUMENTAL Y PEQ.UTILLAJE USO NO CLÍN.	310,67
6040	VESTUARIO Y LENCERÍA.	44.743,13
6045	CALZADO.	564,50
6053	MATERIALES PARA REPARACIONES Y CONSERV.	164,38
6054	MATERIAL DE LIMPIEZA Y ASEO.	1.514,82
6058	MATERIALES DE OFICINA Y DIVERSOS.	1.622,86
6070	ASISTENCIA SANITARIA CONCERTADA.	2.583.074,17
6071	ASISTENCIA SANITARIA NO CONCERTADA	892.048,36
6079	OTROS TRABAJOS.	53.735,43
60	TOTAL SUBGRUPO 60 COMPRAS.	3.927.207,02
6211	CONSTRUCCIONES.	4.384,48
6214	MAQUIN.,UTILLAJE,INST.TÉCN.Y OTRAS INST.	8.470,29

## ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
6215	MOBILIARIO.	4.423,09
6221	CONSTRUCCIONES.	45.809,83
6224	MAQUINARIA Y UTILLAJE.	108.396,73
6225	INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRAS INSTALAC.	12.232,13
6226	MOBILIARIO.	7.814,53
6227	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN.	4.066,92
623	SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENT.	75.633,76
624	TRANSPORTES.	25.995,88
625	PRIMAS DE SEGUROS.	214,68
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBL.	23.611,70
6280	ENERGÍA ELÉCTRICA.	5.105,57
6281	AGUA.	6.709,02
6282	GAS.	11.716,05
6283	COMBUSTIBLES.	431,28
6290	MAT.OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	11.310,94
6291	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICAC.	105,90
6292	LIMPIEZA Y ASEO.	61.286,12
6293	SEGURIDAD.	53.640,58
6294	DIETAS.	558,95
6295	LOCOMOCIÓN.	1.025,17
6298	OTRAS COMUNICACIONES.	1.363,93
6299	OTROS SERVICIOS.	30.565,25
62	TOTAL SUBGRUPO 62 SERVICIOS EXTERIORES.	504.872,78
631	INCAPACIDAD TEMPORAL.	117.350.082,77
6320	PRESTACIONES CONTRIBUTIVAS	1.294.878,57
635	PREST.EC.RECUP.E INDEMN.Y ENTREGAS ÚNIC.	167.526,98
637	PRÓTESIS Y VEHÍCULOS PARA INVÁLIDOS.	32.814,44
638	FARMAC,Y EF.Y ACCESORIOS DE DISP.AMBULAT	229.690,56
639	OTRAS PRESTACIONES.	2.621.485,80
63	TOTAL SUBGRUPO 63 PRESTACIONES SOCIALES.	121.696.479,12

**ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS**

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
6420	SEGURIDAD SOCIAL.	1.993.661,50
6449	OTROS.	7.800,40
64	TOTAL SUBGRUPO 64 GASTOS DE PERSONAL.	2.001.461,90
6501	AL RESTO DE ENTIDADES.	32.644.089,70
6511	AL RESTO DE ENTIDADES.	8.334,48
65	TOTAL SUBGRUPO 65 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES.	32.652.424,18
6610	TRIBUTOS DE CARÁCTER LOCAL.	3.096,20
6611	TRIBUTOS DE CARÁCTER AUTONÓMICO.	59,62
66	TOTAL SUBGRUPO 66 TRIBUTOS Y GASTOS FINANCIEROS.	3.155,82
6	TOTAL GRUPO 6 COMPRAS Y GASTOS POR NATURALEZA.	160.785.600,82
	TOTAL GENERAL	160.931.605,10



---

21 - INFORMACIÓN SOBRE RESERVAS Y SU  
MATERIALIZACIÓN

---

---

21.1 - ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS  
DOTACIONES Y APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A  
EFECTUAR COMO CONSECUENCIA DEL RESULTADO  
OBTENIDO EN EL EJERCICIO

---

**ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES Y APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A EFECTUAR COMO CONSECUENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO**

**EJERCICIO: 2019**

MUTUA Nº 275 - FRATER

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO:</b>	
Procedente de contingencias profesionales:	
Importe (A)	113.299.300,35
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (B)	23.566.256,84
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (C)	<b>-8.413.484,84</b>
Resultado del ejercicio (D = A + B + C)	128.452.072,35
Procedente de contingencias comunes:	
Importe (E)	<b>-147.075.374,67</b>
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (F)	12.915.806,21
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (G)	1.825.057,66
Resultado del ejercicio (H = E + F + G)	<b>-132.334.510,80</b>
Procedente de la protección por cese de actividad de trabajadores autónomos:	
Importe (I)	3.892.259,42
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (J)	625.354,42
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (K)	<b>-157.169,97</b>
Resultado del ejercicio (L = I + J + K)	4.360.443,87
<b>RESERVA DE ESTABILIZACIÓN POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES:</b>	
Cuotas cobradas por contingencias profesionales:	
En 2017 (A)	581.446.856,79
En 2018 (B)	600.744.911,80
En 2019 (C)	700.391.869,88
Media anual (D = (A + B + C) / 3)	627.527.879,49
Límite Inferior (E = 0,30 x D)	188.258.363,85
Límite Superior (F = 0,45 x D)	282.387.545,77
Importe de la reserva a 31/12/2019 (G)	258.503.521,67
Dotación del ejercicio (H)	128.452.072,35
Aplicación del ejercicio (I)	132.706.128,85
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (J = G + H - I)	254.249.465,17
Porcentaje (K = J x 100 / D)	40,52
<b>EXCESO DE RESULTADOS DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES:</b>	
Importe (A)	
Fondo de Contingencias Profesionales de la Seguridad Social	
Dotación del ejercicio (B = 0,80 x A)	
Reserva de asistencia social	
Importe de la reserva a 31/12/2019 (C)	
Dotación del ejercicio (D = 0,10 x A)	
Importe de la reserva en balance después de la dotación (E = C + D)	
Reserva Complementaria	
Límite superior (0,25 x letra F apartado anterior) (F)	70.596.886,44
Importe de la reserva a 31/12/2019 (G)	18.924,67
Dotación del ejercicio (H = 0,10 x A)	
Aplicación del ejercicio (I)	18.924,67
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (J = G + H - I)	
Porcentaje (K = J x 100 / F apartado anterior)	
<b>RESERVA DE ESTABILIZACIÓN DE CONTINGENCIAS COMUNES:</b>	
Cuotas cobradas en el ejercicio por contingencias comunes (A)	412.424.201,25
Límite Inferior (B = 0,05 x A)	20.621.210,06
Límite Superior (C = 0,25 x A)	103.106.050,31
Importe de la reserva a 31/12/2019 (D)	20.230.667,34
Dotación del ejercicio (E)	20.621.210,06
Aplicación del ejercicio (F)	20.230.667,34
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F)	20.621.210,06
Porcentaje (H = G x 100 / A)	5,00
<b>EXCESO DE RESULTADO DE CONTINGENCIAS COMUNES:</b>	
Fondo de Reserva de la Seguridad Social	
Dotación del ejercicio:	
<b>RESERVA DE ESTABILIZACIÓN POR CESE DE ACTIVIDAD</b>	
Cuotas cobradas en el ejercicio por cese de actividad (A)	19.413.069,64
Límite Inferior (B = 0,05 x A)	970.653,48
Límite Superior (C = 0,25 x A)	4.853.267,41

**ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES Y APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A EFECTUAR COMO CONSECUENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO**

**EJERCICIO: 2019**

**MUTUA Nº 275 - FRATER**

Importe de la reserva a 31/12/2019 (D)	2.044.498,05
Dotación del ejercicio (E)	2.808.769,36
Aplicación del ejercicio (F)	
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F)	4.853.267,41
Porcentaje ( H = G x 100 / A)	25,00
<b><u>EXCESO DE RESULTADO POR CESE DE ACTIVIDAD</u></b>	
Reserva complementaria de estabilización por cese de actividad	
Dotación del ejercicio:	1.551.674,51

---

21.2 - MATERIALIZACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIAS  
PROFESIONALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANTERIOR

---

MATERIALIZACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANTERIOR

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

DENOMINACIÓN	SALDO A 31-12	DISPONIBILIDADES LÍQUIDAS PENDIENTES DE INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA	PARTICIPACIÓN EN CENTROS MANCOMUNADOS	OTROS ACTIVOS
115 Fondo de contingencias profesionales.	14.754.331,37	2.537,48	1.071.311,11	13.680.482,78

INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES

EJERCICIO: 2019

MUTUA N° 275 - FRATER

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
207	INVERSIONES EN BIENES ARRENDADOS		345.720,78							306.743,41
210	TERRENOS	492.595,60						-38.977,37		492.595,60
211	EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	185.474,77	235.371,99	7.289.332,00				-59.975,62		7.650.203,14
215	INSTALACIONES	31.261,66						-14.752,80		16.508,86
216	MOBILIARIO	34.054,01			-1.297,40			-12.971,28		19.785,33
231	CONSTRUCCIONES EN CURSO	7.289.332,00				-7.289.332,00				
<b>TOTAL</b>		<b>8.032.718,04</b>	<b>581.092,77</b>	<b>7.289.332,00</b>	<b>-1.297,40</b>	<b>-7.289.332,00</b>		<b>-126.677,07</b>		<b>8.485.836,34</b>

**INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES**

**INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES (CTA. 6001AT.115)**

REFER. INVENTAL	CUENTA FINANCIERA	SERVICIO	DESCRIPCION	UBICACIÓN	VALOR ADQUISICION	A.ACUMULADA 31.12.2018	BAJAS
49825	210		TERRENOS	Pº DE LA HABANA 83-85 (C.P.R.)	157.982,87		
			INMUEBLES		0,00		
	211		INMUEBLES	CONSTRUCCIÓN NUEVO HOSPITAL	7.289.332,00	54.883,57	
25244	211		INMUEBLES	Pº DE LA HABANA 83-85 (C.P.R.)	765.893,57	0,00	765.893,57
	215		INSTALACIONES	Pº DE LA HABANA 83-85 (C.P.R.)	255.129,22	0,00	255.129,22
	216		MOBILIARIO	Pº DE LA HABANA 83-85 (C.P.R.)	228.231,44	0,00	228.231,44
					<b>8.696.569,10</b>	<b>0,00</b>	<b>1.249.254,23</b>
86508	210		TERRENOS	ALMANSA (C.P.R.)	8.771,12		
86507	211		INMUEBLES	ALMANSA (C.P.R.)	49.703,03	19.405,90	
					<b>58.474,15</b>	<b>19.405,90</b>	<b>0,00</b>
86564	210		TERRENOS	SEVILLA ABSORCION MUTRAL	26.145,83		
86563	211		INMUEBLES	SEVILLA ABSORCION MUTRAL	25.120,50	15.967,60	
					<b>51.266,33</b>	<b>15.967,60</b>	
	210		TERRENOS	VALENCIA ABSORCION MUTRAL	28.477,08	0,00	28.477,08
	211		INMUEBLES	VALENCIA ABSORCION MUTRAL	38.120,40	0,00	38.120,40
					<b>66.597,48</b>	<b>0,00</b>	<b>66.597,48</b>
			MOBILIARIO	SEVILLA Y VALENCIA ABSORCION MUTRAL	14.963,02	0,00	14.963,02
					<b>14.963,02</b>	<b>0,00</b>	<b>14.963,02</b>
	207		INMUEBLE	3016 LORCA	<b>62.059,04</b>	<b>8.009,93</b>	
	207		INMEBLE	3311 OVIEDO	<b>283.661,74</b>	<b>30.967,44</b>	
	211		INMUEBLE	0902 ARANDA DE DUERO	<b>235.371,99</b>	<b>1.557,23</b>	
69078	210		TERRENOS	C/MADERE DE DIOS Nº 42 (MADRID)	299.695,78		
69079	211		INMUEBLES	C/MADERE DE DIOS Nº 42 (MADRID)	322.337,80	179.847,88	
					<b>622.033,58</b>	<b>179.847,88</b>	<b>0,00</b>
	217		EQUIP.PROC.INFORMACION	C/MADERE DE DIOS Nº 42 (MADRID)	17.561,81	0,00	17.561,81
	215		INSTALACIONES	C/MADERE DE DIOS Nº 42 (MADRID)	3.013.853,34	2.997.344,48	
	216		MOBILIARIO	C/MADERE DE DIOS Nº 42 (MADRID)	558.071,20	237.396,07	259.332,15
					<b>3.589.486,35</b>	<b>3.234.740,55</b>	<b>276.893,96</b>
<b>TOTAL INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO EN EL ACTIVO (INM.MATERIAL )</b>					<b>13.680.482,78</b>	<b>3.449.961,93</b>	<b>1.607.708,69</b>
				M.E.M.I.	14.437,67		
				BARCINO	6.135,97		
				CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI	220.290,55		
				CENTRO RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN LEVANTE	589.162,71		
				CENTRO RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN LEVANTE	241.284,20		
<b>TOTAL FONDO DE CONTINGENCIA PROFESIONALES EN (CTOS. MANCOMUNADOS)</b>					<b>1.071.311,11</b>		
<b>TOTAL CTA. 115 (INMOVILIZADO ACTIVO+MANCOMUNADOS)</b>					<b>14.751.793,89</b>	<b>NO INCLUYE BONUS</b>	
				DISPONIBILIDADES LIQUIDAS	<b>2.537,48</b>		
					<b>14.754.331,37</b>	<b>SALDO BALANCE 2019</b>	



---

22 - INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y  
PRESUPUESTARIOS

---

MUTUA Nº 275 - FRATER

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

<p>a) LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.</p>				
Fondos líquidos	=	54.338.846,51	=	0,2403
Pasivo corriente	=	226.150.954,81	=	
<p>Fondos líquidos: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</p>				
<p>b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.</p>				
Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	=	450.455.330,43	=	1,9918
Pasivo corriente	=	226.150.954,81	=	
<p>c) LIQUIDEZ GENERAL: Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.</p>				
Activo corriente	=	452.162.124,50	=	1,9994
Pasivo corriente	=	226.150.954,81	=	
<p>d) ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.</p>				
Pasivo corriente + Pasivo no corriente	=	227.223.944,04	=	0,3855
Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	=	589.490.647,54	=	
<p>e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO: Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.</p>				
Pasivo corriente	=	226.150.954,81	=	210,7672
Pasivo no corriente	=	1.072.989,23	=	
<p>f) CASH - FLOW: Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.</p>				
Pasivo no corriente	+	Flujos netos de gestión	=	1.072.989,23
Flujos netos de gestión	+	Pasivo corriente	=	226.150.954,81
Flujos netos de gestión	+	Flujos netos de gestión	=	
<p>Flujos netos de gestión: Importe de "flujos netos de efectivo por actividades de gestión" del estado de flujos de efectivo.</p>				
<p>g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL</p> <p>Para la elaboración de los siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad:</p> <p>COTSOC.: Cotizaciones sociales                  TRANS.: Transferencias y subvenciones recibidas o concedidas.                  PS.: Prestación de servicios.                  PRESOC.: Prestaciones Sociales                  G.PERS.: Gastos de personal.                  APROV.: Aprovisionamientos.</p>				
<p>1) Estructura de los ingresos.</p>				
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)				
COTSOC/IGOR	TRANS/IGOR	PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR	
0,9424		0,0054	0,0522	
<p>2) Estructura de los gastos.</p>				
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)				
PRESOC/GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS/GGOR	APROV/GGOR	Resto GGOR/GGOR
0,5376	0,0757	0,2386	0,0408	0,1073

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

<p>3) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.</p>				
<p>Gastos de gestión ordinaria CP</p> <hr/> <p>Número de trabajadores protegidos por CP</p>	<p>≡</p>	<p>663.776.816,97</p> <hr/> <p>1.454.173,00</p>	<p>≡</p>	<p>456,4634</p>
<p>4) Gasto por trabajador protegido derivado del Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria del C.A.T.A, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial del C.A.T.A. del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia</p>				
<p>Gastos de gestión ordinaria C.A.T.A.</p> <hr/> <p>Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A</p>	<p>≡</p>	<p>13.928.075,91</p> <hr/> <p>171.207,00</p>	<p>≡</p>	<p>81,3523</p>
<p>5) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.</p>				
<p>Gastos de gestión ordinaria CC</p> <hr/> <p>Número de trabajadores protegidos por CC</p>	<p>≡</p>	<p>567.721.268,68</p> <hr/> <p>1.224.843,00</p>	<p>≡</p>	<p>463,5053</p>
<p>6) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.</p>				
<p>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)</p> <hr/> <p>Número de trabajadores protegidos por CP</p>	<p>≡</p>	<p>331.239.482,90</p> <hr/> <p>1.454.173,00</p>	<p>≡</p>	<p>227,7855</p>
<p>7) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador protegido derivado del cese de actividad de trabajadores autónomos. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones del cese de actividad de trabajadores autónomos, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial cese de actividad de trabajadores autónomos del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.</p>				
<p>Gasto de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 C.A.T.A)</p> <hr/> <p>Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A</p>	<p>≡</p>	<p>12.567.269,53</p> <hr/> <p>171.207,00</p>	<p>≡</p>	<p>73,4039</p>
<p>8) Gasto en prestaciones por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.</p>				
<p>Gasto en prestaciones CC (subgrupo 63 relativo a CC)</p> <hr/> <p>Número de trabajadores protegidos por CC</p>	<p>≡</p>	<p>523.722.961,64</p> <hr/> <p>1.224.843,00</p>	<p>≡</p>	<p>427,5837</p>
<p>9) Cobertura de los gastos corrientes: Pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria con los ingresos de la misma naturaleza.</p>				
<p>Gastos de gestión ordinaria</p> <hr/> <p>Ingresos de gestión ordinaria</p>	<p>≡</p>	<p>1.245.426.161,56</p> <hr/> <p>1.212.782.018,79</p>	<p>≡</p>	<p>1,0269</p>
<p>10) Grado de cobertura de las prestaciones: Ratio de cálculo exclusivo por las MATEPSS, pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de prestaciones sociales así como, transferencias satisfechas para financiar prestaciones de Seguridad Social (capitales coste de renta y botiquines), con los ingresos por cotizaciones sociales.</p>				
<p>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)</p> <hr/> <p>Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72)</p>	<p>≡</p>	<p>867.529.714,07</p> <hr/> <p>1.142.966.153,77</p>	<p>≡</p>	<p>0,7590</p>
<p>El Grado de cobertura de las prestaciones, se calculará de igual modo para la gestión de las Contingencias Profesionales, para el Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos, como para las Contingencias Comunes, quedando de la siguiente manera:</p>				
<p>10.1) Grado de cobertura de las prestaciones CP:</p>				
<p>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 relativo a CP y 65)</p> <hr/> <p>Subcuenta 7206 excepto la parte del C.A.T.A.</p>	<p>≡</p>	<p>331.239.482,90</p> <hr/> <p>712.141.261,51</p>	<p>≡</p>	<p>0,4651</p>
<p>10.2) Grado de cobertura de las prestaciones del C.A.T.A.:</p>				
<p>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 relativo al C.A.T.A.)</p> <hr/> <p>Parte del C.A.T.A de la subcuenta 7206</p>	<p>≡</p>	<p>12.567.269,53</p> <hr/> <p>17.575.029,63</p>	<p>≡</p>	<p>0,7151</p>
<p>10.3) Grado de cobertura de las prestaciones CC:</p>				
<p>Gasto en prestaciones CC (subgrupos 63 relativo a CC)</p> <hr/> <p>Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72) - subcuenta 7206</p>	<p>≡</p>	<p>523.722.961,64</p> <hr/> <p>413.249.862,63</p>	<p>≡</p>	<p>1,2673</p>

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

2. Indicadores presupuestarios.

a) Del presupuesto de gastos corriente:			
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.		
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos totales}}$	$\frac{1.141.487.672,93}{1.372.612.173,69}$	
2)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.		
	$\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$	$\frac{1.137.634.862,38}{1.141.487.672,93}$	
3)	ESFUERZO INVERSOR: Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.		
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)}}{\text{Total Obligaciones Reconocidas Netas}}$	$\frac{11.845.848,96}{1.141.487.672,93}$	
4)	PERIODO MEDIO DE PAGO: Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto.		
	$\frac{\text{Obligaciones pendientes de pago}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} \times 365$	$\frac{3.852.810,55}{1.141.487.672,93}$	
b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos liquidados netos.		
	$\frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones definitivas}}$	$\frac{1.162.630.835,97}{1.208.578.190,00}$	
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.		
	$\frac{\text{Recaudación neta}}{\text{Derechos reconocidos netos}}$	$\frac{1.150.729.311,82}{1.162.630.835,97}$	
3)	PERIODO MEDIO DE COBRO: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en reacudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de presupuesto.		
	$\frac{\text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Derechos reconocidos netos}} \times 365$	$\frac{11.901.524,15}{1.162.630.835,97}$	
c) De presupuestos cerrados:			
1)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.		
	$\frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de obligaciones (+/-modificaciones y anulaciones)}}$	$\frac{7.441.260,96}{7.863.925,40}$	
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.		
	$\frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos (+/-modificaciones y anulaciones)}}$	$\frac{5.501.350,40}{56.147.641,78}$	



---

23 - INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

---

INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

5) DESGLOSE DE COSTES DE PERSONAL EN FUNCIÓN DE LAS CATEGORÍAS REFLEJADAS EN EL CUADRO RELATIVO A LAS MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL, DEL APARTADO 6 DEL PUNTO 1 "ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD" DE ESTA MEMORIA.

COSTES DE PERSONAL	IMPORTE	%
<b>PERSONAL LABORAL FIJO</b>	<b>89.940.007,23</b>	<b>94,21</b>
<b>Director Gerente</b>	<b>222.239,80</b>	<b>0,23</b>
Sueldos y salarios	211.848,42	0,22
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	1.308,51	0,00
Otros costes sociales	918,04	0,00
Indemnizaciones por razón del servicio	8.164,83	0,01
Transporte de personal		
<b>Directivos no sujetos a Convenio Colectivo</b>	<b>680.514,95</b>	<b>0,71</b>
Sueldos y salarios	587.744,51	0,62
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	56.501,28	0,06
Otros costes sociales	16.667,61	0,02
Indemnizaciones por razón del servicio	19.601,55	0,02
Transporte de personal		
<b>Directivos sujetos a Convenio Colectivo</b>		
Sueldos y salarios		
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador		
Otros costes sociales		
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
<b>Otro personal</b>	<b>89.037.252,48</b>	<b>93,26</b>
Sueldos y salarios	64.099.762,37	67,14
Indemnizaciones	547.992,70	0,57
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	20.393.061,32	21,36
Otros costes sociales	2.884.143,68	3,02
Indemnizaciones por razón del servicio	1.112.292,41	1,17
Transporte de personal		
<b>PERSONAL LABORAL EVENTUAL</b>	<b>5.528.956,72</b>	<b>5,79</b>
Sueldos y salarios	3.822.130,66	4,00
Indemnizaciones	26.297,55	0,03
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	1.533.897,70	1,61
Otros costes sociales	111.312,93	0,12
Indemnizaciones por razón del servicio	35.317,88	0,04
Transporte de personal		

## INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

5) DESGLOSE DE COSTES DE PERSONAL EN FUNCIÓN DE LAS CATEGORÍAS REFLEJADAS EN EL CUADRO RELATIVO A LAS MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL, DEL APARTADO 6 DEL PUNTO 1 "ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD" DE ESTA MEMORIA.

TOTAL	95.468.963,95	100,00
-------	---------------	--------



---

27 - PATRIMONIO PRIVATIVO

---

---

## 27.1 - ACTIVIDADES

---

## ACTIVIDADES PATRIMONIO HISTÓRICO

El Patrimonio Histórico de la Mutua está compuesto principalmente por bienes inmuebles, que se administran teniendo en cuenta su estricta afectación al fin social de la Entidad.

Asimismo, y a partir del primero de enero de 2005, y según el RD 688/2005 de 10 de junio, una vez concluido el procedimiento administrativo de segregación de la actividad de prevención, en el balance del Patrimonio Histórico figuraba la inversión de la participación de este en la sociedad unipersonal de prevención de riesgos laborales de Fraternidad Muprespa SRL. Por resolución de 6 de marzo de 2015, la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, autorizó a la Mutua a vender su Sociedad de Prevención. El día 12 de marzo de 2015 la Mutua firmó el contrato de venta de la Sociedad de Prevención de Fraternidad Muprespa.

El Patrimonio Histórico de la mutua concentra sus inversiones en inmuebles, de los que percibe del Patrimonio de la Seguridad Social el correspondiente canon de compensación por su uso previamente autorizado por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social.

El resto de la actividad del mismo está referida en exclusiva a la administración de los activos monetarios que generan las actividades anteriormente mencionadas.

---

## 27.2 - APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

---

## PATRIMONIO HISTÓRICO

### APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2019

<b>APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2019</b>	<b>Importe</b>
<b>Fondo Patrimonio Privativo 31_12_2018</b>	<b>5.286.407,73</b>
Resultado ejercicio corriente Cta. 129 del ejercicio 2018	19.233,93
Resultado ejercicios anteriores Cta. 120 del ejercicio 2018	-2.470,87
<b>Fondo Patrimonio Privativo 31_12_2019</b>	<b>5.303.170,79</b>
Resultado ejercicio corriente Cta. 129 del ejercicio 2019	93.063,26
Resultado ejercicios anteriores Cta. 120 del ejercicio 2019	-3.000,00
<b>Fondo Patrimonio Privativo 31_12_2020</b>	<b>5.393.234,05</b>

### CÁLCULO IMPUESTO DE SOCIEDADES 2019

En relación al Impuesto de Sociedades, partiendo de un resultado contable de 66.879,39 €, sobre el que se han realizado los ajustes correspondientes por importe de 159.614,85 €, se ha llegado a la determinación de una base imponible negativa por importe de -92.735,46 € que se compensará en años posteriores. Al aplicar el tipo de gravamen del 25% sobre la base imponible obtenemos una cuota negativa de -23.183,87 €

### IMPUESTO DE SOCIEDADES PATRIMONIO HISTÓRICO 2019

<b>Resumen del cálculo del Impuesto sobre sociedades. Ejercicio 2019</b>	<b>Importe</b>
Resultado antes de impuestos	66.879,39
Gastos no deducibles	131.462,15
Ingresos no deducibles	-291.077,00
<b>Base imponible antes de compensación de BIN</b>	<b>-92.735,46</b>
Compensación BIN	
<b>Base imponible</b>	<b>-92.735,46</b>
Tipo gravamen	0,25
<b>Cuota Líquida negativa</b>	<b>-23.183,87</b>

---

27.3 - INVENTARIO DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE,  
MATERIAL, INVERSIONES INMOBILIARIAS E INVERSIONES  
FINANCIERAS

---

**PATRIMONIO PRIVATIVO  
INMOVILIZADO MATERIAL**

**EJERCICIO: 2019**

**MUTUA Nº 275 - FRATER**

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR A 1 DE ENERO</b>	<b>VARIACIONES Y CAUSAS</b>	<b>VALOR A 31 DE DICIEMBRE</b>	<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31 DE DICIEMBRE</b>
210	Terrenos y bienes naturales	545.116,01		545.116,01	
211	Construcciones	617.057,49		617.057,49	187.062,24
214	Maquinaria y utillaje				
215	Instalaciones técnicas y otras instalaciones.	2.679.966,19		2.679.966,19	2.679.055,98
216	Mobiliario	9.760,44		9.760,44	9.081,26
217	Equipos para procesos de información				
218	Elementos de transporte				
219	Otro inmovilizado material				
<b>TOTAL</b>		<b>3.851.900,13</b>		<b>3.851.900,13</b>	<b>2.875.199,48</b>

**PATRIMONIO PRIVATIVO  
INVERSIONES FINANCIERAS  
EJERCICIO: 2019**

MUTUA Nº 275 - FRATER

A LARGO PLAZO

DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS	DETERIORO DE VALOR
<b>TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>1.430.206,33</b>	<b>-3.598,46</b>	<b>1.426.607,87</b>		
2510- VALORES REPRES.DEUDA L/P MANT VTO	1.429.086,16	-3.598,46	1.425.487,70		
2511- OBLIGACIONES DE ESTADO 31/01/29	254,71		254,71		
2511- OBLIGACIONES HIDROLA 11/06/58	865,46		865,46		



**PATRIMONIO PRIVATIVO  
INVERSIONES FINANCIERAS  
EJERCICIO: 2019**

MUTUA Nº 275 - FRATER

**A CORTO PLAZO**

DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS	DETERIORO DE VALOR
<b>TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>3.091,51</b>		<b>3.091,51</b>		
5410-VALORES REPRESENTATIVOS DEUDA C/P 5463- INTERESES C/P CARTERA MUTUAS Tº PÚBLICO 5480- IMPOSICIONES A C/P 5481- IMPOSICIONES A COBRAR C/P DE IMPOSICIONES A PLAZO	3.091,51		3.091,51		

---

## 27.4 - FIANZA REGLAMENTARIA

---

PATRIMONIO PRIVATIVO  
FIANZA REGLAMENTARIA  
EJERCICIO: 2019

MUTUA Nº 275 - FRATER

MODALIDAD DE CONSTITUCIÓN	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>2.326.420,02</b>
OBLIGACIONES DEL ESTADO 10 AÑOS 1,30% VTO 31/10/26	1.400.000,00
AVAL Nº 010400246352 BBVA 30/12/96	926.420,02

---

27.5 - OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

---

## OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE PATRIMONIO HISTÓRICO

### Reintegro ajustes de las Auditorías de la IGSS de los ejercicios 2014 y 2015

Durante el ejercicio 2019 el Patrimonio Histórico ha reintegrado a la Gestión, en concepto de ajustes por gastos indebidos, el importe de 120.560,07 € que se corresponde con el importe de los ajustes incluidos en las Resoluciones de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social de fechas 22 de marzo de 2019 con entrada en la Mutua el 9 de abril para la auditoría del ejercicio 2014 y 22 de noviembre de 2019 con entrada en la Mutua el 2 de diciembre para la auditoría del ejercicio 2015.

El detalle por ejercicio de los reintegros realizados en el ejercicio 2019 es el siguiente:

EJERCICIO DE AUDITORÍA	IMPORTE DE LOS AJUSTES	INTERESES
2014	46.941,71	0
2015 (*)	73.618,36	0
TOTAL REINTEGROS EJERCICIO 2019	120.560,07	0

#### 2015 (\*)

REINTEGRO A LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL			
Diferencia retroactiva - Reducción a cuenta RDL 8/2010			
REGULARIZACIÓN POR MUTUA EN NÓMINA DICIEMBRE 2016 Y ENERO 2017			
Año de la incidencia	Ajuste AIGSS	Corregido en nómina diciembre /2016	Corregido en nómina enero /2017
2015	32.166,21	-33.096,58	-7.844,43

### Composición de la Fianza Reglamentaria

CUENTA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (31/12/2019)
251	OBLIGACIONES ESTADO 10 AÑOS 1,30 % VTO.31/10/2026	1.400.000,00
AVAL N° 010400246352 BBVA DEL 30/12/96		926.420,02
TOTAL		2.326.420,02

---

28 - OTRA INFORMACIÓN

---

## OTRA INFORMACIÓN

La gestión de las contingencias comunes del ejercicio 2019 ha dado un resultado negativo de -132.334.510,80 €. Para compensar este resultado negativo y dotar la reserva de estabilización de contingencias comunes al límite mínimo legal de (5% sobre las cuotas cobradas en el ejercicio 2019), ha sido necesario desdotar en su totalidad la Reserva de Estabilización de Contingencias Comunes por importe de 20.230.667,34 €, la Reserva Complementaria de Contingencias Profesionales por 18.924,67 € y la Reserva de Estabilización de Contingencias Profesionales por -132.706.128,85 €.

En el mes de noviembre del ejercicio 2019, la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, autorizó el abono a "FRATERNIDAD-MUPRESPA", de la cantidad de treinta y ocho millones seiscientos treinta mil ciento setenta y seis euros y treinta céntimos (38.630.176,30 E), en concepto de aportación por la aplicación de los coeficientes adicionales a los que se refiere el artículo 24.1 de la Orden TMS/83/2019, de 31 de enero.

SUPLEMENTO ADICIONAL ITCC	IMPORTE	1er SUPLEMENTO	2º SUPLEMENTO
Ejercicio 2019	38.630.176,30	25.752.242,68	12.877.933,62


RESULTADO CC 2019	IMPORTE
Resultados ejercicio corriente	-147.075.374,67
Resultados ejercicios anteriores	12.915.806,21
Resultado neto generado por cuotas	1.825.057,66
<b>TOTAL</b>	<b>-132.334.510,80</b>

<b>RESERVA ESTABILIZACIÓN CC EN BALANCE A 31_12_2019</b>	<b>20.230.667,34</b>
--	----------------------

CÁLCULO RESERVA ESTABILIZACIÓN CC	IMPORTE
CUOTAS COBRADAS POR CC EN 2018	412.424.201,25
LÍMITE INFERIOR (5% CUOTAS COBRADAS)	5%
<b>RESERVA DE ESTABILIZACION DE CC</b>	<b>20.621.210,06</b>

COMPENSACIÓN DE RESULTADOS NEGATIVOS Y DOTACIÓN DE LA RESERVA DE ESTABILIZACIÓN CC AL MÍNIMO	IMPORTE
RESULTADOS NEGATIVOS CC 2018	-132.334.510,80
DESDOTACION RESERVA ESTABILIZACIÓN CC	20.230.667,34
DESDOTACIÓN RESERVA COMPLEMENTARIA CP	18.924,67
DESDOTACIÓN RESERVA ESTABILIZACIÓN A CP	112.084.918,79
DESDOTACIÓN RESERVA ESTABILIZACIÓN CP PARA DOTAR EL 5% RESERVA ESTABILIZACIÓN CC	20.621.210,06





INFORME  
DE AUDITORÍA DE  
LAS CUENTAS ANUALES

(Gestión del Patrimonio  
de la Seguridad Social)

“FRATERNIDAD-  
MUPRESPA”  
Mutua Colaboradora  
con la Seguridad Social  
nº 275

Ejercicio 2019

INTERVENCIÓN  
GENERAL DE LA  
SEGURIDAD  
SOCIAL



Subdirección General de Control Financiero  
del Sistema de la Seguridad Social



## Índice

<b>OPINIÓN .....</b>	<b>2</b>
<b>FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN .....</b>	<b>2</b>
<b>CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA.....</b>	<b>2</b>
<b>PÁRRAFOS DE ÉNFASIS .....</b>	<b>4</b>
<b>RESPONSABILIDAD DE LA JUNTA DIRECTIVA EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES .....</b>	<b>4</b>
<b>RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES.....</b>	<b>5</b>
<b>INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS .....</b>	<b>6</b>

*El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social por el Director de Auditoría encargado y por el Subdirector General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en Madrid, a 22 de julio de 2020.*



A la Junta Directiva de “FRATERNIDAD-MUPRESA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 275 (en adelante también referida como la Mutua o la Entidad):

---

## Opinión

---

La Intervención General de la Seguridad Social, a través de la Subdirección General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en uso de las competencias que le atribuyen los artículos 143 y 168 de la Ley General Presupuestaria, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 98.2 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, ha auditado las cuentas anuales de “FRATERNIDAD-MUPRESA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 275, relativas a la gestión del Patrimonio de Seguridad Social que tiene adscrito, cuentas que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas relativas a la gestión del Patrimonio de Seguridad Social expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de “FRATERNIDAD-MUPRESA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 275, a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

---

## Fundamento de la opinión

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales” de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

## Cuestiones clave de la auditoría

---

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.



CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA	PROCEDIMIENTOS APLICADOS POR LA AUDITORÍA
<i>Provisión para contingencias en tramitación y otras provisiones por prestaciones</i>	
<p>De conformidad con lo establecido en el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, la “Provisión para contingencias en tramitación” comprende la parte no reasegurada del importe estimado de las prestaciones de carácter periódico previstas por incapacidad permanente y por muerte y supervivencia derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, cuyo reconocimiento se encuentra pendiente al cierre del ejercicio.</p> <p>En la misma ha de incluirse el importe presunto de las responsabilidades derivadas de los expedientes de prestaciones por incapacidad permanente y por muerte y supervivencia que hayan sido recurridos en vía administrativa o judicial. Dicho importe será el resultante de adicionar al montante de los expedientes objeto de recurso por parte de la Mutua, el resultado de aplicar a los expedientes recurridos por los trabajadores, o sus beneficiarios, el porcentaje derivado de la serie temporal histórica de demandas falladas en contra de la Mutua en los cinco ejercicios anteriores.</p> <p>Asimismo, de acuerdo con la normativa contable, el importe estimado de todas aquellas prestaciones por incapacidad permanente, muerte y supervivencia de carácter no periódico que se encuentren pendientes de reconocimiento deben recogerse como “Otras provisiones a corto plazo”.</p> <p>Tal y como se refleja en la memoria que acompaña a las cuentas anuales del ejercicio 2019, la cuantía que “Fraternidad-Muprespa” ha estimado y dotado por estos conceptos asciende a 45.451.583,46 €, abarcando un total de 1.033 expedientes.</p> <p>Dada la significatividad del mencionado importe y la complejidad de su composición y cálculo, consideramos que su estimación,</p>	<p>Hemos realizado procedimientos de auditoría tendentes a comprobar la razonabilidad del importe estimado por la dirección de la Mutua en la determinación de estas provisiones, en particular:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Entendimiento de los sistemas de registros y controles aplicados en los procesos de estimación de los distintos componentes de las citadas provisiones.</li><li>• Análisis y evaluación de los distintos tipos de expediente incluidos en la composición de las provisiones.</li><li>• Selección de una muestra representativa de expedientes, al objeto de comprobar la adecuada inclusión de los mismos y que su importe se encuentra correctamente estimado.</li><li>• Verificación de los procedimientos de cálculo y composición de la serie temporal histórica de demandas falladas en contra de la Mutua en los cinco ejercicios anteriores al auditado, así como de la aplicación del porcentaje obtenido a los expedientes recurridos por los trabajadores, o sus beneficiarios.</li><li>• Procedimientos de confirmación con los asesores legales de la Entidad, al objeto de comprobar la integridad de los expedientes recurridos en vía administrativa o judicial.</li></ul> <p>Con base en los procedimientos indicados, consideramos que las estimaciones realizadas por la Entidad son razonables y se ajustan a la normativa aplicable.</p>



CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA	PROCEDIMIENTOS APLICADOS POR LA AUDITORÍA
<i>Provisión para contingencias en tramitación y otras provisiones por prestaciones</i>	
así como la determinación y configuración de la serie temporal histórica, anteriormente mencionada, requieren de la aplicación de un juicio significativo por parte de la Entidad y puede estar sujeta a revisiones potencialmente importantes, lo que supone un riesgo significativo por su influencia en el resultado del ejercicio.	

### Párrafos de énfasis

Llamamos la atención respecto a lo señalado en la nota 26 “Hechos posteriores al cierre” de la memoria, en la que se destaca el importante incremento de los gastos de las prestaciones a las que deberá hacer frente la Entidad y la reducción de ingresos obtenidos de aquellas empresas que hayan cesado o reducido su actividad como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y la declaración del estado de alarma el 14 de marzo de 2020 (Real Decreto 463/2020).

Por su parte, las notas 16 y 21 y el apartado de “Otra información” de la memoria adjunta informan del deterioro del resultado económico-patrimonial alcanzado en la gestión de la incapacidad temporal por contingencias comunes; la percepción de un suplemento financiero adicional, previsto en la Orden anual por la que se desarrollan las normas legales de cotización a la Seguridad Social, dada la insuficiencia financiera del coeficiente general de financiación de esta colaboración; y la necesaria aplicación de reservas para compensar los resultados negativos alcanzados en la gestión de la incapacidad temporal por contingencias comunes.

Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con estas cuestiones.

### Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva de la Mutua es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del presupuesto de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Mutua para continuar como entidad colaboradora, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con dicha continuidad y utilizando el principio contable de gestión continuada, excepto si tiene la intención o la obligación legal de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



---

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización por la Junta Directiva del principio contable de gestión continuada y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Mutua para continuar con su gestión colaboradora. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Mutua deje de colaborar en la gestión de la Seguridad Social.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría,



así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

---

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

---

Con el alcance previsto en nuestra auditoría de cuentas, hemos revisado el cumplimiento de los artículos 84 y 92 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, así como del capítulo III del Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre colaboración de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, disposiciones en las que se regula el régimen económico-financiero al que han de ajustarse las mutuas en su gestión colaboradora.

Dicha comprobación se ha efectuado aplicando procedimientos de auditoría consistentes en la verificación del control interno aplicado, así como los procedimientos analíticos y sustantivos previstos en la planificación del trabajo de auditoría.

Hemos alcanzado evidencia suficiente y adecuada para considerar que, con los procedimientos aplicados, excepto por el aspecto que a continuación se detalla, se ha cumplido con los aspectos más relevantes de la legalidad. El incumplimiento detectado es:

La Entidad mantiene inversiones financieras que se corresponden con valores representativos de deuda a largo plazo adquiridos en ejercicios anteriores, emitidos por entidades privadas, por importe de 759.318,69 €, consistentes en acciones sin cotización de “Abanca”, producto del canje obligatorio en el ejercicio 2013, por Resolución emitida por el Fondo de Reestructuración y Ordenada Bancaria (FROB), de las obligaciones perpetuas de la extinta “Caixa Galicia” adquiridas en el año 1988. En consecuencia, no se adecúan al tipo de activos financieros permitidos por el artículo 30.3 del Reglamento sobre colaboración, que únicamente contempla la posibilidad de activos financieros emitidos por el Estado, o por otras personas jurídicas públicas nacionales que cuenten con la calificación crediticia mínima que se establezca al efecto.

Asimismo, la Mutua no se adecúa al apartado 2 del mencionado precepto, al haber constituido a lo largo del ejercicio imposiciones a plazo fijo con un saldo medio anual de 25.830.555,56 €, y al situar en cuentas remuneradas los excedentes sobre el saldo medio anual de los servicios de tesorería, incumpliendo lo establecido por la Orden TIN/866/2010, de 5 de abril, por la que se regulan los criterios que, en su función de colaboración con la Seguridad Social, deben seguir las mutuas en la gestión de los servicios de tesorería contratados con entidades financieras, y por la Orden TMS/513/2019, de 25 de abril, por la que se modifica la orden anterior.




MINISTERIO  
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL  
Y MIGRACIONES



INTERVENCIÓN GENERAL  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL





INFORME  
DE AUDITORÍA DE  
LAS CUENTAS ANUALES

(Gestión del Patrimonio  
Histórico)

“FRATERNIDAD-  
MUPRESPA”  
Mutua Colaboradora  
con la Seguridad Social  
nº 275

Ejercicio 2019

INTERVENCIÓN  
GENERAL DE LA  
SEGURIDAD  
SOCIAL



Subdirección General de Control Financiero  
del Sistema de la Seguridad Social



## Índice

<b>OPINIÓN CON SALVEDADES .....</b>	<b>2</b>
<b>FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN CON SALVEDADES .....</b>	<b>2</b>
<b>CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA.....</b>	<b>3</b>
<b>OTRAS CUESTIONES: OPINIÓN DEL EJERCICIO ANTERIOR .....</b>	<b>3</b>
<b>RESPONSABILIDAD DE LA JUNTA DIRECTIVA EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES .....</b>	<b>3</b>
<b>RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES.....</b>	<b>3</b>

*El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social por el Director de Auditoría encargado y por el Subdirector General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en Madrid, a 22 de julio de 2020.*



A la Junta Directiva de “FRATERNIDAD-MUPRESA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 275 (en adelante también referida como la Mutua o la Entidad):

---

### Opinión con salvedades

---

La Intervención General de la Seguridad Social, a través de la Subdirección General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en uso de las competencias que le atribuyen los artículos 143 y 168 de la Ley General Presupuestaria, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 98.2 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, ha auditado las cuentas anuales de “FRATERNIDAD-MUPRESA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 275, relativas a la gestión de su Patrimonio Histórico, cuentas que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2019, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de la cuestión descrita en la sección “Fundamento de la opinión con salvedades” de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas relativas a la gestión del Patrimonio Histórico expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de “FRATERNIDAD-MUPRESA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 275, a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión con salvedades

---

Como consecuencia de las actuaciones previas que se encuentran tramitando por el Tribunal de Cuentas a raíz de las irregularidades denunciadas por el Ministerio Fiscal a la vista del Informe de Fiscalización nº 25/19 realizado por el referido tribunal respecto de la contratación celebrada por “FRATERNIDAD-MUPRESA” en el ejercicio 2017, y que han sido comunicadas a la Entidad en mayo de 2020, el Patrimonio Histórico ha procedido al reintegro al Patrimonio de la Seguridad Social de un montante de 36.687,47 € con fecha 16 de junio de 2020, en concepto de gastos indebidamente asumidos e intereses de demora.

De acuerdo con la norma de reconocimiento y valoración 19ª “Hechos posteriores al cierre del ejercicio” de la Resolución de 1 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las Entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, este hecho debe ser reconocido en las cuentas anuales de la Entidad, y en consecuencia registrar el gasto derivado del citado reintegro en las cuentas anuales auditadas.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales” de nuestro informe.



Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

---

### **Cuestiones clave de la auditoría**

---

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos que generen cuestiones clave considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

---

### **Otras cuestiones: opinión del ejercicio anterior**

---

Con fecha 10 de julio de 2019, esta Intervención General de la Seguridad Social emitió un informe de auditoría de las cuentas anuales relativas al Patrimonio Histórico del ejercicio 2018, en el que se expresó una opinión favorable.

---

### **Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales**

---

La Junta Directiva de la Mutua es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico-patrimonial de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Mutua para continuar como entidad colaboradora, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con dicha continuidad y utilizando el principio contable de gestión continuada, excepto si tiene la intención o la obligación legal de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o



de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización por la Junta Directiva del principio contable de gestión continuada y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Mutua para continuar con su gestión colaboradora. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Mutua deje de colaborar en la gestión de la Seguridad Social.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.



MINISTERIO  
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL  
Y MIGRACIONES



INTERVENCIÓN GENERAL  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL